Edición de 24 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS: VEINTE CENTAVOS

AÑO XII — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 1923

SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32
Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año extranjero: $ 120

Núm. 2,510

SILVIA Cuento por JACQUES CONSTANT.

E[illegible] pisar de nuevo el asfalto de [la est]ación de Lyon, a la vuelta de [illegible] a Italia, donde me habían [illegible] negocios tan difíciles como el célebre nudo gordiano, dejé [illegible] un suspiro de alivio y de [illegible]. Es que yo tengo el defecto, [illegible]rísimo entre nosotros, de [illegible] con el microscopio los defectos de mis compatriotas, para [illegible]los con la mayor severidad. [illegible] al convivir durante cuatro meses con extranjeros, me llena de indulgencia todo lo mío. Hallo al [illegible]gador completamente simpático; dirijo al hombre que recibe los boletos una sonrisa llena de afecto, siento deseos de abrazar al chauffeur que me conduce a casa, y desde luego, todas las mujeres me parecen encantadoras.

Por una asociación de ideas que nada tiene de imprevisto, pienso en mi excelente amiga, la señora de Ranty, y luego me formo el propósito de ir a visitarla al día siguiente, a su linda casa de Brunoy, para ofrecerle los recuerdos que traje de Florencia y Venecia, [illegible] a ella y a Silvia, mi ahijada.

Esta es una muchachita de diez y seis años, a quien yo lleno de mimos, primero porque mi papel de padrino me obliga a ello, y después porque prometí a su padre, a quien quería como a un hermano, velar por ella en caso de que [illegible]. Y, pre[illegible] a las pocas semanas de mi promesa, [illegible]ía Jorge de Ranty, víctima de una cruel y repentina [illegible]encia.

Aux[illegible] [illegible]ente posible, lo que no dejó de dar que hablar a los íntimos, porque si Emilia de Ranty llegó a la época perturbadora en que la [illegible]dito de su corazón, siente la rápida huída de su juventud, su figura ofrece todavía un atractivo radiante.

Si no hubiera sido por mi instintiva repulsión hacia todo cuanto pueda afectar a mi libertad, me habría dejado cautivar por los encantos sazonados de su belleza rubia. Y, como se dice vulgarmente, hubiera hecho un mal negocio, porque la amistad sincera, la camaradería sin segunda intención que nos une ahora, tiene mil veces más dulzura que la paz armada que, en la mayoría de los hogares, sucede al período fugitivo de la luna de miel...

Mañana iré a visitar a Emilia de Ranty.

—

La encuentro sola en la linda casa blanca que queda al final de un jardín perfumado por los rosales en flor. Hace calor. Los pájaros cantan a pleno pulmón entre los nuevos verdores.

Emilia, colorada de júbilo —pienso yo,— y también un poco confundida, porque me recibe en traje de casa, habla amablemente. Silvia no ha vuelto todavía. Es alumna semi interna del Liceo Fenelón y no viene a casa hasta el anochecer. Convidado a esperarla, acepto, y me quedo a comer. Hablamos de mi viaje, del gallinero de la casa, por el cual la señora de Ranty siente gran orgullo, de mil cosas diferentes... De pronto, Emilia, señalando hacia el jardín, exclama con alegría:

—Ahí viene.

Vuelvo la cabeza y diviso a una joven de sombrero escarlata, que camina armoniosamente. No llego, sin embargo, a creer que sea ella, hasta que su madre le grita desde el balcón:

—¡Silvia, mira qué sorpresa! ¡Tu padrino!

La muchacha, al entrar, se dirige hacia mí, que me hallo desconcertado por completo delante de la fisonomía que me sonríe y a la que no reconozco. Tiendo desgarbadamente la mano:

—Señorita, no puede usted imaginarse el placer...

—¡Perdón! — interrumpe Emilia. No va a dejar usted de hablarle de tú, ¿eh? ¡Cómo ha vuelto ceremonioso de Italia!

—La verdad, Silvia, que nunca hubiera sido capaz de reconocer... —balbucí, comenzando a recobrar la sangre fría. ¿Sabes que estás hecha una muchacha preciosa?

—Me dicen eso tantas veces, que acabaré por creerlo...

—¡Ta, ta!—interrumpió severamente Emilia. Lo que tú tienes es la belleza de todas las mozas. A tu edad, todas tienen la misma frescura, la misma gracia...

Silvia sonríe sin responder, y la mirada que yo le dirijo es tan elocuente como su sonrisa. No, todas las jóvenes no tienen su frescura de tez, su gracia innata; y por mi parte, no conozco una sola que pueda rivalizar con ella.

Silvia se quita el sombrero, y así, con la cabeza al aire, me parece más bonita. Las trenzas, de seda dorada, refulgen a la luz del poniente, y el lóbulo de la oreja ofrece la rosada transparencia de esos vidrios finísimos iluminados interiormente con lámparas incandescentes.

Sus ojos son azules, pero de una tonalidad tan profunda que parecen negros, como las tupidas pestañas que dan sombra a sus pupilas. La nariz, tal vez pequeña en demasía, presenta, sin embargo, el más delicado de los dibujos; y la boca, entreabierta sobre los dientes de nieve, resplandece.

Todo esto existe también, más o menos, en la fisonomía de Emilia; lo que, no obstante, desafía cualquier comparación, es el cuello de Silvia, fresco y delicado como el ala de la libélula, terso y satinado como el pétalo de una rosa, y que, en su preciosa gracilidad, tiene el aire noblemente amanerado" de que habla el poeta...

Durante toda la comida, no puedo retirar la vista de este cuello perturbador, tan bello, tan perfecto, que hasta entonces, sólo lo creí posible en las estatuas. Y estas distracciones me contrarían, tanto más cuanto es indudable que Emilia las ha de notar y juzgar severamente...

Al despedirme me dice Silvia, sonriendo:

—Entonces, padrino, ¿no me da un beso?

Me inclino para besarla en la frente, pero la muchacha se cuelga, como otrora, de mi cuello, y siento sus labios que rozan los míos.

—¿Qué es eso, Silvia? — repuende la madre. A ver si tienes más juicio. ¿Qué pensará tu padrino?

—

Hoy, por la mañana, con la más amable de las sonrisas, me dice el peluquero:

—Noto que su cabello comienza a encanecer... Tengo aquí una tintura maravillosa, que, además, conserva el cabello admirablemente, y... si usted quisiera probarla...

Rechazo la oferta del Fígaro, pero, de regreso a casa, contemplo ante el espejo mis sienes plateadas, y, por la más absurda asociación de ideas, evoco la radiosa y audaz belleza de Silvia. ¡Locura! ¿Qué relación puede existir entre mis cabellos que principian a blanquear y la opulencia de sus guedejas de oro?

Que yo hubiera pensado en ella, durante la noche que siguió a mi visita a Brunoy, y que su rostro gentil se diseñase a través de mi insomnio, nada más natural. La metamorfosis de mi ahijada no podía dejar de impresionarme. Yo la había dejado, por así decirlo, con la fisonomía apenas esbozada, de faldita corta, por encima de las rodillas, con los cabellos sueltos.... y ahora la encontraba hecha una real moza, vestida como una señorita...

Sí, había sido esto... Quedé estupefecto al contemplar la mariposa que había surgido de aquella crisálida... Nada más natural. La cuestión es que esa sorpresa me impresionó profundamente y que, ahora, su efecto se torna también demasiado prolongado... Decididamente, no volveré a Brunoy.

Comí hoy en un restaurant de lujo, con amigos y mujeres encantadoras, entre ellas la adorable comediante Arlette Berny, del Vaudeville. Las convidadas son elegantísimas, la cocina excelente, la orquesta ejecuta melodías lánguidas... Y, de repente, me afluyen las lágrimas a los ojos, porque una mujer que acaba de entrar se parece vagamente a mi ahijada...

—

Entonces, amigo mío, ¿qué es lo que le sucede? ¿Por qué no volvió a aparecer por Brunoy? Hoy mismo su ahijada se quejaba de su ausencia amargamente...

Trato de esquivarme diciendo:

—¿De veras?—con un tono que quiere pasar por bromista.

—¡Es usted un ingrato! Venga el Domingo a almorzar con nosotras.

Intento eludir la respuesta, trato de transferir el almuerzo para más tarde. Emilia, empero, muestra tanto interés, que no me queda otro remedio que aceptar.

Llego en el tren de las once, cargado de golosinas. Hija y madre me esperan en el jardín... Emilia ostenta un vestido azul marino, cuyo gran escote le descubre los hombros torneados. Silvia, vestida de gabardina blanca, sin una joya, está sencillamente deliciosa.

No soy el único convidado, me presentan al señor Adolfo Royer, joven pintor cuyas telas tumultuosas me son ya conocidas. Durante el almuerzo, Royer no cesa de hacerle la corte a mi ahijada; se inclina sobre ella, la devora con los ojos... Me esfuerzo por animar la conversación, bromeo con Emilia, pero realmente me hallo en un suplicio. Después del café, me asilo por un momento en un banco de piedra; y trato de consultar a mi corazón oprimido, cuando, de pronto, dos brazos admirables se me enroscan al cuello, un rostro adorable se inclina sobre el mío, y a mi oído una voz murmura dulcemente:

—Padrino, ese pintor no me agrada...

Bien al contrario de lo que siento, le respondo bruscamente:

—Haces mal. Nunca tendrás mejor partido...

—

Conforme me lo prometí solemnemente a mí mismo, no he vuelto a poner los pies en Brunoy. Pero resulta que hoy, a la vuelta del liceo, Silvia se acordó de pasar por mi casa.

—Padrino—me dice—Vengo a pedirle un consejo. Como ya le dije, no amo al señor Royer. Sé que tiene cincuenta mil francos de renta, que debe heredar otro tanto; y mi madre entiende que esto debe prevalecer sobre todo lo demás. Yo, sin embargo, no pienso así. Y, en estas condiciones, ¿cree usted que debo casarme con él?

—Es difícil responder a esta pregunta. Pero, dime: ¿te inspira acaso el señor Royer una repulsión invencible?

—No... Pero la verdad... la verdad, es que no me agradan los hombres tan jóvenes. Lo que me gustaría sería un señor serio inteligente, capaz de comprenderme... ¡En fin, padrino, un hombre.... un hombre de las cualidades de usted!

Disimuladamente, Silvia espía el efecto de sus palabras, por debajo de sus tupidas pestañas obscuras. Resuelvo, sin embargo, disimular más que ella, y le respondo, en el tono más natural del mundo:

—Francamente, siendo así no conozco a nadie que pueda convenirte...

Silvia se levanta, se me acerca y me mira bien de frente.

Después, como quiera que yo me mantengo imperturbable, se calza los guantes nerviosamente, y murmura:

—¡Adiós, padrino! Me casaré con el señor Royer.

Ciérrase la puerta. Y, en la soledad de mi desesperación, me grito a mí mismo:

—¡Imbécil, imbécil! ¡Imbécil, sí, porque únicamente un imbécil como tú se portaría tan escrupulosamente!

J. C.

¿SE CASARA POR FIN EL PRINCIPE DE GALES?

El príncipe de Gales que es más ovacionado que el propio Rey cuando pasea por las calles de Londres, ha desengañado sin embargo, a todo el Imperio británico por sus pocos deseos de casarse

Todo lo relacionado con las posibilidades matrimoniales del Príncipe de Gales tiene el privilegio de provocar un interés excepcional en Gran Bretaña.

Cuando supo el público la decisión del Príncipe de ir a pasar una temporada al Canadá, fueron muchos los que se imaginaron que el heredero del trono británico iba al Nuevo Mundo en caza de novia, y que era una hermosa canadiense el verdadero motivo de su viaje.

Pero estas suposiciones, como tantas otras que se han hecho, relacionadas con el mismo tema, han sido todas desvanecidas por la realidad.

Los nuevos rumores relativos a Alberto Eduardo de Inglaterra se concentran ahora alrededor de una misteriosa, linda y noble mujer que se dice conquistó su corazón y sus afecciones en un baile dado en Vancouver durante la última visita del Príncipe al Canadá. Son muchas las personas de índole romántica que aún creen en esa historia y que están además firmemente convencidas de que el heredero británico regresará algún día, pues así se lo dijo a la dama de su agrado, y aún se asegura que la adquisición de la hacienda Cagalry es únicamente un pretexto para el próximo viaje...

Sin embargo, ha transcurrido ya algún tiempo desde la ida del Príncipe del Canadá, y no se ha vuelto a saber que el barón de Renfrew (título que usó el heredero británico en su jira y que empleaba también su abuelo el Rey Eduardo) haya dado paso alguno que le dé cierto aspecto de certeza a la leyenda tejida alrededor de la dama de Vancouver. En su viaje por el Canadá, el Príncipe aceptó siempre cortesmente toda invitación, bailó amablemente, dió estrechones de mano a millares de personas, colocó primeras piedras, dió también cariñosas palmadas en la cabeza a los pequeños muchachos que tuvo ocasión de encontrar en su camino, y en fin hizo todo aquello que es mirado con tanto regocijo en un Príncipe de sangre real; hizo todo, pero menos el anunciar quién sería la futura Reina de Inglaterra.

En Gran Bretaña este problema ha asumido en realidad serias proporciones, y es aún mayor, debido a la extrema popularidad de que goza el Príncipe entre sus futuros súbditos, popularidad que seguramente y por esta causa irá desvaneciéndose a medida que pase el tiempo. Además, nadie hace misterio del hecho de que el Príncipe entre sus íntimos siempre hace bromas sobre el matrimonio, y asegura que él será un Rey soltero...

En América el Príncipe conquistó toda clase de simpatías populares por su llaneza, pues, en realidad no es algo de lo más corriente que el heredero del trono del Imperio más poderoso del mundo se despoje en forma absoluta de sus privilegios y se dedique a hacer durante un mes entero la vida que haría cualquier hijo de vecino en el campo.

Pero, ¿se casará el Príncipe de Gales?

¿Podrá el Canadá presentarle al Príncipe lo que hasta ahora no ha podido encontrar ni en los Estados Unidos ni el Viejo Mundo? Las bellezas canadienses, nacidas y educadas en un país en que el Invierno se prolonga durante la mayor parte del año son en verdad rosas exóticas. Son mujeres invernales, peritas en todos los deportes relacionados con la nieve, y aún, si se quiere, muchachas de hielo...

¿Habrá conquistado el corazón del Príncipe de Gales alguna Cenicienta de nieve, o serán verídicos algunos rumores que circulan, que dicen, que nadie logrará aprisionar su corazón porque ha sido ya entregado a una especie de amor sin esperanzas que ha logrado convertir al futuro Rey de Inglaterra en un hombre abatido que no persigue otra cosa en el mundo sino olvidar?

DE MESA
VITAL
POQUINDO
RADIOACTIVA

AUTO
BUICK
Vendo de Ocasión
VERLO
HUERFANOS 1057

Arriéndase
Gran casa en altos, recién refaccionada, en Huérfanos 1170.
Tiene 26 piezas, grandes salones, tres baños y todas comodidades.
Para tratar en:
Huérfanos 1175

Gran Ocasión
MUEBLES
Dormitorios, Comedores, Salones, Roperos, Peinadores, Aparadores y toda clase de muebles.
Catres de bronce, sommiers y colchones de lana.
PRECIOS DE REALIZACION
SAN DIEGO 460
Frente a la Plaza de Almagro
EL AGUILA

Caballero
extranjero con óptimas referencias, se ofrece para empleo de responsabilidad en oficina o industria.
Dirigirse:
Casilla 81 D., a L. B.

Antes de comprar
VACUNAS
CONTRA EL CARBUNCLO
impongase de los precios e inmejorables resultados que han dado en 136,185 animales vacunados en 1922 las que prepara el
INSTITUTO BIOLOGICO
— DE LA —
Sociedad Nacional de Agricultura
SAN FRANCISCO 2291, TELEFONO 58, SAN MIGUEL
NOTA: El dinero que Ud., pague por estas vacunas no irá al extranjero sino que quedará en Chile para desarrollar los servicios del Instituto y servir mejor los intereses de la Agricultura Nacional.

TRADE
LAXOL
MARK.
NUEVO ACEITE DE RECINO AROMATICO. ¡TAN DULCE COMO LA MIEL!
Adaptable a todas las edades: Niños, adultos, ancianos.
Acción eficaz: No produce jamás ni cólicos, ni la menor molestia. Recomendado por los más eminentes médicos.
Pídase prospectos al único agente depositario: VICTOR CORRY,
Sucesor de M. ARDITI y Cía. — MONJITAS 739. — SANTIAGO.

Tintura
Araucana
Para teñir Cabello y Barba en 4 colores. Negro, castaño oscuro, castaño claro y rubio
PRECIO: $ 3.80
PIDASE EN TODAS LAS BOTICAS

AVISOS de REMATE
PENULTIMA PAGINA
EL 15 de DICIEMBRE — FUNDO TAHUINCO.
EL 17 de DICIEMBRE — HEREDEROS JUAN DE DIOS BRAVO.
EL 8 de ENERO — FUNDO RANQUIL.
LEA EN LA ULTIMA PAGINA
HOY — LUIS PORTE.— MENAJES DE CASA.— COMPAÑIA N.o 1859.
HOY — JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE.— MENAJES DE CASA.— TEATINOS 354.
HOY — VICTOR ARAYA.— MENAJES DE CASA.— VILLAVICENCIO 360.
MAÑANA — VICTOR ARAYA.— MENAJE DE CASA EN ARGOMEDO 373.
EL 15 de DICIEMBRE — FUNDO TAMBO.
EL 24 de DICIEMBRE — REMATE EN TEMUCO DEL FUNDO "LOS POTREROS DE SAN JOSE".
EL 21 de DICIEMBRE — SUC. ELIODORO DONOSO VERGARA. —CHACRA SANTA INES DE SAN BERNARDO.
EL 27 de DICIEMBRE — PROPIEDAD M. RODRIGUEZ 71-75.
EL 30 de NOVIEMBRE — VICTOR ARAYA.— EXISTENCIAS EN AHUMADA 232.

RECALCIFICACION
del organismo por la
"TRICALCINE"
a base de sales cálcicas asimilables. Preparada por E. PERRAUDIN farmacéutico de París.
INDICACIONES DE LA "TRICALCINE"
TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS
Medicación recalcificante preventiva en todo el período de crecimiento. LINFATISMO, ANEMIA, RAQUITISMO, ESCROFULOSIS, DISPEPSIA NERVIOSA, DIABETES, CARIES DENTARIAS, TRASTORNOS DE LA DENTICION.
No confundirla con otros específicos nacionales de nombres parecidos.
Agente:
VICTOR CORRY
MONJITAS 739. — CASILLA 78-D.—SANTIAGO

QUADRONAL
Enfermos del estómago recurran al
ELIXIR REDUCTOR
y la mejoría es segura.

ARRIENDO
MANUEL RODRIGUEZ 438
Casa en bajos con hall, salón, escritorio, comedor, galerías, dependencias, 4 dormitorios.

LOTERIA — LOTERIA
DE BENEFICENCIA NACIONAL ARGENTINA, A SORTEARSE PROXIMAMENTE:
NOVIEMBRE 30, de $ 80,000 arg.; ENTERO, $ 70; QUINTO, $ 14 chilenos
NOVIEMBRE 30, de $ 20,000 arg.; ENTERO, $ 25; QUINTO, $ 5 chilenos
¿Quiere Ud. ganar en la lotería?
Adquiera sus billetes sólo en la más afortunada casa del ramo:
CASA E. TURRI
BUENOS AIRES
Galería Güemes 356 — Casilla 1772
DEL HOSPITAL DE CARIDAD DE MONTEVIDEO, A SORTEARSE PROXIMAMENTE:
NOVIEMBRE 30, de $ 50,000 oro uruguayo: ENTERO $ 90; QUINTO: $ 18 chilenos.
DICIEMBRE 7 DE $ 50,000 oro uruguayo: ENTERO $ 100; QUINTO $ 20 chilenos.
¡EN CIRCULACION! — Se encuentran ya a la venta los billetes de las grandes loterías de Navidad, a saber: BUENOS AIRES, sortea el 21 de Diciembre ("Millón de Navidad"), con premio mayor de $ 1.000,000 arg.; ENTERO, $ 700; MEDIO billete, $ 370; DECIMO, $ 80 chilenos. — MADRID, sortea el 22 Diciembre ("Navidad de España"), con premio mayor de 15 millones de pesetas; ENTERO, $ 3,400; MEDIO billete, $ 1,750; VIGESIMO, $ 180 chilenos. — MONTEVIDEO, sortea el 31 de Diciembre (juegan solamente 20,000 números), con premio mayor de $ 500,000 oro uruguayo; ENTERO, $ 900; MEDIO billete, $ 470; DECIMO, $ 100 chilenos.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI, SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235, interior. 3-6. Casilla 3091. Teléfono 1966.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Moneda 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1435. Domicilio: Carrera 387.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450, bajos. Teléfono 2008. Casilla 3211.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles, criminales, casaciones. Compañía 1205. Casilla 1083.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, altos Banco Germánico. Casilla 219. Teléfono 295.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235, oficina 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19 - A. Teléfono 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO LUIS A. QUINTEROS V.
Amunátegui 30. Teléfono 633.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 13, altos. Teléfono 2348.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales, nulidades matrimonios, divorcios. Teléfono 4352. Santo Domingo 1351.

OSVALDO HEVIA L.
Morané Núm. 244. Casilla 1331.

MANUEL MERINO B., LUIS MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 3077. Casilla 3401. 10-1 y 4.30-5.

LORENZO MONTT, AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1307. Teléfono 1307.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2068.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono Núm. 3303. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE FETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25, segundo piso. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 160. Casilla Núm. 4034. Teléfono Inglés 1137. Santiago. Huérfanos 2334, oficinas 10-11.

LUIS SALAS ROMO
Abogado. Compañía 1378. Lunes, en Valparaíso, Serrano 275. De 3 a 5.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminales. Alegatos Corte, asuntos civiles, militares. Estudio, domicilio: Bandera 667.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono 331.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

ANIBAL VERGARA BARROS
Abogado. Teatinos 14. De 10 a 12.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137.

ARCHIBALDO UNWIN
Ingeniero civil. Manuel Montt 2312.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 30. Casilla 952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. AMESTI
Cirugía. Enfermedades señoras. San Martín 45. Teléfono 3742. De 4 a 5.30.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. De 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. ALCAINO
Oído, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, ocho años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 1102.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialidad vías urinarias, venéreas y sífilis. Carmen 191. De 5 a 7.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente, 4-5.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Enfermedades niños. Consultas: 1.30 a 3.30. Teléfono 1547. Huérfanos 1724.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente 557. Teléfono 4374.

Dr. BORQUES SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3-6. Arturo Prat 80. Teléfono 19 Matadero.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía Ginecología. Venéreas. 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. Domicilio 3086).

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 2 a 6. Casilla 2562. Teléfono 956.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna, preferentemente corazón, estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 767. De 2 a 4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 138. Teléfono 1392. Consultas de 9 a 10 y 1 a 4.

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía y ginecología. Ahumada 17. 3 a 5. Domicilio: Delicias 1320.

Dr. H. CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Oídos, nariz, garganta, de 10 1|2 a 12 y de 2 a 5. Delicias 1164.

Dr. FERNANDO CRUZ
Internista, especializado pulmón en Europa. Rayos X. Santo Domingo 821. 2-4. Teléfono 2651.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Teléfono 3340.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 3-5. Serrano 34.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas: 3-6 P. M. Compañía 2115. Teléfono 232.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general niños. Tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 3 a 6.30.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3. Dieciocho 191.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-8 Delicias 858. Teléfono 1715.

Dr. E. DAVILA M.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio de 5 a 7. Nataniel 112.

RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes. 3 a 5. Santo Domingo 1474. Teléfono 256.

Dr. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos, Europa. 21 de Mayo 572, 3 a 5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42. (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 526. Teléfono 2371. Consultas: 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago e hígado, 1-4. Teléfono 3848.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Bandera 57. Teléfono 3424. Ausente en Europa.

Dr. GEORGES DAUBAS
Consultas: 2-4. Amunátegui 36. Teléfono Inglés 3679.

Dr. ENDARA
Medicina interna. Especialmente estómago, corazón, obesidad. 1.30 a 4. Delicias 2391.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Partos, cirugía, enfermedades señoras. Consultas: de 1 a 2. Merced 463.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Rayos X. Medicina interna 1 a 5.

Dr. JUAN ANTONIO GALLO
Médico cirujano. Hospital San Vicente. Dieciocho 738. De 1-2 y 9-10 P. M.

Dr. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS
Luz Ultra-Violeta.— Radioterapia, de 2 a 5. Ejército 381.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz y garganta. De 3.30 a 5.30. Merced 324. Teléfono 3555.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. San Martín 509. 2-4. Teléfono 2860.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y Ginecología. Brasil 22. Teléfono 3126. De 1 a 3.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígados, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 3.30.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. De 4 a 6.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Santo Domingo 792. Teléfono 2809.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5, Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 1-6. Puente 583.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños. 3-4. Santo Domingo 1522.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 1-4, Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2115. De 2-5. Teléfono 3880.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes. 5-7. Martes, Jueves, Sábado 2-4. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 1 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado 1-3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 34. De 1-2. Domicilio: Cochrane 346.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis, 4-6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9, Santa Elena.

Dr. MONTERO
Enfermedades piel, sífilis y venéreas. Delicias 1694, esquina Castro.

Dr. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirugía, 1.30 a 3.30, Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85. Teléfono 3477.

Dr. MUJICA LABBE
Medicina interna. Ginelogoía. sífilis. 4.30-6. Nataniel 183. Teléfono 50.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1 a 2.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007. Teléfono 2246.

Dr. MUJICA
Profesor enfermedades de la vista, ojos artificiales. De 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 868.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestino. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 3.40.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe clínica Ginecológica doctor Korner. Echaurren 225. De 1 a 4.

Dr. MALBRAN
Enfermedades internas y nerviosas. De 3 a 6. San Antonio 584.

Dr. A. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado 2-5. Matucana 289. Teléfono 291, Estación.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1.30-2.30. Teléfono 4365.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 2.30. Agustinas 1214. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico Niños. Profesor Sanhueza. Compañía 3007. De 1 a 3.30.

Dr. OEHLERICK
Medicina interna. Enfermedades de niños. Teléfono 283. Catedral 1488.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, jefe Clínica, piel, sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2 a 4-7 a 8. Teléfono 574. Santo Domingo 1030.

GUILLERMO PUELMA
Médico cirujano. 171 Avenida Vicuña Mackenna. Ausente en Europa.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general, señoras. 3 a 4.30. Prat 672. Teléfono 194, Matadero.

Dr. PAREDES F.
Ex-jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Medicina, cirugía. 2-4. Amunátegui 33.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio: Puente 582. De 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras. 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Carmen 47. De 4-6. Teléfono 3022. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago. Intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 639. Teléfono 2810.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse Santo Domingo 2084.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio, Autovacunas. Radioscopias. Terapia de Radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Inhalaciones de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 P. M. Claras 490.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. Trasladóse Compañía 1480. De 1-3.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general. Adultos y niños. 1-3. Catedral 2607.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio: Alameda 2131. De 2 a 5.

Dr. SANCHEZ DEL POZO
Medicina interna. De 2 a 4. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1023. De 3 a 6.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 223. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

CARLOS SEAMAN
Médico-cirujano. Regresó. Consultas: 1.30 a 4. Delicias 2391.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdómen. Especialmente estómago. Sífilis. Rayos X. De 2-4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

GABINETE DE MECANOGRAFIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor **E. SIEVERS.** Consultas: Martes, Jueves y Sábado de 4 a 5.

O. SCHWARZENBERG Th.
Médico cirujano. Enfermedades de niños. De 2 a 3. Santo Domingo N.o 1523.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. TELLMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 375. De 8.30.

Dr. TAPIA FERNANDEZ
Maestranza 1106. Consultas: De 2 a 3.50.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 100. De 2 a 3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Corazón y sangre. 4.30 a 5. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 427-A. Teléfono 134 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José. Pulmón, corazón, tubo digestivo. Laboratorio 3 a 5. Puente 557.

Dr. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245 (Estación).

PROF. VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado, 2 a 5. Compañía 2499. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe clínica, Servicio Prof. García Guerrero. Hospital San Vicente. Medicina interna especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Compañía 1776. De 3-6. Casilla 618.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente enfermedades internas. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel. Sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357, de 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Atiende en la Clínica Dr. Valenzuela Basterrica. Riquelme 47. Teléfono 1642.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 3-6.

Dr. A. DE LA FUENTE
Trasladóse Catedral 1230. Larga práctica Dr. Valenzuela Basterrica.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Huérfanos 782.

GUILLERMO GUERRA G.
Dentista. Oficina de Hernán Fleischmann. Dieciocho 52.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Philadelphia. Co
diurnas y nocturnas. Echa
Regresó.

CLINICA DENTAL FERRARI C. y M. VALDIVIESO MORA
Precios módicos. San Antonio

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos. E
Precios antiguos. Huérfanos 1

ALFREDO MUÑOZ LOBO
Extracciones sin dolor. Semi
puentes, placas. Tratamiento
dos. Compañía 1852.

LUIS PLAZA
Diez años jefe Clínica Prof.
zuela Basterrica. Extracc
les, cloroformo. Serrano
Próximo Delicias.

GERMAN UGARTE
Dentista. Trasladóse:
574.

CLINICA DENTAL Dr. V. LA BASTERRICA
Atendida por Médico Ci
tro dentistas especialist
47. Teléfono 1642.

DOCTOR ROGAT
ESPECIAL PIORREA
ENCIAS
DIENTES
BOLSA C
OF.

VETERINAR

SCHMIDT HERR
Enfermedades anima
Llamados domicilio. Sa
Teléfono 3649. De 9-11 y

HOSPITAL VETER
Alberto Guerra
Médico veterinario. Inge
mo. Cotapos 1186 (Inde
Teléfono 59, Palma.

ARQUITECT

EDUARDO TA
Construcciones, transfo
reparaciones. Honorari
ciento. Huérfanos 123

MATRONA

SARA OSORIO DE G
Matrona. Pensionado p
ra partos y curacion
Asistencia a domicilio.

PENSIONADO PAR
Mercedes Rojas, Matro
go 930. Recibo enferm
internas. Consulta toda h

MATRONA ER
Recibe pensionistas. At
cilio. Inyecciones. Huér

Mme. R. FRAGI
Matrona francesa. Tr
nida Matta 72. Entre V
kenna y Santa Elena.

CLINICA PRIVADA DE CIA
Señora Reyes. Matrona
ta. Establecimiento mode
por dos cirujanos espec
cibo enfermas de toda
país. Partos. Precios m
sultas gratis. Esmeralda

"PENSIONADO Dra. T
Recibo enfermas de pro
ses, días. Asistencia co
tos 50 pesos. Turnos
San Diego 57.

ANA G. VARGAS
Partos. Recibe pensioni
ne 985.

MATERNIDAD PA
Recibo pensionistas. Par
pesos. Curaciones. Cons
San Diego 267.

CARMELA TOM
Partos. Asistencia toda
enfermas. Matucana 6

VARIOS

GONORREA E IMPO
Debilidad vital y gono
afecciones protatitis.
por más crónicas que
pocos días, garantidas.
vo. Dr. Winkelmann 1
880. De 2 a 5.

EMPRESA FORLIVESI
— DE —
POMPAS FUNEBRES
UNICA POR SU CLASE
COMPAÑIA 1037-1041 (PALACIO ARZOBISPAL)
TEL. 377. — Abierta día y noche todo el año

Habiendo dejado de existir nuestro querido hijo, hermano, sobrino y primo

José A. Ferrando Bonati

Rogamos a sus amigos y a los nuestros, se sirvan asistir a sus honras fúnebres, que se efectuarán en la Iglesia de San Alfonso, el Miércoles 28, a las 8 1|2 A. M. De ahí partirá al Cementerio General.

Sus padres: **José Ferrando y familia.**— Sus tíos: **Eugenio y Andrés Ferrando Antonio Bonati y familia.**

Ha dejado de existir nuestro querido deudo

Alfredo Trautmann Spoerer

Sus restos serán conducidos hoy a las 11 a Valparaíso, saliendo el cortejo a las 10 desde el Pensionado de San Juan de Dios.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro deudo, señor don

Fidel Carranza Moreira

Rogamos a sus amigos se sirvan acompañar sus restos el Jueves 29, a las 9 1|2 A. M., desde Lord Cochrane N.o 395. Servicio que agradecerá eternamente.

LA FAMILIA.

Doy las más expresivas gracias a los amigos y compañeros de trabajo y Sociedad que se dignaron acompañar ayer al Cementerio General los restos de mi hijo

GUILLERMO CACERES
Primitiva C. v. de Cáceres

LA CONFIANZA
POMPAS FUNEBRES
SAN ANTONIO 62
Teléfono 689

NOTA.— Por fabricar en nuestros talleres todos los artefactos necesarios para su correcta presentación, ofrecemos servicios completos a precios muy inferiores a cualquiera otra Empresa.— A los empresarios de provincia, hacemos grandes descuentos.

IN MEMORIAM

Mañana Jueves 29, 2.o aniversario del fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, señora

MANUELA LAS HERAS DE FERNANDEZ

se dirán misas por el descanso de su alma, en el templo de la Gratitud Nacional, a las 7 y 8 de la mañana. Sus hijos.

José y Luis Fernández Las Heras.

LUTOS

Encontrará usted el mejor surtido en plaza, en el

MANTO ELEGANTE

PASAJE MATTE 28

Especialidad en Tocas y Sombreros de Crepé y Georgette. La Casa no tiene Sucursal.

POMPAS FUNEBRES
"LA HUMANITARIA"
SAN DIEGO
ESQUINA CONCEPCION
TELEFONO 244, MATADERO
Servicio desde 30 pesos.
Abierta toda la noche.

TINTORERIA LA SELECTA

Tiñe en negro luto cualquier clase de ropa hecha.

TERNOS por	$ 14.00
TRAJES SASTRE	$ 12.00
BATAS	$ 10.00

Teñidos garantidos entregables en el día.
Oficina: SAN ANTONIO 102, esq. de Moneda

Sociedad Anónima
TABACALERA SCHIAFFINO
(EN FORMACION)
CAPITAL: $ 500,000

PRESIDENTE: Don Emiliano Figueroa.
VICE-PRESIDENTE: don José Manuel Balmaceda.
DIRECTORES: don Juan Blanchard don Juan Braun, don Enrique Izquierdo V. y don Manuel Gaete Fagalde.
GERENTE: don Mauricio Augier.

Dado el gran interés que ha despertado este importante negocio, en el público, que ya ha suscrito gran parte del capital, rogamos a los interesados que aún no se hayan impuesto de este negocio, se sirvan pasar por **BANDERA 180,** donde encontrarán prospectos y mayores detalles y podrán suscribir las acciones que faltan para integrar el capital.

---

50 NOVILLOS
de dos años, se rematarán HOY en
EL TATTERSALL

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE CAYLLOMA CONSOLIDADA
—EN LIQUIDACION—
EDIFICIO ARIZTIA, 8.o PISO, OF. 9-11

Se previene a los señores accionistas, que el 5 de Diciembre próximo, vence el plazo para que puedan suscribir las acciones a que tienen opción en la nueva Sociedad Minas de plata de Caylloma.

Después de esa fecha, pierden todo derecho a dicha suscrición.

Santiago, Noviembre 27 de 1923.

LA COMISION LIQUIDADORA

Dos Autobuses
CERRADOS Y DOS GONDOLAS

necesito comprar urgente. Remitir toda clase de datos a:

CASILLA 450, A O. C. A.

Escuela Militar

Solicitudes de admisión para cadetes se aceptan hasta el 15 de Diciembre próximo.

Prospectos solicitarlos en Santiago, Escuela Militar, y en provincia, Comandancia

---

SE VENDE LA
Armería y Lamparería BELGA

Por acuerdo de los interesados en la partición de los bienes quedados al fallecimiento de doña María Luisa Donoso de Seyler.

Se reciben propuestas hasta el 10 de Diciembre próximo, a las 3 P. M., en la oficina del actuario del Juzgado de Compromiso, Notaría de don Manuel Gaete Fagalde, Huérfanos 1242, para la venta en un solo lote de los negocios de la

ARMERIA y LAMPARERIA BELGA

en Ahumada 72 y Manuel Rodríguez 71, incluyéndose el derecho de llave.

Bases y antecedentes en la Notaría de don Manuel Gaete Fagalde, Huérfanos 1242, y en el estudio del Compromisario don Abel Celis M., Huérfanos 1258.

EL ACTUARIO.

Empleados
COMPETENTES
para la venta, necesita.

VENDEDOR
necesita para la plaza, casa mayorista en trapos; dirigirse por escrito, indicando referencias a

---

REALIZACIO
CASA JAPONES
Pasaje Matte 48

VACUNAS MULFOR

Contra el Carbunclo (picada), líquida y en grán
Las más eficaces de las experimentadas en el pa
Las más baratas de las eficaces.

ANTISARNICO MULFORD

El más eficaz desinfectante y bactericida para el lanar.

En tarros de 1 galón (3 3|4 litros) que sirve pa ovejas.

El más barato de los eficaces, pues resulta a cinco c por cabeza ($ 25 el tarro).

Pídase a Sociedad "El Tattersall"
HUERFANOS 1287 :—: CASILLA 835

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

(Acidez, dispepsia, debilidad y úlceras al estómago)

Riñones, hígado, intestinos, vejiga, etc., sanarán radicalmente en pocos días con **Té Araucano** (La mejor y más sabia combinación científica y yerbas medicinales. Precio paquete: $ 3.00. Se vende únicamente en las siguientes partes:

Bandera 161, 2.o piso, of. 6. San Ignacio 247. Chacabuco 569 y Concepción 1136, al llegar a San Diego. **Pedidos de provincias** (incluyendo su valor en estampillas o giro postal) o por mayor, a

HUMBERTO PINTO DIAZ
Agente General: Cas. 5052. Santiago

CASA AMOBLAD

4 dormitorios, salón
etc., arriéndase en Viña
calle Valparaíso,
Febrero y Marzo.

Dirigirse:

S. S., CASILLA 220, V.

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición del siguiente material para el servicio de las escuelas fiscales durante el año próximo:

3,000 escobas.
2,500 plumeros.
6,000 metros de osnaburgo.
300 campanillas.

12,000 tablas de álamo.
5,000 banderolas nacionales.
500 banderas nacionales, de 2.50 metros c|u.

250 banderas nacionales, de 4 metros c|u.

4,062 escobillones.
300 cajas de letras movibles.
300 relojes.
200 cajas de cuerpos geométricos.

Las propuestas se abrirán el 29 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados puedan consultar bases y antecedentes.

El Director General de Educación

PATENTES DE INVE

Al Ministerio de Indust
Públicas se han presen
guientes inventores pidien
les conceda patente de pri
los inventos que se indica

El señor D. BOZIC, d
Serbia, para "Un distrib
mático de fluido para el
trenes".

La COMPAÑIA LIMITA
LIPS, de lamparillas el
Holanda, para "Un tubo
X y aparato para su f
to"

La firma VICKERS LD
Londres, para "Mejoras
submarinas del tipo qu
por corriente eléctrica.

Los señores ANDREW
ROBERT BRUTON R.
de Londres, para "Un pro
para obtener pentaborat
tratando minerales de bor

El señor FRITZ KIL
"Un dispositivo domést
alumbrado y calefacción
parafina sólida".

Se da este aviso en cu
de las disposiciones reg
correspondientes y a los
las oposiciones o reclamo
dieran presentarse.

EL JEFE DE LA OFI
PATENTES DE INVE

LECCION DEL MARCO Y DEPRECIACION DE NUESTRA MONEDA

Raphael Georges Lévy ha publicado recientemente en la Revue des Deux Mondes, un interesante y meditado estudio acerca de la situación financiera y económica de la República Alemana. En dicho estudio—que titula "La lección del marco"—el reputado financista francés separa y analiza las diversas causas de la caída catastrófica de la moneda alemana y las presenta a los demás gobiernos como una dura lección y recomendación de prudencia financiera.

El artículo de la Revue des Deux Mondes, es digno de ser conocido entre nosotros, pues la lección del marco debe aprovecharnos.

Es, en efecto, imperceptible el límite que separa la depreciación lenta de una moneda de su caída catastrófica. Es difícil que una moneda caiga desde la unidad a la mitad. Más difícil es, todavía, que caiga desde la mitad a un cuarto. Nosotros, por ejemplo, desde la conversión última, hemos llegado a depreciar la moneda hasta menos de la mitad, pero a más de un cuarto. Pero cuando la depreciación pasa de cierto límite, entonces ya se establece un verdadero movimiento acelerado en la depreciación de la moneda. Volviendo al caso de la depreciación de nuestro peso, teníamos en 1891 una equivalencia de 18 d. A los veinte y dos años, al comienzo de la guerra, el peso valía 9 peniques. La depreciación media fué de 0.41 peniques por año. En 1918 el valor medio del peso fué de 14,6 peniques. En 1923, a la fecha, el peso vale 5,85 peniques. La depreciación media ha sido de 1,75 peniques por año. O sea, la velocidad de la depreciación ha aumentado en más de cuatro veces. Una vez en el camino, no ya de la depreciación, sino de aumento en la velocidad de la depreciación, es fácil pasar el límite que inicia las depreciaciones catastróficas.

Casi todos los países—sin exceptuar a los Estados Unidos e Inglaterra—han conocido el fenómeno de una depreciación lenta que luego se hace progresiva, y, finalmente, catastrófica. Todos han sufrido lo que podríamos llamar "la tuberculosis de la moneda".

Pero en ningún país—ni siquiera en las dictaduras suramericanas o en la Francia de la Revolución y de los "asignados"—se había llegado a los extremos alcanzados en la depreciación del marco, moneda que ha llegado a depreciar millones de veces más que la corona austriaca o el rublo ruso.

La libra esterlina valía 20 marcos al comienzo de la guerra. El marco se mantenía a la par. La circulación fiduciaria alcanzaba a 2,600 millones en billete, garantidos por 1,060 millones en oro metálico y 1,500 millones de papeles comerciales llevados al descuento del Banco de Emisión o Reichbank.

En 1918, año del armisticio, la circulación fiduciaria alcanzaba a 20 mil millones de marcos con la misma reserva en oro. La libra esterlina—según cambios combinados con Suiza— valía 1,400 marcos.

En los años siguientes a 1918 la depreciación continúa en forma catastrófica. En una sola sesión de la Bolsa de Berlín, el 4 de Setiembre de 1923—la libra esterlina sube a 60, 80 y 100 millones de marcos. El costo de la vida, calculado según los números índices, en los días, del 4 al 11 de Setiembre se eleva al triple, pasando de 2.981,582 a 11.513,231, representando 100 el costo de la vida en 1913... Pero, como lo hemos advertido en otras ocasiones, el costo de la vida crece, dentro de un país, con menor velocidad que la elevación del cambio. Así, para las fechas indicadas, el valor del dólar aumentó en cuatro veces, pasando de 13 a 66 millones de marcos...

La teoría clásica— bastante usada en Chile— de que la balanza aduanera es determinante del valor de la moneda, no tiene aplicación en el caso de Alemania.— Datos recientes que ha publicado "La Nación"— tomados de las publicaciones del Ministerio de Comercio de los Estados Unidos—calculan el comercio exterior de Alemania en cifras semejantes a las de antes de la guerra. Son 6,200 millones de marcos oro para las importaciones y 6,188 millones para las exportaciones (año 1922). Alemania, por otra parte, no ha efectuado pagos apreciables en dinero a la Comisión de Reparaciones. Tampoco ha servido ninguna deuda externa. No podría, pues, aplicarse la teoría de la Balanza Aduanera.

En realidad, la causa verdadera de la depreciación reside, por una parte, en el desequilibrio de los presupuestos fiscales y, por otra, en la especulación desenfrenada de la clase industrial que gobierna la Alemania.

Respecto de la primera causa, basta recordar (datos publicados en "La Nación" en su edición del Lunes último) que los gastos fiscales alemanes en los primeros 10 días de Setiembre último ascendieron a 851 trillones de gastos generales y 382 trillones en pago del déficit de los ferrocarriles federales—y de los Correos y Telégrafos—. Las entradas fueron sólo de 49 trillones...

En cuanto a la causa segunda, es necesario considerar que las grandes fábricas, los sindicatos, la marina mercante, las grandes fortunas industriales, se han formado con las emisiones fiduciarias del Gobierno. Un industrial qué recibió en 1918 una libra esterlina— 1,400 marcos— devuelve en 1923 la misma suma de 1,400 marcos, pero esta vez, sólo un millonésimo de libra...

La mayor causa de la depreciación de la moneda—y esta es la lección del marco—la forman los intereses creados en la depreciación.

Basta que un régimen monetario defectuoso cree la instabilidad de la moneda, para que nazcan los intereses de la depreciación. Crean estos intereses los especuladores, los deudores al Estado, los que gestionan la ejecución de obras públicas costosas por medio de emisiones de bonos o vales del tesoro...

No existe hoy, para nosotros, causa definida que deprecie la moneda, más que lo que pudo hacerlo en casi todo el curso del año. Al contrario. Nuestro comercio exterior se desarrolla en forma normal. No ha existido demanda de letras especial para el servicio de los empréstitos externos. El Gobierno tiene en el extranjero fondos en oro y los Ferrocarriles del Estado reparten uniformemente sus compras en todo el año. La situación de la Hacienda Pública es infinitamente más favorable que hace un año, y el despacho del impuesto sobre la renta, aleja temores para los años próximos.

Existen en contra causas generales que en otras ocasiones se han presentado con tanta o mayor intensidad y que, sin embargo, han tenido una influencia menos grave en el mercado de los cambios: un visible desorden financiero que se refleja más que todo en la mala distribución de los Presupuestos; anarquía política que nos hace aparecer como país insuficientemente gobernado. Y estas dos causas producen generalmente fuga de capitales que, o buscan seguridades en el exterior o se retraen de invertirse en Chile.

Podríamos agregar falta de estímulo de la producción nacional y de abaratamiento de los medios de transporte, que nos permita disminuír las internaciones y aumentar los saldos en el exterior. Y todavía mencionar la escasez de trabajadores en la pampa, que ha creado un problema de trabajo y producción en la industria salitrera.

Una causa de nuestra depreciación monetaria, que nos asemeja a la lección del marco, aunque a inconmensurable distancia, es sin duda el monto de nuestros títulos de crédito fiscal, unido a nuestros compromisos en el exterior. No es sólo la emisión de billetes de curso forzoso; influyen también en el mercado los bonos y vales de Tesorería, los certificados salitreros, las garantías de empresas extranjeras, todo lo cual suma una deuda de más de trescientos millones de pesos oro y de cerca de trescientos millones de pesos papel.

Nada de esto es, sin embargo, factor inmediato, causa determinante del alza de hoy. Son causas y factores que han existido más o menos en el mismo grado, cuando nuestro peso valía el doble y que contribuyen a mantener una depresión permanente, pero no una repentina y descendente.

No se explicaría por estas causas las perturbaciones que el país sufre, si al amparo de estos y otros factores no se hubiera desarrollado una fuerte especulación que ha producido el alza violenta de la libra esterlina y que va creando un conjunto de intereses que se amparan y conglomeran para deprimir nuestra moneda. Hasta ahora no se ha tomado medida alguna para reglamentar el funcionamiento de las Bolsas y regularizar sus operaciones en beneficio del comercio y del mercado de valores.

A la falta de correctivo para la especulación ilícita, que hace de este país una inmensa ruleta bursátil, se une el desequilibrio producido entre la producción exportable y el drenaje de la riqueza nacional que representan las utilidades de capitales extranjeros que van al exterior y de que nos ocuparemos en otra oportunidad.

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR

LA FIESTA DEL PUÑO SURAMERICANO

por LUIS MARIA ALVAREZ

Los torneos internacionales de antaño y los de ahora. — Los contendores del actual Campeonato. — El rígido tutelaje de Alvaro de la Cruz sobre los muchachos chilenos. — Emilio Godoy, su sombrero pintado de blanco y sus conquistas. — Las de Uzabiaga: dos victorias, las simpatías del público y un apodo: "El Botija". — La "performance" de Calderón frente al "crack" liviano de Argentina. – El homenaje de los chilenos a San Martín y O'Higgins.

BUENOS AIRES, 24 Noviembre 1923.

La historia se repite. En lontananza — ¡y tan lontana! — época del Imperio Romano, iban a Roma, seleccionados entre los mejores, los gladiadores de los países vecinos. Iban a medir la pujanza sin igual del sable diestro, iban a mostrar en el mayor de los anfiteatros romanos, el Coliseo, valentía, fiereza, agilidad, virilidad, en fin. Y en combates sangrientos, epilogados más de una vez con la muerte del vencido, el denodado empuje del brazo vencedor hacía estremecer de espanto y de entusiasmo, en rara, cruel dualidad, el alma tornadiza y fácil de la multitud frenética...

Hoy como ayer, los pueblos procuran imponer lejos del nativo las cualidades indómitas de una raza fuerte, vigorosa. Y así lo mismo en París que en Nueva York, lo mismo en Santiago que en Buenos Aires, torneos del músculo dicen bien claramente de las virtudes físicas de franceses, norte-americanos, chilenos y argentinos. ¿Que no son estos torneos atléticos o de cultura muscular iguales o parecidos a los de la Roma histórica? Es cierto... Y en mucho se diferencian. La civilización y el progreso, estos dos términos más vulgarizados que un receptor radiotelefónico, cambiaron las cosas de entonces hasta ahora. ¡Y tanto que evolucionaron los usos, las costumbres!

Otrora, en los fantásticos tiempos en que el extraño Nerón rimaba sus pensamientos, Roma con broma, por ejemplo, y para hacer un chiste incendiaba su ciudad, las multitudes eran sumisas, cuasi respetuosas en extremo. ¿Lo recordáis? Iban a colocarse en fila frente a la tribuna del emperador y allí, con voz de tonadillera más o menos hispana, saludaban: "Ave César Imperator, morituri te salutan". Hoy los saludos no son a los emperadores... Hoy los saludos son vítores de un pueblo a otro pueblo, entre los sones marciales de cada himno nacional. Se ha progresado, indudablemente...

Un interesante torneo pugilístico acaba de iniciarse en Buenos Aires. Es el Campeonato Suramericano de Box. De Chile y del Uruguay participan en esta singular fiesta del puño suramericano, bravos muchachos, ágiles y valientes todos. La representación argentina no es menos prestigiosa. Yo, en verdad, no los creía a los míos tan bien entrenados, tan fogueados en el arte — o ciencia, como quiere llamársele — de estropearle el físico al prójimo a puñadas. Pero, quienes, sinceramente, me han dejado perplejo son los muchachos chilenos. Los he visto entrenarse en el Club Universitario de Buenos Aires. No he podido vencer la tentación de estrecharles la mano uno a uno, cariñosamente. Cuando se inició el Campeonato y hoy Sábado, que la posición de cada país dentro de éste no es muy halagadora para Chile. — Argentina, 9; Chile, 4; Uruguay, 3 — sigo creyendo en estos bravos muchachos chilenos. Les tengo fe todavía... ¿No nos darán una sorpresa mañana y noches subsiguientes?

Saben mucho de box en Chile. Saben más que nosotros. Si no fuera así no habrían encargado de la presidencia de la delegación a Alvaro de la Cruz. Ni aún ocupando el tercero y último lugar al terminar el del Campeonato, Chile habría realizado una deplorable actuación. Alvaro de la Cruz jamás hubiera permitido una derrota bochornosa de los suyos. Es de los que con una frase retemplan el espíritu más abatido. Por eso creo que o ganan los chilenos o se adjudican el segundo puesto. Alvaro de la Cruz es capaz de levantar con una mirada a cualquiera de los boxeadores chilenos que llegara a ser tendido en el ring. ¡Cómo lo respetan, cómo le obedecen los pupilos! Por la noche, a las 24, o a las 2. después de las peleas, cuando abandona él el Hotel Royal, donde se aloja toda la delegación, encierra bajo siete vueltas de llave a cada uno de los muchachos chilenos... Es previsor. De no proceder así, cuando regresara de sus correrías nocturnas — ¡ah eterno enamorado de lo eterno femenino!— Alvaro no encontraría a sus pupilos. Y habría de ir a buscarlos a los viñedos de Tomba... O al Abdulla Club...

Todos los boxeadores chilenos resultaron simpáticos al público de Buenos Aires. La unánime opinión de los aficionados argentinos les reconoce una excelente escuela. Se les llama pugilistas científicos... El término me ha sorprendido. En el deseo de salir de dudas interrogué a Alvaro. Me explicó que el box es una ciencia. Y le he creído. Alvaro de la Cruz es inteligente, preside la delegación chilena y conoce mucho el tecnicismo del box. Yo, en cambio, entiendo de pugilismo tanto o menos que de la teoría de la relatividad. Para mí de la Cruz es el Einstein del box...

¿Cuál es el mejor de los pugilistas chilenos? No podría precisarlo todavía. Ya oigo la exclamación de más de un lector. "¡Reconoce ser un analfabeto en boxeo y quiere apreciar valores de unos y de otros, y establecer cuál es el más perfecto de los ocho!" No anda del todo desacertado el querido lector. Mas se puede juzgar, superficialmente, ¡eh!, sin haberse identificado con la obra motivo de la crítica. Una opinión autorizada no será jamás la mía. Será sólo, cuando la emita, una opinión más. Ello no obstante, puedo aludir a varios pugilistas chilenos. Carlos Uzabiaga, por ejemplo, es un valiente peso mosca. Se ha conquistado la simpatía del público argentino.

—¡Bien, bien por el "botija"!, exclaman los espectadores cuando él acierta con alguna de sus formidables izquierdas.

Y Uzabiaga sonríe al saberse querido por los aficionados nuestros. Otros dos chilenos simpáticos son Luis Correa y Emilio Godoy. Ya se han hecho muy populares. Hasta han flechado más de un corazón en las pocas horas que de la Cruz les permite exhibirse por la calle Florida. Correa infunde respeto con su rostro de pocos amigos... Godoy suscita notable curiosidad por nuestras arterias centrales, con su sombrero llamativo a fuerza de ser nada adocenado. ¿Dónde venden en Chile sombreros aludos y "pintados" de blanco, como el del peso medio chileno? Hay que tenerlo cuidado a Godoy cuando regrese. Una o dos conquistas amatorias en Buenos Aires le han cambiado. Es algo orgulloso... Pero sigue siendo muy simpático y, sobre todo, muy típico en su expresión:

—"Puchas", don Alvaro—le decía anoche, en el hotel, a de la Cruz,—cómo estará la "gallá" en Santiago. "Pa mí" que "toitos" los choferes están metiendo más boche con los claxon que cuando suena el cañonazo del Año Nuevo...

Eludo, como puede verse, toda opinión definitiva acerca de las peleas. La daré cuando de la Cruz me haya enseñado hasta en sus más íntimos secretos esta ciencia del boxeo. Sabré entonces tanto como ahora, pero conoceré no pocos vocablos técnicos, y como su aplicación viste mucho, pues sentaré plaza de entendido en box... Pero mejor hablemos de otro interesante pugilista chileno. Hablemos de Arturo Calderón. Su comportamiento satisfizo en un todo a la delegación chilena. En mi modesto juicio de neófito, Calderón tiene muy prometedores horizontes para su actuación futura. Hizo una pelea admirable con nuestro valiente Copello. Se le creyó ver vencido por knock-out en las primeras vueltas. ¡Fantasías! El chileno produjo una gran performance, como dice el erudito en box Manuel Sánchez, figura hoy muy popular en Buenos Aires. No se le ha olvidado a Sánchez aquí. Cuando fué presentado en el ring la primera noche del campeonato, lo recibió una entusiasta ovación.

Los pugilistas uruguayos no me convencen. Ni me convencerán. No poseen la escuela argentina, ni la chilena. Son menos diestros, menos ágiles, menos atropelladores. Se defienden. Su pelea es sólo defensiva. Por eso me satisfacen los chilenos. Ellos atacan, aunque reciban duro castigo. Saben que quien pega primero, pega dos veces... Saben, además, los chilenos, y tomaré este oportuno recuerdo como el más justo motivo final de estas rápidas referencias hilvanadas al correr de la "Underwood", que no sólo a pelear, a evidenciarnos la potencia de sus músculos, vinieron. Y así, una fría mañana, mal dormidos casi todos ellos, llegaron con íntimo recogimiento a los monumentos de las dos más grandes glorias americanas, San Martín y O'Higgins. Y allí ofrendaron flores a la memoria venerada de los héroes argentino y chileno.

La palabra cálida y justiciera de Alvaro de la Cruz justificó el sencillo homenaje. Yo creo que sobraban allí palabras... En el corazón de los presentes latía un sentimiento de gratitud, de reconocimiento, de amor que es gloria y es justicia. Las sombras tutelares de los libertadores lo inspiraban...

L. M. A.

¿NECESITA GRAN BRETAÑA DESVALORIZAR SU MONEDA?

por SIR CHARLES ROSS, BART.

Los graves problemas que ha suscitado al Reino Unido la rápida restauración de la libra a su valor de antes de la guerra. — El encarecimiento de las manufacturas dificulta a las industrias y al comercio la reconquista de los mercados mundiales. — El alza de la libra ha duplicado las rentas de los prestamistas del Estado, aumentando en proporción las cargas de los contribuyentes. — Una idea atrevida que gana terreno en las esferas industriales: la desvalorización premeditada de la libra, por medio de abundantes emisiones fiduciarias. — Se busca el abaratamiento de la producción y la reducción de los intereses de la deuda pública. — Se perfila en torno a estos propósitos una gigantesca lucha de opinión, en que la actitud de los laboristas sería decisiva. — ¿Por qué "The Times" no se atrevió a publicar la Memoria de Hacienda?...

LONDRES, Octubre 19 de 1923.

La política británica en estos últimos tiempos se ha caracterizado por la total ausencia de alguna disputa alrededor de la cual los partidos políticos hayan librado una lucha más o menos encarnizada.

Ha habido una tentativa, a medias, para hacer revivir la cuestión de la reforma de las tarifas, pero las condiciones han cambiado desde 1914 en tal forma, que los políticos partidarios del libre cambio y que los sostenían como un dogma sagrado, se podrán ahora en ridículo si persistieran en esa idea.

Las grandes controversias políticas jamás se fabrican a voz de mando; ellas se originan en materias fundamentales, y controlan y diseñan los destinos de los hombres que tratan de emplearlas para sus fines personales o para los de los partidos.

Si la lucha que se presiente adquiere desarrollo, las divisiones convencionales de los partidos subsistirán difícilmente y tendremos una nación dividida entre aquellos que consideran la inflación de la moneda como el comienzo del fin de todas las cosas, y aquellos que ven en la prensa impresora de billetes el bendito remedio para el problema de la desocupación, para el de nuestra pasada deuda, y también la panacea para que nuestros comerciantes puedan volver a conquistar los mercados extranjeros.

Parece como si existiera algo atemorizador al enunciarse solamente la expansión monetaria. Aún "The Times", ese historiador de nuestra vida diaria, no publicó el reciente discurso de Sir Montagu Barlow, en que se manifestaba que el Gobierno estaba considerando, o había considerado, este remedio desesperado. Y el director financiero del "Times", seis días después llamaba la atención con gran complacencia hacia el hecho de que su diario no había publicado el estudio del Ministro del Trabajo.

Esta política de avestruz estaba destinada a tener los más pésimos resultados. El "Times" mismo lo admite al usar la frase "la fuga de la libra" para describir el efecto que produjeron las palabras de Sir Montagu.

Nosotros dudamos mucho si el indiscreto esfuerzo del Ministro para deshacer su error, declarando que no se había contemplado cambio alguno en la política financiera del Gobierno, tendrá el efecto pacificador que creen algunos de nuestros mentores financieros.

Además, el actual Ministro probablemente no consentirá la inflación (pero con un Gabinete tan débil no puede tampoco asegurarse esto); pero, sin embargo, este paliativo ha sido y es seriamente considerado. Creemos, por nuestra parte, que la política del secreto en estos asuntos es de efectos desastrosos. El público tiene derecho a saber, por ejemplo, que el 17 de Octubre, el Consejo de la Federación de las Industrias Británicas, después de oír un discurso sensacional de sir Alfred Mond, adoptó una enérgica resolución para pedirle al Gobierno la consideración de una política de inflación.

Suponiendo que este hecho no pueda mantenerse durante más tiempo en secreto, lo que es dudoso, y que su publicación haga bajar dos o tres centavos el valor de la libra esterlina en Nueva York, nosotros seguimos creyendo que el pueblo británico tiene el derecho a ser informado a tiempo de que una importante sección del país ha decidido intentar una revolución financiera.

No puede existir la menor duda de que los "industriales" británicos, frase que pronto será tan familiar aquí como lo es en Alemania, serán partidarios de la inflación.

No pensamos ahora poner en duda los méritos de los esquemas presentados, ya que son un tanto vagos e indecisos, sino sencillamente indicar la alteración que se producirá en nuestra estructura social si la prensa "industrial" consigue el abandono del actual valor de la libra y por el cual hemos luchado tan duramente en estos últimos cuatro años para volverlo a conquistar.

El caso de los "industriales" puede sintetizarse en la forma siguiente:

"Los manufactureros británicos repudian indignados el cargo de que ellos desean germanizar nuestras finanzas.

Aquí está toda la diferencia; ellos argumentan entre una inflación moderada y restringida y una emisión ilimitada de papel moneda.

La desinflación, se dice, ha sido lograda demasiado rápidamente y ha ido también demasiado lejos; por consiguiente, deberemos volver sobre nuestros pasos en busca de la moneda barata de 1920. En la actualidad los tenedores de bonos de empréstitos bélicos, que compraron con papel que valía ocho o nueve chelines por soberano oro, obtienen su pago en papel que vale 16 o 17 chelines, con el resultado de que su inversión se ha doblado en valor y la carga de la deuda pública sobre la comunidad ha aumentado en miles de millones.

Aún más, las mercaderías británicas son desplazadas en el extranjero por los competidores cuya moneda ha sido "mezclada con agua", y así este país, al mismo tiempo que es obligado a soportar fuertes contribuciones para pagar los intereses de los empréstitos de guerra contratados con moneda barata, es obligado a adelantar cuotas con las cuales apenas si se puede evitar que la cuarta parte de nuestra población caiga en la miseria o se entregue a las luchas civiles.

Seguramente, continúan argumentando los industriales, el remedio es sencillo. Vamos a las prensas de imprimir, emitamos, digamos, el doble del dinero en circulación hoy día y por este medio reducimos la deuda nacional a la mitad y al mismo tiempo permitiremos a nuestras fábricas producir más barato, aboliendo de esta manera el problema de la desocupación.

Hoy por hoy nos interesamos más en presentar los argumentos en favor de la inflación, que las objeciones que se le hacen porque la gran mayoría de los habitantes rehusa tomar en serio este movimiento. El país, ante el espectáculo de la **débacle** financiera del Continente, está dispuesto a proteger el valor de la libra esterlina y mira todas las proposiciones en contrario con verdadero horror.

A la gran clase media, cuya existencia es precaria y depende de las rentas que recibe sobre las inversiones que hace, se le hará duro creer que poderosos y determinados intereses están tratando de cargar con un impuesto disimulado al capital y cuyo único efecto será el que todas las rentas fijas disminuyan en valor aquí, tal como ha pasado en el extranjero.

Nosotros, personalmente, estimamos que la oposición a la inflación será tan grande que no podrá ser vencida, pero la lucha será larga y dura, debido al apoyo que los industriales podrán encontrar en los laboristas. Y aquí reside el verdadero peligro.

El Partido Laborista es actualmente el segundo por sus fuerzas en nuestro país, y miramos con el mayor de los temores los efectos de una invitación que un Hugo Stinnes británico pudiera hacerle a Mr. Ramsay Mac-Donnald en la siguiente forma:

"La política de vuestro partido laborista exige ante todo estas dos cosas: trabajo para todos y un impuesto al capital. Nosotros os ofrecemos ambas cosas. Voten por la inflación de la moneda y automáticamente privarán a todo tenedor de un bono de los empréstitos de la guerra, a todo dueño de un recibo que gane un interés fijo en libras esterlinas, de cualquiera proporción de capital que ustedes deseen quitarle. Ustedes no tienen nada más que darle las órdenes a las prensas. Por lo que respecta al problema de la desocupación, si ustedes nos dan el papel moneda necesario, no habrá ya más desocupados. Miren a Francia, donde hay trabajo para todos y cuyas industrias nos están arruinando, porque Francia ha tenido la sabiduría de desprenderse de las 3 cuartas partes de su deuda mediante la inflación. Italia también está próspera por la misma razón. No les importe nada Alemania y Rusia; han ido demasiado lejos. Nosotros deberemos tomar con tiempo nuestras medidas".

Esta doctrina puede ser tentadora. ¿Comprenderán los laboristas que la tesis de los industriales envuelve implícitamente el hecho de que los salarios no aumentarán en la misma rápida medida en que baje el valor de la libra, para que así los fabricantes puedan producir más barato, porque conseguirán la mano de obra también más barata?

¿Y comprenderán a tiempo los tenedores de los dos mil millones de libras esterlinas en papeles extranjeros y cuyos intereses son pagados en moneda esterlina, que mientras la inflación enriquezca a nuestros magnates industriales, ellos les harán a los suramericanos (un solo ejemplo basta) el regalo de todos los ferrocarriles existentes en Sur América construídos con capital británico?

Ch. R. B.

EN SAN DIEGO
EN LA PARTE MAS COMERCIAL
Magnífica propiedad con 11,000 M2.
y 72 metros de frente a San Diego
EDIFICIO SOLIDO DE UN PISO
Frente a 3 calles-Gran producción
VENDEMOS EN $ 580,000
Es este un negocio de grandes proyecciones, que recomendamos muy especialmente, pues con poco gasto se puede hacer producir más de cien mil pesos anuales. Debe $ 200,000 a la Caja Hipotecaria.
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Propiedades Urbanas
Oscar Grene Valverde y Jorge Guzmán Palacios
TEATINOS 86.— CASILLA 3722

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
Delicias 868. Teléfono 2483
Reacción Wassermann, Sección de Química. Sección de Bacteriología.
Tratamiento de las bronquitis crónicas.
AUTOVACUNAS

VINOS
Errázuriz - Panquehue
Sólo para paladares delicados.
Pida estos exquisitos vinos al agente en Santiago,
LUIS GONZALEZ Z.
SANTA ROSA 835.—TELEFONO 164. MATADERO

Agua mineral
PANIMAVIDA
no tiene rival

Correa de Pelo de Camello
inglesa, de superior calidad. en todas dimensiones, ofrece:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53 Y 58

EN SOLO
$ 45,000
VENDEMOS LINDO CHALET DE UN PISO
en SAN BERNARDO. Mide 20 de frente por una cuadra de fondo; 10 piezas fuera dependencias.
MAS DATOS Y ORDEN PARA VISITARLA:
AGUSTINAS 1125
LUIS SILVA CORTES Y JOSE LUIS SILVA

La mejor sidra es
"SOL DE ASTURIAS"

MEDIAS

ALEMANAS, clase muy durable	$	2.90
TIPO "MONITO", con costura, increíble	$	3.60
SEDA, con costura, bien reforzadas	$	4.80
HILO fino, colores de última moda	$	4.90
VELO de hilo, mientras quedan	$	5.80
HILO finísimo, con flecha calada	$	5.90
SEDA natural, 25 colores de moda	$	9.50

La Reina de las Medias
— AHUMADA 360 —
Haga su compra hoy, para participar en el sorteo gratuito de mil pesos. Impóngase de las condiciones.

VENDO
100 cuadras regadas
A una legua a Linares
Edificios varios (casa habitación, galpón, posesiones de inquilinos, etc.)
Vendo con $ 50,000 al contado, reconociendo deuda Caja Hipotecaria y el resto a dos años plazo.
PRECIO: $ 100,000
Sección fundos
Carlos andón B.
CASILLA 1080. BANDERA 168

JIRA DE LOS PRESIDENTES ALIANCISTAS

EL SABADO IRAN A TALCA A PROCLAMAR AL SEÑOR DON ARMANDO JARAMILLO, Y EL DOMINGO PARTIRAN A COQUIMBO, PARA PROCLAMAR AL SEÑOR DON CARLOS LANAS

El Comité Ejecutivo de la Alianza Liberal, en su reunión de ayer, resolvió que los presidentes de la combinación y los candidatos a senadores y diputados, inicien el Sábado próximo, con una visita a Talca, la serie de jiras a las provincias del norte, del Centro y del sur del país.

El itinerario de estas jidas será el siguiente:

A TALCA

El Sábado próximo, por tren de 11.50 A. M., los presidentes de la Alianza, acompañados del candidato a senador por Talca, señor don Armando Jaramillo, se dirigirán a la capital de dicha provincia.

En esta ciudad asistirán a la gran asamblea que los partidos tienen preparada y en la cual se procederá a hacer la solemne proclamación del señor Jaramillo.

Los presidentes y numerosos parlamentarios aliancistas que han sido invitados a este acto, regresarán por el nocturno del Sábado, para encontrarse en esta capital en la mañana del Domingo.

A COQUIMBO

Por el expreso de la tarde del Domingo, los presidentes de la Alianza y los senadores, señores Arancibia Laso y Gatica y varios parlamentarios más, se dirigirán a Calera, para de ahí salir en la mañana del Lunes en dirección a Ovalle.

Los jefes aliancistas permanecerán en Coquimbo, durante toda la semana, y acompañarán al candidatos a senador en su jira por los seis departamentos, asistiendo a las proclamaciones que se harán por los partidos de la Alianza Liberal en Serena, Ovalle, Combarbalá, Coquimbo, Illapel y Elqui.

EL CANDIDATO SEÑOR LANAS

El candidato de la Alianza a senador por Coquimbo, señor Lanas, acompañado de los candidatos a diputados por Ovalle, señores Silva Campo y Barbosa, partirá por el expreso de la tarde del Sábado en dirección a Combarbalá. En esta ciudad esperará a los presidentes y parlamentarios aliancistas, en cuya compañía recorrerá la provincia.

A LAS PROVINCIAS DEL SUR

El regreso de los presidentes y parlamentarios a la capital se ha fijado para el Sábado 8 de Diciembre. El itinerario de la jira a las provincias de Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé, será emprendido en la fecha que el Comité Ejecutivo fijará oportunamente.

DIPUTACIONES RADICALES POR COQUIMBO

"Coquimbo.—Los dirigentes radicales de este departamento han telegrafiado a la Junta Central, pidiéndole que fije fecha para la elección interna de candidatos a diputados por la Agrupación de Coquimbo, Elqui y Combarbalá.

"Estímase asegurada la candidatura del señor don Ramón E. Videla, que contaría con el apoyo de numerosos elementos.— Corresponsal."

Se nos informa que a la lucha interna radical concurrirán, además del señor Videla, los señores don Gerónimo Méndez y don José Avilés.

Po resta misma agrupación, el Partido Liberal Democrático aliancista ubicará al señor don José Dolores Pinto, quien contaría con la adhesión unánime de sus correligionarios de dicha agrupación.

LA LUCHA SENATORIAL EN ÑUBLE

EL CANDIDATO SEÑOR DON GUILLERMO SUBERCASEAUX, RECIBE NUMEROSAS COMUNICACIONES DE ADHESION

Hoy partirá a Chillán una delegación de dirigentes unionistas que llevaría la misión de estudiar la situación electoral y proclamar al señor Irarrázaval, candidato en la elección complementaria

El candidato a senador por la provincia del Ñuble, en la lucha general de 1924, señor don Guillermo Subercaseaux, ha estado recibiendo en los últimos días numerosas adhesiones de elementos de gran situación electoral en aquella provincia, que le aseguran un concurso entusiasta y valioso para su candidatura.

Entre otras damos a la publicidad las siguientes:

San Carlos.—Noviembre 26. — Señor Guillermo Subercaseaux. — Departamento de pláceme por tan grata noticia de su presentación como senador por Ñuble. Pídole concederme el alto honor de presidir su elección asegurándole unión compacta de amigos y partidos. — Saludos a usted senador, doctor Vivanco."

Chillán, 26. — Señor Guillermo Subercaseaux.— Como radical y como chileno, felicítome de su determinación de aceptar la senaduría de Ñuble. Los que algunas esperanzas abrigaban respecto del triunfo unionista, tendrán que reconocer contra sus indiscutibles méritos, que nada podrá el dinero, única plataforma electoral del contrario. La provincia entera ha experimentado una franca sensación de regocijo al saber su determinación de ir a la lucha senatorial.—Alfonso Quintana Burgos."

"San Fabián, Noviembre 26.— Señor Guillermo Subercaseaux. — Nuestro más sincero aplauso por aceptación senaturía ordinaria. — Cuente usted con toda nuestra adhesión incondicional. — David Gazmuri.— Ernesto Retamal. — Aniceto Henríquez."

"San Fabián, Noviembre 26.— Señor Guillermo Subercaseaux. — Nuestras más sinceras felicitaciones por su patriótica aceptación senaduría esta provincia. Acepte nuestra ayuda incondicional—Juan Castillo y hermanos."

El señor Subercaseaux ha recibido también comunicaciones de entusiasta adhesión, entre ellas de los señores Víctor de la Barra, don Eulogio Cárcamo, don O. Sierra, don Ernesto Ortíz, don Baltazar Morales, don E. Tapia del Pino, don Jovino Parada, don Francisco Sanhueza, y muchas más que creemos muy largo enumerar.

JIRA UNIONISTA

Se nos informa que hoy se dirigirá a Chillán, una delegación de dirigentes unionistas, formada por los señores don Guillermo Edwards, don Ladislao Errázuriz, don Juan Enrique Concha, don Pedro Opazo Letelier y don Luis Navarro Ocampo, con la misión de estudiar la situación electoral de la provincia respecto de la elección completamentaria y proceder en seguida a proclamar la candidatura del señor don Fernando J. Irarrázaval.

LEGISLACION TRIBUTARIA

LA CAMARA DE DIPUTADOS INICIARA HOY LA DISCUSION DE LAS MODIFICACIONES DEL SENADO AL PROYECTO DE IMPUESTO A LA RENTA

El Senado acordó ayer sesiones especiales para discutir el empréstito interno por 60 millones de pesos e impuesto a los espectáculos públicos

Se encuentra desde ayer depositado en la Secretaría de la Cámara de Diputados, el proyecto de impuesto a la renta, despachado últimamente por el H. Senado.

En la sesión ordinaria de esta tarde la Cámara iniciará la discusión de las modificaciones que el Senado introdujo en el citado proyecto.

Con este motivo, el Ministro de Hacienda, señor Subercaseaux, ha enviado a los miembros de la Cámara la siguiente invitación:

"Guillermo Subercaseaux, Ministro
" de Hacienda, ruega encarecida-
" damente a US. que se sirva asis-
" tir desde mañana Miércoles 28 del
" presente, a las sesiones ordinarias
" que celebra la Cámara de Diputa-
" dos, pues se comenzará a tratar
" sobre el proyecto de impuesto a
" la renta.— Santiago, 27 de No-
" viembre de 1923."

$ 60.000,000 Y AUXILIOS A LAS BENEFICENCIAS

A indicación del Ministro de Hacienda, señor Subercaseaux, el H. Senado acordó ayer sesiones especiales, con la siguiente tabla:

1.o Impuesto a los espectáculos públicos, para dar nuevos recursos a las Juntas de Beneficencia y servicios municipales; y

2.o Empréstito por 60 millones de pesos, destinado a pagar los sueldos de los empleados públicos y otros compromisos preferentes del Estado.

La indicación del señor Ministro proponía el orden inverso en la tabla; pero fué modificada por el senador señor Ochagavía.

Las sesiones especiales son las siguientes: Martes, Miércoles y Jueves de 6.30 a 7.30 P. M., y Lunes y Viernes de 3.30 a 6.30 P. M. y de 6.30 a 7.30 P. M.

Funcionamiento de la Corte Suprema

El Senador por Valdivia, señor Yáñez, llamó en la sesión de ayer la atención del Gobierno hacia la conveniencia de apresurar el despacho del proyecto de ley sobre funcionamiento de la Corte Suprema de Justicia, recordando que en la primera sesión del actual período había hecho presente al señor Ministro de Justicia las múltiples razones que impen el pronto despacho de aquel proyecto, que se encuentra actualmente en informe ante la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados.

El Ministro señor Roldán coincidió con la petición del señor Yáñez, y prometió impulsar el aludido proyecto, solicitando desde luego su inclusión en la convocatoria.

Embajada en Washington

El Gobierno ha concedido una corta licencia al señor don Beltrán Mathieu, Embajador de Chile ante el Gobierno de los Estados Unidos. Aprovechando esta licencia, el señor Mathieu viene en camino a nuestro país.

El Senador señor Huneeus, en la sesión de ayer, formuló algunas observaciones acerca de la ausencia de Washington del señor Mathieu, en los momentos en que graves e importantes cuestiones para nuestro país, se ventilan ante el Gobierno del Norte.

Contestó el Ministro señor Bello, expresando que la licencia, — que era por muy breve tiempo, — la había solicitado el mismo señor Embajador, para darse un descanso, y que, por otra parte, nadie estaba más capacitado que el propio señor Mathieu, para apreciar si su permanencia en Washington era o no necesaria en estos momentos.

Terció en el debate el Senador por Santiago, señor Tocornal, quien agregó que el Secretario de la Embajada, que quedaba a cargo de los negocios diplomáticos de nuestro país, daba garantías suficientes de discreción y tino para atenderlos debidamente.

Carta abierta

"Señor Cornelio Saavedra.— Presente.— Muy señor nuestro:

El Centro Liberal de Santiago, ampliamente prestigiado ante la opinión pública por sus reiteradas y patrióticas campañas de fiscalización y de depuración administrativas, que ha inspirado siempre sus actos en el bien de la Patria, ajeno a toda consideración de orden personal o partidarista, ha llegado en su acción moralizadora en más de una oportunidad, hasta sus propios correligionarios, que no han titubeado en venir a su tribuna a explicar a la opinión pública sus actos políticos.

Después de enumerar algunos cargos, la carta dice:

"La juventud liberal que es justa, noble y desinteresada, sin dejar por ello de ser severa y valiente, quiere proporcionar a usted su tribuna en forma amplia y garantida, con la seguridad absoluta de que será escuchado y respetado; porque la juventud sobre todas las cosas ama y defiende la libertad de tribuna.

"Usted estará de acuerdo con nosotros en que no es posible sincerarse ante la opinión a fuerza de bofetadas, de palos, y con provocaciones a duelo que a nadie vindican. Argumentos de esta naturaleza no convencen ni dignifican a quien los pone en práctica.

"Los miembros del Centro Liberal ofrecen, pues, a usted su tribuna que, en el deseo de hacerla amplia y de carácter popular, se erigirá en el Coliseo Nacional, el próximo Jueves, a las 10 P. M.

"Esperamos que usted, a quien suponemos respetuoso de la opinión pública, ha de asistir a esta asamblea, y desde allí explique al país las acusaciones que se van a formular a su vida política y administrativa.

"De usted Attos y SS. SS.— **Enrique Ramírez Rodríguez**, Presidente del Centro Liberal de Santiago.— **Zócimo Santa Cruz Errázuriz**, Vice-Presidente.— **Ramón Sanz Frías, Eleazar Vega López, Augusto Carmona de la Puente**, directores.—**Luis Cousiño Mac-Iver, Mamerto Figueroa Parot**, secretarios.— **Enrique Escoffier**, Presidente del Centro Liberal de la 4.a Comuna.— **Gonzalo Aguirre Errázuriz**, tesorero."

LA COMISION PARLAMENTARIA SE REUNIRA HOY. A LAS 11 A. M., PARA REDACTAR SU INFORME

LA COMISION HABRIA COMPROBADO GRAVES VIOLACIONES A LA LEY POR LA JUNTA DE SAUCES, Y LA CORRECTA ACTUACION DEL INTENDENTE, SEÑOR DAVILA Y LA FUERZA PUBLICA

En la sesión de ayer del Honorable Senado se reanudó la interpelación al Ministro del Interior, señor Amunátegui, sobre los sucesos de Los Sauces. Ocupó la hora el senador, señor Errázuriz Lazcano, quien dió mayor desarrollo a las quejas de la Unión Nacional. Se nos informa que esta tarde pondrá el señor senador por Curicó, término a su discurso, entrando a continuación al debate el senador por Concepción, señor Zañartu.

LA COMISION PARLAMENTARIA

La Comisión Parlamentaria designada por la Cámara de Diputados, para investigar las irregularidades denunciadas en el funcionamiento de las Juntas Inscriptoras de Los Sauces y Angol, regresó a esta capital por el nocturno de la mañana de hoy.

La comisión está citada para hoy a las 11 A. M., para acordar su informe.

Como lo informábamos en nuestra edición anterior, la Comisión oyó en Angol y en Los Sauces las quejas y reclamaciones de los dirigentes de los dos bandos en lucha. Se habrían comprobado la exactitud de los cargos formulados contra la Junta de Los Sauces y, y también la correcta actuación del Intendente de la provincia y de la fuerza pública puesta a sus órdenes, por el Gobierno, para mantener el orden público.

Parece que dominaría en la Comisión la idea de hacer que el informe se reduzca a una mera exposición de las quejas, reproduciéndose las declaraciones de cargo y descargo, dejando a la Cámara que resuelva lo pertinente. Sin embargo, este procedimiento no sería aceptado por la unanimidad y, entonces, sería posible que se produzcan los informes de mayoría y de minoría.

RECHAZO DE NUEVOS RECURSOS DE AMPARO

"ANGOL.—La Corte de Apelaciones de Concepción, rechazó el recurso de amparo deducido por un tal Gómez, partidario de Smitsmann, que fué detenido por el Juzgado de esta ciudad acusado de haber asaltado a un guardián de policía fiscal de Los Sauces. El recurso se basaba en que, siendo Gómez apoderado del candidato Smitsmann, no podía ser detenido o preso, aún cuando fuera sorprendido en delito infraganti.

"El señor Smitsmann, procurando librar de la justicia, a muchos de sus amigos personales y partidarios los ha proveído de poderes, creyendo que la disposición del artículo 15.o libra de la cárcel a los delincuentes vulgares.

"En ocasión anterior la misma Corte había rechazado un recurso de amparo contra el Teniente señor del Pedregal por haber hecho detener a un señor Alvizú quien también se pretendía apoderado de Smitsmann. Como se recordará Alvizú fué detenido por el delito de asalto y atentado contra la fuerza pública.

"El mismo Tribunal, ha rechazado también los recursos de amparo interpuestos contra el Intendente señor Dávila, por haber acuartelado la policía comunal y haber detenido a 30 individuos que fueron convictos de estar preparándose para atentar contra la vida de los ciudadanos de Los Sauces, por orden expresa de Smitsmann.

"Las anteriores resoluciones del Tribunal de Concepción demostrarán claramente al país que las autoridades de Malleco cumplen estrictamente con su deber y que dan absolutas garantías, siendo sus procedimientos estrictamente ajustados a la ley.

"Por otra parte, los fallos de la Corte son el más terminante y categórico desmentido de las aseveraciones del informe del señor Cox Méndez y de los senadores de la Unión Nacional y prueba irredargüiblemente la existencia de un perfecto plan de mistificaciones con que esta combinación política quiere extraviar la opinión sana del país.—**El Comité de la Alianza Liberal.**"

REFUTANDO UNA INFORMACION

"TRAIGUEN.—Refutando una información firmada por el Comité Unionista, aparecida en un diario de esa capital, el Domingo último, declaramos que el presidente de la Junta Inscriptora suspendió el funcionamiento de la mesa porque el jefe de la fuerza no obedeció la orden que se le dió de llamar a los ciudadanos a inscribirse, según lista confeccionada por mismo presidente, lo que es muy distinto de la acusación hecha de que la mesa suspendió sus funciones por falta de garantías. La afirmación de que los jefes y oficiales del Regimiento Miraflores están en connivencia con el diputado señor Rojas Mery, para desobedecer a la Junta es sencillamente calumniosa pues los oficiales que han asistido con tropa a la junta sólo se han limitado a cumplir estrictamente con la ley electoral. Es lamentable que no haya un tribunal encargado de investigar estos denuncios, para que una vez conocida la verdad se castigue a los que persiguiendo fines políticos no vacilan en arrojar sombras sobre la reputación de personas honorables, cuyo recto proceder está muy por encima de sus gratuitos detractores. —(Firmado). —**Rivera**, vice-presidente radical.—**Avendaño**, secretario.'

EN EL SENADO

En la hora de los incidentes de la sesión de ayer del Senado, el senador por Santiago, señor Bañados, se refirió a las declaraciones formuladas en la Cámara de Diputados por el candidato a senador de la Alianza Liberal por Malleco, señor Saavedra, sobre la actuación de la Comisión de senadores que visitó Los Sauces. Con este motivo, el señor Bañados recordó que él, en unión de otros dirigentes demócratas y radicales, había suscrito el primer pacto de Alianza Liberal y que había servido incondicionalmente a esta combinación política.

Con motivo de las observaciones del señor Bañados, el senador por Maule, señor Zañartu, don Héctor, declaró que cuando se trataba de integrar la Comisión que fué a Los Sauces, por teléfono había pedido al presidente de la Corporación, señor Claro Solar, que designara en reemplazo del señor Briones Luco al senador por Concepción, señor Concha, único senador de la Alianza Liberal que se encontraba en aquella época en situación de aceptar el cargo.

EL PROBLEMA SENATORIAL DE CAUTIN

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO DEMOCRATA, SEÑOR PAREDES

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

"Temuco.— En los círculos políticos de esta ciudad se esperan con expectación, conocer los resultados de la visita que últimamente hicieron los señores don Pedro Aguirre y don Róbinson Paredes, designados por el Comité Central de la Alianza Liberal, para encarar y solucionar el problema senatorial.

"En la mañana de hoy, los dirigentes demócratas celebraron una larga y detenida conferencia con el Presidente del Partido, señor Paredes, y en la cual éste comunicó oficialmente la petición del Partido Radical de tomar para sí la candidatura senatorial.

"Tuve oportunidad de conversar después de esta reunión con el señor Paredes, quien se sirvió hacerme las siguientes declaraciones:

"El problema político y electoral de esta provincia, ha sido planteado con altura de miras, elevación patriótica y en un ambiente de franca armonía y cordialidad.

"Tengo la seguridad de que la solución será altamente beneficiosa para la Alianza Liberal, como quiera que ella consultará los intereses de los dos grandes partidos en que puede decirse, está dividida la opinión pública de Cautín: radicales y demócratas.

"En esta situación, el candidato a senador que presentemos no tendrá competidor, pues, las fuerzas aliadas suman más del 85 por ciento del electorado de la provincia y la cohesión y armonía de los elementos radicales y demócratas tiene necesariamente que darle el triunfo.

"Las publicaciones de la prensa coalicionista, que hablan de serias divergencias, resultan entonces tendenciosas y encaminadas a producir una división de las fuerzas aliancista, con fines fáciles de comprender. No lo conseguirán, seguramente, porque tanto demócratas como radicales somos conscientes de que en esta hora, de suprema importancia para los principios liberales, todo interés partidarista o personal, debe posponerse, y de que nuestra única finalidad es obtener en toda la República el más espléndido triunfo para la Alianza Liberal. La unión radical-demócrata, se mantendrá inquebrantable."

"El señor Paredes se dirigió esta tarde a Concepción, para de ahí seguir a Santiago. Durante su permanencia en esta ciudad fué muy agasajado por sus correligionarios y por prestigiosos dirigentes de la Alianza Liberal.—**Corresponsal.**"

LOS ULTIMOS INCIDENTES

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, los representantes por Santiago, señores Tizzoni y Edwards Matte, se refirieron a los incidentes producidos frente al Palacio de la Moneda y al personal suscitado entre el último y el Diputado por Mariluán, señor Saavedra Montt.

Con este motivo se produjo un debate, que en algún momento logró acalorar los ánimos; pero, sin mayor trascendencia.

El señor Jaramillo Valderrama, testigo ocular del incidente entre los Diputados por Santiago y Mariluán, rectificó la versión que daba a la Cámara el señor Edwards Matte y la publicada en un diario de la mañana de ayer.

El debate y el discurso del señor Jaramillo, pueden consultarse en la versión oficial que damos en otras columnas.

ASAMBLEA CONSERVADORA

Anoche se realizó la sesión que la Asamblea de Propaganda Conservadora de Santiago organizó para manifestar su adhesión al señor Edwards Matte. Presidió el Presidente de la institución, don Domingo Undurraga Fernández, y asistieron los Diputados señores Edwards Matte, Tizzoni y otros, de la representación conservadora, y numerosos asambleístas.

El señor Undurraga Fernández, en términos elocuentes y tranquilos, ofreció al señor Edwards Matte el homenaje de la juventud conservadora, y propuso que al término de la sesión, los asistentes acompañaran al Diputado por Santiago hasta su domicilio.

A continuación hablaron los señores Carlos Cariola, Ismael Edwards Matte, que agradeció la manifestación; Narciso Rivera, Jorge Avalos, Emilio Tizzoni, siendo todos calurosamente aplaudidos.

Antes de levantarse la sesión, el señor Edwards Matte pidió que las manifestaciones posteriores se limitaran, como lo había indicado el Presidente, señor Undurraga F., a acompañarlo hasta su casa; y el señor Enrique Ramírez R., Presidente del Centro Liberal, invitó a los asambleístas conservadores a la sesión que el Centro celebrará el Jueves próximo.

A continuación, los asistentes, en corporación, acompañaron al señor Edwards Matte hasta su domicilio, tributándole diversas manifestaciones de simpatía y adhesión.

SENADURIA ALIANCISTA POR ÑUBLE

LO QUE NOS DICE EL SEÑOR DON ALEJANDRO GREEK, CROSS CANDIDATO A DIPUTADO POR CHILLAN

Con motivo del cambio de ubicaciones senatoriales de la Alianza Liberal, por la provincia del Ñuble, acordado, como se sabe, asignándose a don Guillermo Subercaseaux la candidatura por el período ordinario y a don Juan Serrano la complementaria, con el acuerdo de ambos candidatos, el señor don Alejandro Greek Cross, candidato a diputado por el departamento de Chillán, se acercó a saludar al señor Subercaseaux, con quien celebró una larga entrevista con el fin de imponerlo de la situación electoral del departamento y de ofrecerle su adhesión y la de sus amigos y correligionarios políticos.

Interrogado por nosotros acerca de sus impresiones de esta entrevista, el señor Greek nos dijo:

—"Fué de lo más cordial. Tuve el agrado de imponerme de las muchas y valiosas adhesiones que a cada momento recibía y que acrecientan las fuerzas electorales con que la Alianza ya contaba en la provincia. Además, se sirvió manifestarme sus ideas dominantes que le servirán de programa político de la candidatura y con satisfacción dejo constancia que, conocidas que sean del electorado de Ñuble, han de despertar el más vivo y ardiente entusiasmo para llevarlo al triunfo que creo será en forma verdaderamente aplastante de las pretenciones a la Unión Nacional, que se ha jactado de ganarse por el cohecho la voluntad de los electores.

—¿Puede decirnos algunas de esas ideas que le servirán de programa?, le preguntamos.

—En general, ellas encuadran perfectamente dentro de los principios del Partido Liberal a que pertenezco. Son las mismas que sustentó el Partido Nacionalista, que ya no existe. Partido laico, y como tal liberal, que se distingue por su tolerancia y prescindencia en materia religiosa. Es proteccionista convencido de los intereses nacionales y tiene palabras duras pero justas para condenar la política de los hombres, que, envueltos en la túnica de su investidura popular, defienden los intereses extranjeros en forma de crearles injustas prerrogativas. Sus planes de reforma económico-sociales son del más alto interés.

—¿Puede explicarnos la razón del cambio de ubicaciones entre el señor Serrano y el señor Subercaseaux?

—Sobre este punto [illegible] decirles que ambos candidatos han rivalizado en nobleza de ideales y propósitos; pues ambos han estado y están dispuestos a luchar, sea en la elección complementaria o en la ordinaria, y no han hecho otra cosa que acoger las discretas insinuaciones de la Dirección General de los Partidos Aliados, guiada en sus propósitos de asegurar el más fácil triunfo de ambas candidaturas, en lo que estoy de acuerdo sin que crea conveniente, sin embargo, dar a la publicidad los fundamentos de mi apreciación ni de tales acuerdos. Bástele saber que la lucha complementaria se presenta en mejores condiciones para la Alianza que las que dieron el triunfo al malogrado senador señor don José Pedro Alessandri; pues ahora se cuenta con los liberales-democráticos aliancistas y con los demócratas unidos en las filas de la Alianza. En cuanto a la elección general de Marzo, siendo que la nueva inscripción favorece a la Alianza Liberal, es fácil, aún siendo profano en materias electorales, calcular sus resultados.

Pronta salud obtienen los niños linfáticos, raquíticos, anémicos y débiles, tomando

YODARSIL

Da apetito, fuerza, vigor y alegría.

PUBLICACIONES OFICIALES DE LA UNION NACIONAL

En la Secretaría de la Unión Nacional se han recibido las siguientes comunicaciones:

"Santiago, 26 de Noviembre de 1923.—El Partiod Conservador ha proclamado su candidato a diputado por la Agrupación de Lontué y Curepto, al distinguido hombre público y diputado durante tres períodos, señor don Guillermo Forster.

La Dirección del Partido Nacional, con verdadero agrado, recomienda a sus correligionarios de la citada agrupación, la candidatura del señor Forster, que es un aliado franco y sincero.

Ha sido el señor Forster uno de los más laboriosos miembros de la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados y ha impulsado numerosos proyectos en beneficio de nuestro proletariado.

En su culta oratoria, ha demostrado en repetidas ocasiones que la base principal del hombre de ideas, para conseguir imponerlas, es el respecto de todos los derechos y la deferencia hidalga al adversario.

En su profesión de abogado, el señor Forster ha sido el más generoso defensor de todo lo justo y noble. Se ha especializado atendiendo aquellos que, sin recursos, no han podido llegar hasta los estrados judiciales a hacer valer la justicia de su causa.

Confiadamente espero, que nuestros correligionarios han de prestar a nuestro aliado, señor Guillermo Forster, su ayuda eficaz, hasta obtener en Marzo próximo el éxito en las urnas.

Con mi más distinguida consideración soy de usted correligionario y amigo.—(Firmado). — **Felipe Herrera**".

"SAUCES. — Señor Juan Enrique Concha. — Comisión Parlamentaria, debido intransigencia y parcialidad manifiesta diputados Pradenas y Durán que no omitían oportunidad expresarse acremente del señor Smitsmann, presentándose más como abogados aliancistas que miembros de un Jurado, fracasó ruidosamente. Al llegar señor Smitsmann ante la Comisión, expresó que hacíalo gustoso a pesar que señores Durán y Pradenas eran sus enemigos. Durán, que es presidente Comisión, contestóle duramente que consideraba un honor ser enemigo del señor Smitsmann. Desde primer momento ambos parlamentarios encaminaron sus actuaciones en forma odiosa tratando tergiversar declaraciones unionistas. Diputados Escobar y Larraín revisaron registros y comprobaron falsedad cargos de la Alianza. La Unión acumuló fehacientes pruebas demostrando descarada intervención gubernativa que tendía a presionar Junta Inscriptora. Por actitud insólita de los diputados Pradenas y Durán sus colegas Lisoni y Larraín manifestáronse resueltos a regresar a Santiago. En esta resolución acompañólos diputado Escobar, quien retirábase sala sesiones para no presenciar descomedida actitud colegas aliancistas. Visto lo anterior, Comisión regresó hoy por nocturno.—**Comité Unión Nacional**".

"ANTOFAGASTA. — Señor Juan Enrique Concha.—Primera Junta inscriptora extremó hoy abusos atropellos denunciados. No inscribió ningún ciudadano de los que entraron puerta acceso común, sino los que previamente habían ocultado interior recinto. Vocales adjuntos protestaron, pero Junta no remedió abusos en ninguna forma. Vocal adjunto Julio Marín fué insultado groseramente, amenazado de golpeársele y expulsársele recinto. Presidente Mesa cuenta asentimiento vocales radicales y tolerancia los dos vocales balmacedistas para continuar atropellando ley. Calculamos sobre doscientos ciudadanos unionistas, de situación expectable, que no se han podido inscribir debido sistema abusos implantado. Recién hoy entregáronse registros segunda y tercera subdelegaciones a segunda Junta. Retardo como dijimos, está calculado para restringir inscripciones unionistas. Comité unionista redobla actividades. Por carta expondremos situación detallada.—**Alberto Bahamondes.—Julio Morín.—Víctor Errázuriz**".

DE LOS SAUCES. — Señor Ladislao Errázuriz. — Santiago: "La Nación" de ayer publica un certificado judicial con que se quiere impresionar erróneamente el sentimiento público, diciendo que hay en mi contra en el Juzgado de Angol procesos, reproduciendo de esta manera una campaña de odios y mistificaciones que ya en 1915 quedó total y absolutamente desvirtuada con la demostración evidente de otros certificados judiciales, en que expresa lo que malévolamente no dijo el primero, o sea el valor real de esas 22 presentaciones judiciales en mi contra, que con completa mala fe se han llamado 22 procesos criminales. Para concluir con la campaña difamatoria que hoy se renueva en contra del infrascrito, apelo a la hidalguía de la prensa para que se digne publicar una breve exposición comprobada con un certificado judicial relativo a los 22 procesos de que habla "La Nación" de ayer y que enviaré mañana. Pueden anticipar que ante los abultados artículos difamatorios publicados en mi contra, la opinión pública tendrá verdadera sorpresa cuando conozca en toda su realidad los hechos con que se pretende enlodarme y que datan desde 1898 a 1908. A partir de esta última fecha, ni siquiera se ha podido encontrar un pretexto para hacer presentaciones judiciales en mi contra.—**Augusto Smitsmann.**

De LOS SAUCES. — Señor Ladislao Errázuriz. — Santiago: Hoy, poco después de las 10 de la mañana, en el correo de Angol, teniente Roberto Pedregal en presencia de varios caballeros y de alumnas y alumnos del 5.o año Liceo de Hombres, injurió y amenazó grosera y soezmente en términos obcenos al abogado don Enrique Vergara, que en esos momentos salía tranquilamente de ese local en compañía de otro profesor del Liceo, don Ricardo Rivas. Señor Vergara dió cuenta al comandante de Húsares, señor Isaac del Valle, que se limitó a responder que se llamaría al oficial y le indicaría que pidiese explicaciones si se sentía ofendido. Es de advertir que el señor Vergara sólo conocía de vista a Pedregal, que nada ha tenido que ver con él, salvo haber acompañado casualmente a otro abogado, don Temistocles Conejeros, con quien tiene relaciones parentesco, en circunstancias que éste puso en conocimiento del mismo comandante del Valle ciertos hechos delictuosos cometidos por Pedregal, oficial que hoy día es una amenaza para tranquilidad pública de Angol. Señor Vergara, que tiene enemistad personal con sus correligionarios de Angol, a causa de actuaciones profesionales y de alegatos en contra de las autoridades, también radicales, es víctima de toda clase de abusos y recientemente se le han hecho acusaciones absolutamente calumniosas ante Ministro de Instrucción, ha resuelto últimamente en vista actitud de sus correligionarios, no defenderse, pues cada vez que lo hace, éstos procuran desesperadamente colocarlo en situación equívoca para impresionar erróneamente la Junta Central de su Partido, que recientemente le hizo plena justicia en sus querellas con la Asamblea de Angol. Creo corresponder a un sentimiento de lealtad, pidiendo que concluya esta situación que en gran parte se ha acarreado Vergara por defenderse con entereza en el proceso que se sigue en Angol con ocasión del atentado de que se hizo víctima mi persona el 27 de Junio último; tal es la malevolencia que el Comité Aliancista de Angol envió el Domingo último a la prensa telegramas diciendo que Vergara en representación Unión Nacional hizo reclamación injusta ante Comisión Parlamentaria de diputados. Esto prueban los procedimientos que se emplean en su contra, pues Vergara jamás, desde hace un año, se ha mezclado en política; se limita a reclamar personalmente de vejaciones que la policía le hizo, con conocimiento presidente Junta Inscriptora de Angol, en circunstancias que procuraba inscribirse. Conocedor hechos anteriores, creo cumplir deber solicitando justicia y debelando situación. — **Augusto Smitsmann.**

PARTIDO LIBERAL

EL COMICIO DEL JUEVES PROXIMO.—Ha quedado organizado el comité encargado de llevar a efecto el comicio público que se celebrará mañana Jueves, a las 9.30 de la noche en el Coliseo Nacional, que es una manifestación de homenaje y adhesión al diputado por Santiago señor Ismael Edwards Matte.

El comité ha acordado invitar por intermedio de la prensa a esta asamblea, a las colectividades políticas, obreras, etc. Se nos encarga pedir a estas instituciones la designación de comisiones que presidan, conjuntamente con el comité organizador, la asamblea de mañana, como asimismo el nombramiento de oradores que usen de la palabra a nombre de las respectivas colectividades.

El comité encarece especialmente la asistencia de los parlamentarios que simpaticen con el diputado señor Edwards Matte.

CENTRO LIBERAL DOCTRINARIO.—**Sesión extraordinaria.**— Hoy, a las 8.30 P. M. celebrará sesión extraordinaria esta institución política, con el fin de ocuparse sobre las últimas incidencias políticas, provocadas por los señores Saavedra Montt y Edwards Matte.

ASAMBLEA LIBERAL DOCTRINARIA.—Se ha citado a la Asamblea Liberal Doctrinaria de Santiago para el Viernes 30 del presente, con el objeto de conocer de la renuncia que el presidente de ella ha formulado, renuncia a la que se ha solidarizado todo el directorio.

Se encarece la asistencia.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.—Hoy Miércoles, a la hora de costumbre, celebrará reunión ordinaria esta corporación.

La sesión se celebrará con el quorum de veinte asambleístas activos con derecho a voto.

PARTIDO LIBERAL - DEMOCRATICO ALIANCISTA

CANDIDATURA Fco. MENDEZ BINIMELIS.—**Secretaría General.** — Se ruega a los balmacedistas y ami-
gos del señor Méndez B.
paticen con su candida
aún no hayan sido ins
registros electorales, para
secretaría, de 4 a 7 P. M.
atenderlos y darles las
del caso para que logren
dentro del plazo que orde

Igualmente a los miem
Partido que ya se hayan
les pide que comuniquen
necesarios para su cons

**CENTRO DE PROPAGA
RECTIVO.**—Se ha citado a
miembros de este Centro
se hayan inscrito, se sirvan
2 a 7 de la tarde, por su
Presidente Balmaceda,
1238, para darles las ins
facilidades necesarias para
hagan lo más pronto posible

D. AMERICO CASTR

el gran filólogo español, actualmente por nuestra
ha prologado los tomos 2.o y 5.o de la colección

CLASICOS CASTELLANOS

la biblioteca más autorizada y más artística que se ha
cho hasta el presente de las obras consagradas de
lengua, desde el POEMA DEL CID (Siglo XII) hasta
POAMOR (Siglo XIX), pasando por el Arapreste de
Fernando de Rojas, Garcilaso, Santa Teresa, Fray
León, Cervantes, Lope de Vega, Quevedo, Tirso de
Ruiz de Alarcón, el Duque de Rivas, Larra y otros.

Se han publicado 50 volúmenes

todos ellos prologados y anotados por modernos eru
fama.

Su presentación es una riquísima ob
de imprenta

en rústica y en tres hermosas encuadernaciones.

Envíenos el adjunto cupón y recibirá catálogo completo gratuito.

CALPE

Alameda de las Delicias
1236.— Casilla 2960
SANTIAGO DE CHILE

CALPE, Casilla 2960, San

Sírvase remitirme
gratuito de los CLASICOS
TELLANOS.

Nombre ....

Calle .... N.o ...

Lugar ....

INSCRIPCIONES ELECTORALES

Ayer han funcionado solamente cuatro Juntas Inscriptoras, de las diez que existen en la capital, y fueron:

La 3.a Comuna que inscribió 82 ciudadanos; la 5.a, 103; la 6.a, 123, y la 8.a, 23.

En la Mesa inscriptora de la 7.a Comuna, según se nos informa, se produjo un violento incidente derivado del desconocimiento del pacto que tienen firmados los partidos. Por este motivo, la Mesa resolvió levantar la sesión y no funcionar en todo el día.

EN PROVINCIAS

"Vallenar.—Hoy terminaron las inscripciones en esta Comuna. El resultado de las inscripciones en la región del valle de Huasco, es el siguiente:
"Vallenar, 739 insc
Félix, 212; El Tránsito,
rina, 269; Huasco, 214;
zal, 67.
"En todas partes la
yoría de los ciudadanos
son aliancistas.— Corresp

VINO
Compro hasta 5,000
vino Semillón Blanco,
de 11 1|2 grados.
AGUSTINAS 1

PARTIDO DEMOCR

**CANDIDATURA A
DE LUIS A. MUÑOZ.**—
Se ha citado a los adhe
ta candidatura a una reu
ral que se efectuará el V
los corrientes, a las 9 P.
local del Club Social
Eleuterio Ramírez 737,
Se encarece de un modo
más puntual asistencia,
—Se ha citado a los adhe
local de la junta inscrip
7.a Comuna, para hoy
las 12.30, a objeto de
derechos del partido que
tran amenazados por la
unionista de esta Comuna
vitar los procedimientos
de esa junta.

El asesinato de L

Los responsables del h
mi hermano Luis Alberto O
ducido mientras iba a eje
derechos de ciudadano ele
mesa de Lampa, presidida
Jorge Cerveró, e integra
puesta de elementos
tado intentando preparar,
dio de remitidos, y artícul
en "El Diario Ilustrado",
ción de procedimientos
contra los que no fuimos
por los disparos hechos
sa, contra indefensos ciuda

Don Ricardo Cabieses,
en que a veces, no basta
es, para decir cosas bajo
del yo lo digo, sobre todo
está al servicio retribuido
las personas más afectadas
sangriento suceso que nos
tende establecer que hay
tes bastantes, no solamente
se deje impune la muerte
mano, sino, cosa admirable
meridad, que se procese a
vamos con vida, de la
que disparaban en todas
so pretexto de qué se
asaltados,

Las personas de bien
rán, y yo le pregunto al
ses, mirándolo al fondo de

¿Es posible creer que
rajidos, como nos llama,
que asaltan una mesa, de
de sus miembros saltan
tes de las vías de hecho, y
dos huyen despavoridos,
do ser dominados, por tales
tos que salvaron de ese
y calumnioso asalto sin
guño?

Si los que estábamos en
exigiendo nuestra inscripción
ramos tenido los instintos
nes que tan gratuitamente
pone, ¿quién nos habría
cer uso del estoque que le
do al representante conservador
la carabina que el guardián
ba en la mesa pretendió usar
timar a Segundo Peña, cuando
maba del procedimiento
don Jorge Cerveró que dió
sacarlo a la fuerza?

El señor Cabieses, puede
cha práctica, en esto de
lo negro es blanco, pero
la conciencia de todos los
honrados de Lampa, que no
ramente los que consumaron
te de mi hermano, en la forma
rosa que se conoce, o que
consumarla, está conteste
culpa de este homicidio,
supuestos asaltos de gente
sino en la saña con que desde
años, somos perseguidos por
mos que han hecho alarde de
litos y han tenido la suerte
admistiados.

Queramos dejar constancia
sin causa ni excusa alguna
dado en la orfandad dos niños
tes, cuyo padre, tan obrero
agrícola como sarcásticamente
da llamarlo el señor Cabieses
honrarlo con ellos sin
tenido y tiene prestigio de
honrado, no porque haya sido
to yo amnistiado de delitos
que su hombría de bien era

El señor Cabieses está
vía, para alcanzar a darse
la serena meditación de
cia, de que si le es lícito
quien quiera que sea y sea
el delito, que, para esto no
te en el ejercicio activo de
sión, y de ello no pueda
muerto, los a quienes se
volver en este proceso, y
vos, podemos decirle bien
faz de todo el mundo, que
ne que hemos intentado un
sus defendidos, porque así
impunes también estos
calumnia!!!— Santiago, a 27 de
viembre de 1923.

MANUEL S. O

EN LA LEGACION DE BOLIVIA.—

El Encargado de Negocios de Bolivia, señor Salinas Lozada, ofreció anoche un banquete en honor de nuestro Ministro en La Paz señor Manuel Barros Castañón, que parte en breve a Bolivia.

Asistieron las siguientes personas:

Señor Ministro de Relaciones Exteriores don Emilio Bello Codesido y señora Elisa Balmaceda de Bello; señor Ministro de Chile en Bolivia, don Manuel Barros Castañón y señora de Barros; señor Embajador de los Estados Unidos de América, Mr. William Miller Collier; señor Presidente de la Cámara de Diputados don Víctor R. Celis Maturana y señora de Celis; señor Encargado de Negocios del Japón en Chile y Bolivia, don Saburo Kuruso y señora de Kuruso; señor don Rafael Taborga y señora Albertina Sanginés de Taborga; señor don José María Calvo Linares y señora Corina Pacheco de Calvo Linares; señor Luis M. Echazú, Cónsul de Bolivia, y señor Luis Fernando Guachalla, Agregado Civil a la Legación de Bolivia.

BAILE EN LOS SALONES DEL TEATRO PEÑALOLEN. — Como está anunciado, el 2 de Diciembre a las 5 P. M., se llevará a efecto un baile organizado a favor del dispensario que la Cruz Roja tiene abierto en Ñuñoa.

Las invitaciones para este baile serán repartidas personalmente por comisiones nombradas especialmente.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS. — La Compañía Radio Chilena, a solicitud de gran número de sus abonados, ha comprometido al señor José Luis Riesco Larraín, para una nueva conferencia que se dictará el Jueves 29 del actual, a las 10 P. M., y que versará sobre un tema de gran actualidad: "Los partidos políticos en Chile".

Cualquiera que sea la causa de un dolor de cabeza, las CAPSULAS DE NERVALINA le curan en 20 minutos

COMIDA.— El señor Eugenio García Marín ofreció el Domingo último una comida a un grupo de sus relaciones.

RESIDENCIA.—Don Luis Lagos Zúñiga ha fijado su consultorio en Agustinas 1645.

EN LA DIPLOMACIA.— Ha mediodía de hoy se embarcará en Valparaíso, con destino a Quito el 1.er Secretario de la Legación del Ecuador esñor Ricardo Crespo Toral y Ordóñez. El señor Crespo estará de regreso en los primeros días de Marzo próximo.

—En la combinación transandina de ayer tarde se dirigió a Buenos Aires de regreso a su patria el Comandante señor Luis María Antello y Rossi Adicto Militar de la Legación de España.

A LOS NIÑOS DE SANTIAGO.— El Intendente de Santiago, ruega a los niños que quieran cooperar al sostenimiento del asilo de niños vagos, que funciona en la calle de San Alfonso 530, y que no hayan recibido aún alcancías, se sirvan pedirlas a Castro 275.

NACIMIENTOS. — Ha nacido en Talca un hijito del señor Luis Itier y de la señora Graciela Sanhueza de Itier.

—Ha nacido una hijita del señor Arturo Bonk y de la señora Esther Cocés Wittig de Bonk.

Loción Lassal

Remedio infalible contra la caspa y la caída del pelo.
EN VENTA:
A. LAUNAY, PELUQUERIA MAYO, FARMACIAS BENJERODT, ANDRADE, DAUBE Y CIA.

VENDO CASA

moderna de lujo, recién edificada, de dos pisos, en Huérfanos 3087, compuesta de seis departamentos, dos piezas de vestir, dos baños, hall, cocina y demás dependencias, patio y gallinero. Precio: $ 90,000.

Tratar: HUERFANOS 3097

CASA DE RENTA

Esta espléndida residencia recién terminada, compuesta de dos casas independientes con diez piezas de habitación, hall, dos baños y dependencias con frente a la Avenida Portales, produce como minimum 1,000 pesos mensuales. Véndese por próximo vencimiento hipotecario, en 120,000 pesos.

Tratar en su dueño en CUETO 245, entre Huérfanos y Avenida Portales.

ROPA BLANCA

Desde mañana Jueves GRAN LIQUIDACION de

CAMISAS
PANTALONES
COMBINACIONES
BLUSAS
VESTIDOS PARA NIÑITAS
ETC., ETC.
TRAJES DE LAS MEJORES CASAS DE PARIS
SOMBREROS — MALETINES — QUITASOLES

PRECIOS Y MAYORES DETALLES EN NUESTRO AVISO DE MAÑANA

CARLOS BORGOÑO
110 — ESTADO — 110

ENFERMOS.— Ha sido operada en el Pensionado de San Borja la señora Ana Binyon de Tutelleers por los Dres. Romero, Brockmann, Núñez y Salas.

—Se encuentra gravemente enfermo el señor Julio Munizaga M.

MATRIMONIO.— El Domingo 25 del presente contrajeron matrimonio, privadamente, por duelo de ambos contrayentes, en Renca, el señor Manuel Hernández Bravo con la señorita María Talma Oyaneder.

Fueron padrinos, por parte del novio, don Oscar Verdugo y señora Nella Ticozzi de Verdugo; y por parte de la novia, don Armando Oyaneder Z., y doña Sara Oyaneder Z.

—El 15 de Diciembre se efectuará el matrimonio de la señorita Mercedes Urrejola Rozas con el señor Salvador Vial Ovalle.

LOS ROPEROS ESCOLARES.— A las 11 A. M. de hoy, tendrá lugar la inauguración de los Roperos Escolares de la Liga Protectora de Estudiantes Primarios, en el local de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", ubicada en la Avenida Latorre 3736.

La fiesta promete alcanzar grandes proporciones, pues asistirán los Ministros de Estado, el Cuerpo Diplomático y otras distinguidas personalidades. Ayer tarde fueron autorizadas las escuelas de la 4.a, 9.a, 7.a, y 10.a Comuna para asistir al acto.

Harán uso de la palabra, el Presidente de la Liga Protectora de Estudiantes Primarios, don Enrique Burgos Varas y don Maximiliano Salas Marchant.

Asistirá la banda del Regimiento Tacna y las escuelas tienen a su cargo varios coros.

DANZAS
CLASICAS - SALON

Superioridad de Enseñanza por J. VALERO, Prof. principal de la sociedad y Escuela Militar. Bailes aristocráticos de salón. Artística. Unico que enseña los verdaderos bailes de moda: París, London y New York. **Consultas y clases diarias.**

E. CAPRARA, maestra bailes clásicos de alta escuela; ex-prof. principales teatros europeos y americanos. **Consultas 10, 11.30 A. M. CATEDRAL N.o 2208.**

LA MODA EXIGE
BELLOS BRAZOS

Las damas tienen todas lindo brazo, pero generalmente está afeado por el maldito vello que crece despiadadamente.

Hay que cortarlo de raíz y sólo se consigue este resultado usando el sin rival depilatorio AZTECAS. Cada caja contiene instrucciones maravillosas. Escriba usted a Casilla 3499 y le mandaremos a vuelta de correo reservadamente una caja contra importe de $ 7.50.

AZTECAS extirpa toda clase de vello.

Se encuentra en venta en todas las Boticas y Droguerías.

Peñaflor
Gran Hotel Trapiche

Mañana Jueves, Té Danzant. En el Kiosco diversiones como de costumbre Matinée, Vermouth y Soirée.

BAUTIZO.—Ha sido bautizado en la Parroquia de la Viñita Luisa Teresa de Jesús, hija de don Luis A. Zúñiga T. y de la señora Paulina S. de Zúñiga.

Sirvieron de padrinos don Martín Laborde y señora Ana Duhalde de Laborde.

DON EMILIO RODRIGUEZ MENDOZA.— Continúa acentuándose la mejoría de don Emilio Rodríguez Mendoza, Ministro de Chile en el Ecuador.

CLUB DE SEÑORAS.—Esta tarde a las 6.30 dictará en el Club de Señoras, una conferencia sobre "El ideal", el señor Rafael Bustamante, Ministro del Ecuador.

ONOMASTICO DEL ILTMO. SR. ARZOBISPO. — Hoy celebra su onomástico el Iltmo. y Rvdmo. Arzobispo de Santiago, don Crescente Errázuriz.

El afecto y veneración de la sociedad tendrán en este día ocasión de exteriorizarse en torno a la personalidad del ilustre prelado, en cuyo honor se preparan delicados homenajes, que irán a sorprender al glorioso anciano en la austera intimidad de su retiro como una expresión de los sentimientos de respeto fervoroso y filial y de consideración profunda que se proyectan hacia su respetable figura desde todos los círculos sociales.

DE BUENOS AIRES.—Han regresado de Buenos Aires el señor Alejandro Fierro, señora e hija.

—Del mismo punto ha regresado don Angel Pizarro de la Lastra.

EXPOSICION ARTISTICA. — Hoy a las 5 de la tarde, en el Club de Señoras, se inaugurará una exposición de numerosos trabajos artísticos debidos al pincel del señor Gabriel Devigne.

Se expondrán paneau decorativos, faroles pintados al óleo, pantallas dibujadas en papel pergamino, tan interesantes no sólo por constituir una alta novedad, sino también atendiendo al innegable mérito artístico.

Se expondrán también varios cuadros a la acuarela y óleo, tomados por el señor Devigne, en diferentes partes del mundo.

EN EL TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES.—La audición musical de ayer tarde en el Tea-Room de la Casa Gath y Chaves, congregó a numerosas familias, entre las que anotamos a las siguientes:

Zañartu Bernales, Pérez Covarrubias, Cruz G. Huidobro, Mackenna Lazcano, Lira Lira, Sánchez Dávila, Vial Prado, Santa Cruz Barceló, Valdés Sánchez, Hurtado Vial, Valdés Ortúzar, Izquierdo de Edwards, Huneeus Valdés, Valdés Morandé, Huneeus Lavín, Fontecillas Varas, Tocornal Gandarillas, Balmaceda Valdés, Vicuña Subercaseaux, Amunátegui Lecaros, Ureta Valdés, Valdés Balmaceda, Mackenna Lazcano, Prieto Nieto, Gana Edwards, Puga Vega, Lyon de Alamos, Alcalde de Castro, Ruiz Fernández, Rivas de Ramírez, Balmaceda de Viel, Correa Larraín, Morandé Dávila, Barceló Pinto, Rojas Villegas, Astaburuaga Lyon, Oliva Bolados, Alcalde de Oliva, Prieto de Espínola, Prieto de Besa, Besa Díaz, Izquierdo de Fernández, Fernández de Vargas, Cerda Valdés, Lira Vergara, Herrera Lira, Lyon Vial, Villamil Concha, Lyon Subercaseaux, Mena Baeza, Correa Ortúzar, Garcés Guzmán, Fuenzalida de Cruz, Gandarillas Prieto, Urrejola Rojas, Pérez Tupper, Vicuña Ossa, Rivas Freire, Correa Ugarte, Larraín Morandé, Zañartu Eguiguren, Claro Salas, Peñafiel de Zañartu, Charme de Besa, Subercaseaux de Helfman, Gómez Larraín, Larraín de Walker, Garcés de G. Huidobro, Barros Lynch, Toro Astaburuaga, Arteaga Izaza, etc., etc.

EN EL PARQUE COUSIÑO.— En estas últimas tardes hemos anotado a distinguidas señoritas de nuestra sociedad, entre las cuales recordamos a las siguientes:

Olga Correa Pereira, Mary Zañartu Sanfuentes, Pila Subercaseau Aldunate, Isabel Barros Vicuña, Cristina Mackenna Lazcano, Sofía Vicuña Velasco, Raquel Manterola Moreno, Adriana Vergara Blanco, María Echeverría Larraín, María Larraín Tagle, Olga Tagle Ortúzar, Margarita G. Huidobro Valenzuela, Carmen Amunátegui Lecaros, Cristina Vial Espantoso, Martha González Fóster, Ida Mackenna Lazcano, María Acuña Herrerós, Chepa Vial Errázuriz, Chepa y María Valdés Portales, Teresa Hurtado Cruchaga, Laura Lira Vergara, Lucía Correa Ortúzar María y Elena Garcés Guzmán, Pancha y Elvira Garcés Gana, Paulina Riesco Undurraga, Inés Pereira Montes, Laura Viera Gallo Barahona, Oriana Izquierdo Huneeus, Magdalena Huneeus Valdés, Marta Fierro Salomó, Adriana Valdés Mac-Kellar, Trini Matte Blanco, María Valdivieso Cifuentes, Inés Vial Vergara, Blanca Lyon Vial, Carmen Vial Freire, Mary Budge Aguirre, Delia Vial Correa, Carmen Hurtado Cruchaga, Alicia Riesco Undurraga, Violeta Ossa Mandiola, Juana Lyon Subercaseaux, Gabriela Larraín Errázuriz, Carmen Sánchez Dávila, Blanca Fernández Beauchef, Rebeca Fernández Lecaros, Rosa Amunátegui Lecaros, Bertha G. Huidobro Valenzuela, Alicia Montes Sutil, Rita Vial Errázuriz, Julia García Díaz, Lucía Ortúzar Cruz, Julia Errázuriz Ovalle,, Ana Luisa Sanfuentes Echenique, Cristina Errázuriz Vial, Sofía León Noguera, Nina Vial Palma, Laura Zaldívar Blanco, Eliana Prado Luco, María Larraín Rozas, Victoria Izquierdo Huneeus, Carmen Santa Cruz Barceló, Adriana Fabres Pinto, Elena Manterola Gillet, Inés Saavedra Balmaceda, Teresa Saavedra Pinto, Amelia Saavedra Pinto, Laura Guzmán Hurtado, Lola Bernales Valdés, Fanny Mackenna Lazcano.

BAILE Ud.

Los elegantes bailes de salón más de moda. Si no los sabe, ingrese cuanto antes a los notables cursos rápidos del conocido profesor práctico y de más actualidad. Profesor **M. AGUILAR.** Consultas y clases a toda hora, los Lunes, Miércoles y Viernes. Local: **NATANIEL 135.**

Seguimos
Realizando

todos nuestros últimos y originales modelos. Trajes de seda para soirée y paseo desde 250 pesos. Colores de alta novedad.

Maison Lisette
TENDERINI 147

CALCILINE

La CALCILINE recalcifica y remineraliza íntegramente el organismo y nos permite luchar victoriosamente contra todas las infecciones que constantemente nos asechan y que siempre debutan por un principio de descalcificación.

La CALCILINE preserva de la Tuberculosis, pues como ha sido científicamente establecido, el bacilo de la tuberculosis está en la imposibilidad de desarrollarse en un organismo suficientemente provisto de sales cálcicas.

La CALCILINE restituye el apetito, aumenta el peso, devuelve las fuerzas, mejora rápidamente el estado general, contribuye y activa el desarrollo en los niños y adolecentes.

La CALCILINE debe tomarse en todos los casos de **Tuberculosis, Anemia, Debilidad, Linfatismo, Clorosis, Neurastenia, Exceso de Trabajo, Crecimiento, Convalecencias,** etc. Está especialmente indicada durante el período de **Embarazo** y de la **Lactancia.**

La CALCILINE se toma a razón de 2 comprimidos antes de cada comida, niños media dosis, durante 20 días al mes con intervalos de 10 días de descanso. Una caja es el tratamiento para un mes.

De venta en todas las Boticas

Concesionario: AM. FERRARIS. — Compañía 1295. — Santiago

El más poderoso de los Reconstituyentes

EL GRAN BENEFICIO DEL VIERNES.— La hermosa comedia que se representará en el beneficio que dará la sociedad de Santiago para el Bando de Piedad de Chile (Anexo a la Vicuña Mackenna), el Viernes próximo en el Teatro Municipal estará a cargo de las señoritas Marta y María Rodríguez Orrego y de la señorita Sara Rodríguez Barros. El papel principal estará a cargo de don Mariano Casanova Vicuña.

La "Danza Fantástica" que será uno de los números más hermosos de la fiesta y que ha preparado especialmente la señorita Julia Tagle Aldunate se ha ensayado con todo éxito y en ella tomarán parte más de 30 damas de la sociedad y un buen coro entonará cánticos dirigidos por el maestro Graziolli.

Las entradas se siguen vendiendo en la Confitería Palet, en la casa Weill y en la secretaría de la institución, Agustinas 1148 de 6 a 8 todos los días.

A EUROPA.— Se ha dirigido a Buenos Aires para seguir viaje a Europa don Honorio Guiñazú y señora.

VIAJEROS.— Se encuentran en su quinta de Peñaflor, procedente de Buenos Aires, la señora Elvira F. de Fellenberg e hijos, donde vienen a pasar la temporada de verano.

—Procedente de Peumo se encuentra en esta capital el señor Dagoberto Paredes Palacios, señora y familia.

DE EUROPA.— Han regresado de Europa la señora Filomena Valdés de Undurraga, acompañada de sus hijos Emilio y Alfredo Undurraga Valdés.

—Por la última combinación transandina ha regresado de Europa el señor Miguel Morel Cotapos.

IN-MEMORIAM.— Mañana Jueves 29, segundo aniversario del fallecimiento de la señora Manuela Las Heras de Fernández, se dirán misas por el descanso de su alma en el templo de la Gratitud Nacional a las siete y ocho de la mañana.

FALLECIMIENTO.— En la plenitud de la vida ha dejado de existir el joven industrial, señor José Fernando Bonati.

Sus funerales se efectuarán hoy Miércoles después de unas solemnes honras que se celebrarán en la Iglesia de San Alfonso a las 8.30 A. M., por el descanso de su alma.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES— El Sábado 8 de Diciembre se efectuará en las canchas de tennis de la Quinta Normal el Dancing-Party que ha organizado esta institución para recolectar fondos para el Hogar de las Estudiantes.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—Hoy Miércoles, Inglés, de 10 a 11, señor Cooghlan; Piano, 2 a 3; Danzas clásicas, de 4 a 5, señor José Vásquez; Francés, 2 a 4, señorita Rouzier.

El té social que la institución da mensualmente a la sociedad, se llevará a efecto el Viernes 30 a las 6 1|2. Las entradas se venden en Delicias 1236.

Delicias 1236, de 10 a 12.

TEATROS—MUSICA—CINES

Teatro Santiago

"¡Calla corazón!", esta bonita comedia en cinco actos, que tan buen éxito ha obtenido, será nuevamente representada en la vermouth social de hoy Miércoles.

Noche, "Los conflictos del divorcio", graciosa comedia del teatro francés, en tres actos.

Próximamente el importante estreno de la comedia en 3 actos de Muñoz Seca, "Las hijas del Rey Lear", ruidoso éxito en España al ser estrenado en Madrid el pasado mes de Setiembre.

HOY
Setiembre y Brasil
(Mañana. Esmeralda)
Primera función de la serie-Novela Universal
PIRATAS : : MODERNOS
por el simpático y vigoroso galán
Jack Mulhall

Las aventuras de un pijecito transformado en verdadero hombre por la desgracia y por el amor. El lucha por rehabilitar el honor de su padre, encarcelado por el robo del tesoro de un banco, y lucha por devolver su fortuna a una princesa destronada.

El más lindo espectáculo de amor y aventuras, de intriga y sport, desarrollado con elegancia de producción de lujo.

Si no está Ud. satisfecho se le devolverá el dinero en el intervalo

EXCLUSIVIDAD:
Universal Pictures

ESPECTACULO:
Aurelio Valenzuela B. Y Cía.

Teatro Comedia

Carmen Flores, con su arte gitano, ha tenido la virtud de hacer estallar el entusiasmo público en forma ruidosa e inusitada. Siendo, como es, tan personal y arrogante en sus canciones, provoca cálidas ovaciones en cada canción flamenca o cuando da la nota elegante del couplet fino.

Hoy ofrece Carmen Flores un nuevo programa, en combinación con la aplaudida concertista Ester Martínez, el barítono Fuentes y la simpática y pequeña artista Bertita Dávalos, que se ha conquistado absolutamente las simpatías del público.

Compañía Nacional en el American

Esta noche se presenta en el American Cinema la compañía nacional de comedias organizada y auspiciada por la Sociedad de Autores.

El conjunto hará su presentación con el sainete "Entre gallos y media noche", de Carlos Cariola, al que se le ha agregado un cuarto acto.

Se ha elegido esta obra para dar mayor realce a la rentrée de Evaristo Lillo, el conocido actor cómico que deba su popularidad a su actuación en esta pieza. Como se recordará, Lillo era un artista casi desconocido cuando se le entregó el papel del huaso don Ildefonso, y supo darle tal forma de originalidad y colorido que quedó revelado como un buen actor cómico.

SEÑOR CARLOS CARIOLA
Director del conjunto nacional

Completan el reparto de esta obra Isaura Gutiérrez, María Quezada, Juan Pérez, Luis Rojas Gallardo y Nemesio Martínez.

Un Viernes español

El próximo Viernes, en la noche, Carmen Flores dedicará la función a la colonia española, con un programa genuinamente español.

Fuentes cantará canciones españolas, Ester Martínez, la aplaudida artista chilena, ejecutará con su guitarra composiciones españolas. Bertita Dávalos, prestará su concurso, también con iberas canciones y Carmen Flores culminará el programa con canciones exclusivamente españolas.

A esta función ha prometido su asistencia el Excmo. señor Ministro de España y otras altas personalidades de la colonia española.

La próxima temporada de operetas en el Coliseo

Interés ha despertado en el sector San Diego y Matta la noticia de la próxima reaparición de la compañía de operetas que dirigen Vicente Jarque y Rogel Retes en el Coliseo Nacional.

La nueva temporada se iniciará el Jueves 6 del mes entrante y se caracterizará por las novedades que los populares actores presentarán.

El elenco es el mismo con el cual iniciaron sus trabajos el 26 de Enero pasado y con el que han trabajado con aceptación unánime en Santiago, Valparaíso y provincias del Norte. Como novedad en su elenco viene la tiple cantante Ema del Valle y el maestro Contardo, artistas que lograrán conquistarse las simpatías por su trabajo comedido y

TEATRO SANTIAGO
EMPRESA: ERNESTO BOUQUET
Compañía Española Moderna de Comedias SERRADOR MARI
Hoy Miércoles 28 de Noviembre. Hoy
VERMOUTH, a las 6.15.— Gran suceso:
"CALLA CORAZON"
NOCHE, a las 9.15.— Exito cómico:
LOS CONFLICTOS DEL DIVORCIO
Próximo estreno: "Las hijas del Rey Lear".

SPLENDID: HOY 6.30 y 10.30
DIRECCION MAX GLUCKSMANN.— HUERFANOS 1048.— TELEFONO 2815.

Grandioso estreno: "ROBERTSON-COLE".
El bellísimo poema de nobleza y sacrificio, cuyo argumento conmoverá el público.

SUBLIME ABNEGACION

POR LA LINDA **DIANA ALLEN**

Las más hermosas visiones de paseos, plazas y monumentos de Nueva York. Un viaje en el ferrocarril elevado. El famoso Presidio de Sing Sing.

HOY 5.15 Y 9.30: "EL GOLONDRINO", POR DOUGLAS MAC-LEAN Y DORIS MAY

HOY. — ESPECIAL Y NOCHE. — HOY

POLITEAMA Y ELECTRA
"LA RISA A GRITOS"
con la producción gigante en 5 actos de MACK SENNETT:
"EL JEQUE DE ARABIA EN JAQUE"
por EL TURNIO y las perturbadoras CHICAS BAÑISTAS.

ODEON
El gran drama sensacional:
"EL MINUTO DE LOCURA"
por LOIS WILSON, LILA LEE y CONRAD NAGEL.

entusiasta. El coro, que en casi todas las compañías de este género es extranjero, ahora ha sido seleccionado en Chile y todas ellas son muchachas jóvenes y simpáticas, que por primera vez trabajaban en el teatro y a las cuales diariamente se las prepara en el Coliseo.

El repertorio será toda una novedad para dicho sector de Santiago, figurando operetas de tanto éxito como "La Danza de las Libélulas", "Condesa bailarina", "Casa de las tres niñas", "Ultimo vals", "Dama roja", "Grigri", "Mercado de muchachas", "Baile de la ópera", "Manzelle Nitouche" y todas las demás que dieron a conocer en su primera temporada en el Coliseo.

El debut se hará con "La Danza de las Libélulas".

EN HONOR DE MARGARITA XIRGU

Ayer tarde un grupo de damas españolas ofreció en el Círculo Español, una recepción a Margarita Xirgú y demás artistas que forman el elenco del conjunto de la aplaudida artista. Fué una fiesta casi íntima, pero muy grata para invitados e invitantes.

MARGARITA XIRGU SE DESPIDIO ANOCHE

Con "El mal que nos hacen", la conceptuosa comedia de don Jacinto Benavente, puso término anoche a su breve temporada en el Unión Central, la Compañía de Dramas presidida por Margarita Xirgú.

Breve temporada, pero provechosa para el público y para la Empresa. A pesar de los precios casi prohibitivos que se fijaron a las localidades, por razón de la limitada capacidad de la sala, las veladas se desarrollaron casi en su totalidad a teatro lleno, y sólo una que otra reprise vió disminuir la concurrencia. El polvoriento y colonial caserón donde se ha hospedado por quince días el espíritu de Talía, se ha animado y sonreído con el prestigio de tanta figura de juventud que se ha puesto allí al acecho de los conceptos y de las ocurrencias del mundo heterogéneo que había de desfilar por la escena. Acaso sea ésta la despedida del Unión Central como sala de espectáculos.

El año próximo ha de trasladar el Empresario don Alfredo Ansaldo, sus actividades al nuevo teatro que se está terminando en la calle de San Antonio, y ya será entonces difícil que el Unión Central vuelva a tener estos instantes de importancia. Es un poco triste considerar la muerte de un teatro. No sólo en la escena, donde queda un mundo desvaneciéndose, sino también en la sala donde surgió acaso en una noche la primera mirada furtiva o se desarrolló un drama silencioso y mudo, más vehemente y más turbador que el que se desenvolvía en la escena. Allí se inició una aventura de amor y allí también se puso término a otra, y uno y otro incidente de la vida han de quedar asociados al recinto, mientras alienten los espíritus que los vivieron.

Menos mal que el Unión Central parece disponerse a la muerte con dignidad, que no es poca la de haber albergado en sus postrimerías figura tan eminente y tan distinguida como la de Margarita Xirgú. Es una agonía llena de esplendor; la sala estaba anoche de bote en bote, con mucha juventud y mucha alegría, estimulada por ese jazz band de De Lorenzo, descoyuntado y humorístico, que dió una nota jovial en cada entreacto.

Margarita Xirgú y todo su elenco pusieron un fondo ilustre a la velada, con la magnífica interpretación de la comedia benaventina. La distinguida actriz estaba emocionada por el hálito de simpatía con que la envolvió el público desde su aparición, y así la dramaticidad teatral se vió estimulada y exaltada por la emoción personal que llevaba adentro la intérprete de la heroína. No aplausos, sino ovaciones coronaron la labor final de la señora Xirgú y de sus compañeros. Era evidente que el público y los artistas lamentaban una misma cosa: el tener que poner término a tan brillantes veladas.

Pero la vida es así y todo plazo llega; la temporada debió cerrarse la semana pasada, y su postergación ha impuesto a Margarita Xirgú un sacrificio que da la medida de su simpatía por nuestro público.

La Compañía debe embarcarse el Viernes para La Habana, donde le esperan sin duda éxitos tan concretos como el que ha obtenido en todos los países de América que lleva visitados.

SPLENDID. — MAÑANA

Estreno de una nueva copia de la más linda vista del año:

La Cautiva del Caudillo Moro

por AGNES AYRES y RODOLFO VALENTINO.

Presentación de ART ACCORD

Estreno de la 1a función de la serie y
LA SENDA DEL OREGON
por el mismo ART ACCORD

6.30 HOY 9.30

Avenida

Mañana: Priscilla Dean en "Fuera de la Ley"

Alhambra y Victoria
HOY 6.30 y 9.30
Notable estreno: el drama de misterio, de intrigas y de fuertes emociones,
AL SONAR LAS DOCE
Obra que conmueve intensamente el sistema nervioso por MARJORIE DAW.

MAÑANA: Estreno de la obra de Alejandro Dumas, monumentalmente puesta por el arte alemán.
La Hija del Brigadier
o LA SEÑORITA DE BELLE ISLE.

ESMERALDA

"La locura de la eterna juventud". —En las dos funciones de hoy se estrenará en el teatro del millón de pesos esta extraordinaria producción Goldwyn, interpretada por Lon Chaney, cuya presentación ayer en los teatros Setiembre y Brasil, ha sido uno de los éxitos de la temporada.

Como ya lo hemos publicado, esta obra tiene como tema los crímenes cometidos por un cirujano para hacer experimentos basados en la operación Voronoff. No vacilaba este hombre diabólico en arruinar la vida de hombres jóvenes para extraerles las glándulas que ingertadas irían a remozar a ancianos millonarios.

Lon Chaney es el colosal protagonista de esta obra. Hace el doble rol de doctor Lamb y de monstruoso jorobado.

SETIEMBRE Y BRASIL
"PIRATAS MODERNOS"

La Universal Pictures Corporation, presentará hoy, en los teatros Setiembre y Brasil, una nueva serie-novela, intitulada: "Piratas modernos", interpretada por Jack Mulhall.

La Universal revolucionó el género episódico con sus novelas históricas de aventuras, basadas en episodios populares americanos. Pertenecen a esta categoría "Búfalo Bill", "Los conquistadores del Oeste" y "La senda del Oregón".

Ahora también ha dejado este tema siempre en busca de novedad. Con "Piratas modernos" ha hecho una serie elegante, novelesca, de intriga y procedimientos totalmente nuevos.

Esbozamos a continuación el prólogo de la novela:

Jack Mulhall vuelve a Estados Unidos de vuelta de la guerra europea. Antes de ir era un petrimetre inútil y ahora es verdaderamente un hombre.

En el mismo vapor viene de incógnito una Princesa de un país europeo convulsionado por la guerra civil. Ella se dirige a Nueva York para retirar el fondo de conversión del Reino para ayudar a su causa.

Dos enviados por los revolucionarios, viajan también en el mismo barco con la consigna de apoderarse de los documentos que les permitan cobrar el citado tesoro. Poco antes de desembarcar, los agentes dan el golpe contra la Princesa y habrían conseguido su objeto a no haber mediado la poderosa ayuda de Jack. Esto hizo que la niña y el joven se hicieran grandes amigos.

Ya en tierra se encontraron con una triste noticia. El Banco había quebrado por haber sido robado su tesoro en forma misteriosa. Su Gerente, que era el padre de Jack, había sido metido en la Cárcel.

Por rehabilitar el honor de su padre y por el amor de la Princesa, Jack empieza entonces una lucha titánica para descubrir a los ladrones del tesoro.

Como se vé, se trata de una novela altamente interesante que mantendrá latente el interés del espectador durante los tres Miécoles que dura su exhibición.

Hoy se darán los cuatro primeros episodios. Esta misma función se hará mañana en el Esmeralda.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"Al sonar las doce".— En las funciones de hoy, especial y nocturna, estos cines darán a conocer el estreno de la manufactura Hodkinson, titulado: "Al sonar las doce", obra bellísima destinada a un éxito por demás lisonjero y artístico, relata la historia de un hombre que acosado por los remordimientos, espera día a día, hora a hora, un implacable castigo que la ha de hacer purgar de una vez por todas, las infinitas maldades cometidas durante su vida. La acción de esta cinta se inicia en las calurosas playas de Haway, donde convergen las caravanas marítimas de todos los continentes; después a bordo de un gran barco mercante y en seguida en China y en los más elegantes y lujosos salones de San Francisco. La actriz que crea el rol protagonista de esta cinta, es la encantadora muchacha ingenua Marjorie Daw, quien ha sabido captarse innumerables simpatías con sus inimitables dotes de gracia e inteligencia.

MINERVA

Un programa doble anuncia para las funciones de especial y noche esta sala. El estreno de: "El hijo del desierto" interpretación de Mariana Sais, y Merrilme Cormick. Además, la cuarta función de la hermosa serial récord de fieras y aventuras: "En las garras del León", los episodios que hoy se estrenan se titulan: 10. Entre las llamas; 11. Peligro de muerte; 12. La cueva de los espías.

PROVIDENCIA

"Préstame tu mujer".—Realizará hoy este concurrido teatro de barrio sus funciones de moda, especial y nocturna, presentando el estreno de la cinta titulada: "Préstame tu mujer", interesante vodevil cuyo argumento muestra una sencilla y graciosa historia nutrida de picarescas e hilarantes escenas de contagiosa comicidad. Owen Moore, encarna el rol protagonista de esta obra.

ELECTRA

"Un jeque de Arabia en Jaque".— Esta grandiosa producción de los Cuatro Grandes, la presenta en estreno en las funciones de hoy, especial y noche, este cine de la calle Catedral. Su intérprete principal es el conocido actor Ben Turpín, alias El Turnio y que hace en esta cinta una creación verdaderamente genial y graciosa. El argumento es una original parodia de la cinta: "La cautiva del caudillo moro", que se estrenó hace poco tiempo en ésta.

DIECIOCHO

"El juramento". — Una de las más notables y de reciente estreno de las producciones del First National Circuit, "El juramento", obra de gran mérito artístico y social, interpretada por Miriam Cooper y Anna Nilson. Se da en ambas funciones.

IRIS

"La esfinge". — Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche, la super-producción de arte y lujo deslumbrante, la famosa obra del gran escritor Octavio Feuillet, titulada "La esfinge", interpretada por Francisca Bertini.

IMPERIAL

Programa doble.—La primera jornada de la atrayente novela episódica de Pathé Paris, titulada: "Veinte años Después", reprisará hoy este teatro en ambas funciones; además, va: "Arriesgando el pellejo", vigorosa creación del notable actor cow boy, J. P. Mac- Goowan.

MUNDIAL

"El último encuentro".— Con este impresionante estreno hará este teatro sus funciones de especial y noche. Es esta una producción de una gran originalidad, por ser la primera película muda, es decir, sin leyendas.

PUPILOL

Es el único específico para la vista que puede usarse sin temor y con todo éxito en adultos y niños, para irritaciones supuraciones, comezones, debilidad, miopía, etc.

de Nueva Guinea, habitada por terribles antropófagos "ca de cabezas".

No había manera de escapar, tuvieron más que tratar de amigos con los salvajes, les quincallería, tabaco y tando su superticioso respeto diante las armas de fuego. ron así tomar interesantísimas cenas de las costumbres de los níbales.

El espectador verá con verdaderos monstruos Los salvajes se complacen formarse las narices y las para introducir en ellas adminículos. Se tatuan en horrible, haciéndose cicatrices todo el rostro y se adornan dientes de fieras y cráneos de enemigos a quienes han devorado.

"Los amores de un célebre —Herbert Brenon, la primera ra americana como director de cena, tras un estudio concien ha llevado a la pantalla la rable novela de Alejandro padre, titulada "Los amores de célebre actor". Posiblemente es una de las obras más Dumas, ya que encierra páginas una belleza y emoción inco bles, a la vez que es una obras más inspiradas y de fuerte intensidad dramática

HOY Esmeralda (MAÑANA: SETIEMBRE Y BRASIL)

La Locura de la Eterna Juventud

Los crímenes de la operación

Voronoff

Teatro Unión Central
"EL GUANTE ROJO"

La compañía de dramas policiales de Antonio Alvarez, terminada su brillante temporada en el Coliseo Nacional, se presentará esta noche en el Unión Central para hacer unas pocas funciones antes de partir a Valparaíso, ciudad en la cual tiene compromisos que cumplir.

La obra que irá esta noche es el drama de aventuras de Tungaloa, titulado "El guante rojo" y que sirve para que la compañía se presente en un drama de pura envergadura policial.

La trama es interesante y está desarrollada con habilidades de escritor especializado en el género, pues el espectador encuentra de todo lo necesario para dar los golpes de dramaticidad propios en estas obras.

La mise en scene es una de las cosas que llamarán la atención, sobre todo en los trucos y escenas de misterio, descollando por su efecto escenográfico el del final que representa el hundimiento de un subterráneo y su inmediata inundación por las aguas del Támesis.

Los roles protagonistas en esta obra están a cargo de los artistas nacionales Andrea Ferrer, Italo Martínez y Pedro Sienna.

MUSICA

Recital de canto

Mañana, en el Club de Señoras, el barítono Carlos Puelma, con la colaboración del tenor Jorge Quinteros y maestro Roberto Puelma, dará un interesante recital de música y canto norteamericanos.

El espectáculo dará comienzo a las 6.30 P. M.

EL CONCIERTO DEL MAESTRO ARACENA INFANTA. — Se realizará el Viernes a las 9.30 P. M., en el Teatro Miraflores. — Este concierto, anunciado para el Viernes, a las 6.30 de la tarde, se efectuará en la noche del mismo día, en el Teatro Miraflores.

CIRCOS

CIRCO STRONG MAN.—Ante un público numeroso sigue funcionando esta buena compañía de circo, siendo muy aplaudido todos los artistas que tomaron parte, especialmente el chino Wong ar Chow, en su acto de prestidigitación que ejecutó con una ligereza sin igual, dejando la impresión en el público como el mejor conocido hasta hoy.

Los Anasutam estuvieron sobresalientes en el número de látigos americanos.

Los Ussars hicieron nuevos números que llamaron la atención del público, quien los hizo repetir en varias ocasiones. Maturana, como siempre gracioso y ocurrente con sus chistes finos, como igualmente Bombilla.

Para hoy la empresa anuncia una variada función con varios estrenos.

PABELLON ACROPOLIS. —Con bastante concurrencia funcionó anoche esta compañía. Para hoy la empresa anuncia una variada función

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SALA IMPERIO

"MILITONA", PAGINAS DE ESPAÑA POR TEOFILO GAUTIER

Muy pocas veces nos proporciona el cinematógrafo, por lo mismo que sus principales actividades son americanas francesas, o alemanas, la ocasión de admirar vistas de España auténtica, animadas por la acción de una intriga dramática interesante en que se perciba el ambiente español, las costumbres y los tipos tanto como la belleza de sus paisajes y de sus históricas ciudades. El cine francés ha reparado esta falta llevando algunos de sus artistas al propio suelo español y contratando allí otros para adaptar a la pantalla Militona, o sea algunas de las mejores páginas que Teófilo Gautier escribiera sobre la España que vieron sus ojos; y el esclarecido arte francés, en posesión de un asunto de tan manifiesta belleza, no podía menos que realizar una obra primorosa, llena de atracciones, de bellezas y de magníficas sugerencias. Las observaciones de Gautier, trasladadas al cine, han ganado en proporciones y en vida y su trama de amores y de odios fuertes, su historia de flores, navajas y sangre alrededor de las plazas repletas, tiene parentesco de forma y comunidad de almas con las escenas vibrantes de Carmen. Pero lo que más atrayente resulta para nosotros, es la parte descriptiva de esta cinta nueva, que es como un artista consciente de la fotografía que, viajando por España y en la imposibilidad de recogerlo todo en su pequeña cámara, ha ido seleccionando bellezas y mostrándonos, por ejemplo de Madrid y de Granada, lo que más podía interesarnos.

De este modo vemos la España de la calle de Las Sierpes y del Barrio de Triana, la del Generalife con sus jardines maravillosos y la Alhambra donde duerme la historia morisca entre espléndidos arabescos y ante la melancolía de las fuentes pintadas por Rusiñol y cantadas por los versos sonoros de Villaespesa; y como no podía dejar de aparecer la España torera, el asunto, la trama y el buen gusto de los editores, nos muestran dos corridas sensacionales que forman parte del drama y que son pedestales de gloria y heroísmo para un nuevo "Gallardo" y un "Nacional", escapados a la imaginación de las páginas de Blasco Ibáñez.

TEATRO COMEDIA

EMPRESA: ERNESTO BOUQUET
Tournee de la genial artista
CARMEN FLORES

Hoy Miércoles 28 de Noviembre. Hoy VERMOUTH, a las 6.15.—NOCHE, a las 9.15.— Exito del barítono FUENTES, ESTER MARTINEZ, BERTITA DAVALOS.

Suceso colosal de la eminente artista

CARMEN FLORES

Reserve sus localidades para el Viernes Español, que se celebrará el 30.

TEATRO UNION CENTRAL

Hoy debut de la Compañía Policial Antonio Alvarez, de la Empresa Rambal.
Estreno de:

EL GUANTE ROJO

Plateas: $ 3.00.

Viernes: Setiembre y Brasil

Un maravilloso espectáculo del natural que constituye una hazaña heroica del cine.

Náufragos entre Caníbales

Las auténticas aventuras de dos operadores de la Universal que naufragaron en una isla de Nueva Guinea, habitada por los feroces antropófagos "Cazadores de Cabezas".

SPLENDID THEATRE

"Sublime abnegación", por Diana Allen.— A las 6.30 P. M. y a las 10.30 P. M., será estrenada la hermosísima producción de la Robertson Cole, titulada: "Sublime abnegación", conmovedor poema de amor y de escenas de la vida real, obra que seguramente llenará los ojos de lágrimas con la visión de los actos de sacrificio y suprema nobleza de los personajes de la obra.

Un elenco de artistas de primer orden, interpreta la obra, destacándose Diana Allen, Edith Stockton y Ana Lher, Johnny Walker y el gran actor dramático americano Walter Miller.

Entre los atractivos que ofrece esta obra al espectador, merecen mencionarse hermosos panoramas de los más bellos, sitios, edificios, monumentos, paseos, etc., de Nueva York, como jamás hasta la fecha se han presentado en obra cinematográfica, y también un viaje por el ferrocarril elevado de Nueva York, que es recorrido en toda su extensión y por último visiones de gran emosión y belleza del famoso Presidio de Sing Sing.

En la selecta, a las 5.15 P. M., y en la primera de la noche, a las 9.30 P. M., se exhibe la delicada y graciosísima comedia de amor y locuras juveniles, titulada: "El Golondrino", por la ideal pareja de favoritos, compuesta por Douglas Mac Leon y Doris May. Es una cinta Paramount, hecha bajo la dirección del famoso Thos H. Ince.

EXCELSIOR

Art Accord, en persona. — Por esta vez, es el Excelsior el teatro que monopolizará la atención de las familias del barrio Independencia, por ser el que nos presenta hoy al célebre actor norteamericano Art Accord, el protagonista de la serial "La senda del Oregón".

En el programa cinematográfico estrena la película "Una bala perdida", por William Duncan y Edith Johnson.

El tuberculoso (tísico) que use **ROBUROL** se librará de las garras de la muerte.

BENGURIA

Es el único tónico completamente vegetal, célebre por sus bondades verdaderamente maravillosas, que detiene en sus primeras aplicaciones la caída del CABELLO, CALVICIE, CASPA, SEBORREA. TIÑE Y CURA LAS CANAS RADICALMENTE SIN EL USO DE TINTURAS.

— BENGURIA —

Sólo se vende en MONEDA 875. de 9 a 12 y de 2 a 7 P. M.
DOCTOR RAFAEL BENGURIA B.
CASILLA 2426 — TELEFONO 882

FRANKLIN

"Las mujeres de don Juan". — Para sus funciones de hoy ha escogido este teatro una extraordinaria producción Gaumont - Pax, en dos funciones, titulada "Las mujeres de don Juan", según la famosa obra de Schiller e interpretada por un brillante elenco de la Comedia Francesa.

Por última vez se repite "El circo", por Gladys Walton.

ODEON

"Un minuto de Locura". — Para las funciones de hoy, anuncian los carteles de este cine, el estreno de la grandiosa super-producción Paramount: "Un minuto de locura". Creación de Conrad Nagel, Jack Holt, Lila Lee y Lois Wilson.

Para las funciones de mañana se anuncia el estreno de la graciosa parodia cómica de "La cautiva del caudillo moro", titulada: "El jeque de Arabia en Jaque", por el Turnio.

AVENIDA

Art Acord.— En las secciones de vermouth y noche, se presenta en este cine, en persona, el cow boy gigante, el celebrado intérprete de seriales, Art Acord, quien ejecutará estupendos ejercicios de lazo, vestido a la usanza del Far-West. Además, se iniciará la presentación de la formidable serial de aventuras y emociones, titulada: "La senda del oregón", cinta que está interpretada por el mismo Art Acord.

SELECTA

"Yo quiero un hombre que me adore".— Esta producción extraordinaria que se exhibirá hoy en especial y noche en este Cine, es un drama social de lujo, intriga y sensaciones destinado a obtener un gran éxito. Margaritte de la Motte está de lo más encantadora, tanto en las escenas pasionales de la misma como en las impresionantes.

NOVEDADES

Hoy estrena este teatro en sus secciones de especial y noche, una deliciosa comedia de picarescas aventuras, con un interesante enredo romántico. La película se titula: "La vía del amor" o "La vía Láctea", creación del nuevo, Jorge Walsh, David Buttler y Margaret Loomis, encantadora estrella americana.

HIPPODROME

"La senda del Oregón", por Art Accord. En sus funciones de la tarde y noche nos presenta este Coliseo la última jornada de la serial "La senda del Oregón".

POLITEAMA

"Un jeque de Arabia en jaque". —Hoy se estrena la parodia cómica de "La cautiva del caudillo moro", presentada por los Artistas Unidos, bajo la dirección de Mac-Sennett con Ben Turpín (El Turnio) por intérprete principal.

PROXIMOS ESTRENOS

"Náufragos entre antropófagos".— Una película del mismo estilo que "Cazando fieras en Africa", pero más audaz todavía es "Náufragos entre antropófagos", que los Teatros Esmeralda y Brasil estrenarán el Viernes.

Es la cinematografía de las aventuras de Eduardo Laemmle y William Alder, operadores de la Universal Pictures Corporation. Estos hombres audaces iban de regreso de filmar una cacería de tigres, en Siam, y naufragaron en una isla

acuerdo con la calidad de la se ha elegido un intérprete que su temperamento, hará de una creación estupenda, plena vida y de verdad: es él, Farnum, el admirable "as" Fox. Esta cinta se estrenará de Diciembre, en el Splendid.

Mañana reestrena el Splendid copia nueva de "La cautiva del dillo moro", por Agnes Ayres y dolfo Valentino.—Bastante sido recibida entre nuestro la noticia de haber recibido la Max Glücksmann, un nuevo plar de la super-producción mount de Jorge Melford "La del caudillo moro", adaptación la famosa novela inglesa de Hull, "The Sheik" y obra que fiere un lindísimo y viril pasional desarrollado en la de un caudillo árabe en el de Sahara.

La linda Agnes Ayres y el nil Rodolfo Valentino, hacen ciones magistrales en el desem de sus respectivos roles. Esta será reestrenada en las funciones de mañana Jueves del Splendid.

El Viernes de moda estrena Splendid "Ironías de amor", Conway Tearle.—Ofrecerá el did en sus funciones de moda Viernes de la presente semana, lindísima producción pasional gran lujo de la afamada manu tura americana de vistas de estilo europeo, titulada "Ironías amor", obra con la que reapa en rol de protagonista uno de más varoniles y distinguidos artistas americanos, el gran rito Conway Tearle, actor de sobriedad e inteligencia, quien desempeña en esta obra con acostumbrada corrección; le secun

LON-CHANEY

el actor coloso, el protagonista de "La locura de la eterna juventud", batirá todos sus records con

El Terremoto

Super producción. Jewel-Universal.

MARTES
SETIEMBRE Y BRASIL

ATENAS

Hoy se efectuará en el cómodo local de este teatro de la calle Maestranza, una interesante velada boxeril que dadas las condiciones de los profesionales y aficionados que en ella tomarán parte, promete abarcar extraordinarias proporciones.

REPUBLICA

Mary Miles Minter.— La conocida manufactura americana, Realart Picture, presenta hoy a la encantadora actriz ingenua, Mary Miles Minter, protagonizando su más reciente creación, titulada: "Al sur de Suva" o "Ensueños desvanecidos", obra en cuyo desarrollo asiste el espectador a un delicado poema pasional.

TEATRO AMERICAN CINEMA
ARTURO PRAT ESQUINA ALONSO OVALLE. — EMPRESA: L. PELLISSA

Debut Miércoles 28, debut, de la gran Compañía Nacional de la Sociedad de Autores

ENTRE GALLOS Y MEDIA NOCHE

CREACION DE LILLO — PRECIOS POPULARES

REPUBLICA Y NOCHE ESPECIAL **Teatros ALAMEDA** ESPECIAL Y NOCHE

Ensueños Desvanecidos

Por la gentil actriz:
MARY MILES MINTER

20 años después

Capítulo primero,
LA SOMBRA DE RICHELIEU

HOY 6.30 y 9.40

FIESTAS DE MODA: GRANDIOSO ACONTECIMIENTO DE ARTE FRANCES, dedicado a nuestra alta sociedad y a la distinguida COLONIA ESPAÑOLA.

IMPERIO

MILITONA

PAGINAS DE ESPAÑA DE TEOFILO GAUTIER

Llevadas a la vida de la pantalla en la tierra misma del sol, de las flores, el amor apasionado y las reñidas lidias, tauromáquicas.— Un drama como **CARMEN**, reproduciendo a Madrid y Granada históricos, artísticas, cautivantes en sus mil bellezas.

La Alhambra de Granada y los jardines maravillosos del Generalife. El Retiro, La Carrera y la Iglesia de San Lorenzo. — Dos corridas de toros por los monumentales fenómenos de la capa.

UNA NUEVA EXHIBICION DE LA 2.a JORNADA DE

MAÑANA

20 Años Después

"EL TORREON DE VINCENNES"

El capítulo de la atracción, en que la intriga se intensifica y cautiva con todas las gallardías épicas de Los Tres Mosqueteros, y en el que se presenta el gentil y simpático personaje.

EL VIZCONDE DE BRAGELONNE

una artista de valía, la encantadora Winifred Westover, cuyo reciente enlace con el célebre William S. Hart, ha dado a su nombre crecida popularidad. También actúa la hermosa y elegante Florence Billings.

PROGRAMAS DE HOY

MUNDIAL.—Especial y noche: "El último encuentro".

SELECTA.—Especial y noche: "Yo quiero un hombre que me adore".

SETIEMBRE Y BRASIL.—Especial y noche: "Piratas modernos".

ESMERALDA.—Especial y noche: "La locura de la eterna juventud".

FRANKLIN. —Especial y noche: "Las mujeres de don Juan".

HIPPODROME. —Especial y noche: "La senda del Oregón".

DIECIOCHO. —Especial y noche "El juramento".

EXCELSIOR.—Especial y noche: "La senda del Oregón".

IMPERIO.—"Militona".

ALHAMBRA Y VICTOIRA.— "Al sonar las doce".

ATENAS.—Reunión boxeril.

REPUBLICA.—"Al Sur de Suva".

PROVIDENCIA. —"Préstame tu mujer".

IMPERIAL. —"Veinte años después", 1.a y "Arriesgando el pellejo".

SPLENDID.—Hoy, 6.30 y 10.30, estreno "Sublime abnegación", por Diana Allen y Johnny Walker. 5.15 y 9.30, reprise "El golondrino", por Douglas Mac Lean y Doris May.

AVENIDA.—Tarde y noche: Presentación de Art Acord en persona. Iniciación de "La senda del Oregón", por el mismo Art Acord.

IRIS.—"La esfinge", por Francisca Bertini.

POLITEAMA.—Especial y noche: "Un peque de Arabia en jaque", por Ben Turpin.

NOVEDADES. —Hoy especial y noche estrena "La vía del amor".

SALA ORIENTE.—Especial y noche: "El misterio de la doble cruz".

ELECTRA.—"Un jeque de Arabia en jaque", por el Tunio.

ODEON (A. Barroso 768).—Especial y noche: "El minuto de locura", por Conrad Nagel, Lois Wilson, Lila Lee y Jack Holt. Mañana: Estreno de "El jaque de Arabia en jaque", por el Turnio.

MINERVA.—Especial y noche: "El hijo del desierto" y cuarta función de "Las garras del león".

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

27 DE NOVIEMBRE DE 1923.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica m|m a 0° y 45° lat., 7h., 715,2; 14h., 714,6; 21h., 714,2.

Humedad relativa %, 7h., 65 %; 14h., 32 %; 21h., 60 %.

Tensión del vapor de agua, m|m, 7h., 10,5; 14h., 9,5; 21h., 10,4.

Temperatura del aire, 0° C. 7h., 18,8; 14h., 28,6; 21h., 20,1.

Dirección del viento y grado Beaufort, 7h., SW-1; 14h., SW-2 21h., Calma.

Velocidad, metros por minuto, 7h., 200; 14h., 300; 21h., ——.

Nebulosidad (décimos) y densidad, 7h., Desp.; 14h., 1; 21h., Desp.

Tipo de nubes y dirección, 7h., ——. 14h., Cu; 21h., ——.

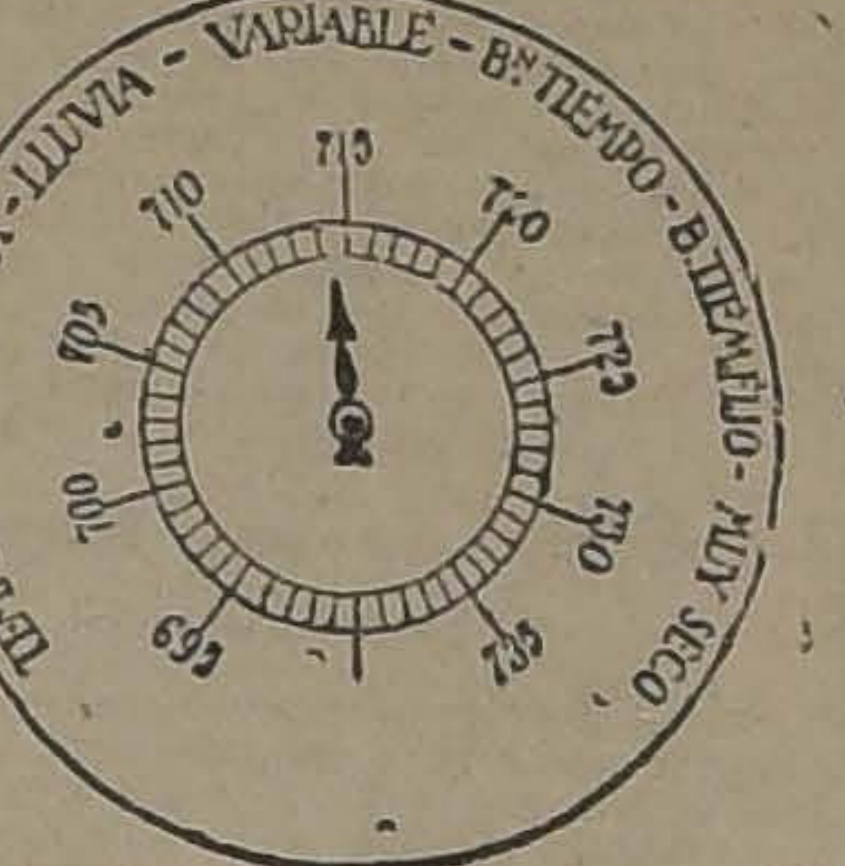
TEMPESTAD - G. LLUVIA - LLUVIA - VARIABLE - Bn TIEMPO - B. TIEMPO FIJO - MUY SECO
695
700
705
710
715
720
725
730
735

Visibilidad y titilación (de 0 a 4), 7h., 1; 14h., 2; 21h., 2-3.

Agua caída, milímetros, 7h., ——; 14h., ——; 21h., ——.

Temperatura del aire máxima 29,8.

Temperatura del aire mínima, 10,6.

Oscilación térmica en 24 horas, 19,2.

Viento dominante m|m., SW.

Agua caída en 24 horas 0,0mm.

Agua caída hasta la fecha, 380,6mm.

Hidrometeoros, Rocío.

Anotaciones generales: Existe [illegible] ncha solar.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

PRESION ATMOSFERICA.— El centro anticiclónico se encuentra en el Océano frente a las provincias de Cautín y Valdivia con un máximu mbarométrico de 765 milímetos.

Desde Chiloé al sur existe un ponunciado gadiente baométrico favoable a los vientos del note.

En la zona norte se ha iniciado un rápido descenso barométrico que tiende a propagarse hasta la zona central.

VIENTOS.— Los vientos del sur-oeste han soplado con regular intensidad en toda la costa de la zona norte y en la zona central.

Desde la provincia de Valdivia al sur han soplado los vientos al su han soplado los vientos del note, con egula intensidad, siendo divergentes desde el máximum barométrico.

TEMPERATURA.—La temperatura se ha elevado considerablemente durante el día de ayer.

Las máximas han alcanzado a cerca de 30 grados centígrados a la sombra en el valle central.

Las temperaturas mínimas no han descendido bajo cero.

NEBULOSIDAD.—La nebulosidad con mayor frecuencia en la costa de la zona norte, donde los nublados han afectado toda la región comprendida entre Arica y Taltal.

En la región sur permanece nublado desde la provincia de Cautín a Punta Arenas.

En Lonquimay hubo neblina.

HIDROMETEOROS.— Llueve con regular intensidad entre Chiloé y Cabo Raper.

En Isla de Huafo se observa una precipitación de 8,5 milímetros.

Se producirán alteraciones at-

En la zona central el rocío ha sido abundante.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Dentro del plazo de 38 horas se producirán alteraciones atmosféricas en el Sur

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

La posición del centro de alta presión del anti-ciclón es favorable al mantenimiento del buen tiempo en la Zona Central y a las alteraciones atmosféricas en el Sur.

Este régimen isobárico se caracteriza como isgue:

I. Buen tiempo entre las provincias de Malleco y Coquimbo, vientos moderados del Sur y Suroeste y temperatura calurosa en la tarde de hoy.

II. Mal tiempo desde la provincia de Cautín al Sur, con vientos del Norte, temperatura moderada y lluvia en la región de Valdivia, Llanquihue y Chiloé.

Las alteraciones atmosféricas se generalizarán dentro del plazo de treinta y cinco (35) horas.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Se producirán alteraciones atmosféricas generales entre Antofagasta y Coquimbo.

Los nublados y neblinas mojadoras serán frecuentes durante la mañana. Se producirá llovizna.

La temperatura se manifestará fresca y predominarán los vientos del Norte.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Se mantendrá el buen tiempo durante el día de hoy.

Predominarán los vientos del Sur y Sur-oeste.

La temperatura se manifestará calurosa durante la tarde.

Las máximas subirán de 30 grados a la sombra en el Valle Central.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Dentro del plazo de treinta y cinco (35) horas se desarrollarán alteraciones atmosféricas generales.

Predominarán los vientos del Norte desde la provincia de Valdivia al Sur.

La temperatura experimentará un notable descenso.

En la región de Valdivia, Llanquihue y Chiloé lloverá con intermitencias.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Se producirán alteraciones atmosféricas generales en la Costa de la Zona Sur.

En la Costa de la región Central persistirá el tiempo bueno durante el día de hoy.

Desde Punta Tumbes al Sur se producirá gruesa marejada.

Estos anuncios se trasmiten por radio-Telefonía a todo el país.

AMERICO CASTRO HABLO AYER DE "LA CELESTINA"

UN NUMEROSO PUBLICO ESCUCHO LA INTERESANTE DISERTACION DEL ILUSTRE FILOLOGO ESPAÑOL

Ante un público numeroso y selecto, Américo Castro dió ayer la tercera conferencia del curso de literatura española que profesa en nuestra Universidad.

El tema, que bosquejaremos rápidamente, fué el libro "La Celestina" de Fernando de Rojas, como manifestación del concepto renacentista de la vida.

Nos encontramos, dijo don Américo Castro, ante una obra de grandes proporciones, producida en el reino de Toledo en los últimos veinte años del siglo XV. El ejemplar único que conservamos de la primitiva edición es del año 1499. Despertó este libro un enorme interés en su época. Prueba de ello es el interés que puso Fernando de Rojas en retocar esa obra, fruto, según él, de quince días de vacaciones. Su influencia se nota en toda la literatura posterior. La novela y el drama están implícitos en ella. Se tradujo a todos los idiomas, incluso el latín. Es citada a lo largo del siglo XVI. Cervantes lo llama:

"Libro a mi entender divino
si encubriera más lo humano".

¿De dónde procede el interés de la obra? En primer lugar, de lo atractivo del argumento que es una apasionada novela con cruces de tragedia. Pero eso no es todo: para juzgar a "La Celestina" hay que adentrarse en esa zona que, a modo de nimbo tembloroso, circunda todas las obras de una alta densidad espiritual.

¿Tiene este libro la finalidad ética de castigar los trastornos morales y corregir los vicios? Menéndez Pelayo en sus "Orígenes de la Novela" dice que "La Celestina" ofrece el aspecto del desorden moral, las blasfemias abundan en sus páginas; no está construída con solidez desde el punto de vista ético. Acude Menéndez Pelayo a razones sociales para encontrar la explicación de este desorden. Señala el hecho de ser Fernando de Rojas un judío converso y la anarquía moral de la España del Siglo XV, en el reinado de Enrique IV, llamado el Impotente. Nosotros no creemos hoy eso: recientes investigaciones prueban que Fernando de Rojas era de ascendencia cristiana.

La inmoralidad no es una peculiaridad de "La Celestina". Es empequeñecer el problema llamar así la esencia, la nervadura íntima, la arquitectura de la obra. Basta cotejarla con otras producciones de la época: el teatro de Juan de la Encina y Gil Vicente, por ejemplo. Hay la misma mezcla de las cosas divinas y humanas, la misma manera de hablar con irreverencia de las cosas sagradas. Se reviven, gracias a la acción de las deidades antiguas, temas paganos con liturgia católica.

A principios del siglo XVI (año 1513) Juan de la Encina en Roma, en casa del Cardenal Arborea, en presencia del Pontífice, pone en escena una obra en la que según un escritor de la época, eran más numerosas las cortesanas, y cortesanas españolas, que los hombres.

¿Manifestación de qué es todo esto? Como los escritos de los erasmistas, como las obras de Gil Vicente que borra para siempre la tinta corrosiva la Inquisición, son éstos caracteres de la época renaciente.

Es la mezcla de lo divino y de lo humano, la exaltación de los apetitos, la divinización del hombre.

Dignifiquemos el asunto de esta obra maravillosa ante la cual es costumbre sonreír con picardía. Para ello es menester tomar el problema de frente. Siempre hubo celestinas, amores trágicos, amantes desgraciados que encontraron consuelo en el suicidio. Lo que varía son los puntos de vista. Interesa más el cómo y el por qué que el qué y el El tema, reducido a las líneas esenciales de su argumento, resulta empequeñecido y ridiculizado, es el vulgar drama pasional de la gacetilla periodística.

Pero nosotros debemos mirarla por sobre el diario y la novela picaresca, con su temblor íntimo, su elevación interior, su altura artística.

Calixto ha perdido su azor que ha entrado a un jardín. Entra en pos de él Calixto, ve a Melibea y queda prisionero de sus ojos verdes. Y dice:

—En esto veo, Melibea, la grandeza de Dios.

—¿En qué, Calixto?

—En dar poder a Natura que de tan perfecta hermosura te dotase.

Estamos en la plenitud de la obra del Renacimiento: se contempla la grandeza de Dios en la perfección humana, es el triunfo de las fuerzas de la naturaleza. El ingenuo editor de Rivadeneira puso, en lugar de esta frase admirable, una simpleza que no hiriera el dogma.

Viene después la pintura de Calixto.

—Eres hombre, le dice su criado Sempronio, y de claro ingenio. De todos eres amado.

—Pero no de Melibea.

Y al seguir avanzando en las páginas del libro admirable se ve más claro el contraste entre el héroe, la línea ascendente hacia el ideal, y la actitud baja, pícara, sarcástica del plebeyo, que sólo en escorzo mirará la ascención.

La figura idealizada de Calixto es comparable sólo al San Jorge de Donatello, en Florencia. Miembro proporcionado, actitud aristocrática, energía en el gesto, belleza interior son las líneas de su personalidad.

La Celestina es la visión plebeya de lo humano. No tiene ojos para ver tanta grandeza. Reunida la plebe de esta tragi-comedia podemos ver cómo procede en la intimidad.

—Aquella hermosura con una moneda se compra de la tienda, dirá una de las mujeres hablando de Melibea.

Son dos mundos que no se comprenden. Hay un choque de efectos magníficos para enaltecer el plano maravilloso y refinado o para hacer resaltar la sordidez del elemento grosero, que será después la base de toda la novela picaresca.

Más que obra inmoral, como se la ha llamado, es una obra amoral: no da lecciones ni ensalza el vicio. Es un momento de la civilización pagana que no se caracteriza ni por el amor a la doctrina ni la plenitud de conceptos o concepciones morales. Es una obra puramente subjetiva en que el autor se abandona ingenuamente a la contemplación. Es un momento de transición. Si Fernando de Rojas hubiera moldeado su obra en un molde pulido, tendríamos un "Don Quijote". "Pero no se ha despojado todavía de la Edad Media. Más que un puro monumento del Renacimiento, es un monumento plateresco: mezcla de adorno gótico y de bellezas clásicas. Tiene de medioeval la rigidez, el hieratismo de sus pliegues. El Corvacho del Arcipreste de Talavera ha vertido allí toda su técnica naturalista. No ha sido pulido, domado en sus proporciones. Hay dureza y monotonía. Ambos planos, superior e inferior, corren paralelos. En Cervantes tienen una comunicación, una armonía. A veces el Quijote parece Sancho y Sancho se parece a Don Quijote. Rojas, a fines del siglo XV, no podía llegar a esa armonía ideal.

La palabra natura aparece a cada dato. Representa las fuerzas que gobiernan al mundo. Hay un goce pagano que se concentra en sentencias livianas: aprovechad de cada día. Gozad de toda ocasión. No penséis en el más allá. Es el espíritu de la época. Hay una atmósfera de gentiles damas como en la Primavera de Sandro Boticelli. Describe con el mismo ardor los atractivos del vino y la embriaguez. Allí podéis saber cómo se viste una dama, cómo recompone sus gracias marchitas. Esto lo aprendió del Arcipreste de Talavera. Desfila la vida íntima de los grandes señores, todo lo que alimenta la ilusión o la emoción, el amor concebido en las formas más variadas, la caza de altanería, los cantares cortesanos, el amor con acentos provenzales. Y el elemento plebeyo y maleante, los ahures, sus refranes y decires.

Cuando Melibea rechaza airada a Celestina, la astuta le pide una oración y un cordón milagroso. Melibea accede. Pero desde entonces se encuentra presa de un extraño mal.

—¿Cómo me decías, dice, que se llama esta dulce dolencia que así se ha enseñoreado en lo mejor de mi ser?

—Amor, dice la vieja.

A lo largo de la obra se sostiene el carácter preclaro de los primeros personajes. Cuando Melibea(vencida de amor, cede, sus padres están tramando proyectos matrimoniales. A través de una puerta oye la enumeración de sus virtudes. En medio de la embriaguez vital aparece la gran dama, el sentimiento del honor. Desesperada llama a Lucrecia para que interrumpa con un recado esa conversación que la atormenta.

Pero, por sobre los escrúpulos morales, la vida se impone en una embriaguez de los sentidos. Melibea quiere ver otra vez a Calixto. Es la escena más bella de nuestra literatura comparable sólo a los momentos más exquisitos de los dramas shakespereanos. Rojas es un innovad al querer combinar en un momen supremo los elementos literarios d desenlace de la obra. Realiza un i vento artístico. Tiene el sentimie to de la naturaleza y el amor bell mente combinados para producir u efecto de armonía. Esperando a C lixto, cantan Melibea y Lucrecia co los tonos más delicados de la líric Resuenan ecos remotos de la sab duría bíblica, del Cantar de los Ca tares.—Quiero cantar sola, dice Mel bea, con mi ronca voz de cisne. L escena clásica del jardín de Melibe es un anticipo genial de la literatu ra romántica. Es precedida en dos s glos la actitud de Rousseau en s "Nouvelle Heloise". La visión de l naturaleza, el murmullo de las fuen tes, los árboles que se acercan: es es la fusión de la naturaleza con l sensibilidad que constituye la esen cia del romanticismo.

El fin del libro es trágico. Calixto sufre una caída y muere. Melibe desesperada, le sigue. ¿Es la reprobación de la vida de los amante En modo alguno. Es la vida de l época renaciente. Se goza sin límite sin freno, en una contemplación sub jetiva que no se sabe dónde va a lle gar. No se piensa en lo que va a pa sar. La vida revienta en ese libr como un fruto maduro. No es un l bro moral, ni amoral, ni inmoral. E sencillamente una obra de belleza Crea un nuevo género literario: pon los cimientos de la novela y el dra ma. Sin "La Celestina", sería incon cebible el "Quijote". Hay en la obr cervantina muchos mundos que rue dan como los astros concentrados e sus órbitas En "La Celestina", es tán todavía con cierta tiesura hie rática. Su mérito fundamental es en señar lo que puede dar el conflicto d las pasiones, poner de relieve el con traste de lo heróico y lo rastrero, lan zar los gérmenes de la tragedia y l comedia. Al mostrarnos la vida, cre la novela.

Fernando de Rojas es el espíritu más moderno, el más representativ de la época renaciente. "La Celesti na" es una obra profética, henchida de posibilidades.

HOY HABLARA SOBRE LOPE DE LA VEGA, Y DON RODOLFO LENZ DISERTARA SOBRE REFORMA DE LA GRAMATICA

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Es doble el interés que se nota en los círculos educacionales por concurrir hoy a las 6 P. M. al Salón de Honor de la Universidad. Antes de hablar Américo Castro, sobre la vida de Lope de Vega, don Rodolfo Lenz disertará sobre la Reforma de la Gramática.

Es bien conocida de todos la personalidad del profesor de nuestro Instituto Pedagógico. El profesor Américo Castro habló de él en su primera conferencia "no para que sepáis, dijo, quién es el señor Lenz, sino para que sepáis que yo sé quien es el señor Lenz". "El es, agregó, uno de los primeros en estudiar seriamente la fonética española, él señaló los sonidos palatales y, por último, se lanzó al estudio completo de los fenómenos psíquicos en su admirable libro "La Oración d sus Partes".

Se comprende, pues, que sea doble el interés por asistir a las disertaciones de hoy a cargo de tan eminentes conferenciantes.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE AL SUR

HA SIDO POSTERGADO HASTA EL DIA 14 DE DICIEMBRE PROXIMO

En informaciones anteriores, hemos venido dando cuenta que el Presidente de la República había sido invitado especialmente para solemnizar con su presencia la inauguración de la Exposición Agrícola e Industrial de Osorno, que se celebrará en esa ciudad en los primeros días del mes de Diciembre próximo.

El señor Alessandri pidió que se postergara del día 8 la fecha de inauguración de esta Exposición, ya que razones de carácter particular, le impedirían estar ausente de Santiago ese día.

El comité organizador de este gran torneo regional, accediendo a la petición del Primer Mandatario, ha fijado como días oficiales de la Exposición, los días 15, 16 y 17 de Diciembre.

En consecuencia, el señor Alessandri se dirigirá al Sur por uno de los trenes de la mañana del día 14, para pernoctar en Temuco y seguir al día siguiente a Osorno.

En las distintas ciudades del Sur del país, existe gran entusiasmo por esta resolución del Presidente, y al efecto se preparan grandes festejos.

MUNICIPALIDAD

Por falta de número no sesionó ayer la I. Municipalidad, que debía reunirse para proseguir el estudio de los presupuestos.

Enfermos de catarro intestinal completamente desesperados, sanarán en pocos días tomando

YODOCERVINA

EDUCACION

El Bachillerato en Concepción

EL PROFESORADO DEL LICEO DE CONCEPCION PIDE QUE SE ANULE EL ACUERDO DEL CONSEJO DE INSTRUCCION

Hace algunos días informamos a nuestros lectores del acuerdo del Consejo de Instrucción Pública que se refiere al Bachillerato en Concepción de los estudiantes que terminen las humanidades en los colegios ubicados en la zona de Ñuble al Sur.

Como se han producido novedades que dicen relación con el expresado acuerdo, lo publicamos nuevamente.

EL ACUERDO DEL CONSEJO

El acuerdo es el siguiente:

"Se nombrarán comisiones examinadoras que funcionarán en la ciudad de Concepción y recibirán sus pruebas a los estudiantes de la referida zona, cuando éstos así lo deseen".

Las normas generales que especifican las condiciones en que se aplicará el acuerdo son:

1.o Podrán acogerse a esta franquicia solamente los estudiantes que hubieran cursado su 5.o y 6.o años, o rendidos los exámenes correspondientes en algunos de los establecimientos de enseñanza ubicados en las provincias de Ñuble al Sur, sin perjuicio de lo establecido para los estudiantes de la ciudad de Concepción, según el acuerdo de 23 de Octubre de 1916.

2.o Se enviará de Santiago, a lo menos un profesor para cada comisión, el cual presidirá la mesa respectiva y recibirá la prueba escrita de los candidatos.

3.o Para los alumnos favorecidos con esta concesión habrá un solo período de exámenes de bachillerato, que comenzará el 2 de Enero y terminará el 20 del mismo mes, sin menoscabo de lo ya acordado para los estudiantes de la ciudad de Concepción.

4.o La autorización a que se refieren las presentes normas se entiende concedida por el plazo de un año, y el Consejo de Instrucción Pública, la renovará o no, según lo resuelva oportunamente; y

5.o Los presidentes de las diversas comisiones deberán presentar al Rector de la Universidad, un informe en detalle acerca del resultado de las deficiencias que anotaren de la procedencia de los candidatos.

UNA SOLICITUD

Hemos dicho que se han producido novedades alrededor del acuerdo mencionado del Consejo.

En efecto el profesorado del Liceo de Concepción ha presentado al Rector de la Universidad una petición solicitando del Consejo **que se anule el acuerdo.**

La Corporación debió tratar de la mencionada solicitud en la sesión del Lunes, pero no lo hizo debido a que hubo que suspender la reunión para asistir a la conferencia de don Américo Castro.

PROTESTAS EN CONCEPCION

Según se nos ha informado, el profesorado de Concepción, en el primer momento, aceptó con entusiasmo lo acordado; pero tan pronto como examinó el texto del acuerdo, unánimemente lo consideró inconveniente.

RAZONAMIENTOS DE UN PROFESOR DE DE CONCEPCION

Un distinguido profesor penquista nos informa del asunto:

—La franquicia ha sido otorgada a los estudiantes del Ñuble al Sur para que puedan venir a rendir el bachillerato en Concepción por un año.

En verdad no hay tal año: con sólo 18 días, desde el 2 al 20 de Enero de 1924. No hay otro período de exámenes. Los presidente deberán informar al Rector de la Universidad de Chile sobre el funcionamiento de las comisiones.... y sobre si convendrá mantenerlos.

—¿Cree usted que se podrá formar un juicio definitivo sobre el particular?

—En ningún caso.

Nosotros hemos pedido que este plazo se prolongue hasta el 1.o de Abril de 1925, lo que daría ya un termino razonable.

—¿...?

—Otra condición establece que los alumnos que fracasen en Enero en Concepción, no podrán repetir su examen aquí (salvo los estudiantes de la ciudad de Concepción) y deberán ir a Santiago para las nuevas pruebas.

Esta condición desvirtúa todas las ventajas que se han tenido en vista al pedir la ampliación del bachillerato Puede así suceder, por ejemplo, que un joven que quiera seguir cualquiera de los cursos universitarios que se ofrecen en esta ciudad, tenga que ir en Marzo a Santiago para volver otra vez acá. Imagínese que el joven sea de Temuco o de Valdivia; se pierden para él todas las ventajas de la franquicia. Y si es niña mucho peor. Subsisten los mismos inconvenientes de gastos y gabelas que se han querido evitar al solicitar el bachillerato aquí.

Nosotros hemos pedido que se suprima esta condición.

Se ha determinado también que un profesor de Santiago venga a integrar cada comisión y la presida. Esto lo hemos encontrado todos los profesores deprimente, vejatorio y sin fundamento.

Según el acuerdo que estableció el bachillerato en el Liceo para los estudiantes de Concepción (acuerdo de 23 de Octubre de 1916) las comisiones deben ser presididas aquí por un profesor del Curso de Leyes, es decir, por un miembro de la Facultad de Leyes de esta ciudad.

Estas comisiones han funcionado hasta ahora con entera corrección, fidelidad y regularidad. Seguirán funcionando así; pero se las considera aptas sólo para examinar a los estudiantes de Concepción; el nuevo acuerdo del Consejo las descalifica para examinar a los jóvenes de Chillán, Los Angeles, etc.

—¿Y qué piensan hacer ustedes?

—En la petición que ha presentado todo el profesorado del Liceo al Rector de la Universidad de Chile, se pide simplemente que se anule este acuerdo...

LOS 6 MILLONES PARA LA CLASIFICACION DEL MAGISTERIO

DETALLE DE SU INVERSION

Por ser de actualidad y de interés para los maestros publicamos las siguientes informaciones que nos ha proporcionado el Comité Unido del Profesorado Primario:

Decretos despachados e imputados al ítem 1828, partida 10.a del presupuesto vigente:

N.o 3334, de 3 de Set.	$ 5.493,821.66
N.o3497, de 11 de Set.	330,568.33
N.o 4784, de 12 de Nov.	150,575.00
Suma.	$ 5.974,964.99
Disponible	25,035.01
Total del ítem 1828, partida 10.a. . . .	$ 6.000,000.00

Los dos primeros decretos clasifisan al **personal en servicio el** 26 de Febrero de 1921. El tercero corresponde al **personal reincorporado** después de esta fecha, decreto que hoy saldrá del Tribunal de Cuentas para la Dirección del Tesoro y de aquí a Tesorerías.

Muy buena suerte ha tenido, pues, el personal de reincorporados, salvo aquellos que fueron omitidos en sus nóminas.

Mientras tanto quedan detenidos los siguientes decretos:

N.o 4693 de 6 de Nov.	$ 39,662.50
N.o 4724 de 7 de Nov.	32,537.50
N.o 5026 de 26 de Nov.	490,249.95

Lo que da un total de $ 562,449.95

El primero de estos decretos corresponde a **rectificaciones de clase** del personal en servicio a la fecha de la ley; el segundo, a **los profesores especiales omitidos,** y el tercero, al personal de **incorporados al servicio** después del 26 de Febrero de 1921. Este último decreto está imputado a dos ítems para su pago: al 1811 y el resto al saldo disponible del ítem de los $ 6.000,000.

Se ve, pues, que a los incorporados también los acompaña la suerte; su decreto hasta hoy tiene probabilidades de tramitarse, llegando hasta las tesorerías. En cambio los profesores mal clasificados y los especiales omitidos han perdido por ahora la opción a un pago próximo porque el gasto de sus decretos 4693 y 4724 excede del saldo disponible del ítem 1828, al cual están imputados.

El Comité Unidos nos dice:

Queda sólo por mencionar el decreto 4496 que ha quedado sin efecto porque la Dirección General del ramo envió al Ministerio solamente las nóminas, olvidando precisar el monto del gasto respectivo. Este decreto corresponde al personal que fué omitido por error en las primeras nóminas de clasificación.

En verdad, este personal ha andado con mala suerte. Y no se ve el remedio inmediato para su crítica situación, de la cual también participan todos los demás profesores que la ley encontró en servicio y cuyos reclamos por omisión o rectificación de clase o de categoría no han sido aún oficiados ni decretados.

Esta es, en suma, la situación financiera del magisterio y el Comité Unido no la habría hecho pública a no haberse dado informaciones recientes y no ajustadas a la realidad de ella. Y no ha habido devolución de decretos por el Tribunal de Cuentas porque los que han sido detenidos no han salido del Ministerio.

Con todo, parece que habría sido más justo y equitativo haber preferido en el pago al personal que la ley encontró en servicio, las razones son obvias y de seguro aceptadas por todo el profesorado. Se ve que por sobre el mejor derecho se ha preferido al mayor número.

UNA REFORMA DE LA LEY DE EDUCACION PRIMARIA OBLIGATORIA

SE TRATA DE SUBSANAR VARIOS DEFECTOS DE LA LEY QUE DICEN RELACION CON EL PROFESORADO DE LAS ESCUELAS NORMALES Y DE APLICACION, Y LOS VISITADORES Y DIRECTORES DE ESCUELAS PRIMARIAS

En informaciones anteriores nos hemos referido al acuerdo del Consejo de Educación Primaria, que dice relación con el profesorado de las Escuelas Normales y de Aplicación, y los Visitadores y Directores de Escuelas Primarias.

El Consejo discutió el siguiente proyecto, que se elevará al Gobierno para que lo considere, y si lo estima conveniente, lo impulse ante el Congreso para que sea aprobado como ley de la República:

"1.o Reemplazar los tres primeros incisos del artículo 66 de la ley 3,654, de 26 de Agosto de 1920, por los siguientes:

"Los Directores de Escuelas Superiores de primera clase, tendrán, a más del sueldo que les corresponde según la categoría que ocupen en su escalafón, un mayor sueldo de mil ochocientos pesos anuales.

Los Directores de Escuelas de segunda clase, gozarán, a más del sueldo que les corresponde según su categoría **dentro** del escalafón, de un mayor sueldo de novecientos pesos anuales.

Los Directores de Escuelas de tercera clase, gozarán en la misma forma, de un mayor sueldo de seiscientos sesenta pesos anuales.

Los Sub-Directores de Escuelas Primarias, gozarán de la mitad de la gratificación que corresponde al Director de la misma Escuela".

2.o Modificar en la siguiente forma el artículo 63 de la misma ley, en la parte que se refiere a los Visitadores de Escuelas:

Visitadores de Escuelas Normales..	$ 13,200
Visitadores provinciales .	10,200
Visitadores de asignaturas especiales y de Escuelas Vocacionales	10,200
Visitadores extraordinarios.	10,200
Visitadores auxiliares. . .	9,000

3.o Considerar, para los efectos de sus sueldos, a los Visitadores de distrito del departamento de Santiago, como Visitadores provinciales.

4.o Modificar el artículo 67 de la ley que fija los sueldos de los profesores de Escuelas especiales de adultos, complementarias y suplementarias, a que se refiere el artículo 30 de la misma ley, en la forma siguiente:

Escuelas suplementarias, cuyos programas corresponden a los de los dos primeros grados de la enseñanza primaria:

Directores	$ 2,100
Profesores	1,500

Escuelas complementarias, cuyo plan de trabajo abarca el aprendizaje o perfeccionamiento en las artes y oficios, y a la vez, la continuación de la enseñanza general, principalmente en cuanto ésta se relaciona con las actividades técnicas:

Directores	$ 2,400
Profesores	1,800

5.o Los Directores de Escuelas de primera clase, cuya asistencia media anual pase de quinientos alumnos, tendrán sobre sus sueldos una gratificación anual de ochocientos cuarenta pesos, y los que dirijan Escuelas en edificios modelos con capacidad superior a setecientos alumnos, una gratificación, que excluye a la anterior, de mil quinientos pesos anuales.

6.o Reemplazar el artículo 75 de la Ley de Educación Primaria Obligatoria, por el siguiente:

"Los profesores de las Escuelas diurnas y de las Escuelas nocturnas de Aplicación, tendrán los siguientes sueldos:

Profesores de las Escuelas diurnas de Aplicación . .	$ 6,000
Profesores de las Escuelas nocturnas de Aplicación .	3,000
Profesores de Escuelas o cursos de párvulos . . .	3,000

7.o Modificar el artículo 73 de la ley, en su inciso 1.o, estableciendo que la remuneración del profesorado de las Escuelas Normales será a razón de $ 3,300 por cátedra.

8.o Establecer que las gratificaciones quinquenales de 10 por ciento sobre el sueldo base que establece el artículo 76 de la misma ley, para el personal que sirve en las Escuelas Normales, serán consideradas como aumentos de sueldos y se las computará para los efectos de la jubilación de esos empleados".

Un retrato de Pestalozzi en el Instituto Pedagógico

ES OBSEQUIADO POR LA DIRECTORA DEL LICEO N.o 2

Con ocasión de haber sido obsequiado al Instituto Pedagógico un retrato del gran pensador y pedagogo suizo Pertolozzi; por la señorita Ida Corbat, Directora del Liceo de Niñas "Antonia Salas de Errázuriz", se han cambiado entre esta distinguida educacionista y el Director de aquel establecimiento las siguientes comunicaciones:

"Señor Director:

"Tengo el honor de enviar a usted un retrato de Pestalozzi para que se sirva hacerlo colocar en una de las salas del Instituto que usted con tant. acierto dirige.

Ruégole aceptar, señor Director este pequeño testimonio de gratitud al Instituto en donde tuve el honor de completar mis estudios pedagógicos. He creído que un retrato del gran Pestalozzi, educador de quien se enorgullece mi patria, y a quien evocan con respetuosa admiración los que son y van a ser maestros, podría figurar en la galería de ese establecimiento, al lado de los educadores nacionales, señalando a los que frecuentan sus aulas la ruta segura de nuestra noble misión.

Con sentimiento de consideración muy distinguida, se repite del señor Director, atenta y segura servidora.— **Ida Corbat**".

El Director señor Montebruno contestó en los siguientes términos:

"Distinguida señorita:

"Tego a honra acusar recibo de su comunicación del 4 del presente en que me participa el envío de un retrato de Pestalozzi para que lo coloque en una de las salas de este Instituto.

Este hermoso cuadro que usted tan gentilmente obsequia al Instituto Pedagógico tendrá su colocación en la sala de Pedagagía, y al mismo tiempo que servirá para señalar a los jóvenes, como usted dice, una ruta segura en la noble misión del profesorado, servirá también para dejar de relieve los vínculos de unión espiritual de los maestros con el establecimiento en que se han formado.

Me es especialmente grato agradecer en nombre del Instituto Pedagógico su significativo objeto.

Con el sentimiento de mi consideración más distinguida me suscribo de usted como atto y S. S.— **J. Montebruno**".

Liga Protectora de Estudiantes Primarios

INAUGURA HOY LOS ROPEROS ESCOLARES

A las 11 A. M. de hoy, tendrá lugar impostergablemente la inauguración de los Roperos Escolares de la Liga Protectora de Estudiantes Primarios, en el local de la Escuela Normal José Abelardo Núñez, ubicada en calle Latorre 3736.

La fiesta promete alcanzar grandes proporciones, pues asistirán los Ministros de Estado, el Cuerpo Diplomático y otras distinguidas personalidades. Ayer tarde fueron autorizadas las escuelas de la 4.a, 9.a, 7.a y 10.a comunas, para asistir al acto.

Harán uso de la palabra, el presidente de la Liga Protectora de Estudiantes Primarios don Enrique Burgos Varas y don Maximiliano Salas Marchant.

Asistirá la banda del Regimiento Tacna y las escuelas tienen a su cargo varios coros.

Profesorado Especial Primario

Hoy, a las 4 P. M., se llevará a efecto una reunión del profesorado especial de dibujo, trabajos manuales, agricultura, economía doméstica, canto, francés, inglés, gimnasi, etc. del servicio primario.

En esta reunión se dará a conocer la solicitud que la comisión ha redactado para presentar al H. Consejo de Educación Primaria pidiendo una clasificación que esté más de acuerdo con la importancia de esta enseñanza.

La reunión se efectuará en la Visitación de Dibujo.

SOCIEDAD PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA.— Sección Deportiva.— Para hoy, a las 5 P. M., ha sido citada esta institución, con el objeto de preparar la manifestación social que se celebrará en el local de la Escuela Olea, con motivo de la asamblea reglamentaria del próximo Domingo.

La reunión se efectuará en el local de la Visitación de Dibujo.

Gran Bretaña consideraría un fracaso el acuerdo franco-alemán

En vista de ello, limitaría a una mera fórmula su protesta por la prioridad que pedirá Francia en la sesión del Viernes de la Comisión de Reparaciones.

Correspondencia cablegráfica de Charles M. Mac Cann, especial para "La Nación").

LONDRES, 27.—Los preparativos de Gran Bretaña para oponerse a las pretensiones de Francia que pedirá prioridad para sus gastos de ocupación en la sesión de la Comisión de Reparaciones, que ha sido convocada para el Viernes, parecen temperados por el hecho de que algunos expertos han informados de que es muy probable que el acuerdo franco-alemán sea improductivo.

Se considera ahora posible que la protesta de Gran Bretaña, respecto de la prioridad de los gastos de ocupación, sea una mera fórmula parecida a la que hizo anteriormente respecto del avance en el Ruhr, o sea, que se limite a declararla ilegal, sin ir más allá en su oposición.

Esta cuestión no ha sido discutida en la reunión que Mr. Bradbury tuvo con los peritos, pero la tratará con el Ministerio de Relaciones Exteriores, antes de regresar a París.

Si Gran Bretaña se resuelve a dar a su oposición el carácter de una mera fórmula, será porque el Gobierno cree que el acuerdo franco-alemán es un fracaso.—MAC CANN (U. P.)

GRAN BRETAÑA

El viaje de la escuadra alrededor del mundo

PLYMOUTH, 27.— Los cruceros de batalla "Hood" y "Repulse" y los cruceros ligeros "Delhi", "Dauntless", "Dragón" y "Danae" partirán hoy, a las siete de la mañana, en una jira de diez meses alrededor del mundo. Visitarán los dominios, la India, los Estados Unidos y la América del Sur. La primera escala la harán en Sierra Leona, de ahí se dirigirán a Colonia del Cabo y en seguida harán rumbo al Oriente.

La cuestión de la "Tomoka" no provocará un incidente internacional

LONDRES, 27.—De fuente auto- zada se dice que la confiscación a barca "Tomoka" no llegará trasformarse, al parecer, en un cidente internacional. El gobierno a recibido el informe de la Emba- da en Washington, basado en las ublicaciones de los diarios.

Una vez que el caso sea compro- ado oficialmente, la Embajada pro- estará oficialmente, si hay motivo ara ello, ante el Departamento de stado el que, según se cree, pre- entaría en ese caso sus excusas or la violación del límite de tres illas de las aguas territoriales, so- reseyéndose en seguida sobre la uestión, como se ha hecho en oca- ones anteriores.—(U. P.)

Mr. Bradbury llega a Londres

LONDRES, 27.—Mr. Bradbury lle- ó de París y se entrevistó con los pertos financieros del Ministerio Relaciones Exteriores en Downing treet, para estudiar con ellos la estión de los gastos de ocupación. —(U. P.)

Recepción de mensajes radiotelefónicos de Estados Unidos

LONDRES, 27.— Las estaciones eceptoras radio-telefónicas de nu- erosos aficionados han recibido noche mensajes radio-telefónicos nviados desde los Estados Unidos. —(U. P.)

Buick
VALVE IN HEAD
MOTOR CARS

De interés para los automovilistas

BASTA la debilidad de un solo eslabón para que se quiebre la cadena más resistente.

Tampoco es un automóvil más eficaz que la parte más diminuta de su mecanismo.

La seguridad y eficacia del Buick resulta de la excelencia uniforme de cada una de las piezas que integran el motor y el chasis Buick.

Morrison & Co.
Santiago

SE PRONOSTICA LA SOLUCION DE LA CUESTION DE TANGER

LONDRES, 27.— El corresponsal de "The Times" en París, pronostica un acuerdo inmediato en la Conferencia sobre Tánger, la que redactaría un proyecto de convención que sería sometido a la aprobación de Francia, España y Gran Bretaña, las que, a su vez, la presentarían a los signatarios de la Convención de Algeciras.

Se esboza en la siguiente forma, la proyectada solución:

"Se accede a la petición de Francia de que Tánger siga formando parte integral del Imperio de Marruecos.

El Sultán dividirá las acciones de la compañía alemana del puerto de Tánger por parte iguales entre él mismo y la Municipalidad.

Las capitulaciones y correos consulares serán abolidos, y se constituirán Cortes mixtas en la zona española.

Se accede a la petición inglesa de que Tánger permanezca neutral en tiempo de guerra y que en el imperio el régimen de libre cambio.

Al distrito se llamará zona de Tánger del protectorado francés de Marruecos y se introducirá en ella un código legal.

Esta solución quedaría sometida a una revisión que se limitaría a la reconsideración de los detalles.

El corresponsal elogia la destreza de los negociadores que han logrado una solución satisfactoria y justa de una cuestión tan delicada — (U. P.)

RUSIA

Detención de conspiradores en Kiev

MOSCOU, 27.—La policía de Kiev detuvo a los miembros de una organización secreta, entre los cuales figuran numerosos profesores y a los que se acusan de complotar el derrocamiento del Soviet.

Se dice que los detenidos han confesado ser aliados de los socialistas revolucionarios que se encuentran en París, bajo la dirección de Tchaikovsky y Kartshev, los que trabajarían de acuerdo con los monarquistas.

Se acusa a los profesores de espionaje y de venta de los planes de movilización a Polonia.

Estas detenciones explican las peticiones dirigidas recientemente a varios extranjeros, pidiéndoles salir de Kiev, lo que dió origen a los rumores de una posible guerra entre Rusia y Polonia.—(U. P.)

Explosión de un depósito de municiones

LONDRES, 27.— "The Central News Agency ha recibido un despacho de Copenhague en el que se informa que en Jitomir (Volyhynia) estalló un depósito de municiones.

A consecuencia de la explosión todo el barrio judío de la ciudad se hundió. El número de las víctimas aún no se conoce.—(U. P.)

FRANCIA

Fuerte temblor en Kenitraf

PARIS, 27.—Comunican de Casablanca que se ha sentido un violentísimo temblor, que duró diez segundos, en Kenitra.—(U. P.)

EL PLAN DE M. POINCARE EN LA COMISION DE REPARACIONES

PARIS, 27.—Los miembros de la Comisión de Reparaciones discutieron extra-oficialmente el plan de M. Poincaré referente a la creación de una comisión de expertos que tendría a su cargo el estudio de la capacidad alemana.

Debido a la ausencia de Mr. Bradbury, el asunto solamente pudo tratarse semi-oficialmente.—(U. P.)

HOLANDA

La crisis Ministerial

AMSTERDAM, 27. — Persiste el estado de crisis ministerial. Van Koolen no logró organizar Ministerio.—(U. P.)

HOTEL FRANCE -- GRAN HOTEL
VIÑA DEL MAR PAPUDO

La propietaria de estos Hoteles tendrá especial agrado de atender personalmente en el HOTEL SAVOY, los días 22, 23 y 24 del presente mes, a las familias que deseen solicitar precios y hacer sus pedidos de Departamentos y habitaciones para la próxima temporada.

N|O

Agentes: ERRAZURIZ SIMPSON Y CIA., LTDA, DISTRIBUIDORES:
Santiago: CESAR VERGNASCO, SANTO DOMINGO 684
Valparaíso: OPORTO HNOS., CALLE PRAT 48
N-80

Se temía una sublevación roja en Berlín

La Policía adoptó grandes precauciones que, al parecer, eran inmotivadas.—No se sabe si fué que obtuvo informaciones exageradas acerca de las proyectadas actividades de los comunistas, o si quiso hacer una demostración de fuerza

(Correspondencia cablegráfica de Carl D. Groat, especial para "La Nación").

BERLIN, 27.—La más imponente concentración de policía, bayonetas y tanques que se ha visto desde 1918, fué organizada con el objeto de reprimir una anunciada sublevación comunista. Se dice que la presencia de Karl Radek influenció las medidas ordenadas, haciendo que fueran reforzadas las fuerzas.

Todo demuestra en forma muy clara que el Gobierno está dispuesto a reprimir, con toda energía y severidad, cualquier tentativa; pero se cree que el frío de la noche temperará el ardor de los elementos rojos.

Más o menos un millar de comunistas y obreros desocupados trataron de entrar a Lustgarten, más se encontraron con fuerzas de policía que los dispersó, resultando varios heridos en el choque que se produjo entre ambas partes.

Parece que la policía, o tuvo informaciones exageradas respecto del movimiento que se proyectaba, o quiso hacer una demostración de su fuerza, pues el parque está ahora lleno de policía, que con armas y bagajes, está lista para entrar en acción.

Después de ese pequeño choque que tuvo con los manifestantes, la policía continuó haciendo evoluciones; una compañía se trasladó cerca de la Universidad y otra fué a reforzar la guardia de Lutsgarten, a pesar de que, evidentemente, no había necesidad de ello. Por lo menos, esta es la opinión de los observadores imparciales de los sucesos.

Varios automóviles blindados y tanques siguen de cerca a los reflectores que iluminan la multitud que comienza a llegar a la Opera, notándose que muchas damas vienen cubiertas de pieles y joyas.

Se ha dado orden a la policía de permanecer temporalmente en los parques a fin de evitar que entren a ellos los comunistas.

Hubo encuentros de menor importancia en toda la ciudad, resultando algunos heridos al dispersar la policía a los elementos rojos. —GROAT (U. P.)

ALEMANIA

EBERT CONFIA A STEGEWARD LA ORGANIZACION DEL GABINETE

BERLIN, 27.—El Presidente Ebert ha pedido a Stegeward que se haga cargo de la organización del Gabinete.—(U. P.)

La influencia de la nieve en las manifestaciones públicas

BERLIN, 27.— La nevada, conjuntamente con las precauciones extremas adoptadas por la policía han desalentado a los manifestantes que amenazaban provocar desórdenes. — (U. P.)

Examen sanitario de Hitler

MUNICH, 27.— Se informa que Hitler ha sido llevado a Eglfing donde será examinado su estado sanitario si bien es evidente que está ya lo suficientemente restablecido.— (U. P.)

Zeigner en la cárcel

LEIPZIG, 27. — El ex-Ministro Zeigner, acusado de dilapidación de fondos, está nervioso y quebrantado en la cárcel.—(U. P.)

Para impedir choques entre comunistas y la policía

BERLIN 27. — Con motivo de denuncios sobre posibles choques sangrientos entre la policía y los comunistas, debidos a la disolución del Partido Comunista por el dictador von Steeckt, la policía ha adoptado toda clase de precauciones, y muchos desocupados han sido arrestados. Se anuncia que hoy a las dos de la tarde se verificará una reunión de Lustgarten.—(U. P.)

El transporte de marcos por ferrocarril

BERLIN, 27.—Representantes de diferentes partidos se unirán en el Reichstag para interpelar al Gobierno y preguntarle qué medidas piensa adoptar con los contrabandistas de marcos extranjeros que ocupan los carros de primera clase del ferrocarril entre Berlín y la zona ocupada, no permitiendo a otras personas ocupar los carros y que, al parecer, sobornan a los conductores para que éstos les permitan trasportar sus marcos adquiridos más barato, desde Colonia a Berlín.—(U. P.)

Una apelación ante el Gobierno de Berlín

LEIPZIG 27.—El presidente de la Corte Suprema ha apelado ante el Gobierno de Berlín porque los bávaros se niegan a entregar a Hitler y demás partidarios. —(U. P.)

Se retiran las tropas de Sajonia y Turingia

BERLIN, 27.— Se confirma la noticia de que se ha procedido al retiro del grueso de las tropas destacadas en Sajonia y Turingia. — (U. P.)

Retiro de las tropas acantonadas en Sojonia

BERLIN, 27.— El "Vorwaerts" asegura que hoy se iniciará el retiro de las tropas acantonadas en Sajonia, en virtud de la promesa que hiciera el ex-Canciller Stresemann de hacer menos enérgico el estado de sitio.

El Ministro de la Guerra, sin embargo, no ha confirmado hasta ahora la noticia.—(U. P.)

El acuerdo entre industriales alemanes y franceses

PARIS 27.—Informaciones recibidas, anuncian que los diarios renanos declaran que los industriales del Ruhr se vieron obligados a firmar un acuerdo con los aliados, porque, de otra manera, se habrían producido graves desórdenes en vista de la actitud adoptada por Berlín de no seguir pagándole salarios a los desocupados.

La "Gaceta de Colonia" afirma que los aliados recibirán en breve 20 millones de francos mensuales.

Los diarios de Stinnes abogan porque se cumpla el acuerdo con los aliados, porque redunda en beneficio de los mismos obreros y depende únicamente de ellos el llevar a cabo ese acuerdo.— (U. P.)

Herr Albert fracasa en sus gestiones para organizar Gabinete

BERLIN, 27.— Herr Albert fracasó en sus gestiones para organizar el Gabinete. Es probable que el Presidente Ebert le pida a von Jarres se haga cargo de dicha comisión.—(U. P.)

La comisión aliada inspeccionará los cuarteles

LONDRES 27.— "The Times" ha recibido informaciones de Munnich anunciándole que la comisión de control militar de los aliados reanudará sus trabajos el primero de Diciembre, llevando a cabo una inspección a los cuarteles y fábricas de municiones.— (U. P.)

Se desahucia la candidatura de von Jarre

BERLIN, 27.—La candidatura de Von Jarre a la Cancillería ha sido dejada de lado, y ahora se habla de la del centrista Sterlrald.

Hasta ahora, los nacionalistas se han limitado a manifestr que están dispuestos a abandonar su programa de anulación del Tratado de Versalles, pero los centristas quieren una declaración categórica al respecto.

Por el momento, los socialistas han declinado participar en un Gobierno burgués.—(U. P.)

ITALIANOS Y ESPAÑOLES
BEBEN SIDRA
"SOL DE ASTURIAS"

El contrabando de monedas

BERLIN 27. — El movimiento contra los contrabandistas de monedas asume una especie de tono anti-semítico, pues los contrabandistas son judíos polacos en su mayoría, que obtienen utilidades que varían de un 50 a 100 por ciento.

BERLIN 27. — Los partidos representados en el Reichstag interpelarán en conjunto al Gobierno sobre lo que piensa hacer para barrer con los contrabandistas de monedas que vienen del extranjero. — (U. P.)

Los precios de los alimentos en Baviera

MUNNICH 27.—Von Kahr ha lanzado una proclama contra los elevados precios de los alimentos y amenazando castigar a los que abusan de la situación.—(U. P.)

ESPAÑA

INUNDACION EN SEVILLA

SEVILLA, 27.— A causa del temporal, las calles se hallan inundadas. El Guadalquivir se desbordó arrasando con las vivientes de los moradores de las vecindades. En el poblado de San Jacinto, se hundieron las chozas y cuatrocientas familias quedaron sin hogar. Las aguas se elevaron a tal altura que los habitantes se han tenido que refugiar en los terraplenes de las vías férreas. Muchos animales se han ahogado. El guarda barrera salvó a varios niños que estaban próximos a ahogarse.— (U. P.)

Propaganda de México en España

MADRID 27.— Se encuentra en esta ciudad un delegado del Ministerio de Industria y de Comercio de México, quien expondrá en las universidades, centros de cultura y cámaras de comercio, el estado en que se encuentra la industria, la vida política y social y el comercio de su país, para que se le conozca en España. Exhibirá así mismo una película cinematográfica sobre la obra de los españoles en México, y tratará de intensificar los lazos de confraternidad hispano-americana.— (U. P.)

Conferencia radiotelefónica

MADRID 27. — En el próximo mes de Diciembre se reunirá en esta ciudad la Conferencia Nacional de Radiotelefonía.—(U. P.)

El empréstito al Austria

MADRID 27. — Se sabe que en el empréstito internacional de la Sociedad de las Naciones acordado para ayudar al Austria, le corresponde a España una cuota de 26.000,000 de coronas oro.—(U. P.)

Obras públicas

MADRID, 27. — El diario "El Debate" dice que las ofertas de dinero anglo-americano para realizar obras públicas en España deben ser rechazadas porque la capacidad monetaria de España es suficiente para atender a todas sus necesidades.— (U. P.)

Iniciativa de los alcaldes Gallegos

FERROL ,27. — Todos los alcaldes de Galicia irán a Madrid a pedirle al Directorio una contestación sobre el ferrocarril de Santiago a Cortiana, que comunicara las bases navales de Villagarcía y Vigo. — (U. P.)

MADRID, 27.—**El Congreso Interparlamentario de Copenhague** ha nombrado una comisión permanente y ofreció un puesto en ella al señor Alcalá Zamora, como representante de España.

El señor Alcalá Zamora declinó tal distinción en vista de que ha sido clausurado el Parlamento español.—(U. P.)

MADRID, 27.—**El presidente de la Sociedad de Tráfico Aéreo,** Loring, acompañado del Comandante Herrera, visitó a los miembros del Directorio Militar para entregarles el proyecto de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

El Directorio le prometió estudiarlo en la próxima reunión.— (U. P.)

MADRID, 27.—**El duque de Tetuán,** gobernador de Madrid, visitó la Casa del Pueblo, la que le causó una grata impresión.—(U. P.)

BARCELONA, 27.—**Clausura del Ateneo enciclopédico popular.**—Las autoridades han ordenado la clausura del Ateneo enciclopédico popular.—(U. P.)

BARCELONA, 27. — **El Capitán General** ha ordenado a la Confederación y Club de Foot-Ball que en los campos en que se celebren partidos, ondee la bandera nacional.— (U. P.)

SAN LUCAS, 27.— **El temporal.**— Ha causa del recio temporal que ha azotado la región, los campos se encuentran completamente inundados, las viñas destruídas y miles de obreros parados.— (U. P.)

Viaje de Turismo a las pintorescas regiones de Llanquihue
El Vapor "Valparaíso"
DE 5,000 TONELADAS

con espléndidas comodidades para turistas, será despachado el 10 de Diciembre próximo a Puerto Montt, donde se detendrá algunos días, regresando después con escalas en Corral (Valdivia), Lota, Talcahuano y Tomé, llegando a Valparaíso el 24 del mismo mes.

La Compañía ha resuelto ofrecer esta oportunidad a las personas que deseen visitar Puerto Montt y sus hermosos alrededores, como ser el Lago Llanquihue, el Estuario del Reloncaví, Calbuco, etc., para lo cual dispondrán del tiempo necesario. También tendrán tiempo suficiente para visitar Valdivia, Lota y Concepción, en el viaje de regreso.

El viaje redondo demorará, como se ha dicho, 14 días, estando los viajeros de vuelta en Valparaíso en vísperas de Pascua.

PRECIO DEL PASAJE: $ 600, POR PERSONA

El vapor podrá servir de alojamiento en Puerto Montt y demás puertos, en caso de convenir a los turistas.
Mayores informaciones, pídanse:

EN SANTIAGO
Srs. Augier, Benavides y Co.
BANDERA 180

EN VALPARAISO
Soc. An. Braun y Blanchard
BLANCO 957 Y 959

N|O

Lo que piensa Fred Archer de Vicentin

El boxeador inglés declara que, con más periencia del ring será un peso livi de primera clase.—Jimmy Carroll se trena diariamente.

(Correspondencia cablegráfica de Henry Farrell, especial para "La Nación").

NUEVA YORK, 27.— Luis Vicentini se encuentra un poco mejor de su resfrío; su manager, Abel Barsac, dice que hace lo posible para que el campeón esté completamente curado antes del Jueves, pues, por todo lo demás, está en espléndidas condiciones.

Hoy trabajó con empeño en el gimnasio durante una hora y boxeó dos rounds con el peso medio liviano inglés Fred Archer, dedicándose a la defensa.

El pugilista inglés
en la siguiente forma al
no: "es rápido y peligroso
cesita únicamente tener
periencia del ring para
peso liviano de primera

Su adversario de pasado
ñana, Jimmy Carrol, se
diariamente en el gimna
Stillman, trabajando
mente nueve rounds ent
que incluye pelea con la
bra, trabajo con sparring
ners y bag-punch.—(U. P

Los Soberanos españoles en Italia

Primo de Rivera manifiesta a la prensa sus agradecimientos

ROMA, 27.—Informan de Nápoles que Primo de Rivera manifestó a los corresponsales de la prensa que el entusiasmo y afecto que se ha demostrado por parte de las poblaciones de Roma, Florencia y Bologne, han culminado ahora en Nápoles, dnde el pueblo, el Ejército y las autoridades los han tratado como a hermanos. Estaremos eternamente agradecidos y tengo el agrado de hacer esta declaración, con la cual espero que se entere la noble nación italiana, para la cual estamos ligados con lazos indisolubles de amistad y simpatía.—(U. P.)

La visita de los Reyes españoles

NAPOLES, 27.—Hoy temprano, los reyes españoles y su séquito, emprendieron viaje para realizar una jira por la región del volcán Vesubio.—(U. P.)

Delegado de la Junta Nacional de Bibliografía

MADRID, 27. — Se ha nombrado al señor Ramón Cajal para que forme parte de la Junta Nacional de Bibliografía y Tarnología científica. —(U. P.)

MADRID, 27.— **"La Epoca"** publica un artículo combatiendo la actitud de los periódicos apasionados que reclaman a outrance la extirpación de los senadores vitalicios.

En vista de que no han logrado su intento desde el punto de vista político, han ocurrido al jurídico y declaran que no existe la inviolabilidad de los senadores, fuera del ejercicio de sus cargos. Los mismos diarios exitan al Directorio Militar para que inicien la reforma del decreto de alquileres y aplique una enérgica política reparadora del abuso cometido por los propietarios.— (U. P.)

MADRID, 27. —**Crimen.**—Comunican de El Ferrol, que un campesino llamado Andrés Cayodre, asesinoó a su hijo, suicidándose después, con motivo de que su esposa adquirió tierras, inscribiéndolas a su nombre, con dinero que él le envió de América.—(U. P.)

MADRID, 27.—**Artículo de "El Sol".**—"El Sol" insiste en que sean indultados los desertores y prófugos que se encuentran en América, de acuerdo con la petición formulada con los españoles residentes en la Argentina.—(U. P.)

ITALIA

Acuerdos tomados por el Gabinete

ROMA, 27. — En una reunión del Gabinete celebrada hoy, el premier señor Mussolini hizo una exposición sobre política externa e interna del país.

Los miembros del Gabinete aprobaron unánimemente las declaraciones del señor Mussolini y se resolvió pedir al Parlamento que se amplíen los poderes excepcionales otorgados al premier, dejando para su resolución la forma, modalidades y duración de dichos poderes.

El Gabinete prestó su aprobación al nombramiento de cuatro comisionados para que formen parte de la comitiva que realizará el crucero comercial a Sur América. Los cuatro comisionados son: el capitán Coselschi, encargado del lado cultural de la empresa; comandante Passigli, encargado de la parte industrial; senador Biltolfi, de la
tica; y el profesor Sartori
artística.—(U. P.)

Festejos a los Reyes España en Nápol

NAPOLES, 27. — El
Thaon di Revel ofreció un
al general Primo de Rivera
Hotel Excelsior. A la hora
brindis se hicieron declara
el sentido de que el mar no
sino que sirve como un
unión entre España e Italia
En el Club "Unione" se
una espléndida recepción
de los Reyes de España.
ron presentes el duque de
de Spoletto, el general Pr
Rivera y miembros promin
la aristocracia italiana. El
fonso y la Reina Victoria
hasta pasada la media noche
El Rey Alfonso le telegr
Rey Víctor Manuel, expre
su satisfacción por la
bienvenida que se le ha
en todas partes y también
mier Mussolini, felicitándolo
marcial actitud de su mili
Los Reyes de España par
la tdrde del Miércoles.—(U.

Posibilidad de que nombre un Carde Latino-Americano

ROMA, 27. — En los
bien informados del Vatica
dice que el fracaso del
miento del arzobispo Hay
Nueva York para cardenal
a la extemporánea y arroga
tición del Rey Alfonso pa
los católicos de la Améri
na tuvieran una represen
más amplia en la Iglesia. A
tomente el Papa tenía pre
para el próximo consistori
lista de cuatro cardenales,
lianos, uno español y el
Hayes, pero en el último
postergó ese anuncio para
críticas de parte de la pre
pañola y suramericana. Si
proyecto del Papa contempl
nombramiento de un carden
ruano o argentino e inclu
mismo la designación de
pañoles para el Cuerpo de Gu
Nobles.— (U. P.)

Creación de una Co sión de Defensa Nacional

ROMA, 27.—El Consejo de
te se aprobó el decreto que
la Comisión Suprema de
Nacional, en la que se trat
das las cuestiones necesaria
una guerra. La Comisión se
puesta de un cuerpo delibera
presidirá el señor Mussolini
cuerpo consultivo integrado
Consejo del Ejército, una
de Almirantes y una comisi
rior para la movilización
Los Ministros de Relacio
riores, Guerra, Marina, C
la Comisión Aeronáutica ser
bros permanentes de la Com
(U. P.) .. ..

Vice-Presidente del Senado

ROMA, 27.— El Rey firmó
creto que nombra al senador
vice-presidente del Senado.—
P.)

La Reclame
hace conocer los negocios llevándoles hacia la prosperidad
Es la base del éxito
y no existe ninguna más efectiva y económica que los avisos en lata con impresiones litográficas, que nosotros confeccionamos en forma atrayente, con la elegancia y buen gusto que caracteriza a todos nuestros trabajos.
Avisar es triunfar
y sus negocios andan mal porque pocos saben que Ud. existe y nadie conoce los precios, la calidad y la manufactura de los artículos que Ud. desearía expender
Para ganar dinero es necesario gastar dinero
y el dinero que Ud. destine para réclame, imprimiendo avisos en lata, que son eternos en duración, aumentará sus rentas y dará una sólida reputación a los productos o artículos de su fabricación o comercio.
Escríbanos o visítenos, que la réclame racionalmente entendida es la base del éxito.
SOCIEDAD FABRICA NACIONAL DE ENVASES Y ENLOZADOS
VALPARAISO SANTIAGO
CASILLA 232 CASILLA 563

DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS"
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

La primera información gráfica del Campeonato Suramericano de Box

Peso mediano Emilio Godoy con Santoro, argentino, En el medio Manuel Sánchez, entrenador del equipo chileno.

Peso liviano Alfredo Copello (Argentino), vencedor de Arturo Calderón (Chileno)

Peso pesado Alfredo Purzio (Argentino) y Salvador Koller (Uruguayo) antes del match en el que triunfó el primero por puntos.

Los delegados chilenos en la estación Retiro, acompañados por los delegados argentinos. La representación argentina la forman los señores Rodríguez Jurado, Llauró, J. C. Palacios, Nazar Anchorena y Gerardo Sienra.

Las manos de Quintín Romero

Los guantes de seis onzas son demasiado chicos.—Se suscita una discusión entre los managers acerca de los guantes y vendas que se usarán en la pelea. — El entrenador de Romero está satisfecho de su condición.

PARIS, 27.— Los managers de Quintín Romero y de Nilles discutieron toda la mañana, sin lograr ponerse de acuerdo, respecto de los guantes y vendas que se usarán en la pelea, pues como los guantes no están sometidos a reglamentación alguna para su fabricación, resulta que los de seis onzas son demasiado chicos para las enormes manos de Romero.

Lerda pide el empleo de vendas muy ligeras mientras que Echeverría las pide más gruesas.

Los managers volverán a reunirse en la tarde.—(U. P.).

PARIS, 27.— Después de una larga discusión, los managers de Romero y de Nilles lograron ponerse de acuerdo sobre los guantes y vendas que se usarán en la pelea.

El entrenador Casquet ha manifestado al corresponsal de la "United Press" que está completamente satisfecho de la condición en que se encuentra Romero, a quien los redactores deportivos vieron trabajar hoy en tres rounds muy movidos.—(U. P.).

Actividades deportivas en el exterior

Campeonato de sable de Urugauy

MONTEVIDEO, 27.—Se ha dado término al campeonato nacional de sable, triunfando Conrado Rolando.—(U. P.)

Programa de los mathcs de box de esta noche

BUENOS AIRES, 27.—Hoy no habrá encuentros pugilísticos, los boxeadores suramericanos tomarán un pequeño descanso.

Los delegados chilenos efectuaron algunas visitas a los paseos de Buenos Aires, acompañados del señor Alvaro de la Cruz y periodistas argentinos.

Mañana, a las 10 P. M., proseguirá el campeonato con el siguiente programa:

Peso mosca.—Miguez, uruguayo, contra Morel, argentino.

Peso pluma.—Duffau, uruguayo contra Iglesias, chileno.

Peso medio liviano, Rodríguez, uruguayo, contra Méndez, argentino.

Peso medio pesado.—Correa, chileno, contra Gallardo, argentino.—(U. P.)

La temporada oficial de yate

BUENOS AIRES, 27.—Ayer se inauguró la temporada oficial de yate. Participaron en las diversas series que se corrieron las instituciones 'Federación Argentina de Yate" y el "Club Náutico San Isidro".

Participaron en las pruebas numerosas embarcaciones, a pesar del viento que corría. Se empezaron a hacer las eliminatorias para el premio Copa Presidente Alvear.

Después de terminadas las regatas se realizó una fiesta.—(U. P.)

Joe Linch se medirá con Eddie Koloun

ST. LOUIS, 27.—Joe Linch, campeón peso pluma se medirá con Eddie Koloun, campeón de Nueva Orleans, el 3 de Diciembre en Newark (Nueva Jersey). El match será a doce rounds sin decisión.—(U. P.)

Los seis días ciclistas

NUEVA YORK, 27. — Maurice Brocco, italiano, inició la carrera de los seis días ciclistas. El corredor ha elegido a Peter Moeskops, campeón mundial de ciclismo como partner.—(U. P.)

Leonard vence por puntos a Danny Lee

NUEVA YORK, 27.— Battling Leonard, venció por puntos a Danny Lee. El match era a doce rounds.—(U. P.)

El campeonato de peso pesado de Inglaterra

NUEVA YORK 27.—Mike Mc Tigue anuncia que se medirá con Joe Beckett por el título de campeón de peso pesado de Inglaterra en un match a 20 rounds, que se verificará en Dublín en la noche del 27 de Marzo del próximo año.—(U. P.)

El team de foot-ball chileno en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 27. — Procedentes de Montevideo llegaron los jugadores chilenos, quienes participarán el Domingo contra el cuadro de los amateurs argentino. Los footballers chilenos se entrenan secretamente.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

¿Recomendará Mr. Coolidge la adhesión a la Corte Mundial?

WASHINGTON, 7.—Se sabe que se ha suscitado una controversia acerca de si el Presidente Coolidge recomendará o no la participación de los Estados Unidos en la Corte Mundial de Justicia en su mensaje al Congreso, controversia que cada día se hace con mayor energía y que da lugar a la puesta en movimiento de influencias de parte de ambas tendencias, de tal suerte que es muy posible que Mr. Coolidge se vea obligado a adoptar una conducta neutral al respecto.

El Secretario de Estado Mr. Hughes, conferencia casi todos los días con el Presidente respecto de la cuestión de la Corte, y continuamente llegan a la Casa Blanca, delegaciones y mensajes, procedentes de todo el país, abogando en pro o en contra de la participación. Han llegado también delegaciones de once poderosas organizaciones femeninas, todas ellas en favor de la adhesión de los Estados Unidos a la Corte.—(U. P.)

Hacia la independencia de las Filipinas

WASHINGTON, 27.—Se anuncia oficialmente que el Presidente Coolidge estima que las islas Filipinas hacen progresos alentadores hacia la independencia y que él, por su parte, desea que las islas se gobiernen cuanto antes por sí solas, pero que los Estados Unidos están obligados a mantener la ocupación hasta que la población esté preparada para establecer y mantener un Gobierno estable.

Se agrega que la administración de las Islas Filipinas no reporta a los Estados Unidos provecho alguno, ocasionándoles en cambio, crecidos gastos.—(U. P.)

Informaciones comerciales, por cable

El mercado de metales

NUEVA YORK, 27.—El estaño se cotizó hoy a razón de 46.75 centavos oro la libra para pago al contado.

El cobre se cotizó hoy a razón de 13.25 centavos oro la libra para pago al contado.—(U. P.)

El mercade de cereales

CHICAGO, 27.—Se hn fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo

Para entrega en Diciembre, 103 centavos oro el bushel.

Para entrega en Mayo, 108 7|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 106 1|2 centavos oro el bushel.

Maíz

Para entrega en Diciembre, 73 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Mayo, 74 1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 75 centavos oro el bushel.

Avena

Para entrega en Diciembre, 43 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Mayo, 45 1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 43 7|8 centavos oro el bushel.—(U. P.)

Cotizaciones del cambio

NUEVA YORK, 27.—Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4.37 1|8 dólares por libra esterlina.

Francia, 5.39 1|2 centavos oro por franco.

Suiza, 17.52 centavos oro por franco.

Italia, 4.33 1|2 centavos oro por lira.

España, 13.92 centavos oro por peseta.

Suecia, 26.31 centavos oro por corona.

Noruega, 14.88 centavos oro por corona.

Dinamarca, 17.86 centavos oro por corona.

Alemania, un trillón de marcos por treinta centavos oro.

Austria, 0.0014 1|8 de centavo oro por corona.

Checoeslovaquia, 71.50 coronas por dolar.

Holanda, 38.10 florines por dolar.

Japón, 26 7|16 peniques por yen.

Chile, 10.50 centavos oro por peso.

Argentina, 150 3|4 peniques por peso oro.—(U. P.)

Conmemoración del Centenario de la Doctrina Monroe

NUEVA YORK, 27.—El comité internacional panamericano ha anunciado que en todo el país el 3 de Diciembre se conmemorará el Centenario de la Doctrina Monroe.

Ese día, todas las instituciones educacionales les leerán a los educandos una explicación sobre la doctrina. Esta disposición será acatada también por todas las organizaciones cívicas de la nación.—(U. P.)

Naufragio de un vapor japonés

CORDOVA (Alaska), 27.—En un temporal habido frente a la isla Ontague naufragó el vapor japonés "Shinkoku Maru".

Faltan 25 de sus tripulantes; diez llegaron a la costa.—(U. P.)

SEATTLE, 27.—Se ha interceptado un mensaje inalámbrico que anuncia que todos los tripulantes del "Shinkoku Maru" han sido salvados. —(U. P.)

La confiscación de licor en el "Tomoka"

WASHINGTON, 27.—En los círculos oficiales anglo-americanos se espera una declaración del presidente Coolidge respecto a la confiscación del licor en el "Tomoka".

Se cree que hoy la representación diplomática británica desmienta la noticia de que la confiscación de la "Tomoka" es legal y que se hizo con el consentimiento del Gobierno británico.—(U. P.)

Mensaje rodiotelefónico del Príncipe de Gales

NUEVA YORK 27.— Las estaciones de "Briadcasting" han acordado guardar silencio hoy desde las 2.20 hasta las 2.30, debido a que el Príncipe de Gales piensa dirigir un mensaje a los Estados Unidos desde Londres. Los preparativos para escuchar el mensaje están ya terminados.

El Presidente Coolidge no aceptó la invitación para dirigir un mensaje radiotelefónico a Inglaterra. —(U. P.)

Alemania pedirá un Crédito a EE. UU.

WASHINGTON 2.—De fuente autorizada se sabe que Alemania se prepara para solicitar de los Estados Unidos un gran crédito con el objeto de destinarlo a adquirir alimentos y abastecimientos. Se cree que este llamado, sin embargo, será demorado, en atención a la gravedad de la situación política. Los funcionarios norteamericanos estiman que, por lo menos, se necesitan 100 millones de dólares para que el pueblo alemán pueda evitar los tormentos del hambre.

Aparentemente, Alemania dirigirá la solicitud al Gobierno norteamericano, en lugar de los banqueros, que probablemente proporcionarán el dinero. La proposición de Alemania no significa una petición a nombre de la caridad, sino que tendrá todos los caracteres de una operación comercial y se especificarán en ellas garantías, aunque los miembros de la comisión de reparaciones podrían fácilmente anular esas garantías rehusando su asentimiento.

Coolidge leera el 5 su mensaje al Congreso

WASHINGTON, 27. — La Casa Blanca anuncia que el Presidente Coolidge entregará el 5 de Diciembre su mensaje al Congreso, retardándolo una semana como homenaje a la memoria de Mr Harding. —(U. P.)

La administración del general Wood en las Filipinas

WASHINGTON, 27.—El representante por Wisconsin, Mr. James A. Prear, anuncia que, en el próximo período de sesiones del Congreso presentará una moción pidiendo que se investigue la administración del General Wood en las Filipinas y se examinen las causas que provocan el retardo en la concesión de independencia a las islas.

Le acusa de tratar de obligar a los filipinos de legislar en favor de determinados intereses americanos.—(U. P.)

El caso de la "Tomoka"

WASHINGTON, 27.—La casa Blanca ha manifestado, oficialmente, que la confiscación de la goleta "Tomoka" no se ha llevado a cabo de acuerdo con las estipulaciones del propuesto tratado anglo-americano sobre licores.

Se trata, al parecer, de un caso semejante al que ocurrió hace un año con la confiscación del "Henry Marshall", que alegaba ser goleta británica, pero que, según se pudo comprobar después, ostentaba una matrícula inglesa falsa, lo que fué reconocido por el gobierno británico.—(U. P.)

CANADA

La Conferencia sobre contrabando de licores

OTTAWA, 27. — La Conferencia canadiense americana cuyo objeto es llegar a un acuerdo entre los dos países para evitar el contrabando de licores, se inaugurará a las 3 de la tarde.

Se estima que el Gobierno canadiense se presenta sin programa a la Conferencia, esperando las proposiciones que hará el de los Estados Unidos.

El bloque anti-prohibicionista del Parlamento canadiense se prepara a objetar todas las concesiones que se quieran hacer al Gobierno del país vecino.—(U. P.)

PANAMA

El Cardenal Benlloch en viaje a La Habana

BALBOA, 27.—El Cardenal Monseñor Juan Benlloch y Vivó, viajando en calidad de Embajador del Rey de España, llegó procedente del Callao, a bordo del vapor español "Manuel Arnus".

Fué recibido por las autoridades de la zona del Canal de Panamá.

Mañana temprano cruzará el Canal y se dirigirá a Cartagena, donde dará una conferencia. De ahí seguirá viaje a La Habana (Cuba), donde llegará en unos diez días más.

Su Eminencia tiene el propósito de visitar Estados Unidos si recibe por medio de la Legación en La Habana, informaciones de que tendrá allí comodidades y si sería oportuno su viaje a esa gran nación. —(U. P.)

ECUADOR

GUAYAQUIL, 27.—**Congreso de productores de café.**—El Gobierno de Colombia ha invitado al Ecuador a que concurra al Congreso de productores de café que se reunirá en Cartagena.—(U. P.)

GUAYAQUIL, 27.—**Cesión de terrenos.**—Para que sean establecidas de Napo y Pastaza, las familias han cedido diez mil hectáreas.—(U. P.)

BRASIL

Desmentido a una noticia

RIO JANEIRO, 27.—A pesar de la noticia anterior, según la cual habría llegado el novelista español, Vicente Blasco Ibáñez, cuando llegó el "Visari", se comprobó que la noticia carecía en absoluto de fundamento.—(U. P.)

RIO JANEIRO, 27.—**Aceptación de un crédito.**—El Ejecutivo aceptó la oferta de una casa de Londres para conceder un crédito en descubierto por un millón doscientas cincuenta mil libras esterlinas.—(U. P.)

RIO JANEIRO, 27.—**Brazil y Setembrino conferencian en Pelotas.**—Son contradictorias las noticias procedentes de Río Grande sobre la paz. Noticias procedentes de Bage dicen que Assis Brazil y el general Setembrino sostuvieron una conferencia en Pelotas, quedando resuelto que los revolucionarios solo aceptarán la paz, renunciando Borges y prefiriendo perder la revolución.—(U. P.)

RIO JANEIRO, 27.—**Los cardenalatos.**—Se habla que se crearán dos cardenalatos para el Brasil, uno sería para el Arzobispo Monseñor Jerônimo Thome y el otro para el Arzobispo de Río Janeiro, Monseñor Sebastián Leme.—(U. P.)

URUGUAY

MONTEVIDEO, 27.— **La aplicación de la manga.**—Mañana se realizará en los campos de la Escuela Militar la aplicación de la manga, importante ejercicio práctico en el que intervendrán la caballería y la artillería y los alumnos de estas armas. —(U. P.)

MONTEVIDEO, 27.— **Los progresos agro-pecuarios.**—Informan de Cazot que el Sábado se realizará una demostración que organiza la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura para propender al adelanto agro-pecuario, en la importantísima zona del departamento de Canelones.—(U. P.)

BOLIVIA

Convocatoria al Congreso

LA PAZ, 27.—El Ejecutivo dictará un decreto convocando al Congreso a sesiones extraordinarias, inmediatamente después que haya terminado el período de sesiones ordinarias. Se ocupará entonces de proyectos contributivos y de otros de importancia que están pendientes.—(U. P.)

LA PAZ, 27.—**Impuesto a los naipes.**—Se promulgó la ley que crea un impuesto de un boliviano a cada juego de naipes que ese importe; uno de cincuenta centavos a cada juego de dominó y otro de cinco centavos para cada par de dados.—(U. P.)

Un mapa falso de Bolivia

LA PAZ, 27.— "La República" denuncia que All America Cables ha hecho circular profusamente un mapa de América, adjudicando erróneamente el Chaco boreal boliviano al Paraguay. "La República" pide que se secuestren esos mapas, haciéndose responsables a los editores. —(U. P.)

Raid aéreo La Paz-Oruro

LA PAZ, 27.— El aviador nacional Vargas Guzmán voló desde La Paz hasta Oruro sin novedad. Posiblemente haga mañana un raid a Llallagua.—(U. P.)

ARGENTINA

La Conferencia de la Cruz Roja

BUENOS AIRES, 27.— Continúa sus trabajos el Congreso Panamericano de la Cruz Roja. En la segunda sesión plenaria, se reunieron dos comisiones para estudiar diversos asuntos presentados por los delegado a la Conferencia.

Levantada la sesión, los delegados se dirigieron a la Intendencia Municipal para asistir a una recepción ofrecida por el Intendente, doctor Noel.—(U. P.)

Se acepta una propuesta de la casa Barin Brothers de Londres

BUENOS AIRES, 27.— El Gobierno expidió un decreto aceptando la propuesta de la Casa Baring Brothers de Londres, para el crédito a favor del Gobierno argentino, por la suma de un millón doscientos cincuenta mil libras esterlinas, en letras que serán abonadas a sus respectivos vencimientos, mediante remesas en moneda de oro sellado. Después de retiradas las letras referidas, podrán utilizarse por una vez más para el crédito mencionado en iguales condiciones.

A los banqueros se les abonará una comisión equivalente al medio por ciento sobre el importe de cada letra que se gire y el interés será al mejor tipo que se obtenga en Londres el día de su emisión.— (Especial).

El ingeniero chileno señor Alberto Weidmaier

BUENOS AIRES, 27.—El ingeniero señor Alberto Weidmaier, delegado de Chile al Congreso Mundial Agrícola de Barcelona, de paso por esta capital, visitó el local de exposiciones que posee en Palermo la Sociedad Rural y el Museo Agrícola, acompañado de las autoridades de dichas instituciones.

El señor Weidmaier tuvo frases de elogio para la obra que realiza la Sociedad, asimismo para la dirección del Museo.

Anoche fué festejado con una recepción en el local central de la misma institución, donde se bebió una copa de champaña, brindándose por Chile y Argentina.—(Especial).

En el Congreso de la Cruz Roja

BUENOS AIRES, 27. — En la tarde se verificó la segunda sesión plenaria del Congreso de la Cruz Roja. También se reunieron dos comisiones con el objeto de estudiar diversos asuntos presentados por los delegados a la Conferencia. Levantada la sesión los delegados se dirigieron a la Intendencia Municipal con el objeto de asistir a la recepción ofrecida en su honor por el doctor Noel.—(U. P.)

Recepción en la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 27. — El 4 de Diciembre, el Presidente de la República, señor Marcelo de Alvear, ofrecer áuna gran recepción en la Casa Rosada a todas las delegaciones a la Conferencia de la Cruz Roja.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 27. — **Robo sacrilego.** — Varios ladrones se robaron de la Iglesia Nueva Pompeya las alhajas de la Virgen del Rosario. La corona y la caja de la Virgen, solamente, están avaluadas en 100.000 pesos.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 27. — **El nombramiento del senador señor Gallo** como Ministro del Interior, se ha prestado a variados comentarios en todos los círculos de la capital. —(U. P.)

BUENOS AIRES, 27. — **Director general de puentes y caminos** ha sido designado el ingeniero señor Juan B. Aramburo.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 27. — **El decreto que designa Ministro del Interior** al senador señor Gallo fué expedido esta tarde por el Gobierno. El nombramiento ha sido en calidad de interino.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 27.—**El Jockey Club realizó hoy** un homenaje al socio fundador y vice presidente de la institución, General Eudoro Balza, en el Cementerio de la Recoleta, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

A nombre del Jockey Club pronunció un discurso le doctor Luis María Campos.—(Especial).

BUENOS AIRES, 27.—**La intervención en Tucumán.**—El Presidente señor de Alvear ha resuelto no aceptar la renuncia del interventor en Tucumán, señor Gondra, debido a que considera que el comisionado ha ajustado todos sus actos a las órdenes que se le dieron por escrito.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 27.—**El problema de la vivienda.**—Esta tarde se reunió la Comisión especial de la Cámara de Diputados para oír las opiniones de los representantes de las Asociaciones de Inquilinos y propietarios, a fin de resolver el problema de la vivienda.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 27.—**Viajero chileno.**—Se encuentra en ésta, de paso para Europa, don Alberto Wiedmaier, delegado de Chile al Congreso Mundial de Agricultura.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 27.—**Construcción de escuelas.**—El proyecto enviado al Ejecutivo por el Consejo de Educación, dispone la construcción de un centenar de escuelas en la provincia.—(U. P.)

LA CASA GIORDANO

CALLE PUENTE 686, 692 CASI ESQUINA ROSAS

Hoy, Ofrece, Hoy: A precios excepcionalmente rebajados, sus mercaderías garantidas todas de primera calidad. Consulte los precios y se convencerá.

1.55	Kilo Azúcar granulada blanca
1.20	Kilo Arroz Sublime
1.10	Kilo Arroz Chiclayo
0.70	Lata Arvejitas finas Rubio
5.50	Lata Aceite Bau 1 Litro
10.95	Lata Aceite Bau 2 Litros
4.50	Lata Aceite Rayo 1 Litro el más puro de Oliva
9.00	Lata Aceite Rayo, 2 Litros
5.30	Lata Aceite Betis 1 Litro
10.00	Lata Aceite Betles 2 Litros
3.60	Lata Aceite fino La Valen
5.40	Botella Aceite fino Boca Negra
4.10	Litro Aceite sin envase
2.80	Kilo Azul Ultramar para lavar
1.10	Kilo Almidón trigo 1.a para lavar
17.00	Lata 1 Kilo callampas secas especiales
1.20	Kilo Almendras
1.20	Lata Alcachofas
1.20	Frasco Ají verde
1.80	Lata Antipasto italiano
1.20	Frasco Ají Mirasol
1.10	Tarros Brasso para limpiar metales
3.80	Lata Boquerones
2.80	Kilo Bacalao sin espinas
2.50	Lata Camarones americanos
2.40	Lata Cacao peptonizado
0.80	Lata Cocoa 1|4
6.00	Lata Canela Morton
0.90	Lata Tomates al natural
1.40	Lata Cacao Talmone
1.10	Lata Camote en almíbar
1.30	Lata Centolias al natural
1.50	Lata Champignones
1.20	Lata Calamares en su tinta
1.10	4 Panes Chocolate Giosia
1.20	Pan Chocolate Suizo especial
1.20	Kilo cáscara de cacao
3.80	Kilo café tostado
0.25	Kilo curaguilla
0.40	Kilo chuchoca fresca
0.80	Kilo carburo noruego
0.90	Tarro Duraznos blancos banquete Rubio
0.95	Tarro Duraznos amarillos banquete Rubio
3.00	Kilo Descorazados
1.20	Tarro Duraznitos en almibar
1.30	Tarro Damascos en almibar
3.00	Tarro Espárragos al natural
3.20	Tarro Cabecitas Espárragos
4.80	Tarro Espárragos Rubio
0.85	Tarros erisos al natural
0.60	Tarro Choritos al natural
2.00	Lata polvos Curry Morton
1.30	Lata Mostaza Colman's
0.60	Paquetes pastinas glutinadas francesas
1.50	Tarro frutillas al jugo Rubio
0.60	Kilo frejoles bayos nuevos
0.75	Kilo frejoles pallares nuevos
0.70	Kilo frejoles burritos nuevos
0.50	Kilo frangollo
0.90	Kilo tallarines 1.a
0.60	Paquete Cabello Angel
0.60	Paquete spagheth y tallarines a la caña
2.20	Kilo galletas Mc Kay
0.90	Kilo Garbanzos grandes
1.40	Lata Alimento Lynam
1.20	Kilo Huesillos Elqui
2.80	Lata Gallina en jalea
2.80	Lata Zorzales en jalea
0.35	Barra 2 panes jabón inglés
1.00	Pan jabón Zapolio
1.40	Kilo jabón vetado 1.a
0.60	Tarro Salchichas con frejoles
3.50	Tarro lenguas de Cordero
4.50	Tarro langostas Juan Fernández
1.60	Tarro Leche Lechero
1.80	Tarro Miel Palma
0.60	Tarro Mermeladas surtidas
0.90	Tarro Membrillos al jugo
1.20	Tarro Mermelada de peras
1.20	Tarro Miel de peras
0.65	Frasco mostaza francesa
1.20	Tarro Manjar blanco
1.50	Tarro Mermeladas Gray y Sinclair
0.80	Lata Manzanas al jugo
1.20	Lata Ostras al natural
1.00	Rollo papel higiénico Waldorff
1.20	Paquete velas extranjeras
1.20	Tarro polvos Royal
2.00	Frasco Pikles
2.60	Tarro piñas al jugo
0.50	Tarro Paté de foie
0.70	Tarro porotitos verdes
0.65	Tarro picos al natural
1.50	Tarro pimienta molida Morton
1.20	3 Tarros Salsa tomates Santa Inés
1.60	Tarro Salmón
2.60	Tarro Salmón Colorado
3.80	Tarro Salmón Morton
1.95	Lata Sardinas Americanas 1|2 Kilo
1.00	Lata Sardinas especiales
1.20	Frasco Salsa inglesa
5.80	Frasco Salsa Lea Perryn's
9.50	Kilo Té a Granel
1.00	Lata Uvas al jugo
1.80	Kilo Yerba mate
3.80	Kilo Yerba Paraguaya
1.90	Kilo Queso Chanco
8.00	Kilo Mantequilla fresca
8.50	Lata Manteca pura refinada
	LICORES
3.20	Botella Coñac Bandera Chilena
3.80	Botella Pisco Luis Hernández
3.20	Botella Pisco Italia
2.60	Botella Guindado Letelier
3.60	Botella Granadina
3.60	Botella Grosella
3.80	Botella Horchata
3.70	Botella Guindas
3.50	Botella Bitter
3.20	Botella Oporto Especial
3.50	Botella Jerez
5.40	Botella Pousse Café
5.40	Botella Cacao
5.80	Botella Chartreusse
6.00	Botella Old Tom Gin
3.50	Botella Sidra
5.40	Botella Oporto Madero
5.60	Botella Rhum
4.50	Botella Anís del Mono
10.00	Botella Anís Molino
4.50	Botella Vermouth Italia
0.80	Botella Vino San Pedro
0.80	Botella Vino Casa Blanca
0.70	Botella Vino Lontué
3.00	Damajuana Vino 5 Litros
6.09	Damajuana Vino 10 Litros
9.00	Damajuana Vino 17 Litros

Reparto rápido y esmerado. No olvide que la

Casa Giordano está en Puente 686-692

CASI ESQUINA DE ROSAS

DESINFECTANTE
18
FORMOSAPOL

Es el antiséptico preferido por los médicos y matronas.

PISCO LUIS HERNANDEZ

es la firma más antigua. Depósitario para la venta:

ALFREDO BLANCHARD

CALLE LA BOLSA N.o 33

NO HAY QUIEN PEGUE CON LA SIDRA "SOL DE ASTURIAS"

CALDERERIA

Ignacio Pedemonte

SAN PABLO 1441, ENTRE AMUNATEGUI Y SAN MARTIN

TELEFONO 3576

OFRECE:

PARA VIÑAS Y BODEGAS

ALAMBIQUES, continuos, discontinuos, rectificadores
FONDOS para coser chicha.
CALDEROS para vaporizar.
CAÑERIA de cobre para bodegas.

PARA FABRICAS DE DULCES O CONSERVAS

BATIDORES, BACINAS, POLONES, PAILAS, BAÑO-MARIA, doble fondos.
ESTERILIZADORES, AUTOCLAVOS, MAQUINAS HELADERAS.

PARA LABORATORIOS Y PERFUMISTAS

ALAMBIQUES de ensayo, para destilar agua y esencias
ESTUFAS.

PARA HOTELES, CONVENTOS Y COLEGIOS

BATERIAS de cocina. LUNCHERAS, CAFETERAS. — Especialidad para estañar.

29-N.

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El Día de la Música

En Valparaíso fué consagrado oficialmente el "Día de la Música" por los profesores de las orquestas y bandas de esa ciudad, bajo los auspicios de la Sociedad Musical de Socorros Mutuos.

La fiesta en general resultó brillante desde la celebración de la misa en honor de Santa Cecilia, patrona de la música, en la Iglesia del Espíritu Santo, hasta las once, con que se puso término a ella.

La misa cantada en la mañana, fué solemne, en ella tomó parte una orquesta de más de cien profesores que ejecutó con maestría el Himno a Santa Cecilia, del maestro Acha, el Kirie y Gloria.

La primera pieza fué dirigida por el maestro Emilio Berríos Román, y las otras dos por don Juan de Dios Soto.

A continuación, la señora Contardo, cantó el Ave María de Mercadante, y los esposos Casella un ofertorio.

El panegírico, por el Presbítero don Guillermo Viviani, fué elocuente.

Al terminar la misa, la orquesta tocó la marcha Sucesos, del maestro Acha.

EL ALMUERZO EN EL CRIADERO DE ARBOLES

El señor Figueroa, se encargó de preparar el almuerzo a la chilena en el Criadero de Arboles, el que resultó excelente.

A la llegada de los postres hizo uso dela palabra el señor Emilio Berríos Román, ofreciendo la manifestación y le siguió el señor Trujillo, quien dió lectura a las cartas de adhesión del Director General de Comisarías don Horacio Sandford, del comandante del Depósito de Marineros, comandante don Luis Escobar M., y del Empresario, don Angel Queirolo.

A continuación, hablaron los señores, José Casajuana, Oscar Videla, Manuel Briceño de la Paz, Carlos Ugarte, Luis Rojas Gallardo, que declamó un monólogo cómico y los representantes de "La Unión" y "El Mercurio".

Al almuerzo se siguió un animado baile y se dió término a la fiesta con unas once.

Accidente del trabajo

En el edificio en construcción del Banco Edwards, en la calle Prat, de este puerto, se produjo en la mañana de ayer, el derrumbe de una muralla a causa de lo cual resultaron heridos los obreros Roberto Rojas, de bastante gravedad y Leonidas Pérez, Juan Vargas, Luis Vargas y Luis Herrera, de menos gravedad, por lo que se trasladaron a sus domicilios, después de ser atendidos por la Asistencia Pública.

Timonel que fallece en el Callao

Ayer fondeó en Valparaíso el "Mapocho", de la Compañía Sur-Americana de Vapores, su comandante dió cuenta a la autoridad marítima de que en el Callao había fallecido repentinamente el timonel Antonio Ruiz Barrios.

Los restos de Ruiz fueron desembarcados y enterrados en aquel puerto.

La Gobernación Marítima tiene a disposición de los parientes, todo lo que perteneció a este timonel.

Carnet teatral

Teatro Imperio.— Vermouth, y noche: "Promont y Risler", 1.a función.

Teatro Royal.— Vermouth y noche: "Sangre azul y carne roja".

Teatro Odeón.— Vermouth y noche: "Alma negra", 1.a función.

Cinema Star.— Vermouth y noche: "La corriente envenenada".

Dos importantes naves llegarán el Viernes

El Viernes próximo son esperados en Valparaíso, dos importantes vapores de pasajeros; el "Oroya", de la Compañía Inglesa, que viene de Europa y el "Ebro", de la misma compañía y de la misma procedencia.

Notas sociales

EN VALPARAISO.—Ayer se encontraban en este puerto los señores Cornelio Saavedra, Horacio Fabres, Enrique Morandé Vicuña, Enrique Doll, Rodolfo Salinas, Eleazar Lezaeta, Juan Agustín Barriga, Juan Enrique Concha, José Ramón Gutiérrez y varios otros políticos cuyos nombres no alcanzamos a anotar.

ALMUERZO EN EL "SANTA ANA".—El señor H. H. Gallison, jefe de la Sección Vapores de la Casa Grace en Nueva York, que se encuentra en Valparaíso, ofreció ayer un almuerzo en los elegantes comedores del "Santa Ana", retribuyendo así las muchas atenciones de que ha sido objeto en este puerto.

Entre los asistentes anotamos al Intendente de la Provincia, señor Ramiro Pinto Concha, y el secretario de la Intendencia, señor Alberto Garnham Barros; el Gobernador Marítimo, Capitán de Navío señor Braulio Bahamonde; el secretario de la Dirección de la Armada, Capitán de Navío señor Olegario Reyes del Río; el Cónsul General de los Estados Unidos, señor Deichman; el Prefecto de la Policía, señor Ismael Carrasco; los jueces del Crimen señores Gregorio León Villarroel, Juan Bautista Ríos; los jefes de la Casa Grace, señores James Heavey, Francisco Metzner, William Murphy; el Capitán del "Santa Ana", señor R. Renaut; los señores Rolando Raby, Zenón Cornejo Sotomayor; el Capitán señor L. Lynch y varios otros.

DE TALCAHUANO.—Se encuentra en Peña Blanca pasando una temporada, acompañado de su familia, el gerente de la Casa Grace en Talcahuano, señor P. E. Woolvett.

DE EUROPA.—Se encuentra ya en Buenos Aires y debe llegar a este puerto en una de las combinaciones próximas, el conocido hombre de negocios porteño, señor Miguel Morel Cotapos.

—En el "Oroya" debe llegar el Viernes procedente de Europa la familia Errázuriz Letelier.

—En el "Ebro" es esperado el Viernes próximo el señor Jorge Schneider Labbé, que regresa de su viaje a Europa y Estados Unidos.

EN EL "MAPOCHO".—Ayer fondeó en Valparaíso el "Mapocho", de la Compañía Sud-Americana, en el que venían de Huasco el señor Abel Coo Taglo y las señoritas Mercedes y Sara Coo Vega y los señores Alberto y Hernán Coo Vega.

—De la misma ciudad el señor Juan Manuel Echaurren.

—De Antofagasta, los señores Abel Mendoza, Luis A. Hozven, el Capitán señor José Chávez y varios otros.

—De Iquique, el señor Ramón Benet y señora.

COMIDA.—Esta noche tendrá lugar la comida que un numeroso grupo de sus amigos ofrecen al Ministro de Chile en Bolivia, señor don Manuel Barros Castañón, con motivo de su próximo viaje a la vecina República.

ENFERMOS. — Sigue enfermo de cuidado el señor Carlos Cuevas Valdivia.

—Restablecida se encuentra la señorita Luz Vargas Lazo.

—Mejor se encuentra el señor Julio Fontecilla.

VIAJEROS.—Se encuentra en Viña del Mar la señora María Valdivia de Mery.

NACIMIENTO. — Ha venido al mundo un hijito del señor Miguel Paredes y de la señora Berta Díaz de Paredes.

MATRIMONIO CONCERTADO. — Ha quedado concertado en Viña del Mar el matrimonio de la señorita Ismenia Carvallo Gundelach con el señor Eugenio Sanfuentes Echenique.

Hizo la visita de estilo la señora Luisa Echenique de Sanfuentes.

El reglamento de Policía Sanitaria Marítima y de Fronteras

Ha sido dictado últimamente el Reglamento de Policía Sanitaria Marítima y de Fronteras, cuya publicación en el "Diario Oficial" ha dado margen a numerosos comentarios en contra de dicho reglamento.

El Director del Territorio Marítimo, a pedido de la Superioridad Naval, ha solicitado de todos los Gobernadores Marítimos de la República su opinión sobre dicho documento. Estos informes han principiado a llegar ya a la Dirección de Territorio Marítimo.

Ayer, el Gobernador Marítimo de Valparaíso, Comandante señor Braulio Bahamonde, envió su informe lo merecen reparaciones los siguientes artículos de dicho reglamento.

Artículos 7, 9, 10, 12, 13, 17, 19, 21, 22, 24, 29, 33, 34, 36, 38, 40, 46, 47, 52, 53, 60, 61, 64, 72, 112, 115, 120, 156 y 159.

Estas reparaciones, son a veces de bastante gravedad pues, en tales casos el Reglamento invade atribuciones exclusivas de la Marina de Guerra de Naves extranjeras y en algunos casos hasta naves de Guerra extranjeras.

Una vez que la Dirección del Territorio tenga todas las reparaciones al Reglamento, las entregará a una comisión que redacte el informe que se enviará al Gobierno.

La primera conferencia del doctor Demetrio Salas

Con el mayor éxito dictó ayer su primera conferencia, el doctor señor Demetrio Salas, sobre higiene biológica.

El Liceo de Hombres donde se dictó la conferencia estaba anoche completamente lleno de una selecta concurrencia, que aplaudió calurosamente al distinguido conferencista.

AVISOS DE VAPORES

GRACE LINE
"SANTA ANA"
Saldrá de Valparaíso el 28 de Noviembre, a la 1 P. M.
Gran Rebaja en los precios de Pasajes a Nueva York
PROXIMAS SALIDAS
"SANTA ELISA", Diciembre 12.
"SANTA LUISA", Diciembre 26.
"SANTA TERESA", Enero 9, 1924.
Soliciten pormenores de los Agentes.
GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.
HUERFANOS 1087, SANTIAGO

The Royal Mail Steam Packet Company
SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE — Buenos Aires a Europa
Próximas salidas de los afamados vapores "A";

"ANDES"	15,620 toneladas,	29 DE NOVIEMBRE
"ARLANZA"	15,000 toneladas,	13 DE DICIEMBRE
"AVON"	11,000 toneladas,	27 DE DICIEMBRE
"ARAGUAYA"	10,530 toneladas,	10 DE ENERO
"ANDES"	15,620 toneladas,	31 DE ENERO
"ARLANZA"	15,000 toneladas,	14 DE FEBRERO
"AVON"	11,000 toneladas,	28 DE FEBRERO

Próximas salidas de la Línea "D.":
"DARRO", 21 Diciembre. — "DESEADO", 4 Enero
"DESNA 18 Enero. — DEMERARA", 23 Noviembre
Rebajas en boletos de ida y vuelta con descuento adicional para familias. Hay camarotes de 1, 2 y 3 camas, y también combinaciones de departamentos de lujo con baño privado y toda clase de comodidades.
Viajes de llamada desde varios puntos de Europa, Siria y Turquía.
The Pacific Steam Navigation Company
CASILLA 656.— SANTIAGO.— AGUSTINAS 1017.
SUB-AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

Compañía Sud-Americana DE VAPORES
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK
en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS
"ACONCAGUA" Sábado 22 de Diciembre, a la 1 P. M.
"TENO" Sábado 19 de Enero, a la 1 P. M.
El pasaje a New York vale $ 250.00 dólares en primera clase y $ 110.00 en intermedia; a Cristóbal $ 150.00 y $ 55.00 dólares, respectivamente.
SERVICIO A GUAYAQUIL
con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil. PROXIMAS SALIDAS:
"HUASCO" Viernes 30 de Noviembre, a las 4 P. M.
"AYSEN" Viernes 14 de Diciembre, a las 4 P. M.
SERVICIO A PIMENTEL
con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.
PROXIMAS SALIDAS:
"MAPOCHO" Viernes 7 de Diciembre, a las 4 P. M.
"CACHAPOAL" Viernes 21 de Diciembre, a las 4 P. M.
Tarifa reducida en los pasajes de cámara, entre puertos chilenos: Antofagasta $ 125; Iquique $ 171; Arica $ 192.
WESSEL DUVAL & Cía.
Huérfanos esq. Morandé, Agentes
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

Compañía Transatlántica de Barcelona
(VAPORES CORREOS ESPAÑOLES) ..
Servicio SUD-PACIFICO
El magnífico vapor "BUENOS AIRES", zarpará de VALPARAISO para España el Miércoles 12 de Diciembre, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Guayaquil, Colón, Sabilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Puerto Rico, Cádiz y Barcelona.
Servicio Plata-Mediterráneo
El rápido y lujoso vapor "REINA VICTORIA EUGENIA", saldrá de BUENOS AIRES, el 2 de Diciembre, para Río de Janeiro, Canarias, Cádiz y Barcelona.
Valparaíso
MARTINEZ, VELASCO y Cía.
Cochrane 653—Casilla 898
Santiago
LUEJE NIETO Y Cía.
Agustinas 889—Casilla 3984

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard
SERVICIO DE VAPORES
MIRAMAR — De Valparaíso, el 27 de Noviembre, para: COQUIMBO, CALDERA, TALTAL y ANTOFAGASTA.
POTRERILLOS — De Valparaíso, el 29 de Noviembre, para: ANTOFAGASTA, en derechura.
CHILOE — De Valparaíso, el 3 de Diciembre, para: SAN ANTONIO, TOME, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL (Valdivia), PUERTO MONTT, CASTRO y PUNTA ARENAS.
Servicio regular de carga a Buenos Aires
MIRAMAR — De Valparaíso, el 15 de Diciembre, para: SAN ANTONIO, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), BUENOS AIRES y MONTEVIDEO.
Recibirá carga para los puertos del Brasil con trasbordo en Montevideo, y para Bahía Blanca, con trasbordo en Buenos Aires.
LOS PASAJES DE CAMARA DE VALPARAISO A ARICA E INTERMEDIOS, GOZARAN DE UN DESCUENTO DE 25 o|o
SANTIAGO
AUGIER, BENAVIDES y Cía.
BANDERA 130
VALPARAISO
BLANCO 952 - 957
Teléf. Ingles 2747. Nacional 261

Guía despacha de Adua
Felipe S. Balbo
Serrano 87.— Casilla
VALPARAISO
Castro & Andre
Facilidades en
Aduana.
Serrano 22 — Casilla
VALPARAISO
Colin L. Campb
Bandera 620.— SANT
Caja Comerc
Blanco 830.— VALPAR
Calle La Bolsa 77.—SANT
CESAREO DAV
Casilla 187.— Serran
VALPARAISO
Arturo Cuadros C
Moneda 1120.— SANT
ENRIQUE DELP DEVOTO
Cochrane 580.— Casilla
VALPARAISO
Pretot Fontaine
Blanco 951.— Casilla
VALPARAISO
Salamanca & Ga
Despachos Aduana y
Facilidades de pa
Molina 166.— Valparaíso
silla 554.
David Mujaes
BANDERA 682.— SANT
Pedro Santibá
SERRANO 69. — CASILLA
VALPARAISO
HERNAN VIJIL
VALPARAISO
Agente General de Adu
SERRANO 169
Wiegand & C
Blanco 891.— Casilla
VALPARAISO
Wessel, Duval &
Se encargan de EM
QUES Y DESCARGAS
TIMAS, DOCUMENTAC
RESPECTIVAS, SEGU
DESPACHOS ADUANE

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

TARAPACA

Las faenas marítimas

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE. — Las faenas marítimas se han regularizado, saliendo día a día mayor número de trabajadores a sus faenas.

Celebrando la visita de los Reyes de España a Italia

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE. — Ayer se verificó en el Club Italiano, una gran reunión, a la que asistieron las colonias italiana y española, con el objeto de celebrar la visita de los Reyes de España a Italia.

Recibió a los españoles, en nombre de sus compatriotas, el señor Francisco Rollieri, y agradeció el señor Martín Pinedo, en frases entusiastas y sinceras.

A mediodía de hoy, los españoles retribuyeron el agasajo, recibiendo en visita a los italianos en el Casino Español, hablando por cada colonia, respectivamente, los señores Francisco Palacios y Antonio Brazzale.

Se acordó dar cuenta de esta ceremonia a los Ministros de ambos países en Santiago, quedando encargados de cumplir este acuerdo los Cónsules.

Desgracia en Caleta Buena

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE, 27.—Hoy, a las dos de la tarde se produjo en Caleta Buena una terrible desgracia. Dos carros del andarivel se precipitaron hacia el plan, despedazando a los obreros Lorenzo Donaire Araya y Carlos Tapia; uno murió instantáneamente y el otro quedó moribundo, dejando de existir momentos más tarde en el hospital.

Ambos obreros dejan familia, mujer e hijos.

El accidente se debió a una mala maniobra al enganchar los carros.

CURICO

EL MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS CHILENOS

EL PRIMER ALCALDE DE TUTUQUEN, SEÑOR MARTIN, SE PRONUNCIA TAMBIEN EN CONTRA DE LA LEY

Tutuquén, 22 de Octubre de 1923.—Señor Director de "La Nación".—Santiago.—Muy señor mío: En mi carácter de Alcalde de esta corporación, tengo el agrado de enviar a usted mi modesta opinión acerca de la encuesta en que se encuentra usted empeñado en pro de los municipios del país y en presencia de la ley de caminos en vigencia.

Primer punto: Estimo que sus beneficios concretos o materiales han sido relativamente escasos por la mala inversión de los caudales públicos, como es público y notorio.

Segundo punto: Las finanzas municipales se han resentido, siendo su corolario un notable desequilibrio en nuestros presupuestos hasta tal punto que ha sido menester suprimir servicios indispensables.

Tercer punto: Opino que la ley en referencia debe ser reformada preferentemente en lo pertinente a la cuota de caminos que grava a los municipios, cuyas entradas deben cobrar o percibir las tesorerías respectivas.

Cuarto y último punto: A mi juicio, los Municipios deben tener ingerencia directa, tanto en la inversión de los fondos cuanto en la confección de los presupuestos, según planos de la Dirección y de acuerdo, por cierto, con el señor ingeniero de la provincia.

Con todo respeto me permito exponer a usted estas ligeras ideas que me sugiere la consulta que ha tenido la bondad de hacerme, para la encuesta que se propone realizar y que desde luego merece de mi parte mis más sinceros aplausos. Dios guarde a usted.—**M. Martín S.**

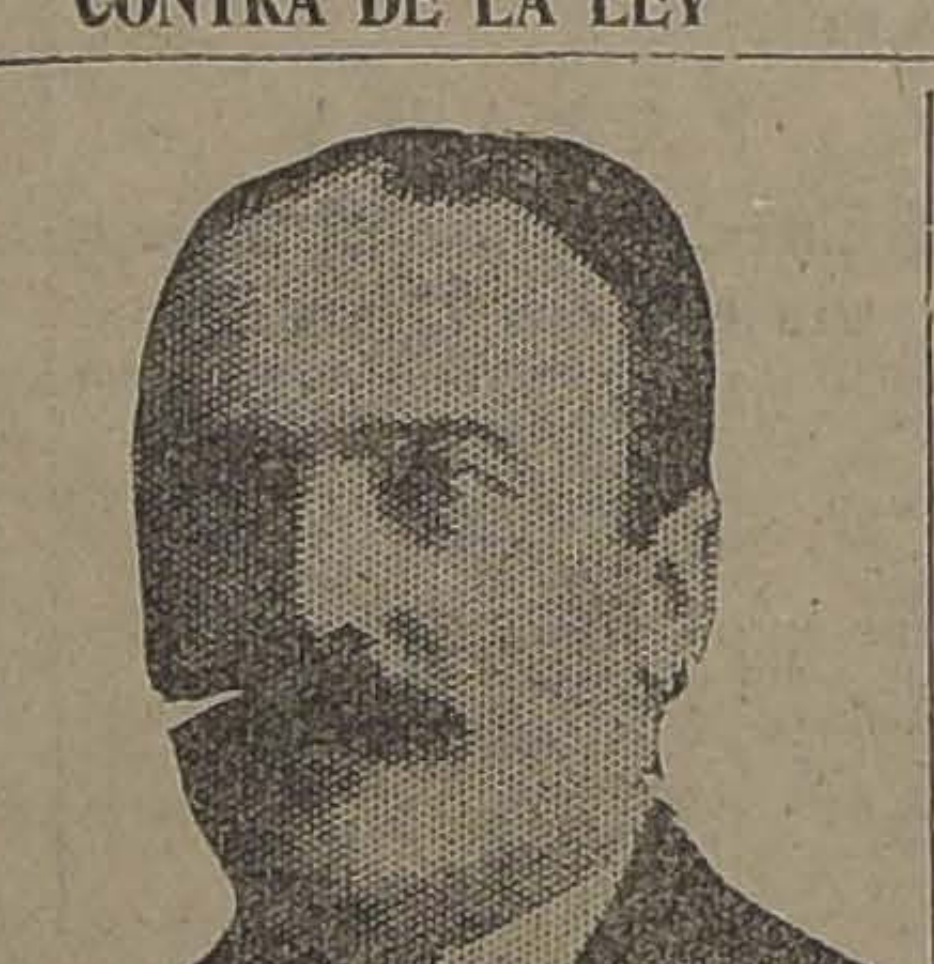

SEÑOR M. MARTIN S., Alcalde de Tutuquén

El Ministro de Francia en Venezuela

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE. — Ayer pasaron al Norte, el Ministro de Francia en Venezuela, señor A. Boudet.

Se dirige a ese país, con el objeto de asumir su puesto. Lo acompañan militares pertenecientes a la Misión francesa en el Brasil.

Asalto a un obrero

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE. — En la madrugada de ayer fué encontrado herido el obrero Rómulo Huerta, de 24 años de edad. Conducido al Hospital, falleció momentos después de haber llegado al establecimiento.

Antes de morir declaró que había sido asaltado por algunos obreros huelguistas por haber vuelto él al trabajo.

TALCA

Monseñor Edwards en Molina

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

MOLINA, 27.—Una enorme concurrencia asistió a recibir al Obispo de Dodona, Monseñor Edwards, que llegaba esta tarde de Talca para solemnizar la consagración de la Unión Social Católica.

La asamblea de la consagración se realizó a las 5 de la tarde con extraordinaria concurrencia en el Teatro Municipal.

En la noche se ofreció un gran banquete en la Casa Parroquial al señor Obispo.

El señor Edwards regresa mañana a Santiago.

ÑUBLE

Fallece una profesora

CHILLAN.—Ha fallecido en esta ciudad la señorita Julia Abello, profesora de la Escuela N.o 27.

Su muerte ha sido muy sentida entre el profesorado de la localidad.

VALDIVIA

El salitre como abono

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 27.—El jefe de la Casa Duval Wessel, señor Heriberto Stevenson ha distribuido invitaciones a las autoridades, industriales, agricultores y establecimientos de enseñanza para que mañana concurran al Teatro Valdivia a ver la película de propaganda del salitre como abono.

En los círculos antes enumerados existe bastante entusiasmo por concurrir.

Desayuno para 25 niños

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 27.—El industrial señor Carlos Bartsch ha ofrecido costear el año próximo desayuno para 25 niños pobres, escogidos entre los que asisten a la Escuela Anexa de la Normal "Camilo Henríquez".

Esta idea ha sido muy aplaudida como una obra de solidaridad social.

LLANQUIHUE

Una banda de pequeños delincuentes

OSORNO. — La prensa de la localidad viene ocupándose desde hace varios días de la aprehensión de varios muchachos que formaban una banda de audaces rateros.

Son sus nombres, Segundo Garcés, Adolfo Garcés, Tomás Negrón, José María Peña y Lillo, Modesto Ojeda y Alejandro Pérez.

Una vez encarcelados, fueron encerrados en un solo calabozo, de donde pretendieron escaparse, subiéndose unos encima de los hombros de los otros. En esta operación estaban, cuando fueron sorprendidos por el guardia.

Hubo necesidad de trasladarlos de calabozo, para evitar otro intento de fuga.

Se posterga la inauguración de la Exposición Ganadera

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

OSORNO, 27.—La Cooperativa Agrícola acordó postergar la inauguración de la Exposición Ganadera e Industria para los días 14, 15 y 16 de Diciembre, accediendo un pedido del Presidente de la República que por motivos de familia no podrá ausentarse antes de la capital.

La Exposición Ganadera e Industrial

OSORNO.—A la lista de exponentes en la próxima Exposición Ganadera e Industrial de esta ciudad, hay que agregar los siguientes:

Gildemeister y Cía., con maquinarias agrícolas.

Morawitz, Kraushaar y Cía., con maquinarias agrícolas.

Saavedra Bérnard y Cía., con maquinarias agrícolas.

Williamson y Cía., con maquinarias agrícolas.

The Singer Sewing Machine Company, con máquinas de coser.

Enrique Lausen, con cocinas económicas.

Carlos Rodríguez, con puertas para bóvedas.

Ricardo Riedel, con carretas de cuatro ruedas.

Guillermo Karle, con coches para niños.

Correa y Heimpell, con sodas cristalizadas.

Ferrada y Fuentes, con anti sárnicos y creosotas.

O. F. Gebler, con aparatos extinguidores de incendios "Minimax".

La Sociedad Agronómica de Chile ha ofrecido un premio que consistirá en una medalla de oro que adjudicará al dueño del mejor reproductor de raza Durha en la región.

Esta misma Sociedad se presentar en la Exposició ingenieros agrónomos se berto Opazo, Arístides Tiburcio Bisquertt.

En el local de la Expo trabaja con toda activida preparativos.

Quedó terminada la definitiva del agua. La vadora está formada por ba Duplex accionada con vapor generado en una Se trabaja también en trucción del tablado para que será amplio, cubierta rá toda clase de comodid

"LA NACION"
VALOR DE LAS SUSCRICIONES

Anual	$ 60.00
Semestral	32.00
Trimestral	17.00
Extranjero	120.00

"LOS TIEMPOS"
VALOR DE LAS SUSCRICIONES

Anual	$ 45.00
Semestral	24.00
Trimestral	13.00
Extranjero	120.00

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 23 Extraordinaria en 27 de Noviembre de 1923. — Presidencia de los señores Claro Solar y Correa Ovalle.

ASISTENCIA. — Asistieron los señores: Arancibia Laso, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Claro Solar, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Ochagavía, Opazo, Rivera, Tocornal, Urrejola, Yáñez, Zañartu don Enrique, y don Héctor, y todos los señores Ministros de Estado.

ACTA. — Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA. — Se dió cuenta: 1.o De nueve mensajes del Presidente de la República. Con los ocho primeros comunica que ha tenido a bien incluir entre los asuntos a las actuales sesiones del Congreso:

El proyecto que establece un impuesto municipal sobre los billetes de entrada a teatros, circos, hipódromos, etc.

El sobre expropiación de dos y media hectáreas de terrenos del San Cristóbal.

El que aumenta el impuesto el beneficio de animales en el Matadero de Santiago.

El que tiene por objeto la pavimentación de las ciudades de la República.

El que declara libre de derechos de internación las maquinarias y accesorios para la instalación de una lavandería a vapor en el Hospital y Hospicio de Talca.

El sobre jubilación de los empleados de impuestos internos.

El relativo a la aprobación de la Convención sobre tráfico de mujeres y niños, suscrita en Ginebra en 1921.

Y el sobre pavimentación de camino de Valparaíso a Casablanca. — Se mandaron archivar.

Y con el último mensaje inicia un proyecto de suplementos a diversos ítem del presupuesto de Guerra, para gratificaciones de mando, alojamiento, años de servicios, cambio de guarnición, rancho, forraje, etc. — Pasó a la Comisión de Presupuestos.

2.o De un oficio del señor Ministro de Marina, con que remite, a petición del señor Senador don Ladislao Errázuriz, los antecedentes que tienen relación con el decreto número 1534. — Se mandó poner a disposición de los señores Senadores.

3.o De un oficio de la Cámara de Diputados, con que remite un proyecto que consulta fondos para atender a los gastos originados o que se originen en lo que resta del presente año, para combatir las enfermedades infecciosas. — Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

4.o De dos informes de la Comisión de Hacienda, y Empréstitos Municipales, recaídos: En el proyecto del Ejecutivo, sobre emisión de 60 millones de pesos en obligaciones del Tesoro o en bonos. Y en el proyecto de la Cámara de Diputados, que aumenta los derechos al papel sellado, timbres y estampillas. — Quedaron para tabla.

5.o De un oficio del Tribunal de Cuentas, en que comunica que el Presidente de la República ha insistido en la toma de razón del decreto número 1055, expedido por el Ministerio de Rela nes Exteriores y que fué representado por di Tribunal. — Pasó a la Comisión de Presupue

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Pido palabra, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Antes de conceder la palabra a Su Señoría, pa ra solucionar la cuestión de redacción del tículo 48 del proyecto sobre impuesto a la ren después de haber conferenciado con el seño Ministro de Hacienda y con el señor presid de la Comisión, propondría que se eliminara frase "de las categorías 3.a y 4.a" De mo que el artículo 48 quedaría en esta forma: "La empresas o sociedades que tengan su domi fuera de Chile, pagarán en lugar del impue sobre valores mobiliarios que grava a los cionistas de las empresas o sociedades chilen un tres por ciento sobre las utilidades de negocios en Chile".

Si no hubiere inconveniente quedará ac dada esta redacción.

Acordada.

Respecto del artículo 71, también pendi te, no se ha formulado observación, de modo q si no hubiere inconveniente daría por aproba la redacción propuesta en la sesión última.

Acordado.

SESIONES ESPECIALES

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Antes de la Orden del Día había solicitado palabra el honorable Senador señor Bañados.

El señor BAÑADOS.—Yo no tengo inco veniente en ceder la palabra al honorable Se nador por Linares, siempre que Su Señoría sea breve.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro Hacienda).—Y todavía yo me acogería a la be nevolencia de Su Señoría para que me permitie formular una indicación.

El señor BAÑADOS.—El honorable Sen dor por Valparaíso, señor Urrejola, también había formulado igual petición.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro Hacienda).—Es sólo para solicitar del Honor ble Senado se sirva acordar sesiones especial de 6 1|2 a 7 1|2, destinadas en primer lug al proyecto que autoriza la emisión de sesent millones de pesos en bonos y, en segundo luga al que establece una contribución a los espe táculos públicos y autoriza un empréstito pa fines de beneficencia. Estas sesiones tendrían lu gar en los días en que hay sesión ordinaria. Ade más, propongo que se celebre sesión los Lune y Viernes a las horas de costumbre para lo mismos asuntos a que acabo de referirme.

El señor MARDONES (Ministro de Ferro carriles).—Y yo pediría que se agregara, a co tinuación de los proyectos a que se ha referid el señor Ministro de Hacienda, el proyecto re lativo a la jubilación de los empleados ferrovia rios.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión las indicaciones formuladas.

El señor BAÑADOS.—¿Estas sesiones especiales empezarían a celebrarse desde hoy?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Desde mañana, señor Senador.

El señor BAÑADOS.—Yo me opondría a esta indicación, en caso de que empezaran a regir esas sesiones de hoy, porque esta tarde no podría asistir.

ASCENSOS MILITARES

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo voy a hacer una indicación muy breve.

Hoy es el aniversario de la batalla de Tarapacá, uno de los hechos más gloriosos en la historia de la República. El Comandante Ramírez al mando de 750 hombres resistió durante nueve horas el ataque de seis mil soldados que componían la división peruana. Formaba parte de este regimiento, como simple soldado, el actual Coronel don Alejandro Gacitúa, cuyo ascenso a General de Brigada está pendiente del Senado, junto con el de los Coroneles Chaparro y Herrera.

La Comisión de Guerra se dividió sobre los ascensos que junto con el del señor Gacitúa pendían de su conocimiento: una parte estima que estos ascensos no eran convenientes; pero otros de sus miembros, como los señores Bañados y Urrejola, estiman justificado el proyecto que autoriza al Presidente de la República para conceder, sin mayor gasto para el Erario nacional, el ascenso de los tres Coroneles, uno de los cuales, el señor Gacitúa, era soldado distinguido en la época a que me refiero.

Haría indicación para que se destinaran a este asunto los primeros diez minutos de la Segunda Hora.

MEDIDAS Y RECURSOS PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—He recibido un telegrama de Quirihue en que me comunican que se está desarrollando la epidemia del tifus exantemático con caracteres de bastante gravedad en aquella ciudad.

Ruego al señor Ministro del Interior que se sirva ordenar el envío d una brigada sanitaria a Quirihue o que tome cualquiera otra medida eficaz para extinguir la epidemia que recién empieza a desarrollarse.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).—Con el mayor agrado atenderé de un modo especial la petición que formula el señor Senador.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Con respecto a la epidemia de Tomé, ¿qué puede decirme el señor Ministro del Interior?

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).—Ya se han tomado algunas medidas, señor Senador, mientras la Honorable Cámara de Diputados despacha el proyecto que pende de su consideración y que autoriza la inversión de fondos para atacar enfermedades infecciosas.

El señor URREJOLA.—Formulo indicación para que se acuerde eximir del trámite de Comisión el proyecto a que se ha referido el señor Ministro del Interior, despachado ya por la otra Cámara, y del cual se acaba de dar cuenta y so le dé el primer lugar de la tabla.

Hay actualmente en Valparaíso ciento trece enfermos atacados de tifus exantemático y no hay fondos para combatir el flagelo.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).—Apoyo con gusto la indicación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación formulada por el Honorable Senador por Valparaíso.

El señor ZAÑARTU (don Enrique)—Para el caso de que se acuerde del trámite de Comisión el proyecto a que se acaba de referir el honorable Senador por Valparaíso, formulo indicación para que se agregue en la tabla, a continuación de los proyectos de hacienda.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación formulada por el honorable Senador por Concepción.

Puede usar de la palabra el honorable Senador por Santiago, señor Bañados.

ASCENSOS MILITARES

El señor BAÑADOS.—Antes de entrar a referirme a las observaciones que deseo formular, quiero cumplir con el deber de manifestar mi adhesión más entusiasta a la indicación formulada por el honorable Senador por Linares, relativa a hacer justicia a los buenos servidores de la guerra del Pacífico.

No hay nada más grande y justo, señor Presidente, que rendir cariñoso homenaje a todas las personas que defendieron denodadamente la patria en días de angustias para el país.

ACTUACION POLITICA. — LAS INSCRIPCIONES EN MALLECO

El señor BAÑADOS.—Nunca, señor Presidente, más favorecida que ahora mi modestísima persona al verse aludida por tres prohombres de la combinación política que rige los destinos de la República, dos de ellos en la Cámara de Diputados y el otro por telegramas que ha publicado un diario de esta capital. De los dos primeros, uno lo hizo con ese tono cerdinamente festivo que todos le reconocemos y admiramos, como inherente a privilegiados dotes que el cielo o el Becerro de Oro conserve y perfeccione; y el otro, el candidato a Senador por Malleco, con la llaneza que le caracteriza y que es siempre estimable en los hombres, sea cual fuere su filiación política, y la situación en que se encuentren, ya que el hablar claro evita errores y malas interpretaciones y aún conserva amistades o preserva de ellas.

De las declaraciones del H. señor Saavedra, lo único que deploro, y muy de veras, es no haber sabido en momento oportuno que algunos miembros de la Alianza Liberal en el Senado habrían dicho a su Presidente que yo no tenía la confianza de esta combinación política, de la cual he sido su iniciador en 1913, y a la que he servido con el esfuerzo y el desinterés que he gastado, gasto y gastaré siempre en cuestiones de esta naturaleza. Si hubiera conocido el hecho a que me refiero, me habría abstenido de aceptar la comisión, ya que para mi es un verdadero sacrificio desatender mis ocupaciones en Santiago, y más cuando mi salud ha estado y sigue quebrantada desde hace tiempo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Permítame una interrupción el señor Senador por Santiago.

Yo no he percibido la primera frase relativa a las declaraciones a que acaba de aludir S. S. No se si me ha citado a mí.

El señor BAÑADOS.— En la sesión de la Cámara de Diputados el H. señor Saavedra dijo que algún miembro del Senado se había acercado al Presidente de esta Corporación a decirle que yo no contaba con la confianza de la Alianza Liberal, y que, por consiguiente, no debería ser designado para el puesto de miembro de la Comisión que fué a Malleco.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entonces he hecho bien en interrumpir a S. S.

Yo no alcancé a percibir ese concepto en el discurso de S. S., concepto que es absolutamente inexacto, porque ningún miembro de esta Cámara me ha hecho tal declaración, ni jamás he podido creer que S. S. no tuviera la confianza absoluta de sus colegas de la minoría del Senado.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Yo deseo esclarecer el punto, porque en el discurso del señor Saavedra se hace alusión a algo que dije en aquella ocasión, y como yo soy la única persona aludida por este H. Diputado, podría creerse que el H. Senador por Santiago se refiere a mí en las observaciones que está desarrollando.

El señor BAÑADOS.—Exactamente, señor Senador, por lo que ha dicho el señor Saavedra.

El señor ZAÑARTU (Don Héctor).—Entonces me alegro de hacer esta aclaración, porque yo no he manifestado en ningún momento una opinión respecto de S. S.

Lo que ocurrió fué lo siguiente. Yo llamé la atención del señor Presidente del Senado, por teléfono, a que la Comisión que debía ir a Los Sauces había quedado con un solo miembro, y que en ella no había ningún aliancista por la renuncia del H. Senador por Tarapacá. Le manifesté al señor Presidente que había obtenido aceptara esta designación el H. Senador por Concepción, señor Concha, y le pregunté si podía dar por nombrado desde luego a este H. colega.

Me dijo S. S. que no podía nombrarlo sino con acuerdo de la Cámara.

A nombre de la Alianza Liberal, pedí entonces al señor Presidente que propusiera al honorable señor Concha don Luis Enrique que era el único representante de la Alianza que se manifestaba dispuesto a aceptar.

No dije una sola palabra con relación al honorable Senador por Santiago señor Bañados.

El señor BAÑADOS.— Agradezco al honorable Senador por Maule la declaración que se ha servido hacer, y al señor Presidente la oportunidad con que ha esclarecido este punto. Por mi parte, debo manifestar que al haber tenido conocimiento o al haber sospechado que no había confianza absoluta en mi persona por parte de la Alianza Liberal, me habría abstenido de integrar aquella comisión, tanto porque mi salud, como he dicho antes, se encuentra algo quebrantada, cuanto porque es incómodo para una persona de tantas ocupaciones como tengo yo, ausentarse por dos ó tres días de la capital.

Continúa mis observaciones, señor Presidente.

Acepté porque he creído y creo en mi fuero interno, que todos los hombres que aman su país y respetan sus instituciones tienen el deber de no negarse jamás en momentos en que hay peligro, ficticio o real, para el ejercicio de las libertades públicas; y, por lo tanto, en comisiones de esta especie debemos ser sinceros y perfectamente francos en manifestar los hechos, tal cual son, y éste ha sido mi proceder de hoy, como fué el de ayer cuando defendía a obreros y estudiantes de los atropellos del Gobierno anterior y lo será mañana cuando se extremen las cosas que veo venir.

No es la primera vez que lo digo, ni creo que será la última que lo repita: que los Gobiernos por la misma razón del mando que ejercen se inclinan siempre, indefectiblemente, al exceso de atribuciones, al abuso y a imponer el predominio de su voluntad, olvidándose que al llegar allí, hubieron de quebrantar con grandísimo esfuerzo el predominio, el abuso y el exceso de atribuciones del Gobierno anterior.

De aquí que sean más felices los pueblos que tienen Gobierno republicano, mientras más breve es el plazo presidencial para los hombres que rigen sus destinos, para evitar esta ley natural, en los espíritus no superiores, de inclinarse al autoritarismo, tendencia que en ningún momento representa el sentir ni el pensar de la mayoría de los ciudadanos de una nación independiente y celosa de sus libertades.

Los distinguidos representantes de la Alianza Liberal, señor Oscar Chanks y Cornelio Saavedra, me niegan pertenecer a esa feliz combinación política, me exoneran de ella, y cuando ellos lo hacen, y cuando ellos lo dicen, hay que someterse, hay que acatar tan supremas decisiones.

Y según creo, con esta gratuita exoneración que se me hace, ya no quedan dentro de las filas activas de esa combinación política que tanto hiciera vibrar los corazones en tres memorables campañas, ya pasadas, más que uno solo de sus fundadores, mi apreciable amigo el diputado por Parral don Alejandro Rosselot.

Echamos las bases de la unión radical-demócrata los señores Miguel Angel Rivera, Alejandro Rosselot y Fidel Muñoz Rodríguez, por el Partido Radical; Lindorfo Alarcón y Guillermo Bañados, por el Partido Demócrata. La insinuación partió de nuestro campo, y no es necesario insistir mucho para que se nos crea que hubo fuerte trabajo para romper viejos prejuicios y duras resistencias para llegar a constituir un pacto que armonizara las corrientes de opinión de ambos partidos, y echar las bases de un programa común en que se diera cabida a las reformas de orden político, social y económico que golpeaban ya con apremio las puertas de los Poderes Públicos del país, para modernizar algunas de sus añejas fórmulas y para insertar otras más en armonía con el progreso y con el desarrollo alcanzados. Se hacía necesario extender los horizontes de las libertades públicas y de los beneficios del Estado a las clases populares tan abandonadas, tan dejadas de la mano de los gobernantes que asumieron el Poder después de 1891, en que cayera derribado uno de los hombres más eminentes, uno de los ciudadanos más ilustres que haya regido los destinos de Chile.

Y los que fundamos esta combinación política llamada Alianza Liberal, cuya enseña ondea en el Palacio de la Moneda desde Diciembre de 1920, después de una de las luchas más vigorosas que se hayan librado en el país, y en que el pueblo tomó una participación tan activa como enérgica, y que fué indudablemente lo que decidió el triunfo, fuimos de los primeros en la batalla y no omitimos sacrificio alguno para cooperar al éxito: y obtenido éste, fuimos los primeros en inclinarnos ante los prohombres, para que sus iniciativas fueran aprovechadas desde temprano en cumplir el programa ofrecido al pueblo.

Anotaré de paso que en los días en que se firmaba el pacto radical-demócrata, y al que se incorporaba poco después el Partido Liberal Doctrinario, quedando desde ese momento constituída de hecho y derecho la Alianza Liberal, el señor Oscar Chanks, según se aseguraba, era miembro activo y fervoroso del Partido Liberal Democrático de Antofagasta, y el señor Saavedra, una de las figuras más prominentes y más representativas de la Coalición en la Cámara de Diputados.

Pues bien, son estas dos distinguidas personalidades las que me exoneran hoy de las filas en que sirvo desde 1913, o sea desde que iniciamos las gestiones para darle vida, hasta hacerla tan fuerte que, como antes he dicho, cuya es la bandera que ondea en el Palacio de Gobierno.

Y ahora bien, ¿cuál es mi delito o mi pecado para tan dura sanción?

Haber afirmado, de acuerdo con mi colega señor Lyon, que en las comunas que visitamos de la provincia de Malleco, **la fuerza pública se manifestaba parcial a favor de una de las combinaciones políticas en lucha, y que los demócratas se quejaban de no ser inscritos ni por los aliados, ni por los unionistas.**

Nuestro informe es una advertencia saludable a todo Gobierno que no desea, en el ejercicio de su mandato, salirse de la Constitución, ni de las leyes, y anhela ser garantía para todos los ciudadanos; y un llamado oportuno a la actitud cerrada de las juntas inscriptoras.

Aún más: yo estoy plenamente convencido de que mi declaración ha tenido que ser grata a S. E. el Presidente de la República, en vista de sus ideas y principios al respecto, y porque yo mismo fuí testigo, no ha dos meses, en la sala de su despacho, cuando le dijo a un amigo que le es muy estimado: **No intervendré en ninguna forma, porque soy el Presidente de Chile y no el de ningún bando político. Cumpliré celosamente con mi deber de dar garantías a todos.**

Yo le expresé mis felicitaciones y S. E. me reiteró su inquebrantable resolución de permanecer en la línea de estricta neutralidad que le marcan sus altos deberes de Primer Mandatario de la nación.

Por estas consideraciones, repito, que estoy íntimamente convencido que nuestro informe ha tenido que ser grato a S. E., en virtud que él sabe que yo conozco su parecer al respecto y porque él conoce también mis ideas y juicios sobre la materia y que no han sido desmentidos en ninguna ocasión de mi vida política o de ciudadano.

Si no respetamos el derecho electoral iremos marcha forzada al desquiciamiento de las instituciones del país y ¡quién sabe! qué sucesos dolorosos, qué acontecimientos de incalculable gravedad, que luctuosos días pueden sobrevenir a los serenos que alumbran todavía el horizonte político de la República.

Cualquier acto de intervención de las autoridades y sobre todo por fuerzas del Ejército, es el hecho más grave que puede amagar las libertades públicas y debiera ser corregido con mano inflexible, con mano de hierro, de lo contrario no serán los hombres sino los acontecimientos los que se encargarían más tarde de demostrar a qué abismo habríamos de rodar o ser precipitados por la incontenible fuerza de las reacciones de índole popular.

De las comunicaciones que he recibido de toda la República y de lo que ví y se me dijo en las comunas de la provincia de Malleco, se destaca un hecho claro, palpable, nítido y es el siguiente:

Que en todas partes, sin excepción alguna, los partidos oligarcas han hostilizado y hostilizan sistemáticamente la inscripción de los miembros de mi partido, la inscripción del electorado demócrata.

Serían pocas una decena de sesiones de este alto Cuerpo Legislativo para leer las cartas, los telegramas y otras comunicaciones que he recibido y sigo recibiendo, del Norte, del Centro y Sur del país, contra esta verdadera campaña de exterminio del electorado demócrata, al que se le excluye con obcecada tenacidad y con absoluta falta de razón y de justicia de las mesas inscriptoras, torciendo los más claros principios de la ley electoral, y socavando las bases de la Constitución de la República que establece que en Chile no hay clases privilegiadas.

Y en la práctica vemos que la propia ley electoral empieza por el reconocimiento de la supeditación de la clase adinerada sobre las demás, ya que a ella, a la plutocracia, se ha entregado por entero la generación del poder electoral, porque son los mayores contribuyentes los únicos, óigalo bien el país, los únicos que pueden constituir las juntas inscriptoras y los únicos que más tarde han de nombrar las juntas receptoras de sufragios.

¡Hermoso ejemplo de republicanismo democrático! ¡Sólo el adinerado, solo el plutócrata tiene el derecho de constituir las juntas que han de ser depositarias de la voluntad o mejor de la soberanía del pueblo! Nada para el talento, nada para el profesional, nada para el industrial, nada para el comercio, nada para el hombre de estudio, nada para la honradez inmaculada, nada para el obrero, para el empleado modelo, nada para las virtudes más preciosas del ciudadano que carece de fortuna!...

Pero dejaré para otra ocasión abordar ampliamente esta materia y voy a concretarme a ratificar lo dicho en el informe sobre la visita a las comunas de Malleco, agregando algunos datos que no fueron consignados.

En Ercilla, domina la Alianza Liberal y me costó mucho esfuerzo en compañía del candidato a diputado demócrata, señor Juan Araya Escón, para que se inscribiera una pequeña parte del electorado demócrata. Fué necesario que el candidato a Senador, señor Saavedra, a pedido mío, hiciera viaje expreso en automóvil de Collipulli a Ercilla para que el presidente radical de la Junta aceptara inscribir a 90 demócratas! Sin esto se les excluye a todos, sin excepción alguna.

En Traiguén la mayoría de la Junta Inscriptora es unionista y estaba muy bien entendida con los radicales y liberales aliancistas y en cambio ponía las mayores dificultades a la inscripción de mis correligionarios.

En Sauces imperaba el señor Smitsmann y no inscribía a ningún aliancista por parejo, y de aquí, seguramente, la grita tan formidable alrededor de esa comuna.

En Angol, la Junta es netamente aliancista y aquí, como se consigna en nuestro informe, se ponía resistencia sistemática, no sólo a los electores de la Unión Nacional, sino a los demócratas y este hecho lo expusieron delante de nosotros y del presidente de la Junta Inscriptora, señor Nilo Miranda, los señores José M. Herrera y Juan D. Anguita, presidente y vicepresidente del Partido Demócrata de Angol, y con la mayor franqueza nos hicieron saber que tenían más del 80 o|o del electorado demócrata sin inscribirse por dificultades que arbitrariamente les ponía la Junta Inscriptora Aliancista.

¿Qué indican estos datos? Que el único partido verdaderamente perjudicado hasta hoy en las inscripciones es el Demócrata y que los demás, mal que mal, se entienden, como que los adinerados están en todos ellos menos en el nuestro y de aquí que en las inscripciones actuales se quedó una gran cantidad de mis correligionarios sin inscribirse, y se queda también un crecido porcentaje de hombres independientes que no gustan de banderías políticas y que dan su voto únicamente a los hombres de bien que llenan sus aspiraciones más sentidas y patrióticas.

Yo no sé, señor Presidente, si los que hoy tienen en sus manos la dirección del Partido Demócrata y son árbitros de sus destinos, estarán contentos y satisfechos de estos atropellos, de estos hechos delictuosos que denuncio a la faz del país, como atentatorios a las más preciadas prerrogativas de nuestra Carta Fundamental y de los caros derechos del ciudadano; pero sí, lo que yo sé es que en las filas de mi partido hay un hondo malestar por ellos, y que el sentimiento de independencia que los demócratas más probados como tales, desean que sus parlamentarios se sienten pronto en los bancos de oposición y dejen a los partidos oligarcas y plutócratas que, con la misma buena armonía con que inscriben hoy su electorado, se repartan las tareas de Gobierno y nos dejen a nosotros el papel de fiscalizadores; pero de activos fiscalizadores y no de amodorrados o dormidos como lo hemos hecho hasta hoy en este período parlamentario que ya felizmente termina en breve.

Los partidos de índole netamente popular como el nuestro, están mal en el Gobierno, pierden su energía combativa, se debilita su unión, su carácter y su espíritu de trabajo por las grandes reformas, se contaminan con el medio ambiente, con esa indolencia característica a todos los gobiernos.

No sé, repito, lo que piensen los altos jefes de mi Partido, no conozco sus propósitos ni sus planes para el porvenir, no se me alcanzan sus proyectos en pró de nuestros ideales por la causa popular; pero, lo que sí puedo asegurar es que hay un descontento profundo en las filas del pueblo, que reclama contra la inercia de la Cámara de Diputados que, con la mayoría que tiene, aún no da paso a ninguna de las leyes sociales que interesen al proletariado, leyes que duermen en ella como si fuese una Cámara de oligarcas, de aristócratas o de insensibles que no se apiadan de los que sufren las amarguras de la hora presente.

Agregaré aquí que mi viaje a las comunas de la provincia de Malleco vino a confirmar la justicia y la razón de las reclamaciones que por cartas y telegramas venía recibiendo de casi todas las asambleas de mi Partido, en los que se quejaban de la hostilidad de que se les hace blanco en todas las juntas inscriptoras de la República, salvo contadísimas excepciones, y decían que en ellas se entendían y arreglaban todos los partidos para inscribir su gente, a los demócratas, menos al elemento popular, menos a los que no tenemos mayores contribuciones, a lo que ha venido a agresarse en algunas partes la intervención de la fuerza pública y de ciertas autoridades gubernativas.

En suma, muchos atropellos a las leyes y a los ciudadanos, gran cantidad de electorado demócrata sin inscribirse en los registros electorales, y otra gran cantidad de gente séria e independiente a quienes se arrebata sus derechos cívicos por no querer emparedarse en las murallas chinas de los partidos políticos, que, por mentida disciplina, obligan muchas veces a sus hombres a votar y proceder contra sus más profundas y arraigadas convicciones.

Para terminar, me resta únicamente dar respuesta a un cargo gratuito, como todos los del honorable señor Chanks, que dice que lo persigo con mi odio. Desde luego, la gente que me conoce de cerca sabe perfectamente que ese innoble sentimiento no forma parte de mi bagaje ni de hombre ni de ciudadano: al contrario, la excesiva tolerancia de mi carácter para con mis correligionarios ha servido para que personas que me son deudoras de impagables servicios, hayan abusado de mi buena fe y de mi buen proceder.

Declaro aquí, sin temor de ser desmentido, que sin mis campañas en Traiguén en 1919 y 1920, y sin mis esfuerzos en 1921 como presidente del Partido Demócrata, en las que puse mi mayor empeño y energía en su favor, jamás el señor Chanks hubiera podido llegar a la Cámara por ese departamento.

Quien lea serenamente el informe tantas veces aludido, verá que he querido garantir la libertad electoral y facilitar principalmente la inscripción de los demócratas; si esto perjudica al señor Chanks, no es culpa mía que él no haya sabido congraciarse con sus propios electores.

Si él ha sido un buen Diputado, tenga la seguridad de que será reelegido, y si no lo ha sido, tenga también la seguridad de que perderá la diputación; y en uno y otro caso, serán sus propias acciones las que se habrán encargado de premiarlo o de despojarlo de una investidura que no dan ni quitan determinadas personas, sino el pueblo soberano, aquilatando el trabajo efectivo, y el falso, y las buenas o malas acciones.

Por mucho que busque el señor Chanks, no encontrará ninguna persona del Partido Demócrata que pueda decir que en mi último viaje a Malleco haya nombrado yo, para bueno o para malo al Diputado por Traiguén.

Est vez, como en muchas otras, se ha equivocado profundamente con respecto de mi persona.

Mis agradecimientos a los distinguidos políticos que me han permitido dar estas explicaciones.

OBRAS DE MEJORAMIENTO DE CAUCES Y QUEBRADAS DE VALPARAISO

El señor URREJOLA.— Voy a hacer una petición al señor Ministro de Hacienda. En el Presupuesto de su ramo, partida 19, ítem 1607, se consulta la cantidad de cuatro millones quinientos mil pesos oro para atender a la prosecución de las obras de Valparaíso y mejoramiento de los cauces y quebradas, inspección de las minas y adquisición de utilería y ejecución de las obras que exija la explotación provisional del malecón de la aduana".

Como acaba de oír el honorable Senado, en este ítem se establece una autorización para atender al mejoramiento de los cauces y quebradas de la ciudad de Valparaíso, obras que han quedado sin terminar, pues falta el abovedamiento de las de Polanco, Molino y Larraín, que es indispensable ejecutar cuanto ántes.

Estas quebradas caen al Estero de las Delicias y sin su abovedamiento, como se ha hecho con otras, se pueden producir inundaciones con las lamentables consecuencias que todos mis honorables colegas han tenido ocasión de apreciar.

Es necesario, pues, atender a la pronta canalización de estos cauces. El Gobierno se ha desentendido hasta ahora de este deber primordial, para la ciudad de Valparaíso. Los beneficios de las leyes de reconstrucción de Valparaíso no han alcanzado a los cerros; sus propietarios sólo han cargado con los servicios de los empréstitos que han favorecido al plan. Esta ocasión bastaría para que el Gobierno, se apresurara a dar cumplimiento a lo establecido en el ítem del presupuesto para mejorar la condición de vida de los cerros Polanco, Molino y Larraín.

Creo, pues, que el Gobierno procederá bien y hará obra justa, ordenando en el acto hacer los estudios necesarios para la ejecución de estas obras de seguridad y de higiene.

ARREGLO DEL CAMINO DE LA POLVORA

El señor URREJOLA.—Aprovecho estar con la palabra para rogar al señor Ministro que tenga a bien acceder a una petición reiterada del señor Intendente de Valparaíso para que se concedan 20,000 pesos para reparaciones indispensables en el camino llamado de la Pólvora y evitar los graves peligros que se ciernen sobre la ciudad de Valparaíso por el tránsito de explosivos por las calles, a causa de estar intransitable el camino a que me refiero.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).— Atenderé con el mayor gusto las observaciones hechas por el señor Senador por Valparaíso sobre mejoramiento de los cauces de Valparaíso y procuraré satisfacer la necesidad que ha hecho presente.

FUNCIONAMIENTO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

El señor YAÑEZ.—Me permito llamar nuevamente la atención del señor Ministro de Justicia hacia el funcionamiento de la Corte Suprema. En la primera sesión que celebró el Senado en el presente período extraordinario, manifesté la conveniencia de activar en la Cámara de Diputados el despacho del proyecto que reorganiza el funcionamiento de esta Corte. El señor Ministro que había apoyado este proyecto en las sesiones ordinarias, hizo presente que la Cámara había pasado ese asunto a la Comisión Revisora de los Servicios Públicos y que esperaba el informe de esta Comisión para incluir el proyecto entre los asuntos de la convocatoria.

Recuerdo, además, que el honorable Senador por Valparaíso, señor Rivera, indicó que estaba redactado el informe respectivo, y que sólo faltaba recoger las firmas. Pero es el caso que hasta hoy ese informe no se ha presentado.

Entretanto, la Corte Suprema está obligada a dividirse en dos Salas. Una de ellas, la Segunda Sala, tiene un recargo considerable de trabajo. La Primera Sala, que conoce los recursos de forma en la semana anterior hizo tabla para dos días y renovó la misma tabla en los días siguientes; en la semana actual tienen cinco causas en tabla que figuran los días Lunes y Martes y en los demás, acuerdos por no haber causas para la tabla.

El resultado práctico es que hay una Sala de la Corte Suprema que está obligada a funcionar sin tener trabajo a qué dedicarse. El total de causas de esa Sala es de cinco y éstas podrían ponerse todas en un sólo día de la semana y los 4 ó 5 restantes quedaría la Sala sin trabajo. Entretanto, la Segunda Sala tiene un recargo considerable de causas en tabla, y no puede disponer del concurso de los demás Ministros para poder despachar con mayor rapidez las causas de que debe conocer. El trabajo se desorganiza y se crea una situación desigual e inconveniente.

El proyecto que pende de la consideración de la Cámara de Diputados es para hacer facultativa la división de estas salas; de tal manera que, cuando haya exceso de trabajo, pueda dividirse en dos salas y despachar los recursos de forma, funcionando en una sola para los recursos de casación en el fondo.

Además de esta buena distribución del trabajo se obtiene la ventaja muy considerable de que la Corte Suprema resuelva sobre los recursos de fondo con mayor número de Ministros, porque sus sentencias son llamadas a sentar jurisprudencia.

Lo que está pasando actualmente en la Corte Suprema me mueve a rogar al señor Ministro de Justicia, que se halla bien penetrado de la urgencia de este proyecto, procure que la Comisión lo despache para que cése este estado de cosas que, realmente, es manifiestamente irregular.

El señor ROLDAN (Ministro de Justicia).—Es perfectamente efectivo, como lo acaba de decir el honorable Senador por Valdivia, que en varias ocasiones yo he prometido activar, en todo lo que de mí dependiese, el despacho de este proyecto de ley y en las últimas sesiones de la Cámara de Diputados me empeñé por este proyecto; pero la Cámara acordó enviarlo, junto con otros negocios, a la Comisión encargada de revisar los servicios públicos. No sé por qué inconveniente esta Comisión no ha emitido hasta ahora su informe en lo que se refiere al funcionamiento de la Corte Suprema. Solamente ayer o anteayer ha llegado un informe en la parte que se refiere a aumentar el número de miembros de la Corte de Valparaíso.

El señor YAÑEZ.—¿De manera que se han desglosado algunos artículos al informar el proyecto?

El señor ROLDAN (Ministro de Justicia).—Sí, señor Senador. La Comisión ha creído que podía emitir un informe considerando separadamente los diversos puntos del proyecto.

He dado orden de remitir a la Cámara de Diputados este informe y, al mismo tiempo, a fin de que no se retarde por más tiempo el estudio del funcionamiento de la Corte Suprema y la manera de reparar los graves inconvenientes que señala el señor Senador por Valdivia, voy a solicitar de S. E. el Presidente de la República en la sesión de Consejo de Estado del Viernes próximo, que se sirva incluir en la convocatoria todo este proyecto, tanto en la parte que se refiere a la Corte de Valparaíso y en la que toca a la Corte Suprema y en creación de varios juzgados, a fin de que la Cámara de Diputados considere la cuestión y adopte el camino que crea más conveniente y que conduzca al resultado que el señor Senador y yo perseguimos.

APROBACION DE UN CONTRATO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA Y LA COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Dos palabras, señor Presidente, para rogar al señor Presidente de la Comisión de Gobierno se sirva apurar el informe pendiente sobre el contrato celebrado por la Municipalidad de Providencia con la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., relativo al servicio de tranvías de la Avenida Pedro de Valdivia.

Este acuerdo tiende a unir la línea de Providencia con la de Pedro de Valdivia, para que los vecinos de ese barrio tengan tranvía hasta la Plaza Italia y uniformidad de precio en los pasajes.

Este negocio fué eximido del trámite de Comisión; pero posteriormente, a propósito de ciertas observaciones formuladas en esta Cámara, el proyecto volvió a la Comisión de Gobierno. Sé que ésta ha acordado el informe; pero falta redactarlo. De manera que solicito del señor Presidente de la Comisión que reúna a sus miembros para que se dé curso al informe acordado y lo envíe a la Mesa para que el Senado pueda despachar este negocio que es urgente.

Al formular esta petición lo hago en nombre de los vecinos de la Comuna Providencia que me han pedido hacer presente sus necesidades a este respecto.

SESIONES ESPECIALES

El señor OCHAGAVIA.— Entiendo que la indicación del señor Ministro de Hacienda es para celebrar sesiones especiales de 6.30 a 7.30 los días Lunes y Viernes, destinadas en primer lugar al proyecto que autoriza la contratación de un empréstito; y, en segundo, al proyecto sobre recursos para la beneficencia.

En vista de la urgencia que hay en atender a este último servicio, modificaría la indicación del señor Ministro en el sentido que se dé el primer lugar en la tabla de estas sesiones, en caso de aprobarse, al proyecto que concede recursos a la Beneficencia, y, en seguida, al relativo al empréstito cuya autorización solicita el Honorable Ministro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Yo rogaría al honorable Senador por Chiloé que no insistiera en su indicación. Ambos proyectos son igualmente urgentes y de la misma importancia. El que autoriza la emisión de sesenta millones de pesos en bonos lleva también envuelta autorización para que el Gobierno pueda contratar desde luego créditos bancarios por 35 millones de pesos para pagar a los empleados públicos. Yo rogaría al honorable Senador que tratáramos este proyecto que está informado ya por la Comisión, ha sido debidamente estudiado y creo que el debate que producirá en el Senado no será muy extenso. E inmediatamente podríamos pasar a ocuparnos del otro proyecto.

A mi juicio no es posible dejar por más tiempo impagos de sus sueldos a los empleados públicos. Por esta razón pido al honorable Senador por Chiloé que se digne no insistir en la modificación de las indicaciones que he formulado.

El señor OCHAGAVIA.— Por mi parte debo decir que hay fundamentos para pensar que el proyecto de ley que concede fondos a la Beneficencia Pública y su discusión será sumamente breve; y como estos recursos se necesitan con gran urgencia creo que no sufrirá retardo la consideración de los proyectos a que se refiere el señor Ministro. Por esto me inclino a mantener mi indicación.

VIAJE A CHILE DEL EMBAJADOR EN WASHINGTON

El señor HUNEEUS.— Desearía aprovechar la presencia del honorable Ministro de Relaciones Exteriores para hacer una pregunta a Su Señoría.

Todos hemos visto en las noticias cablegráficas de los diarios la noticia de que hará un viaje de descanso a Chile nuestro Embajador en Washington. Yo he dudado de la veracidad de esta información porque dada la alta situación de prestigio alcanzada por el señor Mathieu, y dada la importancia considerable de las negociaciones diplomáticas que se tratan en Washington, yo no me inclino a creer que se elijan estos momentos para que nuestro Embajador se ausente de Washington.

Yo celebraría que el señor Ministro de Relaciones desautorizara esta información.

El señor BELLO CODESIDO (Ministro de Relaciones Exteriores).— Debo decir, honorable Senador, que es perfectamente efectiva la noticia de que el Embajador de Chile en Estados Unidos ha solicitado una corta licencia para darse un descanso y atender al restablecimiento de su salud que está un poco quebrantada.

Sabe el honorable Senador por Santiago que nadie mejor que el mismo Embajador, señor Mathieu, está en situación de apreciar si es necesaria su presencia en el lugar en que desempeña sus funciones.

El señor Ministro ha estado en su puesto desempeñándose con una actividad que todo el país conoce, y este mismo funcionario ha creído que es absolutamente necesario su viaje a esta capital y no ve ningún inconveniente el Gobierno para que ese funcionario tome este breve descanso para atender al restablecimiento de su salud.

Cree el Ministro que habla que el viaje de nuestro Embajador no perjudica nuestra representación diplomática, ni menos la defensa de nuestros derechos ante el árbitro en el arreglo de nuestras diferencias con el Perú, que están siguiendo la tramitación señalada en los pactos respectivos.

El señor HUNEEUS.—Yo no ignoro que el manejo de nuestras relaciones exteriores incumbe a S. E. el Presidente de la República. En vista de las palabras pronunciadas por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, no me queda más que lamentar, y lamentarlo muy íntimamente, el hecho de que vayamos a quedar en una situación que no es ventajosa para el esclarecimiento de nuestros intereses en Washington, debido a la ausencia de nuestro Embajador, lamentando, al mismo tiempo, la causa de su viaje al país.

El señor TOCORNAL.—Si no he entendido mal al señor Ministro de Relaciones Exteriores, ¿ha dicho Su Señoría que la venida del Embajador al país es por breve tiempo?

El señor BELLO CODESIDO (Ministro de Relaciones Exteriores).—Sí, señor Senador.

El señor TOCORNAL.—No estoy de acuerdo con mi honorable colega el señor Senador por Santiago al juzgar del modo que lo ha hecho, la situación que se puede producir en Washington con la breve ausencia del señor Mathieu de aquella capital.

Si es cierto que la ausencia de Washhington de este funcionario podría revestir en estos momentos de excepcional importancia, no es menos cierto que el Secretario de la Embajada es un joven discreto y talentoso, que ha desempeñado con tino y éxito misiones de mucha importancia; y que en ausencia de nuestro Embajador sabrá cautelar debidamente los intereses de Chile.

El señor HUNEEUS.—Deseo hacer un alcance a las palabras que acaba de pronunciar el honorable Senador por Santiago, pues ellas me hacen creer que mis observaciones han podido prestarse a una interpretación equivocada.

Ha estado muy lejos de mi ánimo pensar que el Secretario de la Embajada no sea apto para reemplazar durante su ausencia al señor Mathieu.

Mi idea es que en estos momentos deberían estar en Washington todas las personas que gozan de alguna influencia en los círculos de Gobierno de aquel país; y de ninguna manera he pretendido aminorar el prestigio que rodea a la persona que reemplazará a nuestro Embajador.

INDICACIONES.—ENAJENACION DE TERRENOS SALITRALES

El señor SECRETARIO. — Indicación del honorable Senador por Santiago, señor Tocornal, para que se agregue a la tabla ordinaria, a continuación de los proyectos para los cuales se ha acordado preferencia en la sesión anterior, el Mensaje de S. E. el Presidente de la República que autoriza para vender a la Comunidad de Tacna una extensión de terrenos salitreros.

CANAL DEL MAULE

Indicación del honorable Senador por Concepción, señor Zañartu, para que agregue a la tabla de las sesiones especiales solicitadas por el señor Ministro de Hacienda, y a continuación de los proyectos por él indicados, el que se refiere al pago de una diferencia por el mayor costo de los materiales empleados en la construcción del canal de Maule por el contratista, señor Lagarrigue.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminado los incidentes.

El señor RIVERA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ya ha trascurrido con exceso la hora, señor Senador.

AERONAVEGACION COMERCIAL

El señor RIVERA.—Tengo algunas observaciones que hacer respecto de una indicación.

Acabo de oír que el honorable Senador por Ñuble ha formulado indicación para prorrogar la sesión de hoy, a fin de tratar del proyecto de aeronavegación comercial.

Esta indicación requiere, incuestionablemente, unanimidad. Yo la hago mía, y ruego al Senado que la acepte, atendidas las razones que voy a exponer.

Cuando se discutía el proyecto de impuesto a la renta, yo formulé tres indicaciones de preferencia, para inmediatamente después de despachado ese proyecto. Las tres indicaciones fueron aceptadas por la unanimidad del Senado; y todavía, en una de ellas,—El H. Senador por Santiago, señor Echenique, preguntó expresamente en qué estado quedaba la tabla. Se le manifestó el orden en que quedaba la tabla, y S. S. no hizo mayores observaciones, aprobándose por unanimidad, como digo, mis tres indicaciones.

La primera es, simplemente, para cambiar la glosa de un ítem del presupuesto interno de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso, cuestión que conoce muy bien el señor Presidente. El otro proyecto es para modificar la glosa de un ítem del Presupuesto de Instrucción Pública, asunto que afecta a los profesores de preparatoria de los liceos de Valparaíso y Viña del Mar. Ambos proyectos, que no importan gasto alguno al Estado, no tardarán más de dos minutos en ser despachados por el Senado. El tercer proyecto es el relativo a la aeronavegación comercial.

Los proyectos para los cuales ha pedido preferencia el señor Ministro de Hacienda, son, por supuesto, del más alto interés público, y del mismo carácter es el que señala el señor Ministro de Industria y Obras Públicas, el relativo a la jubilación de los empleados ferroviarios. Naturalmente, no puede haber obstáculos para que estos negocios ocupen, como les corresponde los primeros lugares de al tabla ordinaria; pero tampoco hay motivo para que los proyectos sencillos a que me he referido, que hace largo tiempo están en la carpeta de la Cámara, sean postergados indefinidamente.

Por estas consideraciones, yo me atrevo a rogar al Senado que acepte la indicación que ha formulado el señor Senador por Ñuble, que no sé por qué retira, para prorrogar la sesión de hoy por media hora a fin de despachar estos tres proyectos tan sencillos, y que no embarazarán los importantes proyectos a que se han referido los señores Ministros de Hacienda y de Industria y Obras Públicas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Dentro del Reglamento, la orden del día es la interpelación formulada por el señor Senador por Malleco, y, en conformidad a las disposiciones reglamentarias, habiendo una interpelación pendiente, lo que procede es acordar una sesión especial.

El señor Senador por Ñuble me mandó, efectivamente, hace un momento, una nota en que me manifestaba el deseo de formular la indicación a que se ha referido el honorable Senador por Valparaíso. Al pie de esa nota manifesté al honorable Senador por Ñuble que era indispensable la unanimidad del Senado para prorrogar la hora.

El señor RIVERA.—Pero por unanimidad podríamos prorrogarla pues habría justicia y equidad en despachar esos proyectos.

ACUERDOS

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

En votación la indicación del señor Ministro de Hacienda en la forma en que ha sido modificada por el honorable Senador por Chiloé.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Parece que hay unanimidad para acordar estas sesiones especiales. Tal vez habría conveniencia en votar el orden en que deban ser tratadas las materias.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En votación la idea de celebrar sesiones especiales de seis y media a siete y media los días de sesiones ordinarias, y sesiones especiales los días Lunes y Viernes.

Si no se pidiera votación, la daría por aprobada.

El señor CONCHA (don Luis).—¿Por qué no la votamos?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se va a votar si se celebran o no las sesiones especiales.

El señor BAÑADOS.—Por mi parte, acepto las sesiones especiales, pero sólo hasta las seis y media de la tarde.

—Puesta en votación la indicación formulada para celebrar sesiones especiales, resultó aprobada por 18 votos contra 2, habiéndose abstenido de votar 2 señores Senadores.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En votación la indicación formulada por el señor Senador por Chiloé, para fijar la tabla de las sesiones especiales en la forma propuesta por Su Señoría.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Si se rechaza esta indicación, ¿se daría por aprobada la tabla propuesta por el señor Ministro?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No, señor Senador; habría que votarla también.

—Votada la indicación formulada por el señor Senador por Chiloé, resultó aprobada por 15 votos contra 5, habiéndose abstenido de votar 2 señores Senadores.

—Durante la votación:

El señor RIVERA.—Ya se ve que esta indicación tiene gran mayoría. Voto que sí.

El señor TOCORNAL.—Por la misma razón que acaba de dar el señor Senador por Valparaíso, voto que sí.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Yo prefiero la del señor Ministro de Hacienda, aunque tenga mayoría la modificación propuesta por el señor Senador por Chiloé. En consecuencia voto que no.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—No veo cual es el motivo que hay para darle la preferencia al proyecto relacionado con los servicios de beneficencia.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Si no se aprueban recursos para la beneficencia, se van a echar a la calle a los enfermos de los hospitales.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Y el otro proyecto tiene también urgencia, porque está destinado a pagar los sueldos a los empleados públicos, que se están muriendo de hambre.

El señor BULNES.— Quien se está muriendo de hambre es la República con el cambio a cinco peniques.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Podría darse por aprobado el resto de la tabla de las sesiones especiales con las modificaciones propuestas.—Acordado.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Senador por Linares, para que se destinen los primeros cinco minutos de la segunda hora de la presente sesión al mensaje que concede el grado de general al coronel en retiro, señor Gacitúa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Esta indicación viene a modificar la tabla de hoy, que, como acabo de decirlo, es la interpelación pendiente. Por esta razón, necesitaría la unanimidad de la Sala.

Por otra parte, el precedente no me parece conveniente.

El señor RIVERA.—Yo encuentro muy justificada la indicación del honorable Senador por Linares, y creo que para conciliarla con las disposiciones reglamentarias podría tener cabida dentro de la prórroga que he solicitado.

Espero que la insinuación que tengo el honor de hacer encontrará acogida unánime entre los señores Senadores.

El señor SECRETARIO.— Indicación del honorable señor Urrejola, para que se exima del trámite de comisión y se le dé el primer lugar de la tabla ordinaria al proyecto que consulta fondos para el pago a los vacunadores y auxilio a las brigadas sanitarias.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hay inconveniente, se daría por aprobada.—Aprobada.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Senador por Santiago, señor Tocornal, para agregar a la tabla, a continuación de los proyectos para los cuales se ha acordado preferencia en sesiones anteriores, el mensaje de S. E. el Presidente de la República, que autoriza la venta de una extensión de terrenos salitrales a la "Comunidad Descubridora de Salitres de Tacna".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no se hace observación, daré por aprobada la indicación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — Indicación del honorable Senador por Valparaíso, señor Rivera, para prorrogar la sesión de hoy hasta las siete de la tarde, destinando la prórroga a la discusión del mensaje que modifica diversos ítem de la partida 27 del presupuesto correspondiente al Ministerio del Interior, que se refiere a la Empresa de Agua Potable de Valparaíso; al proyecto que modifica el ítem 864 del presupuesto de Instrucción Pública; y, por último, a continuar la discusión del proyecto sobre establecimiento de una línea de aeronavegación entre Iquique y Concepción.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Solicito el acuerdo del Honorable Senado para prorrogar la presente sesión a fin de tomar en consideración los proyectos indicados por el honorable Senador por Valparaíso y considerar el proyecto de ascenso a que se ha referido el honorable Senador por Linares.

Queda así acordado.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA. — INTERPELACION

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión. — Entrando a la orden del día, continúa el debate sobre la interpelación pendiente.

Puede seguir haciendo uso de la palabra el honorable Senador por Curicó.

El señor ERRAZURIZ. — Manifestaba en la sesión anterior, señor Presidente, la enorme influencia que la fuerza pública ha tenido en las actuales inscripciones electorales, preludio cierto de la ingerencia decisiva que tendrá en las elecciones de Marzo venidero.

El caso de Malleco no ha sido citado, como el único de la República, sino como un síntoma, como un ejemplo, a objeto de no cansar la atención pública, con innumerables repeticiones, ya que es difícil que en esta vulneración de las leyes, los actos de los funcionarios públicos revistan caracteres tales que los hagan amenos, que los hagan variados.

Por otra parte, la provincia de Malleco ha sido particularmente favorecida, como lo manifesté en sesión anterior, por influencia gubernativa. Se ha deseado hacer triunfar allí determinada candid[illegible] de altas afecciones y, en consecuencia, y [illegible]ndo lo que el propio candidato sin embozo ha manifestado en calles, plazas y sitios de reunión públicos, piensa hacerse la elección con el Ejército, los carabineros y las policías. No es extraño, por lo tanto que, en forma débil para lo que con justicia ha de temerse que ocurra en Marzo, el Ejército, la policía y los carabineros, hayan tenido en las inscripciones el papel que al electorado corresponde.

Aunque parezca raro, el hombre que desea llegar a ocupar un asiento en el Senado, que desea colaborar al estudio de las leyes, que debe ser uno de los sostenes de la legalidad, no vacila en manifestar, por medio de amigos de su confianza, — podría citar nombres, pero ello no hace al caso, — al propio candidato unionista, que no debe dejarse entusiasmar por los vítores y aplausos, por el apoyo al parecer unánime de la provincia: la elección no la harán los ciudadanos, la hará, según su decir, el Ejército, la policía y los carabineros.

Continúo en el hilo de mis observaciones, respecto de lo ocurrido en Los Souces, comuna que, como ninguna otra, ha sido rudamente atacada por la intervención oficial.

Y lo ha sido, porque como expresé hace poco, este es un punto decisivo de la línea de combate, el sitio donde la opinión unionista de la provincia, por la calidad y el número de los elementos que la componen, aparece más robusta y dominadora, y por lo mismo, aquel en que era necesario, herirla más a fondo.

Es sabido, señor Presidente, que la tarea de inscribirse en los registros electorales, no es sencilla. En el cortísimo espacio de tiempo de que disponen las Juntas Inscriptoras, se ha inscrito, en este período, en muchas partes de la República, un número mucho mayor de ciudadanos que el que se inscribió durante los años en que estuvieron vigentes los registros electorales que ahora terminan. Tal ha sido el interés que ha despertado la próxima lucha eleccionaria.

Las dilatadas regiones del Sur han presentado a los ciudadanos una dificultad más para lograr su inscripción, pues a causa de las enormes distancias a que han debido quedar las mesas inscriptoras, los ciudadanos han tenido que alejarse de sus hogares abandonando sus labores y perdiendo sus jornales durante muchos días, a fin de poder acudir y permanecer en los sitios donde funcionan las mesas.

Si a las dificultades inherentes a la materialidad misma de la inscripción se agregan las que dejo apuntadas, se verá que el problema se agrava para estos ciudadanos. Los que no tienen un portido político que los ampare, tienen que gastar por sí mismos en su manutención, y aquellos que no cuentan con los recursos necesarios o no tienen casa dónde residir, se ven obligados a regresar a sus hogares sin haber satisfecho sus aspiraciones, ejercitar sus derechos de ciudadanos.

Si esos electores pertenecen a algún partido político, será este partido el que habrá de sufragar los crecidos gastos que demanda su sustento y alojamiento, en la cabecera de la comuna. Esto para nadie es un misterio; no lo ha sido para los dirigentes aliancistas de la campaña de Malleco, y de ahí que hayan explotado hábilmente el resorte.

Es lo que ha ocurrido en Los Sauces más que en otra parte del país.

De más está decir que, siendo la coloración política de aquel Municipio totalmente unionista, perteneciendo todos los miembros de la Junta de Mayos Contribuyentes a la Unión Nacional, y siendo el presidente de esa Junta candidato a diputado de esta combinación política, ha debido procurar que todos los ciudadanos que en su enorme, en su aplastante mayoría militan en las mismas filas, encontrarán facilidades para poder inscribirse, y de ahí que tanto la casa del señor Smitsmann, como el cuartel de policía y demás dependencias municipales hayan sido el albergue en donde los ciudadanos que venían de lejos hayan podido descansar y esperar el momento de inscribirse en los registros electorales.

Dice a este respecto un observador imparcial, cuyo testimonio he citado ya varias veces, y que está a cubierto de toda suspicacia, que fué enviado por el propio Presidente de la República, por quien más interés tiene en el éxito del señor Saavedra, fuera del propio candidato, a la comuna de Los Sauces para que le diera a conocer su opinión de lo que allí ocurría; más aún: para que le sugiriera medidas que de antemano prometía él aceptar, con el objeto de hacer posible el funcionamiento de la Junta Inscriptora en aquella localidad.

"Desde los primeros días de las inscripciones, los ciudadanos venidos de las subdelegaciones rurales acostumbraban esperar la hora del funcionamiento de la Junta en el patio interior del cuartel de la policía comunal.

"El primer Alcalde de Los Sauces, señor J. M. Novoa, me dijo que él había dado esta facilidad a los buenos y conocidos habitantes de los campos, sin distinción alguna de colores políticos."

Y sigue hasta llegar a lo que tenía que ocurrir.

Este acuerdo patriarcal frustraba el plan artero de violación de la ley que la combinación de Alianza Liberal está manejando en todo el país al amparo de autoridades impuestas por ella.

Dice el señor Cox: "Un buen día, sin embargo, esta patriarcal costumbre, practicada uniformemente por la Alcaldía desde tiempo inmemorial, durante las inscripciones o elecciones, pareció sospechosa y aún culpable al señor Intendente de la provincia de Malleco, llegado a Los Sauces dos días antes.

"Sin aviso previo, sin pedir una explicación, sin la menor consideración para con la autoridad local, fuerza de policía fiscal y de carabineros, a las 12¾ del... de Noviembre, hizo irrupción violentamente en el cuartel comunal, consideró criminales o sospechosos a aquellos tranquilos ciudadanos allí reunidos, puede decirse que en su propia casa, los apresó en número de 30 y los condujo como reos al cuartel de la policía fiscal."

Como se ve, señor Presidente, no son el señor Smitsmann y sus amigos, no son los comitées políticos de nuestra tendencia los que hablan; es el propio señor Cox que, dando forma a la idea tan lógica a que acabo de referirme, relata cómo estaban asilados algunos campesinos que esperaban su inscripción en el cuartel de policía y cómo se estimó indispensable terminar con esta facilidad, con el objeto de que no llegaran a adquirir sus derechos electorales.

No es esto, sin embargo, bastante. Me referí hace poco a la clausura de los caminos de acceso al pueblo de Los Sauces. Esta medida, desgraciadamente, tiene precedentes. En la elección última, en que a pesar de la abrumadora fuerza electoral de que disponía el candidato liberal de la Agrupación de Traiguén y Angol, resultó derrotado por los fraudes que se cometieron en su contra, se practicó igual medida por la jefatura militar mandada allí exprofeso con el objeto de frustrar la libre voluntad de los electores.

Dice a este respecto un telegrama de fecha 7, dirigido desde Los Sauces: "A pesar de lo denunciado por Uds., en el sentido de que el Ministro habría impartido órdenes para que la policía fiscal al mando del oficial Riquelme se limitara a hacer el servicio de seguridad en el pueblo, este oficial y su tropa fueron el alma de los atropellos de ayer a la Junta Inscriptora. Hoy, a primera hora, Riquelme y su tropa han ocupado los caminos de acceso al pueblo para impedir que la gente de los fundos pueda entrar al pueblo. El Intendente aún permanece en ésta. Dada la actitud de la policía fiscal, es incuestionable que hoy se repetirán los atropellos. Creo indispensable pedir el retiro de la policía fiscal, cuya permanencia es atentatoria a la autonomía municipal y sólo obedece a propósitos políticos..." etc.

Puede argüirse por álguien y así lo ha pretendido el propio Intendente, para quien no ha habido valla legal que se oponga a la consigna de intervenir a favor del triunfo del candidato aliancista, que estas medidas se tomaban con el propósito de resguardiar el orden público. ¡Se trataba de evitar asaltos de tranquilos campesinos unionistas a la Junta Inscriptora constituída totalmente por hombres de sus filas! ¡Asaltos que podían hacerse a ese pueblo cuando había allá más de 70 hombres de línea del Ejército, de la policía fiscal y del Cuerpo de Carabineros.

Pueriles excusas, señor Presidente, que desaparecen ante la lógica y el testimonio imposible de rebatir a mi juicio del propio señor Cox Méndez.

Deseo ceder más bien la palabra a los miembros de la Comisión Parlamentaria.

El señor Lyon dice en su informe:

"**El señor Intendente con quien me fué dado conversar detenidamente para explicar las medidas anteriores, manifiesta que ellas obedecen a la necesidad de mantener el orden público. Cree que en otra forma corre peligro la vida de los habitantes.**

"Por su parte, el jefe del Escuadrón de Húsares, **Capitán señor Contreras**, expuso que cuando él llegó a Los Sauces, **encontró el pueblo en perfecta tranquilidad** "y que los únicos incidentes son aquellos que se producen en el momento de las inscripciones.

"Salta a la vista que las medidas adoptadas por el representante del Ejecutivo no tienden exclusivamente al mantenimiento del orden. No contribuye en efecto a esto la concentración de toda la tropa en las vecindades del edificio municipal, que queda en un extremo de la ciudad."

Respecto al acceso al local de la Junta, el señor Cox Méndez, en su informe al cual he de referirme aún muchas veces como fuente inequívoca de verdad dice:

"Correspondiendo a esta invitación, acudí al edificio de la Municipalidad, unos diez minutos antes de la 1 P. M.

"El patio exterior de la casa del señor Smitsmann, separado de la calle por una reja baja y blanca, estaba lleno de ciudadanos, la mayor parte de manta. Son los mismos que antes se albergaban en el cuartel comunal, hoy cerrado para ellos.

Seis húsares resguardaban la puerta, dos a un lado, y cuatro al otro.

Los soldados no tenían sus lanzas en el arzón, verticales, sino en ristre, listas para atacar.

De modo que la gente que salía o iba a salir de la residencia de Smitsmann, debía hacerlo, materialmente, entre las puntas de las lanzas.

Un piquete de doce carabineros estaba situado frente al edificio municipal.

Otro piquete de húsares formaba un cordón a través de la calle, cerca del Club Aliancista.

Como estos húsares no están encargados de velar por la seguridad del señor Smitsmann no tienen la lanza en ristre, sino en el arzón, verticales que es la postura ordinaria.

A la derecha de la Sala Municipal está la policía fiscal de Angol, que ocupa el cuartel, con su jefe, el inspector Riquelme a la cabeza.

Detrás de la Sala, donde la Junta va a funcionar, hay otro piquete de carabineros, al mando de un oficial, y separados de la mesa solamente por una puerta de vidrios, y sin chapa.

En resumen Excmo. señor, húsares a la derecha, húsares a la izquierda, carabineros al frente, carabineros a retaguardia, guardianes fiscales al lado, la Junta Inscriptora está rodeada de lenzas y de carabinas por todas partes.

Si cada lanza y cada carabina del Gobierno son una garantía, jamás se vió una Junta Inscriptora más sólidamente garantizada.

LA JUNTA APARECE

El señor Smitsmann sale de su casa a la 1 P. M., en punto; a su lado vienen los otros miembros de la Junta, el secretario trae los paquetes de registros, envueltos en papeles amarillos.

El teniente de Húsares, señor Pedregal, muy bien montado, se acerca al señor Smitsmann, y detiene a la comitiva en medio de la calle.

Yo observo la escena desde la esquina próxima, a diez mtros de distancia.

Smitsmann protesta porque se ve detenido por el oficial.

"Señor Cox Méndez, me dice en voz alta, sírvase tomar nota de que el oficial detiene a la Junta".

Se sigue un corto diálogo entre él y el oficial, que no alcanzo a percibir porque es en voz baja.

El oficial se retira; la Junta avanza; **pero la masa de ciudadanos que venía con ella, es detenida por las lanzas de los húsares.**

Solamente después de tenaces esfuerzos, después de gastar la energía de que tantas abundantes pruebas ha dado con aplauso general el señor Smitsmann, para defender el alto y sagrado depósito que la ley electoral confía a las juntas inscriptoras, consiguió abrirse paso y con él los demás miembros de la de Sauces. No ocurrió lo propio con los que deseaban inscribirse, una infranqueable barrera de lanzas y de carabinas los detuvo.

Podrá argüirse por muchos que el hecho anotado por el señor Cox ha sido único; sin embargo, los telegramas que a diario se recibían y el testimonio de la Comisión Parlamentaria, demuestran que el procedimiento empleado ha sido una enfermedad crónica; que en cada oportunidad ha habido de parte de la fuerza pública el propósito de sustituir a la autoridad electoral convirtiéndose en calificadora de los ciudadanos que estaban en condiciones de llegar a adquirir el derecho electoral.

"El Diario Ilustrado", señor Presidente, ha publicado algunas fotografías de los sucesos de Los Sauces, documentos de inapreciable valor bajo el punto de vista de su efectividad, pues nadie podrá poner en dudas los hechos que ellas revelan. En una de ellas, de fecha reciente, puede verse cómo el señor Smitsmann pisa el umbral de la sala municipal pasando por debajo del cuello de un caballo, que montaba un oficial de la fuerza armada, que en la misma acera trataba de impedir la entrada.

"No ha sido solamente la Comuna de Los Sauces favorecida con la intervención de la fuerza armada.

Desde los primeros días de inscripciones pudo notarse, como lo manifesté en ocasión anterior, que existía un plan perfectamente meditado y que consistía en que en aquellas juntas inscriptoras cuya mayoría era unionista, la fuerza pública impedía el acceso de los ciudadanos a la Junta, y en aquellas cuyos miembros eran aliancistas, se permitía solamente a los de su color político, cerrando la entrada a los demás ciudadanos que deseaban inscribirse, llegando el abuso hasta expulsar a los miembros de ellas que militaban en la Unión o los vocales adjuntos, apoderados y a los candidatos mismos.

SUPLEMENTO AL PRESUPUESTO DEL INTERIOR

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ha llegado la hora, señor Senador, en que el Senado debe entrar a discutir los proyectos para los cuales el Senado acordó preferencia en la primera hora de la presente sesión. De modo que el debate sobre la interpelación continuará en la sesión de mañana.

El señor SECRETARIO.—El mensaje que suplementa diversos ítem de la partida 27, del Presupuesto del Interior, relativa a la Empresa de Agua Potable de Valparaíso, dice así:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Los gastos que ha tenido la Empresa de Agua Potable de Valparaíso durante el primer semestre del año en curso, manifiestan que el monto del Presupuesto de esa Empresa, aprobado por el Congreso Nacional, no alcanzará para satisfacer las salidas de todo el presente año.

Con el objeto de que la Empresa pueda satisfacer todos sus compromisos, hasta fines de año, sería necesario suplementar los siguientes ítem de la partida 27 del Presupuesto del Interior:

Item		
5812	Comisión a recaudadores. . . .	$ 10,000
5824	Compra de materiales.	73,000
5826	Colocación de cañerías.	10,000
5831	Servicio de los préstamos. . .	250,000
5832	Intereses bancarios.	10,000
5837	Imprevistos.	100,000
	Total.	$ 453,000

El mayor gasto que importan estos suplementos se deducirá de la mayor entrada que tendrá esa Empresa durante el presente año."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

El señor EDWARDS.—Yo desearía saber si realmente la mayor entrada que va a tener la empresa durante el presente año bastará para satisfacer los suplementos que se trata de conceder.

El señor RIVERA.—Como lo he manifestado en las sesiones en que he pedido preferencia para este proyecto, puede decirse que su aprobación se hizo imprescindible desde el momento en que se despachó el Presupuesto general de gastos de la nación.

Hace algunos meses el señor Administrador de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso, con el objeto de poder atender al servicio de los empréstitos contratados para la ejecución de las nuevas obras de Peñuelas y de Concón, pidió autorización al Gobierno para elevar a 40 centavos el precio del metro cúbico de agua potable. Con este aumento en el precio del agua que fué aceptado por el Gobierno, ha podido la Empresa reunir los fondos necesarios para cubrir, no solamente sus mayores gastos, sino también para hacer el servicios de los empréstitos, desembolso éste que asciende a una cantidad tanto más grande cuanto mayor es el descenso del cambio.

Los fondos existen; de manera que se trata, simplemente, de un movimiento en el presupuesto interno de la Empresa, sin gravamen alguno para el Estado. El proyecto en debate tiende a ajustar el presupuesto en discusión.

De manera que el proyecto no impone gravamen fiscal de ninguna especie; pues el presupuesto de la Empresa, en virtud del aumento en el precio del agua potable últimamente acordado, permite cubrir el suplemento de que se trata.

El señor CNCHA (don Luis E.)—¿Es fiscal la Empresa?

El señor RIVERA.—Sí, señor Senador.

El señor CONCHA (don Luis E.). — Siguiendo esta misma norma las Empresas de Agua Potable de las demás ciudades del país podrían hacer otro tanto. Todo lo que estas Empresas gasten de más fuera de presupuesto, disminuye las rentas generales de la Nación. Así, por ejemplo, la Empresa de Agua Potable de Concepción proporciona al Estado una utilidad anual de doscientos mil pesos, utilidad que desaparecería si procediera en la misma forma que la de Valparaíso.

Este sistema de que con posterioridad a la distribución hecha por la Comisión Mixta y aprobada por el Congreso se autorice a una Empresa de Agua Potable para invertir los fondos que le sobran, me parece que es inconveniente.

Creo que el señor Ministro del ramo debe venir a darnos explicaciones sobre el particular, porque es de temer que las demás Empresas de Agua Potable recurran a este mismo arbitrio, con perjuicio para el erario nacional.

El señor RIVERA.— Tal vez el honorable Senador por Concepción ha olvidado lo que he dicho. La Comisión Mixta aprobó los ítem a que se refiere el proyecto con las mismas sumas que figuran en él, pero no hizo una distribución acertada de los fondos que consultó para el efecto. De manera que esto fué incorporado a la ley de presupuestos en el momento oportuno

Se consultó en la partida 27 la suma de seiscientos dieciocho mil pesos destinada a la instalación de nuevos filtros, y, al discutirse en el Senado la partida 27, el Senador que habla formuló indicación, que fué apoyada por el señor Ministro, para que la suma de seiscientos dieciocho mil pesos en cuestión se imputara a rentas generales de la Nación. Se hizo entonces la misma distribución que consulta el proyecto en debate, pero por un olvido u omisión no se comunicó su aprobación a la otra Cámara.

De manera que este proyecto no tiende más que a salvar aquella omisión, ya que los fondos están distribuidos en el ejercicio financiero del año en curso.

Ahora se trata de que el legislador sancione este gasto indispensable y en gran parte realizado ya con fondos propios de la Empresa.

El señor CONCHA (don Luis E.).—¿De modo que estos son gastos que ya ha hecho la Empresa y que una ley posterior vendría a sancionar?

El señor RIVERA.—Son gastos del ejercicio financiero del año 1923, y que han sido aprobados en un presupuesto global, pero que deben distribuirse para los efectos de la contabilidad interna de la Empresa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El honorable Senador por Concepción debe tener presente que la partida 27.a del presupuesto del Interior tienen la siguiente glosa: "Agua Potable de Valparaíso. Estos gastos se harán con las mismas entradas de la Empresa".

Las entradas de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso, lo mismo que las entradas de las demás Empresas del resto del país, no ingresan a rentas generales de la Nación, sino que, en virtud de lo que dispone una ley especial, se destinan al desarrollo y construcción de obras de saneamiento en otras ciudades del país.

El señor URREJOLA.—Deseo hacer otra observación, señor Presidente.

En la Comisión Mixta de Presupuestos no se ha podido calcular con exactitud la cantidad que se necesitaría en el año para hacer el servicio del empréstito en libras esterlinas contratado para las obras de agua potable de Valparaíso.

El señor RIVERA.—Y de otro empréstito en dólares.

El señor URREJOLA.— Las fluctuaciones del cambio internacional tienen que influir necesariamente en el servicio de esas deudas, y ese es el origen del mayor gasto de doscientos cincuenta mil pesos que se propone en el proyecto en discusión para hacer el servicio de dichos empréstitos.

Por otra parte, debo llamar la atención del señor Senador por Concepción a que casi los dos tercios de los consumos del agua potable de Valparaíso son gratuitos; por cuanto no se cobra la que se usa en las escuelas, en muchos servicios públicos y municipales, la Empresa de Ferrocarriles creo que se lo cobra a razón de diez centavos por metro cúbico a los habitantes de la ciudad, a fin de poder costear los servicios gratuitos.

Si todos pagarán el agua que consumen, naturalmente el metro cúbico valdría mucho menos.

El servicio de los empréstitos absorbe más del 50 por ciento de lo que se cobra por metro cúbico en las condiciones actuales del cambio internacional.

En resumen, la mitad de lo que pagan los habitantes de Valparaíso por consumo de agua potable, o sea 20 cántaros, sirve para atender el servicio de los empréstitos contratados para el mismo servicio, y el resto para costear los consumos gratuitos públicos o del Estado.

El señor CONCHA (Don Luis E.)—Agradezco la explicación que se ha servido dar el señor Senador por Valparaíso.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Según entiendo, el mensaje hace referencia a los números que tienen los ítem respectivos en el presupuesto de 1922, que son distintos de los que llevan en el presupuesto vigente las glosas indicadas; y en la distribución parece que hay una pequeña diferencia.

Habría necesidad de modificar el proyecto en el sentido de suplementar los ítem en cuestión, pero haciendo referencia a los números que los ítem tienen en el presupuesto actual.

Así, el primer ítem no es el 5812, sino el 6138, y así sucesivamente. Y la glosa está indicada en términos sumamente reducidos, no como viene en el presupuesto.

¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto en la forma que he indicado.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

MODIFICACION DE UN ITEM DEL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Corresponde discutir en seguida el proyecto que modifica un ítem del presupuesto de Instrucción Pública.

El señor SECRETARIO.— Da lectura al informe de la Comisión de Instrucción Pública que termina recomendando la aprobación del siguiente proyecto de ley despachado por la Cámara de Diputados:

"Proyecto de ley. "Artículo único. Modifícanse en la siguiente forma los incisos del ítem 864 del presupuesto de Instrucción Pública que se indican a continuación:

a) Sueldo de ciento un profesores inspectores de preparatorias de los liceos, a razón de tres mil seiscientos pesos cada uno, y de catorce profesores inspectores de preparatorias de los liceos de Valparaíso y Viña del Mar, a razón de cuatro mil ochocientos pesos cada uno: $ 430 mil 800.

b) Sueldo de diecinueve profesores inspectores de preparatorias de los liceos de Santiago, a razón de cinco mil cuatrocientos pesos cada uno: $ 102.600.

d) Sueldo de veintiún profesores inspectores de preparatorias del Instituto Nacional y del Liceo de Aplicación, a razón de seis mil pesos cada uno: $ 126,000."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.— Ofrezco la palabra.

He oído al señor Senador por Valparaíso decir que este proyecto representa una economía.

El señor RIVERA.— En efecto, honorable señor Presidente. Representa una economía de $ 1,800.00. Y esto es muy fácil comprobarlo comparándolo con el ítem correspondiente.

El informe de la Comisión lo explica perfectamente.

"La Comisión — dice—impuesta de los antecedentes de este negocio, estima justificada la medida que se propone, tanto más cuanto que significa un menor gasto de $ 1,800 sobre las sumas consultadas en las letras a), b) y d) del ítem antes indicado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Entiendo que este proyecto tiende a igualar la situación de los profesores de las preparatorias de los Liceos de Valparaíso y de Viña del Mar con los de igual categoría del Instituto Nacional.

El señor RIVERA.—Y de los demás liceos de Santiago.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Me abstendré de votar el proyecto porque propone una modificación que a primera vista no puede ser apreciada; se trata de una reforma de fondo más que de forma, ya que se quiere borrar la diferencia que siempre ha existido entre los profesores del Instituto Nacional y los de igual categoría de otros liceos. Este proyecto echaría por tierra la situación especial que siempre han tenido en la enseñanza los profesores del Instituto Nacional. Por esta circunstancia me abstendré de votarlo.—Ofrezco la palabra. — Ofrezco la palabra.—Cerrado el debate. Si no se pide votación daré por aprobado el proyecto.

El señor OPAZO.— Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor EDWARDS.— Y con el mío también.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Queda aprobado el proyecto con el voto en contra de los honorables Senadores por Colchagua y por el Ñuble, y del que habla.

El señor SECRETARIO.— Corresponde entrar a la discusión particular del proyecto de ley, iniciado en un Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República, que concede a don Luis Testart el permiso necesario para instalar una línea de aeronavegación entre Iquique y Concepción. Este proyecto fué aprobado en general en la sesión de 21 de Diciembre de 1922.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión el artículo 1.o

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República para conceder a don Luis Testart o a quien sus derechos represente, permiso para establecer, por el término de quince años, una línea de aeronavegación, entre Iquique y Concepción y las ciudades intermedias que se determinarán de acuerdo con el Ministro del entendiéndose que mientras dure el esta concesión no podrá instalarse en otra empresa semejante y que la pre susceptible de extenderse más al Sur.

El Gobierno se reserva el derecho otras concesiones en zonas no compren tre Iquique y Concepción, en el caso ñor Testart no las hubiere hecho en el de cinco años, a contar desde la fecha de sente concesión.

Podrá, igualmente, el Gobierno establecimiento de líneas internacionales municaciones aéreas entre el extranjero dades de la República, siempre que rizaciones no afecten a la otorgada Testart; no pudiendo, en consecuencia, timos concesionarios verificar el trans pasajeros, carga, equipajes, valores tículos entre poblaciones nacionales que teria de la actual concesión.

Art. 2.o Las tarifas que se cobren movilización de carga y pasajeros serán tidas a la aprobación del Presidente de pública.

En señor CONCHA (don Luis Enrique) Según este proyecto se autorizaría al te de la República para conceder per particular a fin de establecer, por el tér quince años, una línea de aeronavegación Iquique y Concepción y ciudades inter entendiéndose que mientras dure el esta concesión no podría instalarse en otra empresa semejante.

Me parece que esta condición de dad respecto de todo el país, cons odioso monopolio porque privaría a mu dades de la República, las no incluidas de término de la línea proyectada, de los ficios que el nuevo sistema de transpor fica. Si la concesión se refiere a la del territorio comprendida entre Iquique cepción, lo lógico sería que tal espacio diera ser objeto de otras concesiones; qué se privaría a las demás ciudades pública de un servicio tan moderno otras empresas interesadas en estable resto del país?

Por estas razones, me permito formu cación en el sentido de que la prohibi ra que otras empresas obtengan nuevas aeronavegación se limite a la zona com entre Iquique y Concepción.

El señor CLARO SOLAR (Presi En discusión la indicación formulada.

El señor HUNEEUS.—Me parece luces inconveniente la idea de entregar polio de negocios de esta índole en particulares.

La aviación ha alcanzado un gran progreso en los últimos años, que en países el tráfico se hace ya en condiciones fectamente normales por la vía aérea.

Por eso me parece una injusticia Chile se quiera entregar este servicio exclusiva a una empresa.

Haciendo una comparación, diría: do llegó a Santiago el primer automóvil donos llevar del entusiasmo muy justi verlo correr por nuestras calles—hu hablado de conceder un monopolio a presa, como estímulo para que hubiese a Chile quinientos o mil automóviles, idea habría parecido aceptable, porque a fomentar el uso de estas máquinas; gínense mis honorables colegas lo que significado el monopolio de una empresa tomóviles.

No otra cosa es lo que ahora se respecto de los aeroplanos.

No tenemos hoy servicio de aero ción; pero hay personas que tienen aero hacen servicios a los particulares y lle sajeros a diversos puntos del país. Si existe, ¿por qué no habrá de adquirir mayores proporciones?

Yo votaré en contra de la idea de lio. Concurriré con mi voto a todo lo nifique fomentar en el país el servicio ronavegación; pero no acepto la idea monopolio.

El señor RIVERA.—Deseo recordar norable Senador que deja la palabra, que se ha tomado como base para esta sión es el informe de la Comisión, en el cual está prevista la circunstancia acaba de señalar Su Señoría.

Estas empresas, señor Presidente, ren capitales muy considerables y en esos capitales están listos para ser inv

Por otra parte, desde hace mucho viene contemplando la idea del monopolio posibles inconvenientes en los aspectos señalado el honorable Senador, sin que presentado durante este lapso de tiempo na otra empresa ofreciendo instalar en las condiciones ahora propuestas. eso, cuando se habló de otra firma resultó que se pretendía obtener una fiscal para un capital de dos millones de esterlinas.

Yo creo que en países nuevos como tro, la instalación de obras de progreso naturaleza debe facilitarse ofreciendo rantía de los capitales que en ellas se la seguridad de explotar el negocio por nos durante algunos años, con exclusividad

En cuanto a que esta concesión judicar a terceros, la Comisión ha estud punto y ha llegado a la conclusión de que proyecto en debate, no se hiere ningún legítimo.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). homenaje al pronto despacho de este to, voy a decir sólo dos palabras.

Tal vez en el Reglamento que ha el Presidente de la República, podría se que las personas que tengan aeroplanos pios siempre que no sean de comercio, aprovechar los campos de aterrizaje de presa. Con esto se obtendrían ventajas y varía cualquiera objeción.

Por lo demás, concuerdo en apreciar para empresas como ésta que requieren versión de cuantiosos capitales, es indispensable hacer alguna concesión especial por un regular de años.

El señor EDWARDS.— Un país nuestro, donde el capital es escaso ser más estricto en estas materias que capitales abundantes. Hace algún tiempo oportunidad de traer al Senado una industrias o empresas que en Europa vencionadas y gozan de ventajas, y también privilegios; no es posible que nuestro caso de capitales sea más exigente que ropeos.

Así nunca tendríamos aquí empresas greso que puedan importar algún riesgo pital.

Deseo que se establezca pronto el servicio aviación para el comercio y que pued aprovechado también por el Ejército en guerra. Daré mi voto al proyecto, porque encuentro altamente benéfico.

Por lo demás, el argumento de que tituye un privilegio, no me hace fuerza cuanto el privilegio es de pocos años bablemente, si no hacemos algo por este servicio, pasarán los años y no ninguna empresa poderosa establecida.

El señor URREJOLA.—Ha llegado ra, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente) Falta un minuto, señor Senador.

El señor URREJOLA.—Nos íbamos par de otro proyecto en los últimos de la sesión.

El señor BRIONES.— ¿Y por qué no rrogamos la hora?

El señor URREJOLA.—No, señor

El señor CLARO SOLAR (Presidente) Ofrezco la palabra.

El señor CONCHA (don Luis).— Yo que agregar dos palabras...

El señor CLARO SOLAR (Presidente) Quedará con la palabra Su Señoría para sión próxima en que se trate de este

Se va a constituir la Sala en sesión secreta.

Se constituyó la Sala en sesión secreta

INYECCIONES-JARABES Y VINOS MEDICINALES-
SALES GRANULARES, COMPRIMIDOS, ETC.
ARTICULOS PARA EL TOCADOR
REMEDIOS VETERINARIOS
LO MEJOR
LABORATORIO LONDRES
H. V. PRENTICE Y CA.-VALPARAISO
FARMACEUTICOS, QUIMICOS Y TECNICOS ESPECIALISTAS
LO MAS BARATO.
PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO
DEPOSITO GENERAL EN SANTIAGO
CARMEN 423 - TELEFONO 81 CENTRAL

ENORMES PARTIDAS

De Mercaderías avaluadas a razón de $ 31 la £

A LOS QUE VERDADERAMENTE BUSQUEN ECONOMIA, MAÑANA TENDRAN LA OPORTUNIDAD DE PODER ADQUIRIR ARTICULOS DE CALIDAD INMEJORABLE, CON UNA DIFERENCIA

DE 30 POR CIENTO

MENOS DE SU VALOR ACTUAL

FRAZADAS DE LANA Y ALGODON

FRAZADAS de algodón, en blancas y plomo, a $ 7.30 y ...	$ 6.55
FRAZADAS de algodón holandesas, blancas y de color, tamaños grandes, de excelente calidad, cada una, $ 10.80 y ...	9.20
FRAZADAS de pura lana, en colores rosa, celeste y vicuña, cada una ...	46.00
FRAZADAS de lana, españolas, en tamaño para una plaza, a ...	39.00
FRAZADAS de lana uruguaya, muy buena calidad, tamaños grandes, a ...	33.60

COLCHAS

COLCHAS blancs para una plaza, cada una $ 21.00 y ...	$ 16.50
COLCHAS blancas nido de abeja, muy gruesas, para una plaza, a ...	31.00
COLCHAS BLANCAS, Minervs, calidad superior, cada una a ...	53.00
COLCHAS blancas para media plaza, irrompibles, cada una, $ 36.00 y ...	28.00
COLCHAS de color para una plaza, tejido granito y en todos los colores, cada una, $ 26.00 y ...	22.00
COLCHAS de color, fabricación belga, para una y media plaza, cada una, $ 36 y ...	28.50
COLCHAS Yoshire, la mejor colcha de procedencia inglesa, en colores rosa, celeste y oro, tamaños grandes valen $ 70.00; hoy a	55.00
COLCHAS en colores, mercerizadas, tamaño una y media plaza, que valen $ 60.00 a ...	39.00
COLCHAS de piqué, excelente clase, para una y media plaza, a ...	48.00
COLCHAS de piqué, fileteadas por sus cuatro orillas, para una plaza ...	54.00
COLCHAS de piqué tejido cruzadillo, para una y media plaza, ofrecemos tres lotes de distintos dibujos, a ...	65.00

BLANCO Y ROPA DE CAMA

JUEGOS PARA CAMAS, bordados, en lindos dibujos, para una y media plaza, compuestos de: sábana bordada, dos fundas para almohada, un almohadón; valen $ 135.00; ahora a ...	$ 99.00
JUEGOS BORDADOS de riquísima calidad, en tamaños para una y media plaza, compuesto de: sábana bordada, dos fundas de almohada y un almohadón; valen $ 290; ahora a ...	175.00
SABANAS de inmejorable crea, deshiladas a mano, para una y media plaza, que valen $ 58.00, a ...	45.00
SABANAS de crea Granito, para una plaza, cada una ...	8.20
SABANAS de crea Italiana, para una plaza, a $ 15.50 y ...	9.50
SABANAS para una y media plaza, de crea Royal, dos buenas calidades, a $ 24.80 y .	17.80
FUNDAS para almohadas, pespuntadas, a $ 4.50, $ 3.50 y ...	1.95
FUNDAS para almohadones, con o sin vuelo, a $ 7.80 y ...	6.50

CREAS PARA SABANAS

CREA Granito, ancho para una plaza, el metro a	$ 3.50
CREA Italiana, de 160 centímetros, el metro ...	5.25
CREA Grano de Pólvora, ancho de 110 centímetros, el metro a ...	9.50
CREA Irlandesa, tejido grueso, ancho de 160 centímetros, el metro a ...	7.25
CREA Irlandesa, igual calidad que la anterior, en ancho para una plaza, a ...	6.50
CREA Escocia, 3|4 de hilo, calidad extra, 160 centímetros, el metro a ...	6.95
CREA Escocia, 3|4 de hilo, especial para deshilados, en 190 y 210 centímetros, el metro a $ 9.80 y ...	8.80
CREA especial, tejido retorcito y muy grueso, recomendada especialmente por nuestra casa, anchos de 190 y 200 centímetros, el metro a $ 11.50 y ...	9.90
CREA cruda Italiana, Torino, lo mejor que se fabrica en este artculo, en ancho de 160 y 200 centímetros, el metro a $ 6.60 y ...	8.90

SERVILLETAS Y MANTELERIA

MANTELES en excelente damasco, de 160x160, a ...	$ 19.50
MANTELES damasco Inglés, de 17 x 170, a .	22.00
MANTELES de damasco Witney, de 170x250, a	33.00
MANTELES de damasco Alsacia, acreditada marca, de 180 x 300, a ...	37.00
SERVILLETAS de excelente damasco, 60x60, docena ...	33.00
SERVILLETAS Malinas, lindos dibujos, 60x60, docena ...	38.00
SERVILLETAS granité, medio hilo, irrompibles, 60x60, docena ...	42.00
SERVILLETAS granité, guarda calada, clase extra, docena ...	63.00
PAÑOS para copas y vajillas, con guardas lacres y azul, docena ...	26.00
SERVILLETAS para té, docena ...	10.60

DAMASCO PARA MANTELES

DAMASCO Italiano, Catania, en buena calidad, ancho de 165 centímetros, el metro ...	$ 9.50
DAMASCO Francés, ancho 165 centímetros, el metro a ...	10.80
DAMASCO Saltor, conocidísima marca mundial, 180 centímetros de ancho, el metro a ...	13.95

COTIES PARA COLCHONES

COTI Holandés, listado, colores inalterables, el metro a ...	$ 5.25
COTI Francés, de excelente calidad, el metro a	6.75
COTI adamascado, en colores rosa, oro y cielo, el metro a ...	7.80
COTI adamascado, de procedencia Inglesa, lo mejor que se fabrica en este artículo, en colores rosa, celeste, oro y plomo, el metro a ...	12.90

CRETONAS Y SATINES

BONITAS CRETONAS con dibujos originales, una gran partida, el metro a ...	$ 6.50
CRETONAS estilo persa, el metro ...	4.90
CRETONAS Combarros, dibujos originales, el metro a ...	5.25
CRETONAS dibujos orientales, el metro ...	3.80
SATINES de un color, en rica calidad, el metro a ...	4.30
SATINES de un color, en todos los colores, a ...	2.90

TOALLAS Y GENEROS PARA SABANAS DE BAÑO

TOALLAS de granité, cada una ...	$ 2.25
TOALLAS Italianas, de granité, dos calidades, a $ 5.40 y ...	3.90
TOALLAS españolas, en bonitos colores, que valen $ 9.00, a ...	6.90
TOALLAS de color, de la mejor clase, que valen $ 18.00 a ...	13.90
GENEROS felpudos, para toallas, calidad Osman, el metro, a $ 7.00, $ 6.00 y ...	5.00
GENEROS felpudos para sábanas de baño, tres calidades, el metro a $ 29.00, $ 18.50 y ..	16.50
SABANAS para baños, en tamaños regulares, cada una ...	11.50
SABANAS para baño, en colores y en tamaños grandes, lo mejor que se importa en este artículo, a ...	48.00

EN CATRES DE BRONCE Y FIERRO CONTINUAMOS MANTENIENDO LOS PRECIOS DE NUESTRA ULTIMA OFERTA

FABRICA DE CATRES - Delicias esq. Av. España

TELEFONO 2817 —:— CASILLA 3224

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 7.a extraordinaria en 27 de Noviembre de 1923.

PRESIDENCIA DEL Sr. CELIS Y RIVAS VICUÑA

Se abrió la sesión a las 4.14 P. M. c asistieron los señores:

Adrián Vicente, Azócar Guillermo, Balmaceda T. Enrique, Bulnes Correa Francisco, Buster José Onofre, Claro Lastarria Samuel, Claro, Salas Héctor, Cordero Albano Nicolás, Correa Bravo Agustín, Chanks Oscar, Durán Domingo, Edwards Matte Guillermo, Edwards Matte Ismael, Escobar Ernesto, Forster Guilermo, González Canales Luis A., González Reyes Juan B., Grez Padilla Eduardo, Gumucio Rafael Luis, Herquiñigo Alejandro, Herrera Lira J. Ramón, Jaramillo Armando, Jorquera Francisco, Larraín Jaime, Lisoni Tito V., Lois Arturo H., Marín Pinuer Paulo, Menchaca Lira Tomás, Montecinos Arturo, Moreno Félix, Navarro Ocampo Luis, Oettinger Adolfo, Padilla Miguel Angel, Piwonka Alfredo, Ramírez Frías Tomás, Recabarren Luis E., Rodríguez Herrera Aníbal, Rodríguez Mac-Iver Enrique, Rosselot Alejandro, Salas Romo Luis, Sánchez Roberto, Serrano Arrieta Manuel, Silva Campo Gustavo, Silva Somarriva Jorge, Tagle Joaquín, Tizzoni Lucciano Emilio, Undurraga Luis A., Vargas Márquez Juan, Vergara V. Aquiles, Vidal Garcés Francisco, Videla Ramón Ernesto, Yrarrázaval Concha Eduardo, Yrarrázaval Larraín Joaquín, Yrarrázaval Smith Miguel Luis. Los señores Roldán, (Ministro de Justicia e Instrucción Pública); Altamirano, (Ministro de Guerra y Marina); Mardones, (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles); el Secretario señor Errázuriz Mackenna y el Pro-Secretario señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 5.a, celebrada el Miércoles 7 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación, el acta de la sesión 6.a, celebrada el Jueves 22 del mismo, quedó a disposición de los señores Ds.

Se dió cuenta:

1.o—De nueve Mensajes de S. E. el Presidente de la República:

En los ocho primeros comunica que ha resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional durante la actual legislatura extraordinaria, los siguientes proyectos:

El que aumenta el impuesto al beneficio de animales en el Matadero de Santiago;

El de expropiación de dos y media hectáreas de terrenos del San Cristóbal;

El que establece un impuesto municipal sobre los billetes de entrada a los espectáculos públicos;

El relacionado con la pavimentación de las ciudades de la República;

El que declara libres de derechos de internación, hasta por tres mil pesos oro, las maquinarias y accesorios para la lavandería del Hospital de Talca;

El de jubilación de los empleados de Impuestos Internos;

El de pavimentación del camino de Valparaíso a Casablanca; y

El que crea, anexa a la Sección Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores una oficina para el examen y fiscalización de las cuentas consulares.

Con el noveno inicia un proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para ceder gratuitamente a la Caja acional de Ahorros de Valparaíso los retazos de terrenos fiscales ubicados en esa ciudad, que en el propio proyecto se especifican.

2.o—De un oficio del señor Ministro de Guerra, en contestación al que se le dirigió pidiéndole a nombre del señor Edwards Matte don Ismael, copia de los antecedentes del decreto que dispone la adquisición del vapor "Margitt".

3.o—De un oficio del Tribunal de Cuentas en el que comunica que ha tomado razón, después de objetarlo, por estimarlo ilegal, del decreto N.o 1055, expedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

4.o—De un informe de la Comisión de Hacienda recaído en el Mensaje que concede el derecho a jubilar en determinadas condiciones al Secretario del Consejo de Defensa Fiscal don Patricio Errázuriz Mackenna.

1.—PAVIMENTACION DE LAS AVENIDAS YRARRAZAVAL, PEDRO DE VALDIVIA Y MACUL

El señor CELIS (Presidente).—Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse de los proyectos anunciados.

El señor PRO-SECRETARIO.—Está en el trámite de segunda discusión el artículo 4.o del proyecto sobre pavimentación de las Avenidas Yrarrázaval, Pedro de Valdivia y Macul.

El artículo 4.o de este proyecto dice así:

"Art. 4.o Elévase al 2 1|2 por mil el impuesto sobre haberes establecido en el artículo 5.o de la ley N.o 3,546, que se aplicará sobre el monto total de los respectivos avalúos, para atender al servicio ordinario del empréstito autorizado por dicha ley, y del que se autoriza según el artículo anterior. Este impuesto será del tres por mil para los sitios no edificados, del radio urbano de la Comuna de Ñuñoa, entendiéndose también por tales aquellos cuyas construcciones representen un valor inferior al monto del avalúo del terreno correspondiente."

Sobre este artículo se han formulado las siguientes indicaciones:

Del señor Correa Bravo:

Para decir: "Elévase en la Comuna de Ñuñoa".

Del señor Edwards Matte don Guillermo:

Para agregar después de la frase que dice: "Este impuesto será del 3 por mil para los sitios no edificados del", la palabra "actual".

Del señor Cárdenas:

Para suprimir la frase final del artículo, que dice: "Entendiéndose también, etc."

Del señor O'Ryan:

Para que se exceptúe del alza del impuesto a los predios que tengan un avalúo hasta de diez mil pesos.

Del señor Pradenas:

Para que se exima del alza del impuesto a los predios que estén dedicados al cultivo agrícola, arboricultura, hortalizas; y

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—En sesión pasada formulé una indicación que, estudiando bien el artículo, me pareció suficiente para asegurar el buen resultado de la disposición final de él. En este artículo se establece un impuesto especial para los sitios no edificados de la comuna de Ñuñoa y, según se manifestó, no significaba nada en el fondo, por no haber radio urbano en esa comuna; pero esto puede prestarse a interpretaciones posteriores y considerar que a propiedades con frente a la Avenida Irarrázaval se les puede aplicar un impuesto que resultaría desproporcionado con la utilidad que van a recibir con la pavimentación de esta Avenida. Se encuentran en este caso, por ejemplo, algunas propiedades que tienen frente a la Avenida Irarrázaval, que naturalmente van a recibir un beneficio, como lo van a recibir todos los vecinos; pero no sería natural incluir en forma total a esos predios, para que paguen el impuesto. Conozco, desde luego, dos propiedades que se encuentran en este caso: la de la sucesión de don José Pedro Alessandri y la de don Ramón Cruz. Estas propiedades tendrán que pagar el tres por mil sobre la totalidad de sus valores, aún cuando no recibirán beneficio sino por la parte que queda a orillas del camino.

El señor IRARRAZAVAL (don Miguel Luis).—Los dueños de esas propiedades han manifestado que aceptan el impuesto, porque lo consideran beneficioso.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Si me permite el H. D..... Yo no sé si estos propietarios aceptan o no el impuesto, así como no sé si son ellos los únicos que se encuentran en este caso; pero se me ocurre que puede haber otros en la misma situación.

Entretanto, me parece que lo más natural sería que, si se quiere obligar a que se edifique en las calles que van a pavimentarse, cosa que me parece muy útil, se podría satisfacer esta necesidad en forma más conveniente, así como lo expreso en una indicación que voy a enviar a la Mesa, y que dice: "Los sitios que tengan su frente a algunas de las calles pavimentadas en conformidad a esta ley y a la ley N.o 3546, y que no están edificados". . Porque me parece natural limitar este impuesto a los sitios que tengan frente a las calles que se van a pavimentar y no a los que no dan a esas calles. . . "pagarán además una contribución anual de un peso por cada metro de frente que se halle en esas condiciones".

Este impuesto podría modificarse por cada metro de frente de los sitios que no se han edificado en las calles que se van a pavimentar.

Como he dicho, voy a enviar esta indicación a la Mesa para remediar lo que, a mi juicio, debe corregirse; porque, en realidad, el objeto que persigue la ley no es otro que el que se edifique el frente de las propiedades de aquellas calles que se van a pavimentar.

El señor IRARRAZAVAL (don Miguel Luis) —Pido la palabra.

El señor CELIS (Presidente).— En discusión la indicación con la modificación propuesta.

El señor HERRERA LIRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CELIS (Presidente).—A continuación del H. D. por Santiago, señor Yrarrázaval, que la había pedido con anterioridad.

Puede usar de la palabra S. S.

El señor YRARRAZAVAL (Don Miguel Luis .—Las observaciones que se han formulado, aunque son muy interesantes, si se atiende a la circunstancia especial de hacer una gran arteria, con lo cual se van a beneficiar todos los habitantes de lá Comuna y no sólo los propietarios que estén al frente de los caminos que van a ser pavimentados...

El señor EDWARDS MATTE (D. Guillermo).—Eso es perfectamente inexacto.

Yo conozco la Comuna, porque soy habitante de ella.

El señor YRARRAZAVAL (D. Miguel Luis) —Completamente exacto, porque los que viven a tres cuadras de la Avenida que se va a pavimentar serán beneficiados, ya que sus viajes a Santiago los harán por buen pavimento, lo que indudablemente es un beneficio.

Lo mismo pasará con los dueños de los fundos, que también serán beneficiados, ya que en el acarreo de sus productos a Santiago podrán emplear otros vehículos más adecuados, como los camiones, y es evidente la ventaja que hay en tener caminos bien pavimentados, en lugar de los barriales de antes, en que se quedaban pegados los vehículos.

¡Cómo ha de ser lo mismo para un dueño de fundo el tener un mal camino, que un pavimento espléndido! Es indudable que con este último recibe un beneficio directo.

El señor EDWARDS MATTE (D. Guillermo).— ¿Y los que están más atrás de la parte del camino que se va a pavimentar?

El señor YRARRAZAVAL (D. Miguel Luis) —Siempre quedarán más próximos a la buena pavimentación, y tendrán que recorrer una menor extensión por malos pavimentos.

El señor EDWARDS MATTE (D. Guillermo).—Mi pregunta es otra. Me refiero a las personas que se encuentran más atrás del punto donde principia la pavimentación.

El señor SILVA SOMARRIVA.—En la calle Huérfanos, por ejemplo...

El señor YRARRAZAVAL (D. Miguel Luis) —No es posible que se dicte una ley en beneficio de una sola persona. Antes se dictó una ley para Santiago, con el voto de S. S., que no hizo las observaciones que ahora hace, y todos tuvieron que pagar, aunque no se hubiera pavimentado su calle, como me pasa a mí.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Por eso no hago observaciones respecto al 2 1|2 por mil. S. S. no se ha fijado absolutamente en la observación que me iba a rebatir al pedir la palabra, y por eso S. S. tiene que rebatirme con argumentos mal planteados.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis).— Me parecía que la indicación del H. D.. era para reemplazar la primera parte del artículo.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).— No, H. D., únicamente para establecer en la última parte, no en la primera parte en que se eleva el impuesto, sino donde se establece un sobre-impuesto para la parte no edificada, que se diga que la parte no edificada que tiene frente a alguna de las calles que se van a pavimentar, pagará una contribución anual de un peso por cada metro de frente que se halle en esas condiciones. Porque me parecería absurdo exigir impuesto a los sitios no edificados que forman parte de un fundo, por ejemplo, y que esté a gran distancia.

El señor HERRERA LIRA.— Yo podría explicar la duda que tiene el H. señor Edwards Matte, si me permite S. S...

Pido la palabra, señor Pte.

El señor CELIS (Presidente).— Tiene la palabra el H. D. por Santiago, señor Herrera Lira.

El señor HERRERA LIRA.— El art. en discusión, señor Pte., fija el impuesto con que se van a gravar las propiedades y recarga con una cuota especial a los sitios no edificados, dentro de los radios urbanos de la comuna de Ñuñoa. Aquí se hizo la observación de que era una comuna rural, pero, en realidad, están fijados los límites urbanos de esta comuna y constan de un acuerdo municipal y de un decreto que lo manda poner en vigencia. El acuerdo es de fecha 19 de Febrero del año 1919 y el decreto lleva fecha 20 de Febrero del mismo año, y dice así:

"Visto el acuerdo municipal de fecha 19 de Febrero del presente año, y lo dispuesto en el N.o 4 del artículo 85 (83 de la Ley de Municipalidades,

DECRETO:

Declárese territorio urbano de Ñuñoa toda la extensión de la Comuna no abarcada por las siguientes chacras o predios en la parte que éstos no enfrenten a las calles públicas:

Lo Cerda.—San José (de don Eleazar Donoso Vildósola).—Lo Bellota y predios que existen entre esta chacra y el canal de San Carlos.—Las Arañas. — Tobalaba.— San Carlos.— Los Maitenes.— La Reina.— Peñalolén.—Lo Hermida Alto y Bajo.—Propiedad de la sucesión Guerra.— Propiedad de don Pablo Dell'Orto.— Macul.— Lo Tocornal, de don Arturo Barrientos.— Chacra Valparaíso.— Santa Julia.— Lo Encalada.— Lo Valdivieso.— Macul Alto y todos los fundos de la Chacarilla.

Anótese, publíquese y dése cuenta.—J. Echenique L.

De manera que está salvada la dificultad.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—¿Me permite, H. D? La observación de S. S., me parece que completa evidentemente los propósitos del proyecto. Pero S. S., mismo dice que la fijación del radio urbano de esa comuna se ha hecho por decreto municipal; de manera que el cambio de límites del radio urbano puede hacerse por simple acuerdo municipal.

El señor HERRERA LIRA.— La observación del H. D. es en parte muy razonable. Estos son acuerdos municipales, tomados por la mayoría municipal, en conformidad a la ley. Claro está que puede ampliarse el recinto urbano, pero esa no es culpa nuestra.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Entonces podría establecerse esa contribución en tres cuartos de hora...

El señor CELIS (Presidente).— Podía incorporarse, o por lo menos, referirse el proyecto a los acuerdos a que ha aludido el H. D. por Santiago, y en esa forma se salvaría la dificultad.

El señor HERRERA LIRA.— La Municipalidad ha pedido se haga este agregado al texto del proyecto de ley, porque sabe que no son los propietarios verdaderamente progresistas los que quieren eludir el impuesto, sino aquellos que quieren especular y que han acaparado terrenos que mantienen sin edificar en espera de que la pavimentación de la Avenida se haga en toda su extensión. Porque ha sido costumbre especular con el acaparamiento de terrenos, previendo el alza de valor que éstos van a tener con la pavimentación; es muy justo, entonces, que estos acaparadores paguen la contribución con un recargo.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Siempre que esos predios den a a la Avenida...

El señor HERRERA LIRA. — Evidente. Creo que bastaría con indicar la fecha del acuerdo municipal a que me he referido.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal).— Yo iba a hacer la misma observación de mi H. colega, pues ya me la habían sugerido algunos vecinos de Ñuñoa. Esta observación desvanece por completo la muy justificada que hacía valer mi H. amigo, el señor Edwards Matte; pero yo leí el decreto a que acaba de dar lectura el H. D. por Santiago, en el cual se establecen los límites urbanos y se cercena la parte rural de los fundos, que no sería equitativo que pagaran contribución. En consecuencia, de todo esto resulta que con las mismas facultades con que la Municipalidad y el Alcalde han fijado el radio urbano, podrían ampliarlo. Entonces debía quedar establecido que la contribución se refiere al actual radio urbano y así se salvarían dificultades.

El señor RAMIREZ (don Tomás). — Encuentro muy interesante esa disposición de la ley, que hace gravitar una mayor contribución sobre los sitios no edificados; y la encuentro interesante no sólo desde el punto de vista especial, que se refiere a este caso, porque creo que tendrá que ampliarse a la ciudad de Santiago y a todas las grandes ciudades del país.

La carestía de las habitaciones és hoy día el mayor azote que aflige a todos los habitantes de las ciudades.

Por eso va a ser necesario que se ponga una contribución en todas estas localidades que pueden ser edificadas respecto de los sitios no edificados, como un medio indirecto de hacer abaratar los arrendamientos de los edificios, por la mayor edificación. En este sentido encuentro muy aceptable la indicación.

Pero encuentro que tanto la fórmula propuesta por el honorable señor Edwards como el acuerdo de la Municipalidad de Ñuñoa, a que se refería el honorable D. por Santiago, señor Herrera Lira, adolecen de cierta vaguedad. Sin embargo, daré mi voto a la indicación del señor Edwards Matte; pero desearía introducirle una modificación.

La indicación del señor Edwards se refiere solamente a los metros lineales que dan frente a las calles pavimentadas. Pero a mí me parece que es más equitativo y lógico tomar esa línea de frente con cierta profundidad, que podría ser de unos 125 metros, que es lo que abarca más o menos una quinta; en Ñuñoa no se edifica con menos fondo, o, al menos, es muy raro el caso en que esto último ocurra.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo). — Se podría establecer que esa contribución tuviera un recargo, siempre que la propiedad tuviera cierto número de metros de profundidad.

El señor RAMIREZ (don Tomás). — Se podría establecer un sobreimpuesto tomando como base la línea que da frente a la calle, multiplicada por el número de metros de fondo que tenga la propiedad. Y el fondo no pasaría de 125 metro Entonces quedaría gravada con este sobre impue to, la propiedad dentro de sus líneas normales.

El señor EDWARDS MATTE (don Guille mo). — Habría que fijar la tasa.

El señor RAMIREZ (don Tomás). — Yo m pronunciaría por la del uno por mil además d establecida anteriormente.

El señor DURAN. — ¿Las propiedades q tienen más de 125 metros de fondo no pagaría impuesto?. . .

El señor RAMIREZ (don Tomás). — Pag rían 2 y medio por mil, y los sitios con frente a calles pavimentadas, pagarían además el 1 po mil, en caso de no estar edificados.

El señor YRARRAZAVAL (don Manuel Luis —Cuando llegué a la Sala, estaba hablando el H. D. señor Edwards Matte, y creí que las observa ciones que hacía se referían a la primera part del artículo; después he visto que ellas se re rían a la parte final, esto es, a los sitios no edi cados. . . Primeramente consideré que S. S. n tenía razón cuando se refería a la parte primera como creo que ahora no la tiene tampoco respec to de la parte segunda del artículo, puesto que y están fijados los límites urbanos de la Comuna d Ñuñoa. La disposición del artículo respectivo es tá, entonces, bien concebida: no puede suscitars duda respecto de los límites urbanos.

Ahora si se dice que la Municipalidad pued llegar y cambiar los límites urbanos para perjudicar a éste o al otro propietario, podría evitars esto con decir en el artículo respectivo que se tra ta de los límites actuales, como decía hace u momento el H. señor Rodríguez don Aníbal. Bastaría con poner la palabra "actuales". Yo formularía indicación para que en ese artículo se dijera "Este impuesto será del tres por mil para los si tios no edificados, del radio urbano actual de l Comuna de Ñuñoa". . .

El señor HERRERA LIRA. — Mejor ser tal vez poner "el radio urbano fijado por decre to de 19 de Febrero de 1919.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis —Yo pongo esta palabra porque creo que con ell se van a obviar todos los inconveniente.

El señor CORREA BRAVO. — Señor Pres dente, yo he oído hablar de que una municipali dad rural, o sea el asiento de una comuna rura ha fijado sus límites urbanos. Francamente no en tiendo, porque si se trata de una comuna rura no se me imagina cómo puede tener límites u banos.

El señor GREZ PADILLA. — Es la cabecer de la comuna.

El señor CORREA BRAVO.—Entonces to das las comunas rurales de la República tiene límites urbanos, porque tienen cabecera . . .

El señor GREZ PADILLA.—Los límite que corresponden a la cabecera, es decir, a l ciudad, villa o aldea, que es el asiento del go bierno comunal.

El señor CORREA BRAVO.—Entretant toda población para ser villa, necesita un decre to del Ejecutivo que la declare tal. Claro qu para declarar ciudad a una población debe ne cesitarse algo más.

El señor GREZ PADILLA.—Por eso he cho ciudad, villa o aldea.

El señor CORREA BRAVO.—Yo creo qu se está incurriendo aquí en una verdadera ano malía y que no puede haber límites urbanos d poblaciones que están en comunas rurales, salv el caso de que se cree una ciudad en esa pobla ción y que a ésta se le dé el título de ciudad. Sólo entonces habrá límites urbanos, porque l mites urbanos quiere decir límites de la "urbe" de la ciudad, y en el campo no hay ciudades.

Veo que algunas de las observaciones qu he formulado han encontrado acogida de part de mis Hs. colegas. No deben ser tan descabe lladas entonces cuando los Hs. colegas las aco gen. Por eso, así como porque ya ha llegado l hora, creo que debemos dejar este asunto par otra sesión.

El señor CELIS (Presidente).—Terminaro los 20 minutos de fácil despacho. Se ha recla mado de la hora.

El señor YRARRAZAVAL (don Migue Luis).—Yo rogaría al H. D. por Osorno que n reclamara de la hora y que permitiera despa char este proyecto.

Respecto de la dificultad para fijar los l mites urbanos, hay una indicación que vendrí a salvarla.

Por este motivo, le ruego al H. D. que n se oponga al despacho de este proyecto.

El señor HERRERA LIRA.—Es una cos tan sencilla que no se presta a dificultades.

El señor CELIS (Presidente).—El H. D no ha retirado su oposición.

Entrando a la hora de los incidentes, se en cuentra inscrito en primer lugar el H. D. . .

2.—AUMENTO DE SUELDOS A LOS OFICIALES DEL REGISTRO CIVIL

El señor VERGARA VICUÑA.—Pido la pa labra.

El señor CELIS (Presidente).—Con la ve nia del H. D., puede usar de la palabra S. S

El señor VERGARA VICUÑA.—He pedid la palabra para rogarle a S. S. que se di anunciar para la tabla de fácil despacho de l sesión próxima el proyecto que aumenta los sueldos de los empleados del Registro Civil, cuya discusión está de hecho terminada.

Sólo queda el artículo final del proyecto, que no ha sido aprobado.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Me adhiero a la petición del H. D. por Coquimbo.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Yo hice una indicación análoga en días pasados y pedí que este proyecto se incluyera en la convocatoria. El señor Ministro de Justicia ha enviado un oficio, hace pocos días, a la C., en el cual dice que este proyecto está en informe en la Comisión Reorganizadora de Servicios Públicos.

Ahora, si el proyect. ya ha llegado a la C., yo me adheriría a la petición del H. D. por Coquimbo.

El señor CELIS (Presidente).—El proyecto está incluído en la convocatoria. Sin embargo, si este proyecto estuviera entre los que, según acuerdo de la C. deben ser informados por la Comisión Reorganizadora de los Servicios Públicos, no lo pooríamos discutir hasta que no fuera informado por dicha Comisión.

El señor DURAN.—Yo me atrevería a rogar a S. S. que envíe una nota a esa Comisión, para pedirle que informe a la brevedad posible ese proyecto.

El señor CELIS (Presidente).—La Mesa no podría enviar una nota de esa naturaleza a una Comisión que no depende de la C.: habría que enviar una nota al Ministro del Interior, a fin de que el Ministerio se dirigiera a la Comisión directamente.

El señor DURAN.—Por cualquier medio que se le manifieste este deseo de la C. a la Comisión, es lo mismo, ya sea directa o indirectamente.

El señor VERGARA VICUÑA.—La Comisión se impondrá de estas observaciones por la prensa.

3.—EXPROPIACION DE TERRENOS EN VICUÑA

El señor SILVA SOMARRIVA.—Ruego al señor Presidente anuncie en la tabla de fácil despacho, un proyecto sencillo, que consta de un sólo artículo y que se refiere a la expropiación de unos terrenos en la ciudad de Vicuña, para el ensanche de la Avenida Cementerio de esa ciudad.

El señor CELIS (Presidente).—Me impondré del proyecto, y si encuentro que es de fácil despacho, lo anunciaré con el mayor gusto.

Tiene la palabra el señor Tagle Ruiz.

4.—CESION DEL DERECHO A USAR DE LA PALABRA

El señor TAGLE RUIZ.—Voy a ceder mi derecho al honorable señor Tizzoni.

El señor CORREA BRAVO.—No hay inconveniente, siempre que a continuación del honorable señor Tizzoni hablen aquéllos a quienes les correspondía hacerlo a continuación del honorable señor Tagle Ruiz.

5.—PAVIMENTACION DE LA AVENIDA IRARRAZAVAL

El señor HERRERA LIRA.—Voy a rogar al señor Presidente que solicite el acuerdo de la H. C. para tratar al principio de la orden del día de la presente sesión, el proyecto sobre pavimentación de la Avenida Irarrázaval de la comuna de Ñuñoa.

Si este proyecto no se despacha pronto, se va a perder la mejor época para iniciar y ejecutar los trabajos. Es un proyecto muy sencillo; sólo quedan por despachar dos artículos, que están en segunda discusión.

El señor CELIS (Presidente).—Al comenzar la orden del día solicitaré el acuerdo de la H. C. para tratar del proyecto a que S. S. ha hecho referencia.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Entretanto formularemos votos porque la sesión tenga orden del día.

El señor CELIS (Presidente).—De los señores Ds. depende que la tenga.

MANIFESTACIONES EN LAS CALLES DE SANTIAGO

El señor TIZZONI.—Señor Presidente, la tranquila población de Santiago debe haberse encontrado sorprendida en la mañana de hoy al conocer un suceso de caracter inaudito acaecido anoche y en las primeras horas de la madrugada de hoy.

Pienso que más de un lector habrá dudado de si habrá habido un error de la prensa al narrar los sucesos acaecidos en plena capital, y talvez ha creído que se trataba de un relato de los hechos que acontecen en los Sauces o en cualquiera otra apartada población de la República; porque en resúmen, en pocas palabras, fué la fuerza pública obligada a atacar a un grupo respetuoso de manifestantes que acompañaban al señor Edwards Matte a su casa-habitación.

Aquí en la capital de la República, ha sucedido, pues, lo que puede suceder en los Sauces, con una agravante que no ha sido un intendente, un funcionario subalterno, el que ha usado de medios atropelladores, sino que ha sido la más alta magistratura de la nación, ha sido el Primer Mandatario del país, ha sido el Presidente de la República quien, presa de una extraordinaria agitación y de ira excepcional, en persona dirigió la fuerza de carabineros en repetidas ocasiones, diciéndoles: "a ellos; a culatazos, a culatazos, despejen".

El señor EDWARDS MATTE (D. Ismael). —Ojalá S. E. el señor Alessandri hubiera dicho eso: usaba un lenguaje verdaderamente presidencial en esos momentos.

El señor CELIS (Presidente).—Si me permiten los señores Diputados. Para la tranquilidad del debate, ruego a los señores Diputados que al referirse a la persona del Presidente de la República guarden la debida compostura, que es tradicional en el Congreso de Chile.

El señor TIZZONI.—Las palabras del señor Presidente en esta ocasión carecen en absoluto de todo sentido puesto que de los conceptos vertidos por el H. señor Edwards Matte y de los que yo había comenzado a formular, no se desprende nada que pueda ser molesto para el Primer Mandatario de la nación, y ya que en todo momento me he referido a las palabras textuales por él pronunciadas.

Yo creo que si el Presidente de la República dijo estas palabras en la Plazuela de la Moneda, ellas pueden ser repetidas en cualquier recinto, incluso la C., porque estoy seguro de que él no va a avergonzarse de ellas.

El señor CELIS (Presidente).—Permítame el H. D. Dentro de las prácticas parlamentarias y del exceso de parlamentarismo, hemos ido sobre todo en el último tiempo, demasiado lejos. La persona del Primer Magistrado de la nación, no puede ser traída a los debates de la C.

El señor TIZZONI.—Nadie lo ha ofendido.

El señor CELIS (Presidente).— Y yo en este puesto, tengo el deber de hacer que se respeten los principios del régimen parlamentario, así como también tengo el deber de hacer que se respeten las personas de todos y cada uno de los miembros de la H. C.

El señor GUMUCIO.— Es perfectamente legítimo traer la persona del Presidente de la República a los debates de la C., y siempre se ha traído.

El señor EDWARDS MATTE (D. Ismael). —Y don Galvarino Gallardo Nieto ha impugnado en notables y elocuentes discursos esta teoría de que no se puede traer la persona de S. E. el Presidente de la República a los debates de la C., teoría que se quiere aplicar ahora cuando conviene a los intereses políticos del momento. (Manifestaciones en las galerías).

El señor CELIS (Presidente).—Advierto a las galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

El señor HERRERA LIRA. —Además, el señor Presidente no ha podido referirse a nosotros cuando ha dicho que se ha ido demasiado lejos en esta materia, porque nosotros jamás hemos faltado al respeto a nadie.

El señor JARAMILLO.— Nada se ha dicho de las ofensas de que hizo víctima al Presidente de la República.

El señor TIZZONI.—Yo he estado presente en la manifestación a que me he referido y no he oído una sola palabra ofensiva para el Presidente de la República.

El señor LOIS.—A Su Excelencia se le dirigieron toda clase de groserías.

El señor TIZZONI.—¿Las oyó S. S.?

El señor LOIS.—Sí, señor.

El señor TIZZONI.—¿Dónde estaba S. S.? Éramos muy conocidos los que allí estábamos y no hemos visto a S. S.

El señor LOIS.—Yo oí que le dirigieron toda clase de injurias a Su Excelencia.

El señor VARGAS MARQUEZ.—¡Y SS. SS. son los que preconizan el respeto a las autoridades!

El señor TIZZONI.— No se le ha faltado el respeto al Presidente de la República.

Y como dice el señor Vargas Márquez, es profundamente exacto que nosotros preconizamos el respeto a la autoridad y a todo lo que es respetable.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Ruego, señor Presidente, que se me permita de decirlo, era tributada, aunque inmerecidamente, a mí... Hemos concurrido a las imprentas de "El Diario Ilustrado", de "La Nación" y de "El Mercurio" y durante todo el largo rato que permanecimos en "El Diario Ilustrado" nos reíamos con el mejor humor al oír la lectura en alta voz de un chistosísimo artículo de Genaro Prieto; y no se pronunció una palabra descomedida; eso sí que se repetía con insistencia y majadería el nombre de Edwards Matte: ¡era una gran grosería! Otra de las frases pronunciadas fué la de: "¡Abajo los ardeliones!" Y yo, señor Presidente, pregunto a todos los Hs. Ds. especialmente a los de la izquierda, ¿habrá alguien que se atreva a decir: "¡Vivan los ardeliones! ¡Vivan los corredores de chismes, vivan los que se encargan—como lo dijo el Senador por Valdivia—de sembrar el desprestigio o el disfavor en las alturas?..."

No lo imagino.

Si acaso en la Moneda y bancos de la izquierda se estima como injurioso silbar o lanzar frases despectivas para los ardeliones, yo diré que tengo muy diverso criterio para apreciar lo que es grosería y lo que no lo es...

La lógica, el sentido común indican que el incidente de anoche, fué la provocación más absurda, más disparatada, menos serena, de parte de la fuerza pública. Cuando los manifestantes salían de "El Diario Ilustrado", donde habían estado riéndose con excelente humor, haciendo chistes y chirigotas, tuvieron la desagradable sorpresa de ver que soldados del Cuerpo de Carabineros se encontraban con sus carabinas abocadas a "El Diario Ilustrado" y se preparaban para una provocación. Esta provocación partía de la fuerza pública y, como los que estaban ahí eran chilenos y no lacayos, correspondieron a la provocación como hombres. No lograron infundirnos miedo las bayonetas o los cañones de los carabineros ahí apostados. Con nuestra protesta altiva, mantuvimos en todo momento nuestros fueros de hombres dignos y libres, y cuanto se diga en contrario, es inexacto.

El señor JARAMILLO.—Señor Presidente, no quiero poner en duda las palabras del H. D. señor Edwards Matte; me lo prohibe el Reglamento.

Pero quiero hacer esta simple pregunta: ¿Es creíble señor Presidente, Hs. colegas de la C., que Su Excelencia el Presidente de la República, cuando pasaba este grupo de jóvenes tranquilos, sonrientes—que como dice el señor Edwards Matte, iban regocijados con los chistes que acababan de oír—prorrumpiera en denuestos y ordenara que la guardia los detuviera y los vejara?

He oído de persona que me merece fe, que me permite asegurarlo como si yo lo hubiera oído, nada menos que de labios de S. E. el Presidente de la República, que el grupo que marchaba sonriente, que venía de celebrar un artículo del señor Prieto, que se iba a publicar, lo injuriaba en la forma más soez, que gritaba: "abajo el ladrón", "abajo el sinvergüenza".

El señor LOIS.—Perfectamente cierto.

El señor JARAMILLO.—Por lo demás, no es esta la primera vez que se impide el paso de ciertos grupos por la Moneda. Durante la administración del señor Barros Luco y en la del señor Sanfuentes, muchas veces se impidió el paso de manifestaciones irrespetuosas y S. E. en este caso hizo bien, tuvo toda la razón.

Y yo pregunto, ¿por una manifestación de 25 muchachos tranquilos y buenos, tal como esos pacíficos campesinos de Los Sauces, iba el Presidente de la República a mandar despejar o impedir la pasada frente a la Moneda?

El señor GUMUCIO.—S. S. pregunta: ¿es creíble que el Presidente de la República, sin haber sido injuriado, haya hecho despejar la calle?

Entiendo que en el fondo esa es su interrogación.

Por mi parte, voy a recordar lo que pasó en el mes de Marzo de este año. En una reunión frente a la Moneda, en que estaban algunos de los colegas demócratas, el señor Navarrete habló y fué aplaudido; después quiso hablar el Presidente de la República, pero había bulla, sencillamente bulla, y en cuanto S. E. la sintió, sacó medio cuerpo fuera del balcón y dijo: "Prefecto Bustamante, haga despejar, y si es necesario, cargue!" . . .

El señor HERRERA LIRA.—¿Los alliancistas lo habían insultado?

El señor GUMUCIO.—Con ese antecedente, yo le digo a S. S.: es probable que otra vez haya hecho Su Excelencia el Presidente de la República algo semejante.

El señor TIZZONI.—Señor Presidente, para establecer con toda exactitud los hechos acaecidos en la noche y en la primera hora de la madrugada de hoy, voy a atenerme a la relación que ha escuchado la C. del señor Edwards Matte y a las declaraciones del señor Jaramillo.

Cuando desfilaba anoche la juventud liberal unionista frente al Club Conservador, un grupo de jóvenes pertenecientes a esta institución engrosaron por la simpatía que les causa la acción fiscalizadora del señor Edwards Matte, esa manifestación. Fueron en seguida a "El Diario Ilustrado", como lo ha afirmado el señor Edwards Matte y todos subieron al hall del edificio de este diario, excepto tres o cuatro que quedaron abajo.

Pues bien, señor Presidente, según las versiones publicadas por cierta prensa, de estos tres o cuatro jóvenes partió toda aquella manifestación hiriente, aquella manifestación que llegó hasta conmover al Presidente de la República, obligándolo a llamar en resguardo de su dignidad a veinte carabineros.

En seguida, como ha dicho el H. señor Edwards Matte, se supo arriba, donde se escuchaba la lectura del artículo del señor Prieto, la noticia de la llegada del Cuerpo de Carabineros.

Cuando salimos a la calle nos encontramos

Pues bien, señor Presidente, ¿qué expresiones se lanzaron en esa ocasión?

Hay aquí presentes tres testigos: el H. señor Edwards Matte que ha dicho que gritaban su nombre y que a la vez decían abajo los ardeliones; el H. señor Jaramillo que dice haber oído de fuente muy autorizada lo siguiente: "abajo el ladrón, abajo los gestores administrativos" y el que habla que ha oído los mismos gritos.

Y yo pregunto a la H. C.,—apelando a estos testimonios lo mismo que el H. señor Jaramillo—si en todas estas expresiones: "viva el señor Edwards Matte", "abajo los ardeliones", "abajo el ladrón", "abajo los gestores administrativos", iba dirigida alguna ofensa al Presidente de la República? Yo no puedo creer que se refieran al Primer Mandatario de la nación.

El señor JARAMILLO.—¿A quién se referían entonces las expresiones lanzadas ante los balcones de la Moneda?

El señor TIZZONI.— No me lo pregunte S. S., porque bien los sabe, y porque en tal caso me veré obligado a traer aquí algo muy conocido.

Conoce muy bien S. S. a quiénes se refiere cuando se dice "abajo los ardeliones" abajo los gestores administrativos".

El señor JARAMILLO.— Se dirigían contra S. E. el Presidente de la República, y también contra su familia a quién iban a faltar respeto, procediendo como unos grandes mal educados!...

El señor TIZZONI.— Se desprende de sus propias declaraciones que no se ha faltado el respeto al Presidente de la República.

Lo repito, no faltaron en forma alguna al respeto que se debe a S. E. el Presidente de la República.

El señor LOIS.— Y ¿qué se desprende de lo que oyó S. E., y su familia?

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Y de lo que se oyó de labios de S. E., al dar las órdenes al Comandante de Carabineros no se desprende nada?

El señor TIZZONI.— Cuando se encontraron los manifestantes con los carabineros desearon entonces pasar frente a los balcones de la Moneda...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Y sólo entonces.

El señor TIZZONI.— Hasta esos momentos el pensamiento de los manifestantes era volverse a sus hogares políticos y acompañar al señor Edwards Matte hasta su casa; pero, al ver ese despliegue de fuerzas, se despertó el sentimiento de su dignidad y se produjo con violencia el deseo de pasar frente a los balcones de S. E. Al efecto, el señor Edwards Matte y el que habla encabezaron el desfile y al pasar frente al tercer balcón de la Moneda, en que estaba S. E., asomado se produjo una situación curiosa: nada se oía debido a los gritos ya conocidos y que tanto el señor Edwards Matte como los demás testigos han repetido en forma exactísima; S. E. movía afanosamente los brazos. Entonces se hizo el silencio entre los manifestantes para escuchar a S. E., porque se creyó que, así como lo ha manifestado en repetidas ocasiones y conforme las doctrinas que él respeta, iría a dar las razones de su disgusto por una manifestación que en altas horas de la noche iba a turbar, según él, la tranquilidad de su familia; pero lo único que se oyó fueron las frases "Despejen a culatazos".

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —En esta frase S. S., no ha sido, afortunadamente, fidelísimo; porque si S. S. hubiera reproducido con fidelidad aquellas expresiones seguramente el señor Presidente tendría que llamar al orden a S. S., porque esos conceptos no son parlamentarios, muy por el contrario, indignos de que los use en su lenguaje S. E., el Presidente de la República.

El señor JARAMILLO. Y por las expresiones que usaron anoche los manifestantes, ¿puede, por ventura S. S. estimarlos, cultos, parlamentarios o como quiera llamarlos?

El señor EDWARDS MATTE (Don Ismael). —Pero en ningún caso ha habido procacidad o falta de respeto a S. E. Eran personas educadas las que por allí pasaban; personas que saben respetar.

El señor TIZZONI. — Se procedió a hacer despejar la manifestación por medio de los carabineros y fué inútil hacer valer la presencia de dos Diputados, pues siempre se continuó despejando, y en los momentos de alguna calma, sólo se oía una voz, aquella voz que repetía: "A culatazos", "A culatazos". Después de defenderme como pude de los carabineros, llegué hasta donde estaba el resto de los manifestantes, porque a los otros se les había hecho retroceder, hasta Morandé, e hice presente al jefe de los carabineros mi calidad de Diputado y, al mismo tiempo, que los actos que se consumaban, eran violatorios del libre tránsito y del fuero parlamentario. Esto no me valió de nada. En cambio, me sirvió para presenciar el hecho curioso a que voy a referirme. Con motivo de los gritos, había salido a la calle parte de la familia del señor Alessandri: me refiero a los hijos de S. E. el Presidente de la República. Y ellos comenzaron a castigar en forma personal a los manifestantes, los cuales, cuando iban a repeler el ataque, se encontraban no precisamente con las personas que los ofendían, sino con las culatas de los carabineros que les impedían avanzar. . .

El señor JARAMILLO. — ¿Cree S. S. que los jóvenes Alessandri son unos cobardes y que no tienen la valentía necesaria para repeler, frente a frente, cara a cara, las agresiones de que pretendan hacerlos víctimas quienes los injurian? ¿Se atreve a sostenerlo, S. S.?

El señor TIZZONI. — Creo que los hechos no se produjeron por cobardía de los señores Alessandri, sino más bien por obra de las circunstancias, y estoy cierto de que, las personas a quienes me he referido, podrán constatar, en todo momento, lo que digo, porque estaban junto a los carabineros.

Voy al punto a que quería referirme. No me valió, decía, que hiciera presente al jefe de los carabineros mi calidad de parlamentario a fin de que se respetara mi persona; pero sí, valió que uno de los hijos del señor Alessandri, le dijera al jefe de la fuerza: "Este señor puede quedarse aquí porque es Diputado", y, en efecto, no fuera molestado.

¡Qué desconocimiento más claro del fuero parlamentario y, al mismo tiempo, qué espectáculo tan triste para un corazón patriota el ver a la fuerza pública obedeciendo, no al interés de resguardar la seguridad pública, sino a las voces que partían del círculo familiar del Presidente de la República!

A esto contesté que no nos moveríamos de allí, y, víctimas de la violencia de que se nos hacía objeto, nos refugiamos en la puerta de "El Diario Ilustrado". Y allí, en la propia casa particular de una empresa periodística, en un edificio estrictamente privado, donde no teníamos los medios necesarios para repeler una agresión, se siguió molestando a los manifestantes. Y, en estas condiciones, no sí si por órdenes impartidas, nos hallábamos con las carabinas frente al pecho, en un edificio particular, en un domicilio de terceros.

La C. estará de acuerdo conmigo en que, en el corto espacio de algunas horas de una noche, con motivo de una tranquila manifestación, se han violado, en forma incalificable, las libertades más preciosas, las que han costado mucha sangre adquirir y conservar y que, si son efectivas las amenazas que se han conocido ya por la prensa, va a costar mucha sangre mantener en el futuro.

Porque anoche se han desconocido las libertades ciudadanas; la libertad de reunión, la de tránsito; se ha desconocido la libertad parlamentaria, y, aún más, se ha violado el domicilio privado.

Y estos actos que se han cometido, ¿por quién fueron mandados? Ya sabe la C. por quién.

Ahora, terminado este relato, que en general conocían ya los Hs. Ds., establecida la verdad de los hechos, porque esta es la verdad. . .

El señor JARAMILLO. — A juicio de S. S.

El señor TIZZONI. — También a juicio de S. S., que dice que presenció los hechos. Yo me he basado en el testimonio de S. S. para dejar en claro la clase de manifestación que se llevaba a cabo.

¿Y quién es el responsable de todo esto? ¿Sobre quién cae la culpa de todo esto?

No voy a ser yo quien me pronuncie, no van a ser los manifestantes del señor Edwards Matte, víctimas del atropello en la Plazuela de la Moneda. no: va a ser el tribunal de la opinión pública. Y ante el tribunal de la opinión pública es ante el cual reclamo. Porque declaro que, personalmente, no tengo ninguna confianza, ninguna fe en otra colectividad ante la cual poder reclamar.

No hago este reclamo justísimo ante el señor Ministro del Interior, que en nada puede influir; ni ante S. E., porque anoche hacernos oír y sólo nos contestó con aquella voz que ordenaba despejar, y a toda costa...

Por eso nos quejamos ante el tri la opinión pública, ante esta suprema dad.

Y si he hecho oír mi voz y si he el tono de mis expresiones en esta C., ma que no acostumbro. es para que lo que debe hacer: la verdad; pero dad oficial, sino la verdad de lo que anoche, y estoy seguro que esto es irá agregando a la formación de la nacional...

El señor GREZ PADILLA.—¿Y S. sa que el país se lo va a creer?

El señor GUMUCIO. — ¿Cómo S. S.?

El señor GREZ PADILLA.—El muy lejos de los desbordes de una mal educada...

El señor LARRAIN (don Jaime). que S. S. lo dude para que el país

El señor GUMUCIO.—No lo dude el pueblo se impondrá.

El señor TIZZONI.—Basta oír to y con calma la palabra de las han actuado en este incidente para lo crea; y si el señor Grez Padilla duda, me afirmo en mi pensamiento creerá, porque todos nos conocemos to de esta C. y el país nos conoce.

El señor GREZ PADILLA.—El mará nota de la actitud de S. S.

El señor LARRAIN (don Jaime). blo no tomará en cuenta a S. S., porque cree una palabra...

El señor TIZZONI.—Le conocen

El señor EDWARDS MATTE (don —Señor Presidente, se ha oído una da respecto a si se creerán o no en palabras del H. señor Tizzoni, y yo das las palabras de S. S. son el reflejo y riguroso de la verdad, salvo en lo los gritos y denuestos que partían de cones de la Moneda... Por otra parte nión pública demostró ayer en la calle nos que se va formando; ya se va sabiendo de está la honradez y dónde se seriedad, y dónde está la defensa de entendidos intereses del país. Sabe ya nión pública dónde está la justicia y tán los verdaderos cauteladores de los nacionales, de los intereses de los los desheredados de la fortuna.

Note la C. que ayer todas las discrepancias, estaban para vivar al D. que habla y para silbar y hasta los ardeliones... (Manifestaciones en rías).

El señor CELIS (Presidente).— las galerías que no les está permitido nifestaciones. Si éstas se repiten, las pejar.

El señor EDWARDS MATTE (don —Y yo digo que lo que pasa en Santiago tos momentos no es sino un reflejo, de la cadena que de Norte a Sur tender, de esa cadena que en Antofagasta sionó al señor Luis Vargas Bello por el lito de decir la verdad sin ambages pujos, enviando a la Cárcel a un rídico y honorable.

Así vemos también cómo pasean nidad por las calles de Santiago los rios de los latrocinios de los albergues...

El señor GREZ PADILLA.—La ción de los albergues...

El señor EDWARDS MATTE (don —Cómo gozan de su impunidad los res de las arcas públicas sin que ninguna del Estado se ejercite para recuperar neros, y el pueblo, que aunque es apático quilo, se da cuenta de esta cosa, palabras del señor Tizzoni.

El veredicto de esta encuesta ha en Marzo, y veremos entonces a quienes pueblo y en qué forma y de qué parte la verdad.

El señor GREZ PADILLA.—Después afirmación de S. S., nada se puede da.

El señor EDWARDS MATTE (don —Tengo la firme convicción de que la de S. S. ha comprobado plenamente lo diciendo.

El señor GREZ PADILLA.—Estamos acuerdo...

El señor JARAMILLO.—Ya que S. invocado el testimonio del D. que habla, decir dos palabras.

Ajeno a mi temperamento, entrar clase de debates, lo hago ahora para desde la alta tribuna de la C., al extremo ha llegado el abatimiento de los caracteres que se pretenda convertir en héroe, cumbre, al H. D. por Santiago, porque colega, en un rasgo de justa indignación, tigó como estimaba que era la única hacerlo, y cuando ya antes había agotado los medios-..

Yo pregunto, señor Presidente, ¿qué había cometido el H. D. por Mariluán, para se formara esta algazara, al extremo que cuantos admiradores del señor Edwards llegaran a altas horas de la noche a injuriar el hogar respetable de S. E. el Presidente de la República?

Por incidentes más o menos parecidos actuales, el H. D. por Mariluán lo llevó terreno a que van los caballeros. El Edwards Matte declaró, más tarde, públicamente, en la prensa, que no volvería a rompiendo, a mi juicio, las leyes del seguido, en la forma maestra que S. S. cerlo, ofendiendo y molestando al H. D. por Mariluán.

Yo pregunto, ¿qué otro camino le al señor Saavedra? Cuando un hombre nor se ve vejado y ofendido en la forma siempre gasta S. S. es muy humano que rasgo de indignación castigue al que le

Longines
7 Grands Prix
El Mejor Reloj

USE USTED LA LEGITIMA

SAL DE VITTEL

(VOSGOS)

DIURÉTICA
ANTI-REUMÁTICA
GASEOSA,

MINERAL
— CURA —
La CIÁTICA
CÁLCULOS
BILIARES, etc.

INSPECCION GENERAL DE POLICIAS

Pídense propuestas públicas, que serán abiertas el 4 de Diciembre próximo, por pasto, afrecho y cebada o avena para el consumo de la caballada de las policías fiscales durante el año de 1924.

Bases y antecedentes en Cerro N.o 143. (Sección Forraje).

EL INSPECTOR GENERAL

CYCOL

DENTIFRICO ANTISEPTICO

EN VENTA EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

FABRICA NACIONAL DE SILLAS "LA GRAN RAPID"

CALLE ANTOFAGASTA 2130, ENTRE Av. BEAUCHEF Y CLUB HIPICO

DEPOSITO: CALLE SAN DIEGO 219-C.

TRANVIAS PARQUE Y CLUB HIPICO. — TELEFONO 133 (PARQUE). — DIRECCION TELEGRAFICA: "RAPID".

Esta Fábrica tiene sillas de todas clases, desde SESENTA PESOS DOCENA, hasta TRESCIENTOS PESOS.

No compre sillas sin visitar primero la EXPOSICION PERMANENTE que tiene la "GRAN RAPID", en calle ANTOFAGASTA 2130. todos sus precios están fuera de toda competencia. Su variado surtido hace que nadie salga de la Fábrica sin comprar.

Sillas de doblar para playas y biógrafos o circos, se hace a $ 5 cada una, la mejor y más resistente en su género.

Estas sillas son de madera de lingue, tapizadas en cuero o enjuncadas. Estos precios son puestos en Fábrica.

A provincias se mandan enjavadas recargando 12 pesos por docena

Señor O. Pinochet L. — Calle Antofagasta 2130.—Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.

NOMBRE ... ...

CIUDAD ... ...

CALLE ... ...

Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor

80.00 docena

$ 100.00 docena

$ 110.00 docena

Dice el H. D. señor Edwards Matte que después del incidente todo el mundo se abalanzó a aplaudirlo, y que el señor Saavedra se refugió en el Banco Nacional. Lo que pasó fué que yo, que estaba presente, y a fin de evitar que el Sr. Saavedra golpeara más al Sr. Edwards Mattee llevé al H. D. por Mariluán al edificio del Banco Nacional.

Es cierto que había un grupo que aplaudía al señor Edwards, pero, también había otro grupo igual al anterior, que aplaudía al señor Saavedra.

El señor IRARRAZAVAL (don Eduardo).—No había una sola persona que aplaudiera al señor Saavedra; todas lo pifiaban.

El señor JARAMILLO.—Tanto no es así como dice S. S., que hasta dos distinguidos miembros del Partido Conservador, dos respetables y honorabilísimos caballeros, el señor Raúl Claro Solar, y el señor Hernán Díaz Cruchaga se acercaron al señor Saavedra, a expresarle que le encontraban toda la razón. Y como estos dos caballeros, llegaron cein más.

El señor IRARRAZAVAL (don Eduardo).—Entre ellos la policía...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—No es mi ánimo prolongar esta desagradable incidencia; pero aludido a mi vez por el H. señor Jaramillo, he de decir dos palabras con perdón por lo que a mi persona se refiere.

Ya dije en un documento público que la C. conoce, que no aceptaba ciertas componendas y cábalas de personas que se dicen doctores en las leyes del honor.

Yo tengo entendido, señor Presidente, que es un disparate monstruoso el pensar que a un D. se le va a silenciar por el hecho de cambiar un par de balas, una dirigida al cielo y otra al suelo... Bastarían 118 balas o 117 solamente en este caso, para que no hubiera ningún parlamentario que pudiera referirse a un colega suyo, y yo no acepto esta situación. Yo, a pesar de todas las incidencias habidas y de las que sigan habiendo, mientras sienta latir mi joven corazón, el corazón joven impetuoso y varonil que tengo, seguiré, a pesar de las consecuencias, de los asaltos, de las palizas, diciendo lo que siento respecto de la verdad y de la honradez. Será inútil que se pretenda invocar estas triquiñuelas del código del honor, que yo personalmente no conozco ni aún creo que existan...

Por mi parte, estoy—repito—rigurosamente resuelto a perseverar en esta línea de conducta, y no me apartaré de ella.

No me quejo de asaltos como el de ayer; al contrario, desde las más delicadas fibras de mi alma, rendidamente los agradezco; pero, señor Presidente, que quienes los usan no se quejen después de las consecuencias de sus actos.

La opinión pública ha dado ya su veredicto; la opinión pública, que está formada por los ciudadanos anónimos, por los choferes, por los transeuntes, por los suplementeros, dió ayer su veredicto, con excepción, según lo ha dicho el señor Jaramillo, de dos personas...

El señor JARAMILLO.—De dos conservadores...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—En cambio, yo he recibido una comunicación del Centro Liberal Aliancista de Santiago, de la 10.a Comuna, y que dice así:

"Santiago, Noviembre 27 de 1923.—Tenemos el agrado de trascribir a usted el siguiente voto presentado a la consideración de la Asamblea por el Director don Víctor Onetto y que fué aprobado en la sesión extraordinaria de ayer 26 del presente, cuya sesión era destinada a elegir segundo vicepresidente y tratar de actualidad política:

"El Centro Liberal Doctrinario de la 10.a Comuna, anheloso de la fusión liberal, condena enérgicamente el atentado de que fué víctima en la mañana de hoy el Diputado Liberal don Ismael Edwards Matte, de parte del Diputado Liberal don Cornelio Saavedra M. El señor Saavedra con estos hechos no hace nada más que desprestigiar su persona y ahondar más las relaciones entre las dos corrientes liberales, que hoy se encuentran divididas y de lo cual se aprovechan algunos partidos para beneficiarse, llevando al desastre al histórico Partido Liberal".

Saludan a usted atentamente.—S. E. Fraga.—**Francisco León de la Barra.**

Al honorable Diputado por Santiago, don Ismael Edwards Matte.—Presente."

De modo, señor Presidente, que si el señor Saavedra recibió también aplausos de algunos miembros del Partido Conservador, a mí me es grato declarar que he recibido el beneplácito de una colectividad prestigiosa de la Alianza Liberal.

El señor JARAMILLO.—Si S. S. lee el voto, verá que se lamenta el incidente, como lo lamentamos todos.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Es que yo no me quejo. No me quejo ni lloro tampoco...

El señor JARAMILLO.—El hombre que llora, el señor Saavedra, que es a quien alude S. S., sabe hacerse respetar.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Lo estamos viendo.

El señor TIZZONI.—Quiero terminar, señor Presidente, diciendo que he hecho la relación fiel de lo ocurrido anoche y a primeras horas de la madrugada de hoy, y que no reclamamos ante nadie, sino que presentamos nuestra situación ante la opinión pública. Le dejamos también a ella el papel de señalar ante el país, quién es el responsable, o sobre quiénes deben recaer las consecuencias de estos actos iniciados ayer.

Nosotros no vamos a sindicar a nadie. Hemos expuesto las circunstancias y los hechos, y sabemos que la opinión pública los marcará en forma más dura y que su sanción caerá en forma más personal sobre quien pesa la responsabilidad. Y al mismo tiempo que dejamos este papel a la opinión pública, anunciamos que así como no formulamos ninguna protesta, ningún acontecimiento, nada podrá alejarnos de nuestra obra y que seguiremos con todos los bríos con que pueden contar los hombres jóvenes—ya que se ha dicho que éstas son manifestaciones de la juventud, lo que es también un timbre de honor—esta labor de salvación nacional y depuración pública.

Seguiremos, aunque vuelvan a aparecer las carabinas en nuestro camino y aún cuando se quiera acallar nuestras manifestaciones con la fuerza armada, fuerza que si defiende a la patria o defiende el derecho es respetable, pero que si no mediando ataque alguno que lo obligue a ello, impide el ejercicio de las libertades, merece el calificativo de simple esbirro puesto al servicio de una mala causa.

El señor CELIS (Presidente).— Corresponde usar de la palabra al H. D. por Osorno, señor Correa Bravo.

El señor EDWARDS MATTE (D. Ismael).—Señor Presidente, podría prorrogarse la hora hasta el término del discurso del señor Correa Bravo. El H. D. ha sido tan deferente, para permitir interrupciones, que yo no dudo de la benevolencia de la C. para acordar esta prórroga.

El señor CELIS (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Cámara para prorrogar la hora hasta que termine el H. señor Correa Bravo. Queda así acordado.

El señor CORREA BRAVO.—Muy agradecido, señor Presidente.

Y no tema S. S. que vaya a terciar en el debate, a mi juicio, a deshora promovido por el H. D. por Santiago.

Yo pienso que las observaciones que S. S. ha traído al seno de la H. C. acaso pudo silenciarlas, porque obliga ello a un esclarecimiento que habrá de hacerse en próxima sesión, no en la de ahora en que el tiempo tal vez no alcance.

Pero, desde luego, como el H. D. por San Fernando, tengo que repetir que no se concibe que hubiera fuerza pública en contra de una manifestación que se verificaba en lo interior de una imprenta, donde unos cuantos jóvenes alegres estaban oyendo leer un artículo—también alegre—que, al día siguiente, había de publicarse.

El señor EDWARDS MATTE (D. Ismael).—¡Es que ahora ocurren hechos inverosímiles!

El señor TIZZONI.—No se concibe...

El señor CORREA BRAVO.—No se concibe. De manera que algo más habría; tal vez otras manifestaciones en la calle, cuando se hizo indispensable apelar a la fuerza pública para impedir que se produjeran los desórdenes que ya se venían diseñando.

El señor EDWARDS MATTE (D. Ismael).—Los pretendidos negros...

El señor GUMUCIO.—La luna está en menguante.

El señor CORREA BRAVO.— Posiblemente, como la luna está en menguante, no todos tienen la tranquilidad que de ordinario acostumbran.

El señor TIZZONI.— Completamente

EN TODO EL MUNDO SIEMPRE ES EL MEJOR
HAVOLINE OIL
INDIAN REFINING COMPANY INC
NEW YORK CITY

HAVOLINE OIL

IMPORTADORES

Barahona y Marín
Bandera esq. Sto. Domingo
SANTIAGO

S.A.C. Braun y Blanchard
Blanco 957-959
VALPARAISO

bras que algunos de mis honorables colegas han celebrado como un chiste confeccionado a **posteriori**, no tienen para mí tal carácter, sino que se refieren precisamente a quien formuló esas observaciones, a quien trajo aquí algo que, acaso, hubiera sido conveniente que no trajera.

El señor TIZZONI.—Pero la luna influye en la noche.

El señor CORREA BRAVO.—Y Ss. Ss. andan siempre detrás de la luna, metiendo desórdenes y gritando debajo de los balcones de la gente tranquila...

El señor TIZZONI.—¿Cree S. S. que es tranquila?

El señor DURAN.— En su hermoso discurso el H. S. señor Tizzoni dijo que a la una de la mañana esa manifestación iba a la Moneda a pedir garantías al señor Ministro del Interior...

El señor TIZZONI.—No, H. D.; no he dicho eso o tal vez me he expresado mal...

El señor DURAN.—Me atengo al tenor literal de las palabras de S. S.

El señor TIZZONI.—He dicho que no pedíamos ni pedimos garantías...

El señor DURAN.—Dijo que iban en demanda del señor Ministro del Interior, como se verá en la versión taquigráfica de la sesión, si S. S. no la corrige.

El señor TIZZONI.—Declaro a S. S. que no ha sido esa mi intención y si lo hubiera dicho, eso sería lo único falto de veracidad en el relato que he hecho.

El señor CORREA BRAVO.—Señor Presidente, dejo de mano esta incidencia, porque no me parece que sea ésta la ocasión de continuar ocupándonos en ella; el H. D. que la trajo, ya recibió la respuesta que, a mi juicio, correspondía, de parte del H. D. señor Jaramillo, y no quiero repetir lo que muy atinadamente ha dicho mi H. colega.

Voy a tratar de una cosa completamente distinta, ajena a la política, pero que se relaciona con la Administración Pública, de esta Administración que, en las horas de efervescencia política es tan descuidada. Voy a tratarla con la tranquilidad que siempre inspira todos mis actos, y en la seguridad de que el señor Ministro de Ferrocarriles, a quien mis observaciones van dirigidas, habrá de acogerlas con benevolencia y con buena voluntad y habrá de adoptar las medidas que sean del caso.

Esperaré que salgan los imprudentes...

UN SEÑOR DIPUTADO.—Son de la Sección...

El señor CORREA BRAVO. — No parece que fueran de la Sección de Seguridad, porque si lo fueran, debían continuar aquí, por si más tarde sus servicios fueran necesarios.

El señor TIZZONI.—Creo que en el mismo recinto de la C. tienen los de la Sección de Seguridad que resguardar a algunos Ds.

El señor CORREA BRAVO.—No sé a quién se refiere S. S.; porque si se refiere al D. que habla, sabría contestarle como D., como caballero y como hombre.

El señor TIZZONI.—S. S. sabe que no me he referido al H. D. por Osorno; pero es dueño de aplicarse mis palabras quien lo crea necesario.

El señor CORREA BRAVO.—Yo parto de la base de que no se refiere S. S. al D. por Osorno.

El señor TIZZONI.—Puede comprender S. S. a quiénes me refiero.

El señor CORREA BRAVO.—Es que necesito que diga S. S. si se refiere al D. por Osorno o no.

El señor CORREA BRAVO.—Continúo, señor Presidente.

El señor TIZZONI.—No me he referido a S.; sino al que le vengan mis palabras...

El señor BUNSTER.—Y, ¿qué se hizo la tranquilidad, H. D.?

El señor CORREA BRAVO.—Esa tranquilidad se conserva siempre que el debate se mantiene con altura, pero cuando al debate se traen groserías, no hay tranquilidad: no se pueden tolerar las groserías.

El señor TIZZONI.—S. S. ve groserías en lo que no le agrada.

El señor CELIS (Presidente).—Ruego a los Hs. Ds. que no interrumpan.

El señor GONZALEZ (don Luis). — ¿Esas expresiones son de las mismas que se oyeron anoche?...

El señor TIZZONI. — Sería necesario que trajera la prueba de su testimonio personal, S. S.

El señor CELIS (Presidente).—Está con la palabra el H. D. por Osorno. Puede continuar S. S.

LA PROVINCIA DE LLANQUIHUE Y LA CA-

meses pedí al señor Ministro de Ferrocarriles se sirviera adoptar algunas medidas, mediante su alta influencia con la Empresa directiva de este servicio, tendientes a obtener un abaratamiento de fletes o por lo menos facilidades transitorias de transporte para la región del Sur de la República, con respecto a las provincias de Valdivia y de Llanquihue.

El señor Ministro se habrá preocupado, sin duda alguna, de este asunto, pero la verdad es que hasta la fecha no conocemos el resultado práctico de la preocupación de S. S.

La situación de la provincia de Llanquihue en cuanto con el servicio ferroviario se relaciona, es absolutamente inaceptable: ya no se puede tolerar esta verdadera negación de servicio, esta negación de facilidades de transporte de que es víctima la provincia de Llanquihue y todos sus productos, que ya no pueden llegar a Santiago y ni siquiera a otras partes del centro, de la República, por obra de los fletes excesivamente altos que impiden la salida de estos productos de aquellas regiones por medio de los ferrocarriles.

Hace pocos días he recibido un telegrama, que persona muy caracterizada lo suscribe y que dice así:

"Señor Agustín Correa Bravo.—Santiago:

Eu nombre del comité de agricultores de este departamento me dirijo a usted para rogarle se sirva conseguir a toda costa rebaja de fletes ferroviarios para cereales con objeto de liquidar enorme stock que queda de la cosecha anterior. Esa medida se de imprescindible necesidad y de importancia vital para toda la zona. Existencia sólo en granos bodegas para de cien mil quintales métricos que flete abrumador no permite movilizar. Aún fletes harinas son tan subidos que molinos ésta no pueden competir afuera. Cosecha nueva próxima se ve amenazada bodegas repletas cosecha anterior. Ruego no omitir esfuerzos ante Consejo Ferrocarriles para conseguir fin necesidad imperiosa.—**Julio Buschmann.**"

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Me permito manifestar a S. S., que en estos momentos no hay número en la Sala. Se va a llamar.

—Después de un momento:

Ya hay número; puede continuar S. S.

El señor CORREA BRAVO.—A lo expuesto en el telegrama del señor Buschmann, que se acaba de leer, debo de agregar, para que el señor Ministro del ramo se sirva tomarlo en cuenta, que la cosecha próxima se calcula, en Osorno solamente, en 300,000 quintales métricos de trigo. Pero, como ya las bodegas están ocupadas con 100,000 quintales de la cosecha anterior, resulta que bien poco va a caber.

Y estos cereales que hacen mucha falta en la región central, no se pueden traer aquí porque el precio enorme de los fletes lo impide.

El trasporte del quintal métrico de trigo cuesta de Osorno a Santiago, diez pesos. Entretanto, señor Presidente, si el trigo se lleva de Osorno a Hamburgo, cuesta sólo cinco pesos el quintal, o sea, la mitad de lo que importa su trasporte a la capital de la República o sus alrededores.

Se me dirá ¿por qué no se lleva todo el trigo a Hamburgo? Pues, por la sencilla razón de que no hay vapores, no hay fletes suficientes, que si los hubiera, todo se mandaría para allá. Entretanto, ese trigo que se pierde en Osorno hace falta en Santiago, no sólo para los usos ordinarios del trigo mismo, sino muy especialmente para la industria molinera. Los molineros no tienen trigo; la harina es escasa y el pueblo sufre por el alza del precio, no obstante que en las bodegas y en las estaciones están tirados los sacos de trigo.

Pero no pasa solamente esto con la harina y los cereales.

De aquí de Santiago, donde está la oficina vendedora y repartidora del salitre, no se puede levar al Sur este abono, porque los fletes enormes lo impiden. Y así no es raro el caso de un comerciante de Llanquihue que, necesitando salitre, haya pedido precios a Santiago, a la casa que corre con este artículo, y también a Hamburgo, con el resultado de que el salitre de Alemania llegó a Osorno con un precio de 7 pesos menos que el que habría tenido el enviado por la oficina de Santiago.

De donde se sigue que en adelante hay que encargar el salitre a Alemania, para tenerlo en buenas condiciones en el Sur del país.

Y de esta manera se explica también que nosotros, que producimos el abono, sólo consumamos 50,000 quintales al año, mucho menos que cualesquiera otras de las naciones extranjeras que consumen nuestro abono.

Porque parece que hubiera aquí interés en que no se conociera esta sustancia, en impedir su acarreo a cualquiera parte de la República.

Igual que con el salitre, pasa con "el cemento Melón". Un saco de cemento "Melón" al Sur de Temuco cuesta dos pesos más que el cemento importado que se trae de cualquiera parte de Europa, con el aditamento de que el cemento "Melón" se demora mucho en llegar por regla general, y que como va en sacos, llega convertido en piedras por la acción de las lluvias o de la humedad, al paso que el cemento extranjero que viene en barricas y cubierto con un papel impermeable que le sirve de defensa, llega allá en perfectas condiciones.

Y ahora que hablamos de protección a la industria nacional, debemos procurar que todos estos productos nacionales puedan enviarse con algunas facilidades a cualquier parte de la República, donde se necesiten.

El señor MARIN PINUER.—Quiero hacer presente a la H. C. que la madera que se trae en bruto de la frontera y que allá vale 12 centavos por unidad, debe pagar 87 centavos por unidad en flete a los ferrocarriles, para poder ser trasportada a Santiago. De manera que las personas modestas no pueden edificar debido a este precio exorbitante que tienen que pagar las maderas en su trasporte.

El señor CORREA.—Lo mismo que con las maderas y las mercaderías pasa con el trasporte de animales. El flete de un animal vacuno desde Osorno a Santiago cuesta $ 53, aparte de lo que pierde en el peso durante el viaje, que dura varios días.

Todo esto está indicando la necesidad de rebajar luego estos fletes.

Invoco la buena voluntad del H. Ministro para que S. S. obtenga que se adopte alguna medida de emergencia, u obtenga que el Consejo Directivo de los Ferrocarriles adopte algunas tarifas de emergencia para poder transportar al resto del país todos los productos que se están perdiendo actualmente en las provincias del Sur y del Centro de la República. La implantación provisional o transitoria de estas tarifas de emergencia podría servir a manera de ensayo para ver si conviene rebajar definitivamente estas tarifas enormes y prohibitivas que hoy tenemos.

El señor MONTECINOS.— Yo, por mi parte, concurro con lo expresado por el H. D., porque en realidad la situación de la agricultura, especialmente en el Sur del país es desesperante por el alza de las tarifas.

El señor RUIZ.—Y no sólo respecto de la agricultura sino también de otras ramas de la industria.

El señor CHANKS.— Permítame señor Pte.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).— El acuerdo de la H. C., fué para prorrogar la hora de los incidentes hasta que terminara el D. por Osorno. El H. D., por Osorno ha dado término a su discurso.

El señor CHANKS.— Quiero pedir un dato al señor Ministro.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Siento oponerme.

7.—PETICIONES DE DATOS

El señor CHANKS.— Es para pedir se dirija oficio al señor Ministro de Industria y Obras Públicas pidiéndole que se sirva manifestar qué razones ha tenido para cambiar la nomenclatura del cobre laminado y en barras que se transporta por el Ferrocarril del Mineral de El Teniente al puerto de San Antonio.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Se dirigirá el oficio solicitado por el H. D.

El señor PRO-SECRETARIO. — El señor Tagle Ruiz solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Guerra a fin de que se sirva hacer enviar a la Cámara copia de los contratos de pulperías que existan actualmente en el Ejército.

El mismo señor Diputado pide que se dirija oficio al señor Ministro del Interior a fin de que se sirva hacer enviar a la Cámara todos los antecedentes relacionados con la adquisición de una partida de pistolas marca "Sta-" para el Cuerpo de Carabineros.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Se dirigirán los oficios solicitados por el H. D.

Terminada la primera hora.

8. TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor Presidente anuncia para la tabla de fácil despacho de la próxima sesión los siguientes proyectos:

Proyecto sobre pavimentación de las Avenidas Yrarrázaval, Pedro de Valdivia y Macul;

Proyecto que concede suplemento al ítem 1,307, del Presupuesto de Hacienda;

Proyecto sobre pago de cuentas que adeudan los diversos Ministerios a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado;

Proyecto que concede pensión a las señoritas Emilia y Lucrecia Serrano.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Con la venia del señor Presidente y de la C., voy a pedir la inclusión en la tabla de fácil despacho de un proyecto relativo a las pensiones de que gozan los oficiales y los guardianes de las policías.

Este es un proyecto muy sencillo, que ha sido informado favorablemente por la Comisión y que está incluido en la convocatoria.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Queda anunciado el proyecto a que se refiere el H. D.

El señor RUIZ.—Desearía saber si los mensajes de pensión de gracia están incluidos en la convocatoria.

El señor PRO-SECRETARIO.—Están incluidos, señor D.

9. LA PROVINCIA DE LLANQUIHUE Y LA CARESTIA DE LOS FLETES FERROVIARIOS

El señor MARDONES (Ministro de Industria y Obras Públicas y Ferrovarriles).—Desearía decir dos palabras.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Entrando a la orden del día.

El señor CORREA BRAVO.—Entiendo que el señor Ministro de Industria y Obras Públicas deseaba decir algunas palabras.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MARDONES (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles). — Debo manifestar a la H. C. y especialmente al H. D., por Osorno, que este asunto de las tarifas de los Ferrocarriles del Estado, ha estado preocupando la atención del Consejo de los Ferrocarriles durante el último tiempo. Se ha propuesto hacer rebajas a todos los artículos de producción nacional, que han bajado de precios, para recorridos de distancias superiores a 300 kilómetros; pero se han presentado dificultades: cualquiera rebaja de las tarifas importa una disminución de las entradas, con lo cual se produciría un déficit, en la Empresa. Y como el Consejo tiene que atender al mismo tiempo que los intereses generales de la agricultura, a la marcha financiera de la Empresa, se ha encontrado en una situación difícil para proponer una solución definitiva. Posiblemente cabría una solución de emergencia; pero ésta no podría ser otra que la de que el Congreso acordase conceder recursos extraordinarios a la Empresa para así evitar el déficit que causara la rebaja de las tarifas.

El señor CORREA BRAVO. — Que venga primero la rebaja de las tarifas y, cuando se produzca el déficit, veremos cómo salvarlo, porque puede ocurrir que con el enorme acarreo que daría origen la rebaja de las tarifas, se produjera una mayor entrada y no un déficit.

El señor MARIN PINUER. — He oído decir que hay muchos carros en...

El señor MARDONES (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles). — De todas maneras, este asunto es complejo y no es posible exigirle una mayor rapidez en su resolución al cuerpo directivo de la Empresa, que estudia ésto con el mayor interés.

10. — NOMENCLATURA DEL COBRE LAMINADO Y EN BARRAS PARA SU TRANSPORTE POR LOS FERROCARRILES

El señor MARDONES (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles). — Por otra parte, quiero referirme a la petición que ha hecho el H. D. por Angol. Se ha referido el H. D. a una rebaja de clasificación del cobre laminado y en barras para su transporte por los Ferrocarriles. Esta es una equivocación del H. D.; en los últimos tiempos no se ha dictado ningún decreto para rebajar el transporte del cobre, sino para su alza. Este artículo figuraba en la clasificación como de 4.a y 5.a clase y subió a 4.a y 3.a clase. Repito, que no ha habido rebaja en los últimos tiempos durante los cinco meses escasos que actúa el Ministro que habla, ni antes tampoco: el último decreto sobre el particular introdujo un alza, como he dicho, y no una rebaja.

El señor CELIS (Presidente). — ¿El H. D. por Angol insiste en su oficio en vista de las explicaciones del señor Ministro?

El señor CHANKS. — No, señor Presidente, pero yo voy a investigar esta materia.

Había hecho esta petición ateniéndome a las publicaciones de la prensa.

11. — INTERPELACION. — SUSPENSION DEL SISTEMA DE REDONDILLA EN IQUIQUE

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental). — Dentro de la orden del día corresponde tratar de la interpelación pendiente sobre supresión del sistema de redondilla en Iquique.

Tiene la palabra el H. D. por Quillota.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Debo, ante todo, hacerle presente a la H. C. que voy a ser muy breve, y que, en consecuencia, espero que habrá número en la Sala, porque he estado esperando un mes para poder usar de la palabra sobre esta interpelación.

Ojalá, pues, que mi deseo pudiera cumplirse.

Tal vez termine antes de las seis y media.

El señor RUIZ.—Oímos con mucho agrado a S. S. Antes también lo habríamos oído con igual agrado si no hubiera tenido que postergarse la interpelación a petición de S. S.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Yo pedí esa postergación por un solo día.

Creo, señor Presidente, que las dificultades producidas con respecto a la redondilla se han debido especialmente a la falta de rumbos que tiene el Gobierno en cuestiones sociales.

Esta falta de rumbos del Ejecutivo se observa especialmente en el Código del Trabajo que, como saben mis Hs. colegas, es un código copiado de los que sobre la materia se han dictado en otros países. Ese código es hasta tal punto insuficiente para nuestro país que no contienen disposiciones pertinentes a los contratos de trabajo en las salitreras.

Digo esto, porque creo que el problema de la redondilla está estrechamente vinculado a la falta de disposiciones relativas al contrato de trabajo en las salitreras, como lo veremos más adelante.

Se nota también la falta de rumbos del Gobierno en materias de legislación social, en el hecho de que los Ministros no han querido impulsar el despacho de los proyectos de carácter social como el referente a los empleados particulares que puede ser despachado fácilmente y cuya votación está pendiente aún.

También se ha notado esta falta de rumbos del Gobierno en las soluciones prácticas que ha dado a distintos problemas sociales.

Así, por ejemplo, para solucionar el problema de la desocupación, el Gobierno recurrió a la creación de los albergues, en cuyo mantenimiento se gastaron 28 millones de pesos, y a la construcción y reparación de caminos, obras en las cuales se gastaron 50 millones de pesos con los resultados que todos conocen.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Y también a los trabajos ya fracasados de la canalización del Mapocho.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Olvidaba eso.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Advierto al señor D. que no hay número en la Sala.

Se va a llamar a los señores Ds.

—(Después de 5 minutos):

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Se ha llamado durante el tiempo reglamentario y como no hay número en la Sala, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

Se encontraban presentes en la Sala en el momento de levantarse la sesión, los siguientes señores Ds: Bunster, Celis, Chanks, Edwards Matte don Ismael, González Canales, Herrera Lira, Lois, Marín Pinuer, Montecinos,

El Sueño
Reparador
de las fuerzas perdidas por la tensión nerviosa, no se consigue fácilmente cuando el cuerpo está agotado por los nervios enfermos y por el exceso de trabajo intelectual. Los insomnios, los desvelos, son la ruina de la salud, pero fácilmente se consigue alivio y curación completa, tomando **Nevrine**, remedio maravilloso, que da la alegría del vivir y que venden las principales Boticas y Droguerías.

SASTRERIA
establecida en el centro, buena situación y contrato, poco capital, vendo por no poderla atender.
Dirigirse:
SAN DIEGO 211

TORNERO
en maderas, competente, necesito.
COPIAPO 1050

Menstruaciones dolorosas, dolores de cabeza, quitan rápidamente.
OBLEAS LAPPONI

Vendedor
para casa mayorista, necesito; presentarse de 3 a 5.
SAN ANTONIO 444

¡¡Sandalias
Sandalias!!
De las mejores clases y duración garantida, realiza permanente la
BOTERIA "LA REINA"
PUENTE 721

N.os 18|21	$ 7.00
N.os 22|25	8.50
N.os 26|29	10.50
N.os 30|33	12.50
N.os 34|38	14.00

OCASION
Magnífico AUTOPIANO
Gran marca, en perfecto estado, con 150 piezas de Concierto y Baile.
Se vende:
AHUMADA 31

SE FALLA EL JUICIO DE LA HERENCIA DE DOÑA ANTONIA MARIN

SENTENCIA DEL MINISTRO DON FELIPE S URZUA, CONSTITUIDO EN VISITA DECLARA QUE EL FISCO ES EL HEREDERO UNICO

Diez familias y el Fisco se disputaban esta cuantiosa herencia

e ha fallado en primera instan- el juicio sobre herencia yacen- le doña Antonia Marín, y por la tencia que pone término a la nera etapa de este proceso, se ablece que el Fisco es el here- o único de los bienes que se li- an.

n este juicio, que viene venti- ose en nuestros tribunales des- hace mas de veinte años, se li- el mejor derecho a la heren- ue doña Antonia Marín, la cual resenta una suma superior a 2 iones de pesos.

LA HERENCIA YACENTE

allecida doña Antonia Marín, presentaron diversas familias citando la posesión efectiva de herencia quedada a su muerte y umentando para ésto, diversas aciones de familia con la cau- te.

e presentó también el Fisco a justicia, solicitando que la he- cia fuera concedida a él, por nto doña Antonia Marín no te- herederos.

e entabló entonces el litigio, ahora acaba de tener un pri- r fallo.

LOS BIENES LITIGADOS

on cuantiosos los bienes que se an en este juicio, y según al- os cálculos, ascienden a una a superior a dos millones de os.

n efecto, existen en Santiago tro casas habitaciones que fue- de propiedad de doña Anto- Marín; hay en San Bernardo quinta de considerable exten- , una casa en San Fernando n fundo denominado "Roma" este mismo departamento, y más la cantidad de cuatrocien- mil pesos en bonos.

LOS CURADORES DE LA HERENCIA

res curadores de la herencia sido nombrados a lo largo del io.

llos han sido, sucesivamente, señores José Manuel Borgoño, aldo Marín y Ramón Luis Hen- ez, que lo es actualmente y o nombramiento viene desde o de 1922.

ctualmente hay además pen- te un juicio sobre rendición uentas con el curador don Os- Marín.

LOS LITIGANTES

Diez familias además del Fisco litigan en este juicio el mejor derecho a la herencia, pretendiendo ser cada una de ellas la heredera única de doña Antonia Marín.

Para justificar su parentesco con la causante de la herencia, han acompañado voluminosas documentaciones, que a lo largo de los veinte años de litigio, han ido haciendo crecer considerablemente el expediente, hasta el extremo de que hoy, éste constituye un verdadero monumento de papel, que, para que sea posible su cómodo manejo, ha sido dividido en varios cuadernos.

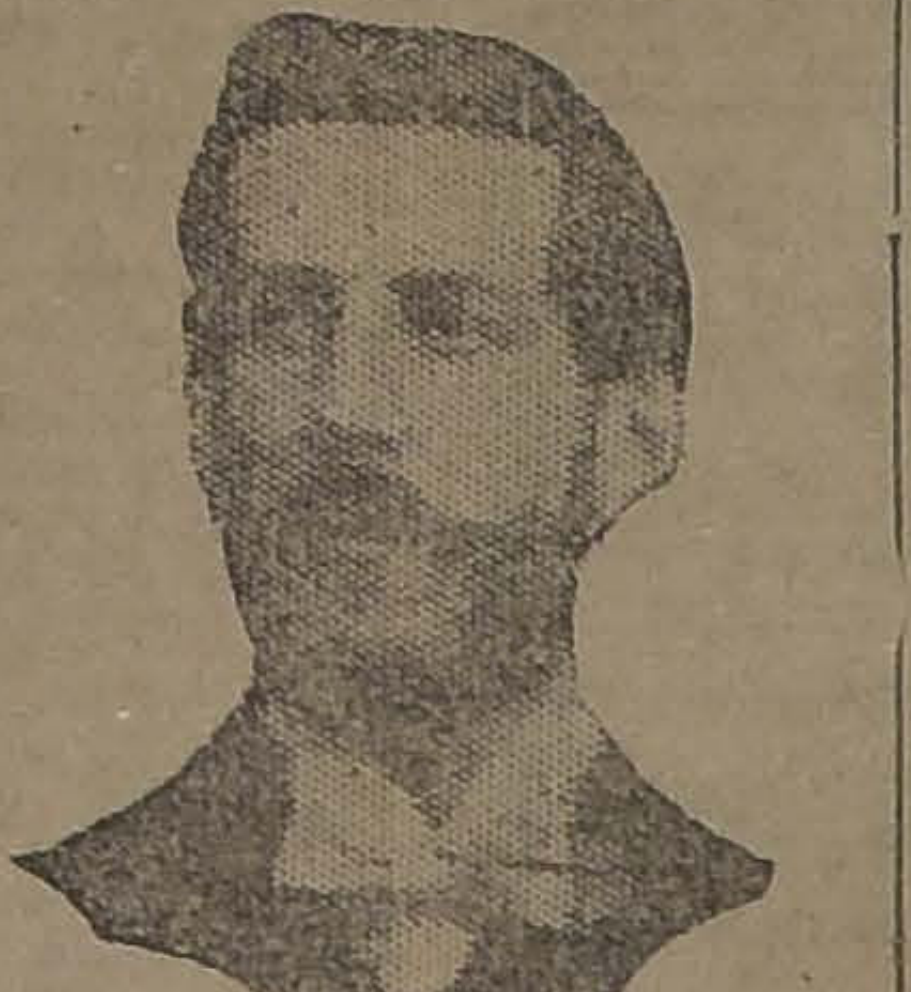

SEÑOR FELIPE S. URZUA

LA ACCION DE LA JUSTICIA

La considerable importancia de este litigio, ha hecho que nuestros tribunales se ocupen de su solución con una atención extraordinaria.

La Corte Suprema, por ejemplo, está permanentemente preocupada del jiro que sigue, y es así como, todos los meses pide informes sobre la tramitación que se da a la causa.

A fin de que su tramitación fuera más expedita la Corte de Apelaciones de Santiago sustrajo el juicio a la atención del Juzgado Civil y lo entregó a uno de sus Ministros para su sustanciación.

Fué designado para este cargo el Ministro don Felipe S. Urzúa, que es quién ha dictado el fallo.

Finalmente hay que dejar constancia de la labor del Defensor de Obras Pías, don Luis Fidel Yáñez, que siempre luchó para que la herencia pasara al Fisco.

EL FALLO DE LA CAUSA

Dedicado exclusivamente al fallo de esta causa, el Ministro señor Urzúa, permaneció trabajando más de tres semanas, hasta darle término en uno de los últimos días de la semana pasada.

La sentencia fué en seguida puesta en limpio, y el Lunes último, entregada al Secretario del Tercer Juzgado Civil, don Eudoro Guzmán, que actúa en ella.

Entretanto en la Secretaría de ese Tribunal la sentencia es copiada en el libro de Registro, será mantenida en la más estricta reserva, no siendo posible aún imponerse de ella hasta que esté terminado ese trabajo.

EL CONTENIDO DE LA SENTENCIA

Según informaciones que recogimos en el día de ayer, la sentencia es favorable al Fisco.

No habiendo podido establecerse la legitimidad en los vínculos de parentesco aducidos por las diversas partes que se pretendían parientes de doña Antonia Marín, no ha sido otorgada a ninguna de ellas, y el Ministro señor Urzúa ha declarado el derecho del Fisco a la herencia yacente.

En la Oficina de Defensa Fiscal tuvo a su cargo la defensa de este juicio el abogado señor Julio Piwonka.

EN LOS TRIBUNALES

Según se nos dijo ayer en los Tribunales de Justicia, existe entre los magistrados un gran interés por dar término a esta causa.

Por este motivo la tramitación de los recursos que puedan interponerse en el litigio, será hecha con rapidez, y según se nos dijo, era probable que dentro del año próximo, el juicio hubiera llegado a su término.

L JUEZ SUPLENTE DE MELIPILLA

CORTE DE APELACIONES ACORDO AYER AMONESTARLO, COMO SANCION POR LA ACTITUD DE DICHO MAGISTRADO EN LA CONSTITUCION DE LA JUNTA INSCRIPTORA DE LA COMUNA DE ALHUE

yer se reunió en tribunal ple- la Corte de Apelaciones de ago, a fin de imponerse de un urso por causas electorales, in- uesto por el señor Juan E. Mo- , contra el Juez Suplente de pilla, don Adolfo Rojas Le- n.

El recurso se basaba en que el señor Rojas Le-Brun declaró nula la Junta Inscriptora de la comuna de Alhué, designando otra en su reemplazo.

La Corte acogió la queja, anulando lo obrado por el Juez y acordó amonestar a dicho magistrado.

FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

Ayer se reunió la Comisión Técnica encargada por el Supremo Gobierno de tasar el Ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

En esta reunión quedó terminado el informe definitivo que se elevará a conocimiento del Gobierno.

Fuerza y vigor consiguen los débiles con el uso de

VITALINA

INDUSTRIA DE LOS ACEITES

SE ESTUDIA LA IMPLANTACION DE ESTA INDUSTRIA EN EL PAIS

Hace tiempo el Gobierno viene estudiando la manera de implantar en el país la industria de la destilación de los aceites de comer, como un medio de abaratar este artículo de primera necesidad y de producirlo en perfectas condiciones de uso.

Con este objeto se solicitó de la Dirección de los Servicios Agrícolas efectuara los estudios del caso para implantar en forma definitiva en el país esta importante industria. Por su parte este Departamento comisionó al jefe de la Estación Enológica, señor Carlos Videla, para que se trasladara a Europa a estudiar todo lo relacionado con esta industria. Recientemente se ha recibido en el Ministerio de Industria una comunicación, desde Italia, del señor Videla, pidiendo los fondos necesarios para la adquisición de las maquinarias destinadas a la destilación del aceite de pepitas de uvas y de variedades de vid destinadas exclusivamente a este objeto.

Como lo decimos, las adquisiones de elementos que hace en el extranjero, están destinadas a la implantación de la industria de los aceites de comer en el país.

MOSCA DEL OLIVO

El Ministro de España en Chile, señor Bernardo Almeida, ha dirigido al Gobierno una nota, adjuntándole un ejemplar de la Conferencia Internacional de la lucha contra la mosca del olivo, celebrada en Madrid en Junio último.

DAMNIFICADOS DE "EL CARMEL

AYER SE REUNIO EN LA INTENDENCIA LA COMISION CARGADA DE ALIVIAR LA SITUACION DE LOS DAMNIFICADOS

A las 6 de la tarde de ayer se reunió en la Intendencia la comisión encargada de aliviar la situación en que han quedado los numerosos pobladores de El Carmelo, damnificados de la explosión de la Fábrica de Cartuchos.

La reunión fué presidida por el Intendente don Alberto Mackenna, y a ella asistieron el Alcalde de San Miguel, don Manuel Soto Aguilar y los señores Horacio Valdés, Jorge Valdivieso Solar y Albertó Sánchez.

Después de cambiarse algunas ideas, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Integrar la comisión con las señoras Blanca Subercaseaux de Valdés, Elena Guzmán de Valdivieso, Cristina González de Sánchez y Blanca Vial de Valdés.

Solicitar del Comandante General de Armas, General señor Cabrera la realización de un fes bandas a beneficio de los d dos y designar al señor M para que gestione su reali

Solicitar de los Directo Club Hípico de Santiago y pódromo Chile la realización rreras extraordinarias a b de los damnificados.

Efectuar la repartición fondos en proporción con los que han sufrido los poblado El Carmelo y solicitar de rección de Obras Públicas la nación de un ingeniero que tase los daños producidos explosión.

Designar tesorero de la co a don Alberto Sánchez.

Solicitar de las diversas ciones bancarias una erogación acrecentar los fondos.

DEFRAUDACIONES EN LOS FERROARRILES

LA CORTE DE APELACIONES DICTO AYER UNA IMPORTANTE SENTENCIA, ESTABLECIENDO EL DELITO ESPECIFICO QUE SE PERSIGUE EN LA CAUSA

A lo largo del proceso por defraudaciones en los ferrocarriles del Estado de que conoce el Ministro don Moisés Lazo de la Vega, se han suscitado diversas dificultades con relación al delito que se pesquisa.

Así fué como una de las salas de la Corte de Apelaciones negó la excarcelación bajo fianza a varios de los reos, y la concedió a otros; y viendo algunas consultas, las aprobó respecto de unos y revocó con relación excarcelaciones para otros.

Constan también en el proceso que el Ministro Sumariante concedió excarcelaciones sin consulta al Tribunal Superior.

Ante la disparidad de opiniones en este asunto, el abogado del reo Francisco Basualto, señor Alfredo Cañas O'Ryan, concurrió a la Corte a alegar por su defendido; hizo un profundo estudio doctrinario en defensa de su mandante, y al terminar solicitó expresamente del Tribunal, se dejara constancia en el fallo, de cuál era el delito específico que se perseguía en la causa, pues la serie de resolutorias existentes, impedía toda defensa y hacía imposible la verdadera y única tramitación del proceso.

En su alegato el señor Cañas O'Ryan hizo presente que una nueva ley, la única modificatoria de nuestro Código Penal, enseñaba que el delito que debía servir de base a la investigación era el contemplado en el artículo 189 de aquel Código.

La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, ante la cual se hizo la causa, dejó constancia en su sentencia de cuál es el fin de este proceso y la generación de los delitos que se persiguen.

La resolución mencionada es la siguiente:

"Santiago, 27 de Noviembre de 1923.— Vistos: con el mérito de los antecedentes producidos hasta ahora y teniendo presente lo dispuesto en los artículos 189 del Código Penal, 537 del de Procedimiento del ramo y artículo 3 de la ley número 3,988 de 20 de Octubre último, se aprueba la resolución en consulta de 24 del mes en curso, y corriente a fs. 403 vta. —Devuélvase.— (Firmado): **Luis A. Molina.— Miguel Carreño Gómez.—Roberto Huneeus.—Fabres.**

LAS BRUSCAS ALTERACIONES DEL CAMBIO INTERNACION

CAUSAS QUE HAN MOTIVADO EL ALZA CONSIDERABLE EN EL PRECIO DE LA LI SEGUN LA OI ON DEL CORREDOR DE COMERCIO DON FEDERICO HELFMANN

Las bruscas alteraciones que ha experimentado el cambio internacional en los últimos días, han dado ocasión para que corran en los círculos bursátiles las más diversas versiones y rumores sobre las causas de estas perturbaciones en el valor de nuestra moneda.

Puede decirse que estas alteraciones comenzaron a manifestarse el Jueves de la semana pasada, día en que el valor de la moneda nacional experimentó un considerable descenso. En los días siguientes se produjeron nuevas bajas hasta el punto de cotizarse la libra esterlina a más de $ 42, aumentando por otra parte, el pánico y la desconfianza en los círculos comerciales.

ACLARACION DEL MINISTRO DE HACIENDA

La prensa solicitó del Ministro de Hacienda una aclaración, la que no tardó en publicarse. El Ministro de Hacienda manifestó a los diarios que el Gobierno había comprado en hora oportuna todas las letras que necesitaba para cumplir sus compromisos en Europa y en los Estados Unidos y que en consecuencia, carecían de veracidad las afirmaciones que se hacían en los círculos bursátiles en el sentido de que el Gobierno necesitaba comprar oro para hacer sus pagos.

Esta declaración del Ministro de Hacienda produjo una sensación de alivio en los que creían que el Gobierno iba a ser víctima de una situación delicada e inconveniente.

CON UN CORREDOR DE COMERCIO

Con el objeto de conocer las causas precisas que han producido esta alza considerable en el valor de la libra esterlina, ayer conversamos con un corredor de la Bolsa de Comercio, el que, dada su especialidad en las operaciones en oro, podía orientarnos en nuestras investigaciones.. Don Federico Helfman, de la firma Balbontín y Helfman, al ser interrogado por nosotros, dijo:

ALGUNAS CAUSAS

—Las causas de estas alteraciones en el cambio internacional están a la vista. En primer lugar, ha tenido que influir en el mercado la situación de política interna porque atravesamos, ya que desde algunos días se ha venido anunciando en todos los círculos que una interpelación al Gobierno podía acarrear una crisis de difícil situación. En estas circunstancias, ha sido fácil que se opere en el mercado un fenómeno de desconfianza y de timidez, que ha inducido a muchas personas a invertir sus capitales en moneda extranjera, con el objeto de prevenir cualquiera dificultad futura. Esta desconfianza se ha acrecentado con las versiones y rumores que han circulado con insistencias tendientes a hacer aparecer al país como en una situación difícil, tanto política como financieramente.

Se ha dicho, y creo que sin base de verdad, que el Gobierno no podrá conseguir colocar el empréstito cuya autorización actualmente gestiona en el Parlamento para pagar a los empleados públicos, y que se verá obligado, para cumplir estos compromisos a hacer uso de los fondos de conversión. Además de este rumor, hay muchos otros que circulan de boca en boca y que poco a poco han ido provocando la situación de desconfianza que hoy palpamos.

Otra de las causas, nos dice el señor Helfman, se refiere a la situación comercial del momento. A fines de año, los comerciantes necesitan cancelar sus cuentas en el extranjero, las que deben pagarse en oro. En consecuencia la demanda de oro aumenta en forma tal que el valor de nuestra moneda llega a bajar en forma considerable. Esta demanda de oro la han atribuído en esta ocasión no a las necesidades lógicas del comercio, sino como una resultante de las versiones a que me he referido en primer término.

ADEMAS...

Además, nos dijo el señ man, no hay que olvidar q círculos desafectos al Gobie minados por la misma pasió ca, atribuyen a estas situacion importancia de la que tiene muchas ocasiones hasta se ponderar la realidad. Se di nuestro país atraviesa por tuación difícil y que sus f están en bancarrota. En reali verdad, si bien es cierto que finanzas no son magníficas, menos cierto que nada tiene amenazantes. Las deudas de ción pueden estimarse en 120 pesos por habitante, que en otras Repúblicas esta ción sube, y mucho, de 200 pes habitante. Para darse cuen nuestra verdadera situació ciera, basta compararla con cualquier país vecino, Argentin ejemplo, en donde una cabeza rado vale 20 pesos y donde ha experimentado descensos ordinarios en su precio. E considerable del precio del t debe en gran parte al aumen producción en Europa, ocasion la misma guerra. En la actu en los países de Europa se hasta la última parcela de haciendo disminuir, en conse la importación de trigo arge restando a la República Ar la importancia de su papel dadero granero mundial.

Yo creo, nos agregó, que esta onfianza pasará en algunos día y que volverá la normalidad cado.

No mas Fe

La persona más fea se p bonita al momento usando la ravillosa Leche de Rosas de H Crema de la Reina de Hungría jo Líquido de Werck, Leche de Werck y los fragancias vos de la Reina de Hungría Werck.

Pedidos a Daube y Cía. y das las Boticas de la Repúbl

GC Ltd

LOS DIAS PASAN...

No postergue por más tiempo su visita a Gath & Chaves, donde, esta semana, hay GRANDES VENTAS EXTRAORDINARIAS

A PRECIOS DE BARATURA

Para que todos las aprovechen. No sea Ud. la única persona que no acuda a una invitación que evidentemente le conviene. Especialmente venga hoy a estas secciones: MODAS, LIBRERIA, ZAPATERIA SEÑORAS, VALIJERIA Y ROPA BLANCA PARA SEÑORAS.
Hay excelentes ofertas en: MENAJE, TAPICERIA, SANITARIOS, PERFUMERIA, BONETERIA SEÑORAS, BONETERIA HOMBRES, CORSES, ZAPATERIA NIÑOS, GARNITURES, FARMACIA Y BLANCO

EN ROPA BLANCA PARA SEÑORAS:

CAMISAS Y CALZONES

CAMISAS en rico toile, forma Imperio, con adornos calados a máquina, desde $ 4.90
CAMISAS en buen toile, escote redondo, con calados a máquina, desde $ 5.95
CAMISAS en nansú, buena clase, forma Imperio, con adornos calados y encajes, desde $ 9.50
CALZONES en toile, haciendo juego con las camisas, con adornos calados, desde $ 4.50
CALZONES en buen toile, festoneados a mano y vainillados, desde $ 6.90
CAMISAS de noche, en rico toile, escote cuadrado, mangas cortas, desde $ 10.15
CAMISAS de noche en género lavado, cuello y mangas largas, con adornos de broderie, talles 36 al 42, desde $ 7.50
CAMISAS de noche en toile, con adornos de broderie, escote cuadrado, mangas semilargas, desde $ 15.90

VARIOS

ENAGUAS en toile con vuelo vainillado, desde $ 7.95
COMBINACION enagua, forma Imperio, con adornos vainillados, en buen toile, desde $ 10.15
CUBRE-CORSES en madapolán de buena clase, con encajes a bolillos y pasa-cintas, a $ 8.90, y $ 6.90
JUEGOS en batista de hilo, compuestos de piezas, bordados a mano, desde $ 72.00

EN MODAS:

SOMBREROS ADORNADOS:

PARA señoras y señoritas, hermosamente adornados, a $ 35.00
PARA señoritas y niñitas, adornados, con lindas guías de flores o fantasía, a $ 29.50
GRANDES rebajas de precios en todos los sombreros modelos

HORMAS Y ADORNOS

DE PAJA picó, muy finas, colores y formas de moda, para señoras, señoritas y niñitas a $ 22.00
DE PAJA tagal, en todos los colores de moda, variedad de modelos, para señoras y señoritas, a $ 15.95
DE RICO paño, colores y formas de novedad, artículo práctico para playa, para señoras y señoritas, a $ 21.75
ADORNOS de frutas para sombreros, desde $ 1.45

EN VALIJERIA:

TARJETEROS para maletas, artículo de cuero, desde $ 1.80
PORTA-MANTAS, correas de cuero, desde $ 3.90
PORTA-MUSICAS, desde $ 16.00
MALETINES, modelo brieff, en rico pergamoide, desde $ 23.50
BOLSAS para la ropa, en lona impermeable, cierros de bronce, desde $ 36.00
VALIJAS, modelo "Gladstone", en cuero de vaca legítimo, importado, desde $ 95.00

PARA PLAYA Y JARDIN

PISITOS plegables con respaldo, a $ 7.00
HAMACAS de colgar, artículo sólido y tejido fresco, desde $ 33.50
CARPAS, modelos prácticos, lona de primera calidad, desde $ 89.00
PARASOLES con ruedo, media carpa, colores a rayas, desde $ 140.00

PARA EXCURSIONES Y CAMPO

ESTUCHES con 5 vasitos de papel, el estuche $ 0.50
VASOS plegables en aluminio, desde $ 2.95
THERMOS con envase esmaltado, 1|2 litro, a $ 7.90
CANTIMPLORAS de aluminio, con correas, a $ 9.00
THERMOS con envase esmaltado, el litro $ 14.90

ANTEOJOS de larga vista, con estuche de cuero, desde $ 59.00
CANASTOS para pic-nic, con sus respectivos útiles, desde $ 65.00

ARTICULOS DE FOTOGRAFIA

TARJETAS para pegar fotografías, desde $ 0.20
PAPEL fotográfico, en carteras de 12, 24 y 48 hojas, desde $ 0.85
MAQUINITAS Kodak, modelo cajón "Brownie", desde $ 15.90

VARIOS

PERCHAS para colgar trajes de señoras, desde $ 0.85
PERCHAS para colgar trajes de caballeros, desde $ 1.20
MANTAS en alpaca blanca, a $ 39.50
MANTAS en brines de hilo, a $ 79.00
MANTAS en lana Merino, tejidas e hiladas a mano, a $ 210.00
MANTAS en lana Vicuña pura, tejidas e hiladas a mano, a $ 320.00
BAULES ropero, para señoras y caballeros, desde 3 a 12 perchas, procedencia americana, legítima, desde $ 250.00

EN LIBRERIA:

SOBRES Y PAPEL

SOBRES inviolables Gath y Chaves, el ciento $ 2.50
SOBRES inviolables comerciales, el ciento $ 1.95
SOBRES de color, comerciales, el ciento $ 1.50
SOBRES en blanco, comerciales, el ciento $ 1.60
BLOCKS Gath y Chaves, de 80 hojas, a $ 1.60
BLOCKS Gath y Chaves, de 80 hojas, tamaño carta, a $ 1.95
BLOCKS esquela de 80 hojas, a $ 0.70
CAJAS de esquelas, colores azul, rosado y blanco, a $ 2.25
CAJAS de esquelas, estilos de gran fantasía, a $ 5.80

PARA ESCRITORIO

LIBROS en blanco para venta diaria y Contabilidad, a $ 4.00
CAJAS de tiza blanca, la caja $ 2.50
CAJAS con lápices de colores, la caja $ 1.40
ARCHIVADORES de palanca, tamaño carta, c|u. $ 6.00
GOMAS para borrar, blandas, a $ 0.30
TINTEROS de vidrio, en varios estilos, desde $ 4.00
TAMPONES para timbres de goma, en varios colores, a $ 2.50
CAJAS de plumas Leonard, a $ 4.50
MANILLAS para secantes, diversos tamaños, a $ 2.00
FRASCOS de goma para pegar, con pincel, a $ 1.95
CAJAS conteniendo 100 chinches de acero, a $ 2.00

VARIOS

PAQUETES con 25 hojas carbónico, tamaño oficio, a $ 3.50
PANTOGRAFOS "Lefranc", a $ 4.50
LA NOVELA Semanal, colaboraciones de autores contemporáneos, a $ 0.25
PLASTICINA para modelar, a $ 4.00
CUADROS de perros jugando al pocker, a $ 2.90
CUADROS con láminas humorísticas, a $ 3.90
LIBRETAS de cuero, artículo muy fino, desde $ 2.00

EN ZAPATERIA SEÑORAS:

ZAPATOS "Hanan y Son" y Suizos Marca Cruz, de cabritilla charolada, charol con raso, lama de oro, charol con fantasía, raso blanco, rosa y celeste, con taco Luis XV, medidas 34, 39, 40 y 41, el par $ 26.50
ZAPATOS "Hanan y Son" y Suizos Marca Cruz, de gamuza blanca, color cáscara, blanco con fantasía, negro con charol, cabritilla color, y fantasía, cuero café oscuro, cabritilla, amarilla, gris y gris perla, con taco Luis XV, el par $ 43.00
ZAPATOS Suizos Marca Cruz, cabritilla negra, azul, mordoré, charolada, gamuza blanca, raso negro, blanco, rosa y celeste, lama de oro, plata y brocato, y otras fantasías, con taco Luis XV, el par $ 53.00
ZAPATOS "Hanan y Son" de cabritilla negra, charolada, color café, blanca, mordoré, russia calf, gamuza blanca, con taco Luis XV, en modelos escotados o con hebilla forrada; el par, desde $ 65.00

VARIOS

CAJAS con útiles para lustrar calzado, en metal, $ 3.90; de cartón $ 2.50
HORMAS de madera, artículo muy práctico para conservar el calzado, el par $ 4.90
FRASCOS de líquido, blanco y color, para limpiar calzado de tela blanca y cuero, el frasco $ 0.55
CAJAS de tiza blanca y gris, para limpiar gamuza, la caja $ 0.20
HUINCHAS de seda para zapatones, colores café, gris y blanco, el par $ 0.65

GATH & CHAVES, LTD.

LA EXPLOSION DEL POLVORIN

LA COMISION NAVAL HABRIA ESTABLECIDO QUE LA EXPLOSION NO HA PODIDO SER MOTIVADA POR LA CASUALIDAD

Como lo informamos en una de nuestras ediciones anteriores, una comisión de jefes navales estuvo a fines de la semana pasada en Santiago, estudiando todo lo relacionado con la explosión del polvorín de la Fábrica de Cartuchos.

Terminado ya dicho estudio, la comisión ha regresado a Valparaíso.

Según se nos informa, las observaciones recogidas en el terreno donde se produjo la catástrofe, como forma en que se produjo, la explosión, servirán a la comisión de técnicos en explosivos ya indicada, para tenerlas en consideración en todo aquello que se relacione con materias explosivas en la Armada.

EL RESULTADO DE LA COMISION

Por informaciones que hemos logrado recoger en los círculos militares se sabe que la opinión que se han formado los jefes navales sobre el accidente ocurrido en la Fábrica de Cartuchos es de que la explosión no ha podido ser motivada por una casualidad, sino que ha debido obrar un poder detonador como causante de la explosión.

Como se ve, esto concuerda con la opinión de los jefes militares.

EL DERECHO DE MUELLE EN VALPARAISO

EL MINISTERIO ORDENA RESTABLECER EL IMPUESTO ESTABLECIDO POR LA LEY DE 17 DE ENERO DE 1884

El Ministro de Hacienda, con fecha de ayer y por medio del oficio que damos a continuación, ha dispuesto que se restablezca el cobro de la contribución que estabercaseaux al Superintendente de año 1884, para las mercaderías extranjeras que se desembarquen por el muelle de Valparaíso, que durante muchos años estuvo sin aplicarse.

La comunicación del señor Subercaseaux al Superintendente de Aduanas, dice lo siguiente:

"La Comisión de Puertos, por oficio enviado a este Ministerio el 5 de Setiembre último, ha pedido que se impartan las instrucciones del caso para que se restablezca el cobro de derechos de muelle que deben pagar las mercaderías extranjeras en el Puerto de Valparaíso, cuando se desembarcan por otros puntos que por el muelle fiscal de la Aduana y que establece la ley N.o 2031 de 17 de Enero de 1884, que está vigente.

"Este Ministerio, en vista de lo informado por Ud. con fecha 25 de Octubre ppdo., y con lo dictaminado por el Consejo de Defensa Fiscal el 25 del mismo mes, se extraña que dicha disposición legal haya caído en desuso, sin causa legal que la justifique.

"En consecuencia, y teniendo presente dichos antecedentes, espera que Ud. se servirá impartir las órdenes del caso para que proceda cuanto antes en la Aduana de ese puerto al cobro de la contribución que establece la ley N.o 2031 de 17 de Enero de 1884".

INCIDENCIAS EN IQUIQUE

LOS ELEMENTOS HUELGUISTAS DAN MUERTE A DOS TRABAJADORES DE LA BAHIA

En el Ministerio del Interior se recibió en la tarde de ayer, un telegrama del Intendente de Tarapacá, en que da cuenta del estado de los trabajos en el puerto de Iquique.

A este respecto, dice que los trabajos de cabotaje y malecones se hacen en condiciones normales, habiendo trabajado a bordo 191 obreros y en las bodegas 179. 2,290 toneladas de salitre para diversos puntos.

El Lunes último se embarcaron

Antes de terminar su comunicación, el Intendente señor Amengual, dice que el Lunes hubo que lamentar el asesinato de dos obreros que trabajaban en la bahía, llamados Salvador Parra y Rómulo Huerta.

Dice el señor Amengual que estos delitos fueron ejecutados por los obreros, que en muy escaso número, todavía permanecen en estado de huelga.

EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

SE DIRIGE AL SUR A INSPECCIONAR ALGUNAS OBRAS FISCALES

Se ha dirigido al Sur el Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, acompañado del Inspector de Caminos, señor Alejandro Torres Pinto.

El señor Illanes va a inspeccionar los trabajos del camino de Concepción a Bulnes y las obras fiscales de Concepción y Talcahuano.

EL MINISTRO DE MEXICO Y LOS PROFESORES PRIMARIOS

LA CONFERENCIA DEL SABADO PROXIMO

En otras ocasiones nos hemos referido al intercambio de notas habidas entre la Junta Ejecutiva de la Asociación General de Profesores de Chile y el señor José Vasconcelos, actual Ministro de Educación Pública de México.

Impuesto el magisterio de las reformas que se han operado últimamente en la enseñanza elemental, en la República Mexicana, se ha interesado por conocer de cerca su organización, tendencia y los medios con que cuenta para combatir el analfabetismo.

En cumplimiento de este deseo, el Excmo. señor Ministro Plenipotenciario de México en Chile, señor don Carlos Trejo Lerdo de Tejada, invitado por la Agrupación Departamental de la Asociación General de Profesores, dará el Sábado próximo, una conferencia al magisterio primario en el Hogar Social, Rosas 10[illegible]2.

A causa de los méritos del conferencista y de su versación en asuntos educacionales, reina el mayor entusiasmo entre el profesorado por concurrir a esta conferencia.

El Nuncio Apostólico

El Ministerio de Relaciones ha solicitado del de Ferrocarriles, se le den las facilidades del caso al Nuncio Apostólico, Monseñor Aloise Masella, para que pueda viajar en los Ferrocarriles del Estado, pues en breve hará una gira al sur del país.

NO ESTAN DE MODA LAS CANAS

Nada más triste e innecesario que una persona vieja antes de tiempo, a causa de las canas. Las canas no están de moda, porque no tienen razón de ser. Porque a nuestro cabello se le antoje ponerse blanco no quiere decir que lo dejemos continuar siendo blanco. Lo mismo que un hombre se rasura porque se ve más joven sin barba, o que una dama usa polvos y cremas para preservar su cutis, sin que se les critique por que tal hagan, tienen ambos el derecho y hasta la obligación de que su cabello continúe con su color natural, aunque tengan que recurrir a medios artificiales. ORLEX es el nombre de un tinte para el cabello, de verdadero mérito, de fácil aplicación y de poco costo. En corto tiempo devuelve al cabello su color natural y lo deja suave y sedoso. Quítese de encima unos cuantos años; acuérdese que las canas no están de moda. Compre ORLEX en cualquier botica y úselo antes de que sea demasiado tarde.

LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS

HACE UN OBSEQUIO A LA "ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA"

Ultimamente, la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos envió a la Asociación de la Juventud Católica Femenina, la suma de mil pesos, a fin de contribuir a la prosperidad y difusión de esta importante obra.

Con este motivo, el Directorio Nacional de la Asociación de la Juventud Católica Femenina ha enviado la siguiente carta al Presidente de la A. N. E. C.

"Señor don Luis Pizarro Espoz, presidente de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos.— Presente — Distinguido señor y amigo: Hemos recibido la suma de mil pesos con que la Asociación que usted tan dignamente preside ha querido obsequiar a la A. de la J. C. F., en un bello rasgo de generosidad y desprendimiento.

Junto con manifestar a usted el profundo agradecimiento del Directorio nacional de la Asociación, tenemos el gusto de poner en su conocimiento que con dicha suma se ha hecho un encargo de insignias, a fin de satisfacer de este modo la que era a la vez necesidad apremiante de la Asociación y ardiente aspiración de cada socia.

Pronto se divulgará por todo Chile la buena nueva y surgirá en la juventud femenina de todas partes, la gratitud y mayor simpatía aún hacia la institución hermana que así contribuye a la prosperidad de la nuestra.

Deseando que Dios Nuestro Señor bendiga cada día más las múltiples obras de la A. N. de E. C. para bien de nuestra patria, saludamos cordialmente a usted.—(**Firmado**). —**Teresa Ossandón Guzmán**, presidenta.—**María García Ahumada**, secretaria".

Sociedad de Cirugía de Chile

Hoy, a las 6.30 P. M., celebrará sesión en el local de la Sociedad Médica.

Tabla:

Doctor Burmeister: Embarazo complicado con mioma supurado del útero.

Doctor Coutts: Osteitis múltiples.

Doctor Monckeberg: La interrupción del embarazo en las tuberculosas.

Doctor Lavín: Ruptura uterina post-partum.

Doctor De Ramón: Fístula vesicovaginal.— II. Salpingitis quística.

Doctor Opazo: Tumor maligno del testículo. Operación radical.

Doctor Matus: Oclusión intestinal.

Consejo de Ferrocarriles

En el Consejo de Ferrocarriles celebrado ayer se trataron diversos asuntos relacionados con la marcha de los servicios de la Empresa y se despacharon algunas solicitudes particulares.

BOY - SCOUTS

COMANDO PROVINCIAL.— Se ha citado a todas las brigadas de girl guides y scouts para el Domingo 2 de Diciembre, a las 8.30 A. M., en la Plaza Chacabuco, término de los números 6, a fin de asistir a una excursión de conjunto organizada por el Directorio provincial de Santiago, al fundo "El Porvenir".

Se recomienda a los comandantes la asistencia a la sesión de hoy día para entregarles la orden y programa de trabajos.

DIRECTORIO PROVINCIAL. —De orden del presidente cito a sesión extraordinaria para mañana Miércoles 28 del presente, a las 6.45 P. M., en Estado 33.

DOS IMPORTANTES PROBLEMAS JUDICIALES

EL PRESIDENTE DE LA CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO, SEÑOR DON JOSE ASTORQUIZA HABLA A "LA NACION" SOBRE NUESTRO REGIMEN PENAL Y CARCELARIO Y SOBRE LA JUSTICIA DE MENOR CUANTIA

La atención de la magistratura gira actualmente al rededor de dos problemas de la más alta importancia, y cuyos caracteres revisten la trascendencia de verdaderos problemas nacionales. Son ellos el actual régimen penal y carcelario y el sistema vigente de justicia de menor cuantía.

Días atrás dimos a conocer la opinión del presidente de la Corte Suprema de Justicia a este respecto, y en nuestro deseo de seguir informando al público sobre el concepto que de ellos tienen nuestros más altos magistrados, hemos entrevistado ahora al presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, señor don José Astorquiza.

CON EL Sr. JOSE ASTORQUIZA

El señor Astorquiza principió por manifestarnos que su opinión, juntamente con la de los demás Ministros de la Corte de Apelaciones, será dada a conocer en breve en los acuerdos con que dicho Tribunal contestará a la Corte Suprema una comunicación sobre las reformas que deben introducirse en el actual sistema penal y carcelario; pero que nos daría a conocer la opinión personal que sobre dichos problemas ha venido formándose en su ya larga carrera en la magistratura.

EL SISTEMA PENAL Y CARCELARIO

—Nuestro sistema penal y carcelario, nos dice el señor Astorquiza, corresponde a una época ya pasada, en que eran otros los conceptos que dominaban esta materia y que ahora no satisfacen en forma alguna el objeto que con él se persigue.

Los sitios de reclusión, lejos de ser lugares donde el delincuente pueda regenerarse, sirven sólo para hacer más intensa en él la tendencia hacia el crimen; contribuyen especialmente a esto, tanto en las cárceles de Santiago como en las de provincias, la falta de un concepto moderno de lo que deben ser tales establecimientos: nuestras cárceles siguen siendo sitios tétricos, miserables, antihigiénicos, donde no hay talleres para que el penado pueda trabajar y llegar a ser más tarde un hombre útil a la sociedad; en muchas cárceles, nos dice, he visto en la más absoluta promiscuidad a hombres, mujeres y niños, condenados o procesados por los más diversos delitos.

Se impone una reforma radical del régimen penal existente, desde el concepto en que están inspiradas las leyes que rigen la materia, hasta los establecimientos en que debe recluirse a los delincuentes para convertirse en individuos eficientes a la colectividad.

¿QUE DEBE HACERSE?

—Es muy amplio lo que debe hacerse para lograr esta aspiración, nos dice el señor Astorquiza; con el procedimiento que hoy rige, se ven las cosas inhumanas; debe principiarse por abreviar en el proceso; es necesario también que el procesado permanezca el menor tiempo posible en los sitios de reclusión, mediante la aplicación de la libertad condicionas. Además, las cárceles deben convertirse en sitios de reforma de los delincuentes, con talleres, colonias agrícolas y demás medios que los hagan olvidar que se encuentran cumpliendo una pena y les permitan llegar a ser factores de utilidad social. Para todo esto es indispensable una reforma total del régimen existente.

LA PROTECCION A LOS REOS

Nos hace ver también el señor Astorquiza que es conveniente adoptar aquí un sistema de protección a los reos; el reo una vez que ha cumplido su condena, nos dice el señor Astorquiza, sale de la Cárcel, y se encuentra solo, sin nadie que lo guíe; al contrario, se le cierran todas las puertas y aquel individuo se ve en la necesidad de volver a delinquir.

En otros países este papel lo hacen los estudiantes de derecho, que con sus profesores a la cabeza se ocupan de estudiar el problema penal, velan por la suerte de los reos cuando están encarcelados y, una vez que han dejado el establecimiento de reclusión.

Nuestros estudiantes de Derecho, nos dice el señor Astorquiza, tendrían en esta materia un amplio campo donde practicar el bien y podrían fundar instituciones para la protección de los reos.

LAS CAUSAS DE LA DELINCUENCIA

Interrogado el señor Astorquiza acerca de las causas de la delincuencia en Chile, nos hizo presente que aun cuando eran numerosos los factores que determinan el delito en nuestro país, tenía especial preponderancia el alcoholismo.

En efecto, nos dice, el obrero que vive en conventillos sin aire, sin luz, en la más espantosa miseria, no tiene más placeres que los del alcohol; y una vez en estado de ebriedad, el puñal obra casi sin esfuerzo. Es así cómo en el 60 ó 70 por ciento de los casos, los hechores se encuentran en estado de alcoholismo.

NUESTRA JUSTICIA DE MENOR CUANTIA

Finalmente, interrogamos al señor Astorquiza acerca del concepto que tiene de la justicia de menor cuantía.

Nos manifiesta también el presidente de la Corte de Apelaciones que este problema, como el de nuestro régimen penal, afecta a una parte considerable de la población, a la gente de escasos recursos, y como aquél, tiene los caracteres de un problema social y nacional que es urgente resolver cuanto antes.

La solución está, nos dice, en colocar esta justicia en manos de personas honradas y letradas. Esto se podría hacer estableciendo los Juzgados de Paz, de que se ha hablado en repetidas ocasiones, para cuyo desempeño podría nombrarse a los abogados recién recibidos, o a los licenciados en leyes, y serviría como una iniciación en la carrera de la magistratura.

Además se colocaría bajo la jurisdicción de estos jueces de Paz algunos asuntos de los que hoy conocen los jueces de Letras, como los de alcoholes, por ejemplo.

Termina el señor Astorquiza diciéndonos que hay actualmente un proyecto de reforma de la Ley Orgánica de Tribunales, en que se consultan estas reformas y que, en todo caso, tendrán el valor de un ensayo de bastante utilidad para nuestra justicia de menor cuantía.

FESTIVIDADES RELIGIOSAS DEL CARMEN

ADQUIRIRAN BRILLANTES PROPORCIONES

La romería del 8 de Diciembre

El día 8 del próximo mes tendrá lugar en nuestra capital la gran festividad con que el clero y los fieles de Santiago celebran la proclamación de la Virgen del Carmen como patrona del Ejército de Chile renovando así el voto que hace 106 años hicieran los padres de la Patria.

Obtenida ya la autorización arzobispal los organizadores de las festividades trabajan activamente a fin de que éstas alcancen un resultado brillante, lo que es de esperar, dado el enorme entusiasmo reinante tanto en las colectividades religiosas como en los diferentes círculos de nuestra sociedad.

Las diversas ceremonias tendrán también un carácter patriótico, ya que ellas se refieren a los votos formulados por los fundadores de la República al iniciarse la lucha por la Independencia.

Damos a continuación algunas partes del programa de las fiestas:

LA ROMERIA

Este acto se llevará a efecto el Sábado 8 de Diciembre próximo a las 5 de la tarde, en la Catedral, delante del Santísimo Sacramento. El Iltmo. y Rdmo. señor Arzobispo dirigirá la palabra a los fieles. En seguida saldrá la romería acompañando el anda de la Virgen del Carmen, que se venera en el Salvador, en dirección a este templo. Se repetirá la lectura del voto en la Plaza de Armas, y frente a las estatuas de O'Higgins y San Martín. En la iglesia del Salvador, al llegar la imagen de la Patrona de Chile, se volverá a dar la bendición con el Santísimo Sacramento.

Los detalles del recorrido de la romería y ubicación de las 28 parroquias del departamento de Santiago, se darán a conocer oportunamente.

"Hacia el Ideal"

Se encuentra ya en circulación, el número correspondiente a Noviembre de la interesante revista femenina: "Hacia el Ideal", órgano de las jóvenes católicas. Trae el siguiente sumario:

El Mes de María.— Intención del mes, por M.— ¿Qué es ser piadosa, por Monseñor Tissier.— No lo descuidemos.— ¡Pronto tendremos insignias!— Generosidad de la A. N. E. C.— Seamos Catequistas, por J. S. C.— Insoportable soledad, por Milena.— En Lourdes, por Anele.— Literatura, Mes de María, poesía de don Luis Felipe Contardo.— Divina Siembra, poesía de María Ruiz.— Servir sonriendo, cuento traducido del francés.— Historia auténtica, por T. M. C.— Todos los Santos, por S. D.— Una leyenda, de Fernando Podestá.— De nuestra casa.—Crónica de la Asociación.— Modas.— Cocina.— Correspondencia.

PRESUPUESTO DE INDUSTRIA

SE DA TERMINO AL ESTUDIO DE LOS GASTOS DE INDUSTRIA PARA 1924

En la mañana de ayer se reunió la Sub - Comisión Mixta, encargada del estudio del Presupuesto de Industria y Obras Públicas, para 1924.

En esta reunión se dió término al estudio de este Presupuesto, acordándose en la reunión de hoy iniciar el estudio del Presupuesto de Ferrocarriles.

Policía Sanitaria Vejetal

El Ministerio del Interior ha pedido al de Industria que incluya en la convocatoria al Congreso el proyecto sobre Policía Sanitaria Vegetal.

VIDA ESTUDIANTIL

Las incidencias en la Federación Nacional

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCION, SEÑOR GERMAN MORENO, NOS HACE INTERESANTES DECLARACIONES

Durante los últimos días hemos estado informando del proceso estudiantil, el que ha tenido su origen dentro de la Federación Nacional de Estudiantes, a raíz de los denuncios formulados en contra de varios de los miembros de la Comisión de Fiestas de la Primavera.

Dimos también a conocer en nuestra última información, el acuerdo tomado anteayer por el Directorio de la Federación Nacional, en el sentido de que el informe que preno será dado a conocer en una asamblea general, sin oque sólo el Directorio, y en sesión secreta, entrará a conocer de él. sentará la comisión investigadora,

En el deseo de consignar la opinión de uno de los Directores de la Federación, nos acercamos ayer al señor Germán Moreno, Director por Dentística, quien al referirse al acuerdo en referencia, nos manifestó lo siguiente: "En la sesión de Directorio celebrada anteayer, que entró a pronunciarse si el informe de la comisión investigadora debía o nó darse a conocer en sesión secreta del mismo, fuí de opinión que a una asamblea general debía corresponder su conocimiento. Y al votar en ese sentido, lo hice tomando en cuenta que la comisión de fiestas de la Primavera fué elegida por el Directorio, y además dentro de éste hay varios de sus miembros que pertenecen a la Comisión de Fiestas. Moralmente, pues, al Directorio no le toca pronunciarse sobre el informe que presentará la comisión investigadora".

El señor Moreno nos habla a continuación de lo justificada que, en consecuencia, ha sido la alarma producida entre los federados, a raíz del último acuerdo, y de la situación que se crea el Directorio al sustraer del conocimiento y del veredicto de la asamblea, las irregularidades que se dicen haberse producido.

Interrogamos a nuestro entrevistado, sobre la sanción que estima dará el Directorio a los que manifiestamente aparezcan culpables, en caso de existir malversación, y nos responde: Como se han llevado las actuaciones y la situación creada por el último acuerdo, hacen creer en dificultades que se producirán dentro de la institución, una vez que conozca la decisión con que el Directorio pondrá término a estas incidencias.

FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES.— Cítase a sesión extraordinaria de Directorio, para hoy Miércoles, a las 9 1|2 P. M.

Centro Estudiantes de Farmacia

Cita a sesión extraordinaria de directorio para hoy Miércoles 28 a las 11 A. M.

El Misterio de la Fábrica de Cartuchos

¿Qué se hizo el sargento Montecinos?. ¿Fué pulverizado o ha huido?. Las diversas conjeturas. Lo que nos dice el padre de Lidia, la joven cuyos ojos negros, según las versiones periodísticas, habría sido causa indirecta de la explosión. Niega enérgicamente que existieron esas relaciones.

EL ESPANTOSO CRIMEN DE PUNTA ARENAS

Una familia casi exterminada. Ni una guagua escapa a la saña de los criminales. Información con fotografías espeluznantes.

EL FINAL DE UN CUANTIOSO CONTRABANDO

Las maletas con monedas de oro que iban para Argentina. Ruidoso pleito que afecta la casa de loterías de que es uno de los propietarios D. Enrique Turri.

REPIQUES DE FRAY APENTA "DON JOSE TORIBIO"

"Rex I Solo" cuento por Acevedo Hernández. "Entrevista Femenina", por Gloria Vanna.

LA VIDA QUE PASA: SILUETA DEL EX-PRESIDENTE DE LA CORTE DE APELACIONES D. ABEL MALDONADO.

SUCESOS de mañana Jueves

CYCOL

DENTRIFICO ANTISEPTICO

EN VENTA EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

La navaja de afeitar más rápida del mundo

¿POR qué seguir afeitándose lenta y desagradablemente? Pruebe de hacerlo de una vez y para siempre con la famosa navaja Valet AutoStrop. ¡Después de haber aplicado el jabón hasta que se enjuga la cara con la toalla transcurren 78 segundos! ¿Se consigue ésto con alguna otra navaja? El filo cortante y uniforme de la Valet proporciona una afeitada cómoda, suave y rápida porque Vd. puede afilar sus hojas sin separarlas del marco. El juego incluye la navaja, las hojas y el asentador.

Se vende en todas partes.

Representantes:
MORRISON & CO.,
Valparaíso Santiago

Navaja de Seguridad

Valet Auto-Strop

Afila sus propias hojas

LA CASA MATEO DELPORTE

avisa a su distinguida clientela que hoy principiará una serie de realizaciones en todos los artículos.

¡VER LOS PRECIOS NUEVOS!

Céfiro, piqué aborlonado de color, para camisas, blusas de niñitos, etc., doble ancho, a $ 1.50 el metro.

Crepé marrocain de lana, doble ancho, a $ 10 el metro

No olvidar que la CASA MATEO DELPORTE no está ubicada en esquina, sino en medio de la cuadra, en

ROSAS 1260

ENTRE MORANDE Y TEATINOS, casa de un piso

ALQUILERES

EN LAS CALLES INDICADAS, OFRECEMOS LOS SIGUIENTES:

Las Rosas (altos)	$ 600
Las Rosas (altos)	450
Fontecilla	250
Las Rosas (altos)	350
Río Janeiro	300
Avenida Matta	600
Avenida Cumming	800
San Francisco	750
Ejército	1,000
Av. Cumming	500
Santa Isabel	550
Erasmo Escala	500
Buenos Aires	400
Catedral (altos)	465
Catedral (bajos)	455
Delicias	500
Almagro (nueva)	370
Vicuña Subercaseaux	325
Arturo Prat	300
Santa Isabel	500
Sama (altos)	305
Sama (bajos)	305
Vicuña Subercaseaux	305
Providencia	230
Serrano (altos)	200
Serrano	200
Bascuñán Guerrero	280
Lira	200
A. Costa	300
A. Costa (próximo Providencia)	230
Blanco Encalada	300
Maipú, 220, 240 y	250

NECESITAMOS ARRENDAR BUENA CASA EN BAJOS EN PROVIDENCIA, LOS LEONES, V. MACKENNA, AV. ESPAÑA, REPUBLICA O EJERCITO. PRECIO HASTA MIL PESOS.

COMPAÑIA DE SEGUROS
"LA CRISTAL"
Sección Propiedades
AGUSTINAS 1148 — TELEFONO 5067

ARRIENDOS

SANTO DOMINGO.— Bajos esquina, recién pintados y empapelados con hall, salón, escritorio, comedor, galerías, dos patios, parrón, 6 dormitorios, dependencias, garage	$ 1,100
ALMIRANTE BARROSO.— Altos inmediatos Santo Domingo, hall, galerías, 4 dormitorios, salón, comedor, dependencias	$ 550
MANUEL RODRIGUEZ.— Bajos muy centrales, hall, galerías, 4 dormitorios, salón, escritorio, dependencias	$ 550
VILLAVICENCIO.— Bajos extensos con numerosas habitaciones	$ 800
SANTO DOMINGO.— Altos recién edificados, hall, galerías, 4 dormitorios, salón, comedor, dependencias	$ 400

TENEMOS CASAS EN ARRIENDO DESDE $ 250 HASTA $ 1,300

IBARRART Y MAC - CLURE

CASILLA 2091.— 1091 - COMPAÑIA - 1091.— TELEFONO 3091

LA PROXIMA CONVENCION OBRERA DE CHILLAN

EL CONSEJO INDUSTRIAL FORMADO POR LOS TABACALEROS, SOBREROS, TEJEDORAS, SASTRES, VIDRIEROS, OBREROS EN CALZADO, JABONEROS Y VELEROS, ACUERDA MANTENER SU ADHESION A LOS SINDICATOS ROJOS DE RUSIA

Oportunamente nuestro diario ha estado dando amplias informaciones acerca de la labor que la Junta Ejecutiva y demás Consejos dependientes de la Federación Obrera de Chile han venido desarrollando con motivo de aproximarse la fecha en que debe celebrarse la gran Convención Obrera. A esta reunión, como se sabe, deberán hacerse representar todas las instituciones dependientes de esta colectividad dirigente del laborismo nacional.

Como lo hemos dicho, esta Convención dando cumplimiento a un acuerdo tomado en la de Rancagua, este año se realizará en la ciudad de Chillán.

Con este motivo, la Junta Provincial de Ñuble ha venido haciendo también activas gestiones para que dicha reunión obtenga el verdadero éxito que se desea.

EN EL CONSEJO INDUSTRIAL DE MANUFACTURA

Uno de los Consejos que más secciones cuenta dentro de su organismo, es sin duda el Consejo Industrial de Manufactura, en el cual militan los gremios de Tabacaleros, Sombreros, Tejedoras, Sastres, Vidrieros, Obreros en Calzado, Jaboneros, Veleros y otros.

Dicha institución, con el objeto de ocuparse sobre su participación en la próxima Convención, sesionó últimamente, asistiendo a la reunión numerosos obreros federados.

SEÑOR CARLOS A. SEPULVEDA
Secretario General del Consejo y Delegado a la Convención de Chillán

SU ADHESION A LOS SINDICATOS ROJOS DE RUSIA

Uno de los asuntos de más importancia que se trató fué si el Consejo mantendrá su adhesión a los Sindicatos Rojos de Rusia. Puesto en discusión este asunto, se originó un extenso debate en el que participaron numerosos asambleístas.

Como consecuencia del debate, se acordó que el Consejo Industrial de Manufactura ratificaba su adhesión a dichos Sindicatos. Asimismo se acordó continuar en la organización, a base industrial, no tomar parte oficial en los asuntos políticos y varias otras cuestiones de interés interno para la colectividad.

LA DELEGACION QUE IRA A CHILLAN

Después de un pequeño incidente se pasó a tratar acerca de los delegados que irán a Chillán representando al Consejo.

Sobre este particular se pasó a designar a los federados, saliendo elegidos para estos cargos los señores Carlos A. Sepúlveda, secretario general del Consejo, y José Vergara.

Esta comisión deberá hacer un detenido estudio de todos los temas tratados en la reunión que nos ocupa y formar así un proyecto de acuerdo que deberá ser llevado para su conocimiento a la próxima Convención que se celebrará en Chillán.

PARALIZACION DEL SERVICIO DE GONDOLAS

A FIN DE CELEBRAR UNA INTERESANTE REUNION, LOS CHAUFFEURS Y COBRADORES EN ESTOS SERVICIOS SUSPENDERAN SUS FAENAS A LAS 2 1|2 P. M.

Con motivo del acuerdo tomado por la Municipalidad en el sentido de autorizar a la Empresa de Tracción para que cobre la doble tarifa en los tranvías, entre el gremio de chauffeurs y cobradores del servicio de góndolas se ha venido iniciando una activa campañana de opinión.

Porque se ha considerado entre este gremio, que una vez puesta en práctica la doble alza de las tarifas en los tranvías, las góndolas tendrán que tener un mayor trabajo.

En esta situación se abre la idea de celebrar una gran asamblea, en la que se discutiría esta cuestión.

En efecto, hechas ya todas las tramitaciones del caso, para esta tarde a las tres se han citado a los chauffeurs y cobradores, a una interesante reunión. Esta reunión se efectuará en el local social de la Federación de Chauffeurs, ubicado en la calle Mapocho N.o 1170.

Por informaciones que hemos recogido en algunos círculos de chauffeurs, se nos hace saber que en la sesión de esta tarde, ambos gremios acordarán pedir a los propietarios de góndolas un sueldo equivalente a un 20 por ciento para los chauffeurs y un 8 por ciento para los cobradores, de la entrada bruta que obtengan en dichos negocios.

A fin de que esta reunión obtenga el éxito que se desea, los chauffeurs han acordado hacer un paro general, el que empezará minutos después de las dos de la tarde.

El alza de las tarifas en los tranvías

LA JUNTA PROVINCIAL DE LA FEDERACION OBRERA INICIARA UNA CAMPAÑA DE OPINION CONTRA LA RESOLUCION DE LA MUNICIPALIDAD

En una de nuestras últimas ediciones dimos cuenta que la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile venía haciendo activas gestiones para celebrar una sesión de federados a fin de ocuparse sobre el problema tranviario, en lo que respecta al alza de las tarifas.

Dicha reunión se celebró antenoche asistiendo a ella los secretarios de los diversos Consejos y Secciones de la Federación.

Presidió la sesión el secretario general de la Junta, señor Moya.

Puesto en discusión el tema a tratar, se originó un extenso debate, en el que participaron numerosos obreros.

Como consecuencia de estas incidencias, se acordó: Protestar ante los trabajadores en general de Santiago de esta situación y pedirles al mismo tiempo su concurso para las campañas de agitación que se harán en los paseos y calles públicas. Invitar a estas manifestaciones a todas las colectividades obreras sin distinción de credos políticos ni sociales.

Finalmente se acordó celebrar una nueva reunión esta noche, a las ocho, en el local provisorio de la Junta, ubicado en la calle San Francisco N.o 608.

COMITE CONTRA EL ALZA DE LAS TARIFAS

Para mañana a las nueve de la noche se han citado a todas las colectividades obreras a una reunión que se celebrará en la secretaría de los I. W. W., ubicada en la calle Nataniel N.o 1057.

En esta reunión se tratará también sobre el alza de las tarifas y la actuación de los obreros.

MIEMBROS DE LA COMISION QUE HA TENIDO A SU CARGO LA CELEBRACION DE LA ASAMBLEA DE HOY

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

SECCION EMPLEADOS DE COMERCIO.—Hoy, a las 9 P. M., habrá reunión general ordinaria, a la que se someterán asuntos que necesitan rápida solución y la cuenta de tesorería.

Se avisa a los socios y amigos que esta sección hará el 16 de Diciembre una jira a Puente Alto a fin de fundar la biblioteca de la Federación en ese pueblo. Los socios que deseen contribuir con libros o adherirse a la jira, pueden pasar por San Diego 658.

Esta institución prepara un beneficio a favor del federado Francisco Piña, inválido por un accidente. Se efectuará en el Centro El Despertar el Lunes 3 de Diciembre, a las 9.30 P. M. Se invita a todos los que les corresponde contribuir a este beneficio.

CONSEJO INDUSTRIAL DE MANUFACTURA.—La comisión revisora del balance debe asistir mañana, a las 8 1|2 P. M., en Porvenir 151, como asimismo los miembros que componen la Mesa Administrativa y los delegados de las secciones.

SECCION TEJEDORAS—Las obreras que componen esta sección están citadas para mañana, a las 7 P. M., en el local de la sección sombrereros, calle Mapocho, esquina de Julio Bañados.

FIESTAS SOCIALES

Unión de los Tipógrafos

Hoy, de 9 a 10, habrá clase instructiva para los asociados y después baile familiar hasta las 12.

CENTRO SOCIAL ADOLFO MORALES. — Esta noche, a las 9, habrá clase instructiva.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO EL ALBA. — Hoy habrá clase instructiva a las 9 de la noche, en su local, San Francisco 608.

SOCIEDAD FERMIN VIVACETA.—La comisión de fiestas de esta institución llevará a efecto el Sábado próximo una interesante velada literario-musical en su salón teatro, Porvenir N.o 775.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR. — Esta institución llevará a efecto dentro de poco una excursión a Peñaflor, al local de la Escuela Racionalista de ese pueblo.

SOCIEDAD DE S. M. DE PLUMEREROS DE CHILE.—(Sección Recreativa).—Hoy, a las 9 1|2 P. M. se llevará a efecto un extraordinario baile social que la Sección Recreativa de esta Institución ha organizado en honor de las señoritas socias, y el cual tendrá lugar en el amplio local social, en Blanco Encalada 2820.

Para este baile se ha contratado una regia orquesta.

Centro Recreativo Artes Gráficas

EL BAILE FAMILIAR DE ESTA NOCHE

Esta noche, a las 9 P. M., llevará a efecto este Centro el baile que la comisión de fiestas ha preparado en celebración por la organización del nuevo Directorio. La fiesta será amenizada por una escogida orquesta y se intercalarán números de variedades por los socios Rolando Meza y señorita Aguilera.

Se invita a nuestras relaciones sociales.

CENTRO J. EDWARDS BELLO. — tusiasmo reina en los círculos obreros por asistir a la conferencia que dictará don Joaquín Edwards Bello, a pedido de este Centro, y la que versará sobre un tema de palpitante actualidad. El conjunto teatral "J. Edwards Bello", pondrá en escena una chistosa comedia. A continuación habrá un baile familiar.

ACUERDOS SOCIALES

FEDERACION DE CHAUFFEURS DE CHILE.—En esta institución se cancelarán solamente hasta el 30 del mes en curso los premios de bencina, donados por el Hotel Ritz, en que salieron sorteados los números 33, 224, 957, 341, 21, 85, 210, 148, 88, 52, 351 y 934.

UNION SINDICAL DE CARPINTEROS Y BARNIZADORES DE RAMOS FUNEBRES.—Hoy, a las 8 1|2 P. M., en Salas esquina de Andrés Bello, se llevará a efecto la gran asamblea, a la que asistirán representantes de todas las empresas de la capital.

PROGRESO DE UNA INSTITUCION

LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE SEÑORAS "ESTRELLA CHILENA" ADQUIERE UN BIEN RAIZ

Recientemente celebró sesión de junta general la Sociedad de Socorros Mutuos de Señoras Estrella de Chile, bajo la presidencia de la señorita Hortensia O'Ryan.

Aprobada el acta de la sesión anterior, la junta aprobó la admisión de cuatro nuevas socias.

En seguida la presidenta dió cuenta que la Escuela Nocturna para adultos que mantiene la institución ha continuado trabajando con toda corrección, gracias a las activas gestiones que hace la tesorera, señora Trinidad Donoso v. de Morán.

A este respecto, la tesorera dice que ha sido para ella una gran satisfacción que las clases se hubieran iniciado con tanto éxito, dado también al entusiasmo manifestado en toda ocasión por el cuerpo de profesoras.

Sobre este particular la señora de Morán dice que la hermana de la presidenta ha ofrecido su concurso desinteresadamente para hacer algunas clases de contabilidad que vendrán sin duda a prestar grandes servicios a las obreras que allí se educan.

ADQUISICION DE UN BIEN RAIZ

En la hora de los incidentes la presidenta, señorita O'Ryan, agradece ante la asamblea los esfuerzos gastados por la tesorera, señora de Morán, a propósito de las diligencias que ha tenido que hacer para la adquisición de un bien raíz. Dijo que, gracias a la perseverancia de dicha socia, la institución, única en su género en Santiago, cuenta ya con su hogar propio, el cual ha sido comprado por intermedio de la Caja de Ahorros.

Sobre este asunto usó de la palabra la tesorera, la cual manifestó que todos esos esfuerzos y sacrificios a ella nada le importaban, por cuanto los había hecho en bien de la colectividad, a la cual se encontraba tan íntimamente ligada. Continuando en su peroración, la señora de Morán agregó que las aspiraciones no tan sólo de ella, sino que también la del directorio en general, eran de que la Sociedad Estrella Chilena lograra ocupar dentro del conjunto colectivo de Santiago, el sitio que se merecía.

Las declaraciones de la tesorera dieron motivos para que la asamblea le tributara una elocuente exteriorización de simpatías.

La casa adquirida por la institución importa la suma de 24,000 pesos.

Después de haberse tratado varios otros asuntos de carácter interno se levantó la sesión en medio de grandes aplausos para la señora de Morán, señorita O'Ryan, a cuya labor se debe en gran parte el notable progreso que ha experimentado la Sociedad durante este último tiempo.

CONFRATERNIDAD CHILENO-ECUATORIANA

UNA COMISION DE OBREROS CONFERENCIA AYER CON EL SEÑOR BUSTAMANTE

En su debida oportunidad dimos cuenta que una comisión de obreras y obreros de esta capital estaban preparando una gran velada en honor del actual Ministro del Ecuador en Chile, señor Rafael Bustamante.

Con el objeto de darle a conocer oficialmente esta determinación, en la tarde de ayer una comisión de los organizadores, pasó a la Legación, en donde celebró una interesante conferencia con este distinguido diplomático.

Impuesto el señor Bustamante de los deseos de los obreros, agradeció esta manifestación de adhesión a su país y les prometió que durante la velada que se realizará en el Teatro Politeama, hará uso de la palabra.

En estas circunstancias, las comisiones designadas para la confección del programa, trabajan activamente para que este acto resulte lucido.

Círculo Cultural Chile-Ecuador

(VERSION OFICIAL)

Bajo la presidente del señor Enrique Wahl, se llevó a efecto la sesión de Directorio celebrada anoche.

Después de dar lectura a la correspondencia y autorizar al secretario a fin de que las conteste, el presidente dió cuenta de ciertos ataques hechos a esta institución por un dirigente obrero ante una respetable colectividad de esta capital.

Habiéndose comprobado concretamente dichos cargos, el Directorio de esta institución acordó citar a todos sus asociados a una junta general extraordinaria con el objeto de tomar los siguientes acuerdos:

1.o Lanzar un manifiesto a todas las sociedades obreras de Santiago exponiendo y rectificando los ataques hechos contra de este Círculo; 2.o Publicar en los diversos rotativos, las causas porque dicho señor ataca a la colectividad; 3.o Autorizar a la comisión de fiestas, a fin de que arriende un local social con el objeto de que el presidente de esta institución dicte una conferencia la que versará sobre "Las injurias a este Círculo" y de ciertos individuos que diariamente van destruyendo las colectividades constituídas; y 4.o Protocolizar los registros y otros documentos que esta institución tiene dentro de su seno ante un notario público.

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION. — Se nos pide citar a todos los miembros de esta Sociedad para el Domingo próximo desde las 9 A. M. hasta las 4 P. M., con el fin de proceder a elegir el nuevo directorio que ha de regir para el año 1924.

CENTRO POLICIAL MANUEL VILLALOBOS. — Este Centro ha acordado abrir un libro de registros para socias que simpaticen con nuestro Centro, para lo cual pueden pasar a firmarlo y a retirar sus tarjetas de 9 a 12 P. M. en su local: San Martín 772.

Unión de Obreros de Diarios

La comisión nombrada por la junta general de esta institución para la confección de los Reglamentos, ha dado término a su labor. Con este motivo celebrará una última reunión mañana para considerar aquellas disposiciones y detalles que hayan podido omitirse.

Como dicha comisión ha anunciado oficialmente a la Mesa Directiva el término de este trabajo, cítase a todos los asociados a asamblea general para el Domingo 2 de Diciembre, a las 2 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado", para conocer y discutir estos reglamentos.

Además la comisión de local y Club Social presentará las bases respectivas.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS 20 DE ENERO. — En su última junta general tomó los siguientes acuerdos:

Dar los agradecimientos a los doctores señores: Arturo Barraza Araya y Carlos Aguirre, por el ofrecimiento hechó desinteresadamente por sus servicios profesionales hacia nuestra institución.

Poner en conocimiento de los socios del nombramiento de la comisión de sanidad, la que quedó compuesta de los señores directores: Arturo Pérez, Carlos Alegría, Roberto González, y director de turno Manuel Pérez.

3.o Al mismo tiempo se les hace presente a todos los socios, que se pongan al corriente en sus cuotas para que así puedan gozar de todos los beneficios que indican nuestro estatutos.

INCIDENTE EN UNAS OBRAS EN CONSTRUCCION.—En la tarde de ayer se ha acercado a nuestra Redacción un grupo de obreros que trabajaban en las obras de Caracoles, a cargo de la firma constructora Saa Vial, ha exponernos que todos los operarios de dicha construcción habían acordado no trabajar, debido a la expulsión de uno de sus camaradas.

LOS ANIMALES DEL MUERTO DIERON LA CLAVE DEL ENIGMA

TRAGICA HISTORIA DE TRES ANALFABETOS DESERTORES DEL REGIMIENTO RANCAGUA

En el estrecho sendero encontraron a un viajero, y para apoderarse del dinero y de sus especies, lo asesinaron a pedradas

Y fueron a ocultar su crimen a Huaililllas, pequeño lugarejo del interior

Luis Sabar Carril, Segundo González Hernández y Francisco Carrasco, eran tres muchachos, de los cuales el mayor tenía 22 años de edad y que prestaban sus servicios en el Regimiento Rancagua de guarnición en Tacna, la vieja e histórica ciudad que tantos dolores de cabeza está proporcionando a nuestras relaciones internacionales.

Los tres eran orginarios de diversos puntos del país y llevados por un espíritu aventurero, se dirigieron a la región del norte y se conocieron en el Regimiento, en los instantes que recibían instrucción militar y primaria, pues, los tres eran analfabetos, defecto común del que adolecen por lo general nuestros muchachos nacidos en lugares lejanos a los centros de población.

Aburridos o cansados de laborar en la tierra siempre ingrata del salitre, fueron a engrosar las filas del Regimiento Rancagua para convertirse en soldados de la República.

DESILUCIONADOS ABANDONAN LAS FILAS

Parece que el servicio militar no les fué grato a estos ciudadanos. Por el contrario, la rígida disciplina militar no se avenía a sus espíritus inquietos de eternos aventureros y acostumbrados a un ambiente de rebeldía común en todas las oficinas del salitre.

En consecuencia, optaron por abandonar las filas. Analfabetos y un tanto ignorantes de los artículos de la Ordenanza Militar poco les importaba la pena de muerte con que en el Ejército se castigan estos delitos de deserción.

El primero en desertar fué Segundo González Hernández, quien en una noche del mes de Mayo de 1922 abandonó el cuartel y desapareció protegido por las sombras y se encaminó hacia las regiones cordilleranas.

Poco después seguían el mismo camino Luis Sabar Carril y Francisco Carrasco, cuya desaparición sólo fué notada cuando éstos ya

HACIA HUAILLAS

Estos últimos, después de abandonar el cuartel y una vez que se hallaban fuera de los deslindes de la ciudad empezaron a conferenciar con el objeto de ponerse de acuerdo hacia qué punto se dirigirían en busca de trabajo.

Huaililllas, punto lejano y dónde no serían reconocidos, fué el lugarejo designado para fijar la residencia de ambos, mientras la suerte les deparara el dinero necesario para seguir a otra parte.

Y con la firme esperanza de alcanzar ese lugar dónde creían encontrar trabajo, apuraron los pasos y se perdieron en los estrechos senderos que se dirigían hacia el interior, y que conducían a la población indicada.

Pero en la mitad del camino debían encontrarse con una tentación que les sería fatal a ambos y que más tarde debía sepultar en la Penitenciaría de Santiago por el espacio de 15 años a uno de ellos, con menos suerte, y que fué incapaz de sacarle el bulto a sus perseguidores.

UN ENCUENTRO EN CITAUL

En la mitad del camino, más o menos, existe un punto denominado Citaul, donde los dos viajeros observaron desde lejos a un individuo que descansaba y que conducía a varios animales que pastaban en los alrededores.

Una ligera inspección por los contornos, hizo comprender a Sabar y a Carrasco que no había por allí alma viviente.

Ambos se miraron y en el acto se comprendieron. Asesinar a aquel individuo, apoderarse de su dinero y de las especies que llevaba era muy fácil. Además, no se veía a ningún inoportuno que pudiera culparlos del crimen. Todo se presentaba con facilidad asombrosa y la cosa era no perder el tiempo.

Un ligero consejo los llevó al convencimiento de que el éxito dependía de la rapidez con que se obrara y resolvieron dar el golpe antes que se hiciera más tarde.

EL CRIMEN

Ninguno llevaba armas con que atacar al hombre que descansaba tranquilamente, observando a sus animales como pastaban en las cercanías.

¿Cómo efectuar el asalto si no tenían ni un mísero cortaplumas con que herir de muerte a la víctima que habían escogido?

La solución fué luego encontrada porque en el camino había numerosas piedras que podían servir admirablemente para el fin y sobre todo usándolas cuando la víctima no se diera cuenta de la presencia de los viajeros.

Así lo hicieron.

Se acercaron cautelosamente donde se hallaba el hombre y a una distancia que consideraron prudente le dispararon una piedra la que dió en el cerebro de la víctima. Esta se aturdió con el golpe, lo que aprovecharon los criminales para rematar su obra.

Unas cuantas pedradas más y el desgraciado dejaba de existir. El cadáver fué arrojado a una quebrada y cubierto de piedras para que los viajeros que pasaran por el lugar no descubrieran a la víctima.

EL BOTIN

Después de cometer el asesinato se repartieron el dinero que la víctima conducía en un cinturón. En seguida se apropiaron de las especies que consistían en frazadas, ponchos y cosas parecidas.

De los animales no hicieron caso porque temieron ser descubiertos por ellos y éstos continuaron pastando sin darse cuenta del crimen cometido a sus espaldas.

Los hechores siguieron camino a Huaililllas llevando ambos el dinero producto del crimen sin que una expresión de remordimiento se notara en los rostros de aquellos analfabetos desertores del Regimiento Rancagua.

Y los animales del muerto continuaron lentamente el camino que llevaba hasta llegar a una casa, donde nacieron las primeras sospechas.

SE DESCUBRE EL HOMICIDIO

Como decimos, los animales continuaron su camino y a los pocos días llegaron a los alrededores de la casa de Plácido Ayca, quien conocía a su dueño, y al verlos se sorprendió de llegada tan inesperada.

Cuando comprendió que los animales andaban solos, sospechó que su dueño cuyo nombre era Julián Ramos, había sido víctima de una desgracia.

Recorrió los lugares cercanos y como no lo encontrara, dió aviso a las autoridades, las que encargaron a la policía de Tacna que iniciara las investigaciones para dar con el paradero de Ramos o con el cadáver si hubiese sido éste víctima de un crimen.

La policía regresó con el cadáver que fué encontrado en la quebrada a donde había sido arrojado por los asesinos y siguió las pesquisas para dar con éstos.

LOS TRES DESERTORES EN HUAILILLAS

Sabar y González llegaron poco después a Huaililllas y allá se dieron el gusto de encontrarse con Segundo González Hernández, el que se había adelantado a abandonar las filas militares.

Los viajeros encontraron trabajo y fijaron allí su residencia donde pasaron un buen tiempo.

Una noche en que se hallaban los tres juntos bebiendo y en que todo invitaba a las confidencias los dos primeros confesaron al último el crimen que habían cometido en el lugarejo denominado Citaul.

Y como un recuerdo de esas confidencias obsequiaron a González un poncho muy estimado por esos lugares.

Poco después se retiraba de Huaililllas, Carrasco, sin decir al punto que se dirigía y Sabar con González continuaron viviendo juntos.

EN BUSCA DE LOS HECHORES

Por otra parte, la policía de Tacna seguía las investigaciones para dar con el paradero de los criminales y llegó en estas diligencias hasta el pueblo llas, dondo se encontra y González.

Como las sospechas sobre éstos, se les detuv trasladó a Tacna.

La policía los interrog bar confesó su culpabili crimen y expuso los de mismo.

Carrasco no pudo ser dido en vista de que no contró en ninguna parte do saber el lugar dónde taba.

González y Sabar fue tos a disposición de la con los antecedentes pro dos por el último.

EL SUMARIO Y LA SE

El Juez de Tacna los detenidos los que garon toda participación men. Sabar expuso que en el parte era una ción y así lo sostuvo de la policía.

En cuanto a las espe se encontraron en su po fueron reconocidas como piedad de Julián Ramos que ellas las había ad una familia boliviana.

Respecto de González que a éste lo había en Huaililllas y que, en cia, no había hecho vid con él.

El Promotor Fiscal años de prisión para Sa días para González a só de encubridor.

El Juez sumariante Sabar a quince años de por la muerte de Julián absolvió a González.

EN LA CORTE DE

Sabar apeló de la los antecedentes sub Corte de Apelaciones la que entró a conocer proceso.

Este tribunal confirm tencia de primera instan que tocaba a Sabar y que disponía respecto a

Este último fué cond el tribunal de segunda a 541 días porque el de tener conocimiento y de haberse aprovechado de las especies de Ram cía encubridor y caía en ción establecida por el

En esta virtud, Sabar cumplir 15 años de presi ra este fin fué trasladado tiago a donde llegó en na de ayer para ingresar la Penitenciaría.

Sabar es un hombre jo como decimos al comenz do desertó de las filas sólo contaba con 20 años

"Conjunto México"

ELECCION DE LA NUEVA MESA DIRECTIVA. — Anteayer, en los salones de "El Diario Ilustrado", se llevó a efecto la reunión para que habían sido citados los miembros del Conjunto México.

En esta sesión, se eligió la nueva mesa directiva, la que quedó compuesta como sigue:

Secretario general, señor Rosamel del Valle; sub-secretario general, señor Daniel Castañeda Macías; tesorero, señor Juan Rojas Rozas; bibliotecario, señorita Rebeca Montenegro.

Entre los diversos acuerdos tomados, figuran los siguientes:

Aceptar como socio al señor Juan Florit.

Mantener y, en consecuencia, ratificar el acuerdo por el cual se designa presidente honorario, al Excmo. señor Ministro de México en Chile, don Carlos Trejo Lerdo de Tejada.

Rechazar la renuncia formulada por el nuevo secretario general del Conjunto.

Realizar una velada cultural el Domingo 9 de Diciembre en el local del Liceo N.o 5, en la que dictará una conferencia el señor Rosamel del Valle.

CITACIONES

Sindicato de Chauffeurs de Chile. — A junta general extraordinaria, para mañana, a las 9 y media P. M.

Centro Royal y Adelanto Local de la Población San Eugenio. — A junta general para hoy, a las 8 y media P. M.

Unión de Matronas de Chile. —Se encarece la mayor asistencia, para hoy Miércoles, a las 5 P. M., a recoger las entradas a la matinée de beneficio que se llevará a efecto el 16 de Diciembre próximo.

Centro de Organización Sindical, Carmelo y Praga. — A sesión para hoy, a las 7 P. M.

Centro Artístico "Roxane". — A ensayo, para hoy, a las 8 P. M., en el Teatro Carlos Sánchez.

Conjunto Musical La Armonía. — Para hoy, a las 9 P. M., en Gorbea 1952, a sesión al Directorio.

Sociedad Unión de Peluqueros. — A sesión de directorio, para hoy, a las 9 P. M., en nuestro local social.

Centro de Tapiceros de Santiago. — Al Directorio y comisión de fiestas, para hoy, a las 8 P. M.

Centro Cultural Artístico Arturo Alessandri P. — A sesión ordinaria, para hoy, a la hora de costumbre, en Huemul 975.

Sociedad Socorros Mutuos 20 de Enero — A junta de Directorio, para hoy, a las 9 P. M., en Bandera 657.

Sociedad de Empapeladores La Esmeralda — A reunión de Directorio, para hoy, a las 7 P. M.

Sindicato Obrero de Fábrica de Espejos, Vidrieros y Ramos Similares. — A Directorio para mañana, a las 6 1|2 P. M.

Sociedad Manuel Rodríguez. — A sesión de Directorio, para hoy, a las 9 y media P. M.

Centro Social Católico Carmelo y Praga.—A junta general para hoy, a las 7 P. M.

Gran Confederación Sindical del Trabajo.—A sesión extraordinaria para hoy, a las 7.30 P. M.

Cuadro Artístico Vital Aza.—A ensayos los días Martes, Jueves y Viernes de la presente semana.

A los aficionados que toman parte en la obra "Justo tras Justo", que se pondrá en escena el Domingo próximo en la Liga del Trabajo.

Sportivo Ecuador.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Sociedad Unión y Protección de Estucadores.— Reunión general extraordinaria para hoy, a las 5.30 P. M.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas "Fermín Vivaceta".— A sesión de Directorio, para hoy a las 8.30 P. M.

Estudiantina Esmeralda. — Para mañana a las 9 P. M., a junta general extraordinaria.

Trabajador Industriales del Mundo. (Consejo de Construcción). — Al gremio de albañiles para hoy, a las 8 P. M.

—Al gremio de baldosistas para mañana, a las 8 P. M.

—Al gremio de estucadores para el Sábado, a las 8 P. M.

—Al gremio de enfierradores para el Viernes próximo a las 8 P. M.

—Al departamento de construcción para el Domingo, a las 9 A. M.

El drama pasional de la calle Los Eucaliptus

EL JUEZ SEÑOR VILLAGRA INICIA EL SUMARIO RESPECTIVO

En nuestra edición de ayer dimos amplias informaciones acerca del drama pasional ocurrido en la calle de Eucaliptus N.o 601, y del cual fueron víctimas Aliro Lucero Lizama y Corina Valenzuela.

Como lo manifestamos en esa edición, Aliro Lucero Lizama estaba intensamente enamorado de Corina y parece que ésta no era propicia a esos amores.

Lucero que se encontraba de visita en casa de Corina, llamó a ésta para que viera un diario que estaba leyendo, momentos que aprovechó para dispararle dos tiros hiriéndola gravemente.

En seguida volvió el arma sobre sí y se disparó en la sién derecha muriendo instantáneamente.

Esta tragedia causó profunda impresión en el vecindario, pues se trata de dos muchachos jóvenes que apenas tenían 20 años de edad.

El Juez señor Villagra, que se Eucaliptus, inició el sumario en el trasladó en el acto a la calle de día de ayer, oficiando al médico legista para que practique la autopsia médico legal al cadáver de Lucero, y ordenando algunas diligencias de importancia.

El crimen de Quilicura

AYER SE REMITEN A SANTIAGO A LOS TRES CULPABLES

En el camino que pasa frente a la hacienda San Luis en la comuna de Quilicura, la policía encontró antenoche el cadaver de un individuo llamado José Luis Piña.

Una ligera inspección al cadaver demostró que éste tenía una herida profunda en el abdomen.

La policía de Quilicura inició las investigaciones para dar con los culpables de este homicidio y se pudo descubrir que eran Enrique, Germán y Humberto Urtubia.

Piña había sido asesinado a consecuencias de una riña, en la que tomaron parte los hermanos indicados, siendo Enrique el autor de la puñalada que le causó la muerte.

La Comandancia de Policía de Quilicura puso los hechos en conocimiento de la justicia, y remitió a los culpables a Santiago, los que se encuentran actualmente en la Sección de Detenidos.

M. Jeanprost a Francia

CUMPLIENDO LA EXTRADICION OTORGADA POR LA CORTE SUPREMA

Nuestro colega "Los Tiempos" anticipó ayer la noticia del traslado de M. Carlos María Jeanprost a Francia, quien actualmente se halla en la Sección de Detenidos.

Como se recordará, a este ciudadano francés se le siguió en ese país un proceso por defraudaciones al Fisco, las que había efectuado cuando ocupaba un puesto de ingeniero durante el último conflicto europeo.

En la época en que se tramitaba ese proceso, M. Jeanport ya no se encontraba en Francia, pues se había avecindado en Chile, a donde llegó poco después de la guerra.

Como en el proceso que se instruyera en ese país fuera desfavorable para M. Jeanprost, la justicia francesa solicitó de la Cancillería que pidiera la extradición del acusado.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia se dirigió al representante de ese país en Chile con el objeto de que solicitara de las autoridades chilenas la detención de M. Jeanprost y la extradición de éste.

Aprehendido, ingresó a la Sección de Detenidos donde permanecerá posiblemente hasta hoy.

El juicio de extradición fué largo y monótono, pues la defensa del detenido agotó todos los recursos con el objeto de que ella no fuera concedida.

Por último, después de terminados todos los recursos legales, la Corte Suprema concedió la extradición del detenido, lo que fué comunicado en el acto al Ministro francés en Chile.

Este diplomático dió aviso oportuno a su país y según se nos informó ayer, M. Carlos María Jeanprost debe ser trasladado a Valparaíso en el día de hoy con el objeto de seguir en un vapor que lo conducirá a Francia.

Según nos ha manifestado este ciudadano francés, tiene la plena convicción de que en su patria podrá vindicarse de los cargos que se le hacen y entonces regresar a Chile donde lo espera el hogar que había formado.

El cadáver des desc

SE CREE EN LA POSI DE UN CRIMEN Y QU AUTORES HAYAN CADO EL CADAVER LA LINEA PARA DE PISTAR

Entre las estaciones de Quilicura algunos trabaj contraron el cadáver de viduo que se hallaba com te destrozado.

Dieron cuenta al jefe de tación de Quilicura, quien hecho en conocimiento del ñor Villagra en la mañana

Los restos colocados en co fueron trasladados a para enviarlos a la Morgue

Según lo expresaron alg sonas que venían en el que conducía los restos que el desconocido haya tima de un crimen y que res hayan colocado el cad la línea para despistar cho.

CURACION de todas las ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Embarazo gástrico, Disp
Gastro-Enteritis, Vóm
ELIXIR
EUPEPTI
TIS
DIGESTIVO
SABOR AGRA
CONSERV
INDEFINIDA
VAUDIN & GUILL
12, Rue Charles
PARIS
y todas las Farmacias

CASA Sto. DOMINGO

CATEDRAL 1063 — KATZ, BRENNER Y CIA.

SEMANA DE LIQUIDACION EN MENAJE

Encontrará usted al precio único de $ 1.

UNA VARIEDAD DE ARTICULOS DE SU CONVENIENCIA

GRAN RECLAME EN LIENZOS

MARCA DE LA CASA DESDE $ 1.70 METRO

Aproveche esta oportunidad para tener opción al sorteo del presente mes.

FOOT-BALL

DESDE SAN FELIPE

EL DOMINGO ULTIMO SE JUGO UN ENCUENTRO ENTRE EL VICTORIA DE LOS ANDES CON EL "QUILPUE" DE ESTA CIUDAD

El triunfo correspondió al primero por 3 tantos contra 2

El Domingo último se llevó a efecto en la cancha de este pueblo un encuentro entre los primeros equipos del Victoria F. C. de Los Andes, contra el Quilpué de San Felipe, venciendo el primero por tres goals, contra dos.

Por el ordinario de la tarde llegó a esta el equipo visitante con una delegación de la Liga, a cargo del presidente del Club Victoria, señor Anatolio Farías, distinguido profesor de ese pueblo y profesor genuino del deporte.

En la estación eran esperados por numeroso público y deportistas sanfelipeños.

A pesar de que el tiempo estaba revuelto, cayendo algunos chubascos, asistió una regular concurrencia a presenciar el lance.

Jugaron como preliminares los equipos de la Liga San Felipe, Aconcagua y Deportivo, de la 1.a serie, contienda pendiente del año pasado. El resultado fué un empate a dos tantos.

La de fondo, tuvo alternativas de interés. Muy a menudo la valla de los visitantes se vió invadida por los locales, perdiéndose momentos de peligro.

Los visitantes fueron atendidos en forma especial por los miembros del Club Quilpué, y en la noche, se les festejó con una comida, donde reinó una franca y cariñosa camaradería, entre los deportistas de ambos pueblos. Regresaron los visitantes a Los Andes por el expreso de la noche, gratamente impresionados.

LIGA JOSE ARRIETA.—Hoy, a las 9 A. M., en Villa Adela, de Los Guindos, se reunirá el Consejo de esta corporación.

CASA BARBAGLIA F. C.—El 24 de Noviembre del mes en curso se reunieron los operarios de la Casa Barbaglia y acordaron reorganizar el club de foot-ball, cuyo nombre es Casa Barbaglia F. C. Entre otros acuerdos de importancia se acordó nombrar el nuevo directorio que quedó constituído así:

Presidente honorario, don Domingo Barbaglia.

Vice-presidente, don Américo Simonetti.

Director honorario, don Ricardo Fosalti.

Presidente efectivo, don Armando Vega.

Vice-presidente, don Moisés Avila.

Secretario, don Manuel Celis.

Tesorero, don Francisco Bollo.

Directores, señores: Lázaro Contreras, Moisés Norambuena, Carlos Acuña, Juan Burgos y José López.

Capitán, señor R. Hernández.

Liga Nacional de Foot-Ball

El Directorio de esta institución se reunirá a las 7 P. M. de hoy en Huérfanos 1062, tercer piso.

A fin de resolver lo concerniente al reclamo del Peñarol II contra el Estrella Nacional II, se cita especialmente a esta sesión a los jugadores Juan Figueroa, del Estrella Nacional y Diego Cabrera, del Wanderer, como igualmente al árbitro de la contienda señor Núñez.

LIGA DE MELIPILLA. — En la sesión celebrada el 15 del presente por los delegados de los Clubs Chile, Iberia, Baquedano y Diego Portales, se eligió el siguiente Directorio de esta nueva entidad:

Presidente, don Luis A. Norris, del Baquedano F. C.; Vice - Presidente, don Félix Cabezas, del Iberia F. C.; Secretario, don Sergio Araus, del Chile F. C.; Tesorero, don Zenón Alvarez, del Diego Portales F. C.; Delegado ante la Asociación de Football de Chile, don Ramón Luis Hernández.

La Liga de Melipilla ha pedido a la Asociación de Referees de Chile, por intermedio de su delegado, la organización de una sección de referees en Melipilla, que no hay duda llenará una necesidad altamente sentida en la localidad.

Asociación de Foot-Ball de Santiago

Partidas oficiales que deberán jugarse el próximo Domingo 2 de Diciembre:

Copa República:

Britania 1.o v. Brigada Central 1.o; cancha, Stadium Policial; hora, 4.45 P. M.; árbitro, señor R. Jarpa.

Copa Chile (Uruguay):

Carioca 1.o v. Unión Deportiva Española; hora, 4.45 P. M.; árbitro, señor T. Guzmán.

Instituto Nacional 1.o v. Morning Star 1.o; cancha, Independencia número 2; hora, 4.45 P. M.; árbitro, señor L. González.

Copa Chile (Argentina):

Guacolda 1.o v. Maestranza Eléctrica 1.o; cancha, Independencia número 2; hora, 3 P. M.; árbitro, señor U. Fuentealba.

Mundial 1.o v. Defensor de Chile 1.o; cancha, Stadium Policial; hora, 3 P. M.; árbitro, señor M. Marabolí.

Copa Arauco:

Guacolda 2.o v. Santiago 2.o; cancha Santiago; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor José M. Fernández.

Badminton 2.o v. Morning Star 2.o; cancha Badminton; hora, 3 P. M.; árbitro, señor S. Lillo.

Copa Miguel Blanco:

Borgoño 3.o v. Guacolda 3.o; cancha Santiago; hora, 9.15 A. M.; árbitro, señor J. Galdames.

Copa Ecuador:

Fundición Libertad 4.o v. Borgoño 4.o; cancha Independencia N.o 1; hora, 10.45 A. M.; árbitro, señor J. Oyarzún.

Directores de turno:

En la cancha Independencia, en la mañana, el señor Salinas, y en la tarde, el señor Schmidt.

En la cancha del Unión Dep. Española, el señor O. Calderón.

En el Stadium Policial, el señor S. Salinas.

En la cancha del Santiago, el señor Jorge Díaz.

En la cancha del Badminton, el señor Segundo Lillo.

Los miembros del Directores deberán concurrir hoy Miércoles, a las 9 P. M. a la reunión que se celebrará en los salones de "El Mercurio", a fin de estudiar la reglamentación que se someterá a la consideración de la Comisión de Educación.

MOTOCICLISMO

EL PROXIMO TORNEO MOTOCICLISTA

LO ORGANIZA EL MOTO CLUB DE CHILE

La simpática iniciativa del Moto Club de Chile de realizar en una fecha próxima un gran torneo motociclista en el Parque Cousiño, con entrada gratuita ha encontrado la más favorable acogida en todos los círculos de nuestra capital.

La Municipalidad, cuya labor en este último tiempo se ha significado por su anhelo de proporcionar espectáculos gratuitos al pueblo, ha prestado la más amplia acogida a la iniciativa del Moto Club de Chile y le ha indicado a sus dirigentes que cuentan con todo el apoyo de la Alcaldía. Iguales facilidades han prometido a la institución organizadora la Prefectura de Policía y el señor Intendente de Santiago.

El torneo constará de varias pruebas, sirviéndole de fondo el campeonato nacional de las 100 millas, prueba que no se realiza entre nosotros hace más de tres años.

El decreto del Alcalde señor Rogelio Ugarte, concediendo el uso del Parque Cousiño dice lo siguiente:

"Alcaldía Municipal de Santiago.—Santiago, 23 de Noviembre de 1923.

Con esta fecha la Alcaldía ha decretado lo siguiente:

"Visto el informe precedente, concédese al Moto Club de Chile el uso del Parque Cousiño para el Domingo 9 de Diciembre próximo, de 1 a 5, con el objeto de efectuar en él un torneo de motocicletas con entrada gratuita.

Anótese, comuníquese a quienes corresponda y pase a la Administración del Parque para los fines consiguientes.—(Firmados): **Rogelio Ugarte B.—F. Lopetegui**, secretario".

UN NUEVO CAMPO DE JUEGOS

EL CLUB CICLISTA DEPORTIVO BARCELONA INAUGURARA EL PROXIMO DOMINGO SU ESTADIO OFICIAL

Nuestra capital poseerá desde el próximo Domingo, un nuevo campo deportivo ubicado en San Pablo 4815, antiguo local del Velódromo Cóndor, que hoy ha sido completamente reformado por el Club Deportivo Barcelona.

El nuevo campo para las actividades deportivas quedará en espléndidas condiciones y contará con canchas de football, tennis, basket ball, velódromo y pista de atletismo.

La Unión Ciclista de Chile, tomando en consideración la importancia de este Estadio ha tomado la resolución de declararlo oficial.

La inauguración se verificará el Domingo, acto para el cual el Club Barcelona ha confeccionado un importante programa deportivo compuesto de foot-ball, box, basket-ball y ciclismo.

Se cuenta para la realización de esta reunión con el concurso de los más prestigiosos clubs de la capital, por lo que no es difícil augurar a este festival deportivo bastante éxito.

EXCURSIONISMO

Centro Deportivo Los Pirineos

Cita a junta general para hoy, a las 9.30 P. M., en su secretaría, 10 de Julio 1013.

En la orden del día se tratará de una próxima excursión, paseo campestre familiar, torneo de ping-pong y otros asuntos de interés.

A las 9 P. M. se reune el Directorio para ocuparse del nombramiento de comisiones.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

CUERPO EXCURSIONISTA "JORGE MATTE G."—Esta institución se reunirá en junta general mañana Jueves en su local Tocornal 441, a fin de ocuparse de las excursiones que hay pendientes.

Señorita

práctica en trabajos de oficina, necesitamos, preferible corresponsal en francés.

CASILLA 3646

Anilinas Germania

son las mejores y más baratas para teñir en casa.

Agente General:

RUDOLF GOECKS

Casilla 980—Calle O'Higgins 54

Valparaíso

CATECISMO, NITRO-OZONA

Enseña cuán sencillo es recuperar la salud y conservarla; salvarse en ataques fulminantes, apoplegía, asfixia, síncope, envenenamiento, etc., adquirir inmunidad absoluta contra los contagios e infecciones de todo género, y cuán fácil es burlar toda epidemia en su mayor apogeo, sin necesidad de imponerse privaciones, todos los flagelos habidos y por haber y el enjambre de microbios parásitos, que tanto alboroto levantan, y que sin embargo, todos en conjunto son tan inferiores a una sola idea del hombre.

PIDASE A

LUIS LOWE

CLARAS N.o 149—CASILLA 832 — SANTIAGO

El Campeonato Suramericano de Box Amateur

UN RESUMEN DE LAS RUEDAS VERIFICADAS HASTA ANTENOCHE

Chile y Argentina pueden optar todavía a un máximo de 10 puntos; Uruguay a 12

Venciendo cualquiera de estos tres países en todos los matchs que faltan, obtendrán un máximum de 20, 26 y 18 puntos, respectivamente.

Resultados generales de las 4 primeras ruedas

La situacion individual de los campeones chilenos

PESO MOSCA. — Carlos Uzabiaga: Venció a Miguez (u) ,y empató con Morel, (a),— Puntos: 3.

PESO GALLO. — José Santibáñez: Derrotado por Drago (a). Debe medirse con Casella (u). — Puntos: 0.

PESO PLUMA. — Alvaro Iglesias. Derrotado por Mocoroa, (a). Debe medirse con Duffau (u). — Puntos: 0.

PESO LIVIANO. — Arturo Calderón, Derrotado por Copello (a) y Corney (u). — Puntos: 0.

PESO MEDIO LIVIANO. — Rafael García. Derrotado por Méndez (a). Venció a Rodríguez (u). — Puntos: 2.

PESO MEDIO. — Emilio Godoy. Venció a Santoro (a). Debe medirse con Grecco (u). Puntos. 2.

PESO MEDIO PESADO. — Luis Correa. Empató con Silva (u). Debe medirse con Gallardo (a). — Puntos: 1.

PESO PESADO. — Víctor Soto. —Venció sin pelear a Rollo. Debe medirse con Purzio. — Puntos: 2.

La situación de los diversos países participantes

Hasta antenoche, con los resultados de la 4.a rueda del campeonato, la situación de los diversos países competidores era la siguiente:

ARGENTINA. — 2 peleas perdidas, 2 empatadas, 7 ganadas. — Total: 11. — Puntos: 16.

CHILE. — 5 peleas perdidas, 2 empatadas, 4 ganadas. — Total: 11. — Puntos: 10.

URUGUAY. — 6 peleas perdidas, 2 empatadas, 2 ganadas. — Total: 10. — Puntos: 6.

Expectativas de los países competidores

De las 16 peleas que cada delegación debe hacer en el campeonato, quedan por realizarse las siguientes, con especificación de los campeones que en ellas participarán:

CHILE: (5 PELEAS)

PESO GALLO. — Santibáñez v. Casella (u). — Puntos: 2.

PESO PLUMA. — Iglesias v. Duffau (u). — Puntos: 2.

PESO MEDIO. — Godoy v. Grecco (u). — Puntos: 2.

PESO MEDIO PESADO. — Correa v. Gallardo (a). — Puntos: 2.

PESO PESADO. — Soto v. Purzio (a). — Puntos: 2.

Chile tiene entonces opción a un máximo de 10 puntos más, que, agregados a los 10 ya obtenidos darían un total de 20 puntos.

ARGENTINA (5 peleas)

PESO MOSCA.—Morel versus Miguez (u), puntos, 2.

PESO LIVIANO.—Copello versus Corney (u), puntos, 2.

PESO MEDIO LIVIANO.—Méndez versus Rodríguez (u), puntos, 2.

PESO MEDIO PESADO.—Gallardo versus Correa (ch.), puntos, 2.

PESO PESADO.—Purzio versus Soto (ch.), puntos, 2.

Como Chile, tiene argentina posibilidad de alcanzar diez puntos más como máximo, haciendo un total de 26.

URUGUAY (6 peleas)

PESO MOSCA.—Miguez versus Morel (a), puntos, 2.

PESO GALLO.—Casella versus Santibáñez (ch.), puntos, 2.

PESO PLUMA.—Duffau versus Iglesias (ch.), puntos, 2.

PESO LIVIANO.—Corney versus Copello (a), puntos, 2.

PESO MEDIO LIVIANO.—Rodríguez versus Méndez (a), puntos, 2.

PESO MEDIO.—Grecco versus Godoy (ch.), puntos, 2.

En el supuesto, de poco probable realización, de que el Uruguay alcanzase la victoria en todas las peleas que le faltan, obtendría doce puntos, que agregados a los 6 que lleva conquistados haría un total de 18.

¿Puede Chile alcanzar el campeonato?

Todas las probabilidades se inclinan a favor del triunfo final de la delegación argentina en el campeonato; el Uruguay no tiene opción alguna al primer puesto, y las expectativas de Chile son muy problemáticas.

Suponiendo optimistamente que Chile ganase las tres peleas que restan con el Uruguay y las dos con Argentina, le bastará a los argentinos vencer en dos de las tres peleas que le quedan con los uruguayos para alcanzar veinte puntos, o sea el máximo a que puede aspirar Chile, y compartir con nosotros el campeonato continental. Por otra parte, sería suficiente que uno de nuestros campeones fuera derrotado por los argentinos o uruguayos para que casi toda posibilidad de triunfo desapareciera para los nuestros.

Examinando la situación por categorías, se obtiene la evidencia de que el campeonato del Continente es ya de muy difícil acceso para la delegación chilena.

EN EL PESO GALLO, nuestro campeón Santibáñez debe afrontar al uruguayo Casella, vencedor del argentino Drago, el cual a su vez ya venció a Santibáñez, bien que el desarrollo de la pelea denunciase una marcada superioridad del chileno. El resultado del match Santibáñez-Casella es, pues, una inquietadora incógnita.

EN EL PESO PLUMA, nuestro representante Iglesias parece tener bastante opción. La actuación de su próximo rival Duffau, uruguayo, frente al científico y acometedor campeón argentino Mocoroa, fué bastante deficiente, y es de esperar que Iglesias tendrá recursos con qué vencerlo.

Parece ser también tarea no muy difícil para Emilio Godoy, nuestro excelente **PESO MEDIO** dar cuenta del uruguayo Luis Grecco. Es tal vez esta pelea la que nos ofrezca más acentuadas posibilidades favorables.

No ocurre lo mismo en el encuentro Correa-Gallardo, de la categoría **MEDIO-PESADO**, a pesar de que la pelea del argentino con el uruguayo Silva (empatador de Correa), demostró en Gallardo, no obstante su triunfo, que fué estrecho, una notable decadencia, sobre todo en la fuerza del golpe, que es lo único que puede convencer a nuestro impetuoso campeón, cuya cualidad dominante, como es sabido, es su insuperable "caballería". Gallardo es muy peligroso boxeando, conoce a fondo los recursos defensivos ante cualquier competidor, y Correa podría alcanzar el triunfo solamente desmoralizándolo rápidamente, en las primeras vueltas. Es indudable que si Correa pretende hacer box, competir en escuela con el campeón olímpico suramericano, o éste no le permite desarrollar su juego tropellador y violento, el chileno es hombre perdido.

EN EL PESO PESADO, Víctor Soto, es una maciza esperanza... de 90 kilos. Es probable que venza. Su competidor, aunque de mayor alcance de brazos, manifestó pocas condiciones en el match con el uruguayo Roller...

Las peleas de hoy

De acuerdo con el programa preparado por la Oficina Permanente de la Confederación Suramericana de Box Amateur, hoy debe efectuarse la 5.a rueda, con las siguientes peleas:

PESO MOSCA: Miguez, uruguayo, con Morel, argentino.

PESO PLUMA: Duffau, uruguayo, con Iglesias, chileno.

MEDIO LIVIANO: Rodríguez, uruguayo, con Méndez, argentino.

MEDIO PESADO: Correa, chileno, con Gallardo, argentino.

Los matchs de la rueda final

La 6.a y última rueda del campeonato, está concertada en la siguiente forma:

PESO GALLO: Casella, uruguayo, con Santibáñez, chileno.

PESO LIVIANO: Corney, uruguayo, con Copello, argentino.

PESO MEDIO: Grecco, uruguayo, con Godoy, chileno.

PESO PESADO: Soto, chileno, con Purzio, argentino.

URODONAL

Campeonato Inter-office

Hoy, a las 9 1|2 P. M., en la Federación de Box de Chile, Arturo Prat 38, se efectuará la 1.a rueda de este Campeonato y al efecto se cita para las 9 en punto, con el objeto de efectuar el pesaje, a los siguientes aficionados que actuarán esta noche:

Mínimo

Norberto Guerricabeitía, de Gibbs y Co., versus Abel Gacitúa, Banco Francés.

Mosca

Luis Rivas de H., Bozzo Laiz, versus Manuel Guillen, de Gordon Williams y Co.

Gallo

Gustavo Promis, de Gibbs y Co , versus Alfredo Baxter, de The Chile Telephone Co.

Constantino Cañas, del Cable West Coast versus Luis Urrutia, de Gibbs y Co.

Pluma

Roberto Campos, de Anglo Mexican Petroleum Co. versus R. M. Richradson de la Cía. Chilena de Electricidad Ltda.

Alvaro Cordero, del Banco Anglo Sur-Americano Ltdo. versus Víctor Durand, de Morrison y Co.

Liviano

Armando Herrera, de la Cía. Chilena de Electricidad, versus Gonzalo Orrego, del Banco Anglo Sur-Americano Ltdo.

Medio liviano

Carlos Moraga, del Banco de Chile, versus Oscar Bastías, de Siemens Schuckert.

Medio

Carlos González, de Protección Mutua de Empleados Públicos, versus Demetrio Vildósola, Agente Compañía de Seguros.

Medio pesado

Guillermo Alvarez, de The Chili Telephone Co., versus Juan Domingo Salas, de la Cía de Gas.

Se advierte a los aficionados que aparecen en esta lista, que deben estar a las 9 en punto para el pesaje y los que no estén serán eliminados del campeonato.

Nota.— Este programa es el definitivo y si ha habido cambio de peleadores es por haber los contendores traído certificado atestiguando su enfermedad o incapacidad para tomar parte en los encuentros.

El precio de la entrada será de $ 1.—

FEDERACION DE BOX DE CHILE.—Citación al Directorio.—Con el objeto de que el Directorio de la Federación de Chile intervenga en el estudio de los reglamentos de la Confederación Chilena de Deportes, que serán sometidos a la aprobación del Supremo Gobierno, por la Comisión Nacional de Educación Física, se cita al Directorio, a la reunión que se celebrará hoy, a las 9.30 P. M., en los salones de "El Mercurio".

CENTRO DEPORTIVO URSUS.—El Miércoles próximo se reunirán los socios de esta institución a fin de elegir el nuevo Directorio.

CENTRO S. CORNELIO SAAVEDRA B. C.—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en Fontecilla 94.

EL PROXIMO SABADO SE DISPUTARA EL CAMPEONATO PESO GALLO

HUMBERTO GUZMAN HABLA PARA "LA NACION"

Pocas veces se ha notado entre nuestros aficionados un interés mayor que el que existe por presenciar el match que deberán sostener el Sábado próximo en el pabellón Acrópolis, los profesionales Humberto Guzmán y Luis Fernández.

Este encuentro como lo hemos anunciado será a diez vueltas y en él se disputará el título oficial de campeón peso gallo de Chile, y que le pertenece actualmente al campeón suramericano peso mosca Humberto Guzmán.

Nosotros siguiendo la costumbre de informar ampliamente a nuestros lectores ,nos dirigimos ayer al gimnasio que posee en la calle Agustinas, la Asociación de Estudiantes Católicos, y que le sirve de sala de entrenamiento al campeón Guzmán. Llegamos en el preciso momento que daba comienzos a sus sesiones diarias, acompañado de los profesionales Floridor Pino, Carlos Soto, Rogelio Peralta, Domingo Sánchez y el aficionado Francisco Caldera. A una pregunta que le hicimos sobre su estado físico—nos contesta—que se encuentra como nunca,—y sigue—me he entrenado en una forma perfecta, por cuyo motivo estoy en situación, que creo asegurado mi triunfo. Sé que tengo que entendérmelas con un contendor muy peligroso, puesto que me han ponderado mucho su punch, su ciencia y sobre todo que dicen se encuentra en una situación de entrenamiento inmejorable. Los que han presenciado su entrenamiento, aseguran que ha hecho progresos asombrosos. Mejor, si lo venzo, quiere decir que mi victoria será más apreciable. En seguida le interrogamos sobre el peso—a lo que nos contesta—estoy más liviano que cuando pelié con Mery, es decir pienso subir con el mínimum del peso mosca.

En resumen por lo que hemos oído y por lo que hemos presenciado estamos en el caso de asegurar que el Sábado próximo, el Pabellón Acrópolis nos dejará el recuerdo de haber presenciado en él uno de los encuentros más importante de la temporada.

El público que ya parece haberse dado cuenta cabal que la verdadera ciencia del box, está entre los profesionales de categorías livianas, acudirá en gran número, seguramente, el Sábado, y la empresa teniendo muy presente esto, ha tomado todas las medidas del caso a fin de evitarle toda clase de molestias, y como medida precautoria, ha resuelto poner las localidades a la venta desde el Jueves, en la Confitería Palet, y en la Joyería del señor Roberto Sánchez, San Diego 732.

CAMPEONATOS DE LA FEDERACION AMATEURS DE BOX DE CHILE

Como hemos venido anunciando, mañana se efectuará la primera rueda de la tercera serie de los campeonatos que la dirigente de box aficionado ha venido desarrollando durante el año 1923.

No se les ocultará a los señores aficionados la importancia de estas competencias, ya que de entre los vencedores se tendrán que elegir los que se eliminarán con los representantes de todas las provincias de la república, para preparar la delegación nacional que representará a Chile en la Olimpiada de París del próximo año.

Es por esto que no dudamos que el Jueves se verá el Hippodrome Circo concurrido por un gran número de aficionados que irán a alentar con sus aplausos a los distintos contendores.

Además el público estará informado de los campeonatos suramericanos de Buenos Aires por intermedio del alto parlante de "La Nación" en combinación telefónica con el Hippodrome Circo.

VISTA HERMOSA B. C.— Habiéndose terminado los trabajos del Gimnasio que posee este Centro en la Av. Chile, 493, se ha acordado llevar a efecto su inauguración el Domingo próximo, con una matinée boxeril.

—Cítase a sesión para hoy, a las 9 P. M.

RING ATENAS.—Hoy se efectuará en el ring del Teatro Atenas una velada boxeril, cuyo programa damos a continuación:

10 rounds entre Fernando González, del Esmeralda B. C., y Fernando Rovera, del Policial B. C.

Semi-fondo a 6 rounds, Daniel Gallardo con Rubén Román, ambos del peso gallo.

Preliminares: match a 6 rounds, Alberto Castro con Roberto Castillo.

6 rounds entre Alberto Frederick y Alberto Gutiérrez.

5 rounds entre los aficionados Fernando Sarria y Víctor Valenzuela.

CAMPEONATO ESCOLAR DE BOX.—Para hoy, a las 9 P. M., están citados los señores Germán Meza, Enrique Campos, Víctor Torres y Bernardo Schwarzenberg. Los jóvenes nombrados deben concurrir listos para efectuar las peleas que se suspendieron el Viernes.

Local: Federación de Box.

JAMES PERRY B. C. — Hoy, a las 9 de la noche celebra sesión este Centro, para seguir tratando su reorganización y de los campeonatos internos a principiarse; por esto se pide pasen a inscribirse en los nuevos registros.

CENTRO BOXERIL NICANOR RUBIO.—Hoy, a las 8 1|2 P. M., se reunirá esta institución, a fin de tratar los Estatutos, local y asuntos internos.

Se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora.

CENTRO DE BOX EDUARDO COVARRUBIAS S.—Cítase a junta general para hoy; hora y local de costumbre.

ATLETISMO

NUEVO PRESIDENTE DEL ATLETISMO METROPOLITANO

EL SEÑOR LUIS MANDUJANO SE DIRIGE A LOS ATLETAS DE LA CAPITAL

El nuevo presidente de la Asociación Atlética de Santiago, señor Luis Mandujano T., se dirige por intermedio de este manifiesto a los atletas de la capital:

"Después de haber permanecido alejado por más de un año, he sido nuevamente elegido Presidente de la Asociación Atlética de Santiago.

Mi resolución de no volver a actuar en la dirección de entidades deportivas ha sido quebrantada por el Consejo del atletismo metropolitano al ungirme presidente de la Asociación. Las razones que se hicieron valer para que desempeñe este cargo de honor y de responsabilidad me obligan a aceptarlo; por esto me dirijo a los atletas de Santiago, esperando escuchen mis anhelos, así como he obedecido su mandato.

Es sabido por todos que la Asociación Atlética de Santiago atraviesa por un período de crisis; pero creo que si todos aunamos nuestros esfuerzos, podremos levantar la institución y estimular a los aficionados a que continúen y perseveren en la práctica de tan bello deporte. Parece también que los recursos económicos son escasos, y tampoco debemos silenciar que los resultados de los torneos realizados han sido mediocres. Esto no debe desanimarnos; al contrario, emprender la jornada del año venidero con más bríos, en la seguridad de que levantaremos la institución al nivel que le corresponde.

Como ven los aficionados al atletismo, el balance que hago de la situación del momento, no es muy halagador; el trabajo o tarea que han puesto sobre mis hombros es grande. Bien, lo acepto; pero todos los que me pidieron aportara mi modesto concurso tienen la obligación de ayudarme en esta labor, para bien del atletismo y de los jóvenes que dedican sus mejores energías a cultivarlo.—(Firmado).— **L. Mandujano Tobar**".

LA TRAVESIA DE SANTIAGO SE CORRERA EL DOMINGO PROXIMO.—El Domingo próximo se correrá esta importante prueba.

Como en ocasiones anteriores, la partida será dada desde la Pila del Ganzo, con el recorrido que ya hemos publicado.

La lucha por el puesto de honor promete ser una de las más emocionantes que hayamos presenciado, y en la cual veremos a nuestros grandes corredores, tales como Plaza, Bravo, Campos, Celis, etc., todos los cuales se encuentran en un estado insuperable.

El Directorio de la Asociación, que tiene el mayor interés en darle la verdadera importancia que tiene esta prueba, ha nombrado diversos controles destacados a lo largo del recorrido a fin de fiscalizarla debidamente.

Las inscripciones se encuentran abiertas hasta el Jueves, a las 6 P. M., en San Diego 51.

Se nos pide advertir que el Directorio recientemente elegido no tomará en cuenta ninguna inscripción después de la hora y día en que quedan clausuradas.

Penthatlon. —Durante el tiempo que se corra la travesía de Santiago, en los Campos de Sports se efectuará el Penthatlon, prueba, que como la anterior, siempre ha logrado despertar gran entusiasmo. El número de pruebas de que constará esta competencia son 200 y 1,500 metros planos. Lanzamiento de dardo y disco. Salto largo con impulso.

Las inscripciones se cierran el mismo día y hora que la travesía.

LIGA ALETICA DE SANTIAGO.—Hoy, a las 7.30 P. M., en San Diego 224, se reunirá el Consejo, recomendándose la asistencia del Directorio y señores delegados de los clubs afiliados.

Tabla: Fijación de fecha para elegir el nuevo directorio para 1924; Cross Country; carrera Santiago-Valparaíso y campeonato en la Población Nueva España.

CLUBS PEDESTRE PIETRO DORANDO, HANNES KOLEMAINEN Y JEAN BOUIN.—Delegados ante la Liga Atlética han sido designados los señores Juan de la C. Moraga, Fernando Acuña y Armando Dotte, respectivamente.

—Al corredor Ramón Espinoza se le ruega pasar hoy por San Diego 224, a las 7.30 P. M.

TIRO AL BLANCO

EL CONCURSO DEL DOMINGO EN PEÑAFLOR

EL NATIONAL SPORTING CLUB OBTIENE LOS HONORES DE LA JORNADA POR 783 PUNTOS CONTRA 768 DEL PEÑAFLOR

Brillante, por todos conceptos, resultó la reunión a que dió lugar el lance por equipos representativos de los clubs arriba mencionados.

Por tren de las 8 A. M., los tiradores del National Sporting, encabezados por su Directorio, se dirigieron al pintoresco pueblo de Peñaflor, donde fueron atentamente recibidos por el señor José M. Riqueime.

A las 10 A. M., según las bases acordadas, empezó la primera rueda del certamen, compuesta de dos tiradores por Club; Hewit y Prado, del National Sporting, al primer disparo, hacen lucir los colores nacionales, anunciando dos hermosas famas, pero, a pesar de todo, hecho los cómputos, los tiradores del Peñaflor, señores Baroli y Martín se imponen por un apreciable número de tantos; en mitad de la contienda Briceño, Robles, Vía, Olate y Aránguiz, hábilmente capitaneados por Bouraseau, poco a poco, van avanzando posiciones en favor del National Sporting, al primer finalizar la contienda Román y Oñate, en brillante estilo, se encargan de definir la situación.

Computadas las 8 mejores series por ambos equipos, según las bases triunfó el National Sporting por 15 puntos.

Obtuvieron las mejores series, con derecho a premios especiales, los señores Briceño, Robles, Vía, Martín, Olate, Román y Guzmán.

En el certamen libre para todo competidor, serie de cinco tiros consecutivos, se distinguieron los señores: Mateluna, Olate, Ubilla, Briceño, Martín, López, Hewitt, Román, Baroli y Pinedo.

El triunfo obtenido por los tiradores del National Sporting dió lugar a grandes manifestaciones de júbilo y felicitaciones de parte de la concurrencia; siguiendo después el espléndido almuerzo y matinée familiar amenizado por una magnífica orquesta con que los tiradores del Peñaflor brindaron a sus colegas del National Sporting.

Esta espléndida reunión deportiva ha dejado gratos recuerdos en el National Sporting Club, institución que nos encarga manifestar públicamente sus agradecimientos, especialmente al señor José M. Riquelme, activo y entusiasta deportista, presidente del Club de Tiro de Peñaflor.

EN EL POLIGONO MILITAR

EL CAMPEONATO INTER-CLUB DEL DOMINGO ULTIMO

Los Universitarios vencen a los Ferroviarios por 472 puntos contra 467

El Domingo último se realizó el Inter Club Universitario con Dirección General de los Ferrocarriles, en el Polígono de la Escuela Militar.

A las 9 A. M. se reunieron los campeones de ambas instituciones, y bajo los auspicios del Club Universitario, se empezó el concurso, tomando parte alternativamente los concursantes que se esmeraban en hacer los mejores impactos.

En el concurso de la contienda se notó una equivalencia de fuerzas que daba especial relieve al concurso, ya que cada tirador alternaba en la colocación a su contendor, de manera que hasta los últimos disparos no se vislumbraba al posible vencedor.

Finalmente el Cuadro del Universitario depositó en su socio señor Carlos Muñoz, las alternativas del triunfo, ya que el equipo ferroviario había terminado sus series con 467 puntos y el Universitario tenía a su haber 394 puntos, quedando solamente el señor Muñoz para hacer variar las posiciones.

La expectación que produjo entre los asistentes esta situación fué extraordinaria, ya que el más leve descuido del señor Muñoz, podía hacer fracasar el triunfo de los universitarios.

Tiro tras tiro, el señor Muñoz fué descontando la ventaja del contendor y finalmente la sobrepasó en 5 puntos con lo que dió el triunfo a sus colores.

El hábil tirador fué entusiastamente aplaudido.

Damos a continuación el resultado de la competencia:

Club Universitario, 472 puntos.

Ferroviarios, 467 id.

El equipo vencedor estaba compuesto por los señores: E. Hagel, H. Coghlan, A. Herrera, T. Caro, H. Páez y C. Muñoz.

Los premios indicados fueron obtenidos por los señores:

1.o Torres, del Ferroviarios, con 87 puntos.

2.o Páez, Universitario, con 82 puntos.

3.o Herrera, Universitario, con 81 puntos.

El premio especial a 300 metros fué adjudicado al señor H. Páez.

CITACIONES

Audax Club Sportivo Italiano. — Directorio para hoy, a las 9.30 P. M., en la secretaría, San Isidro 92.

Unión F. C.—Junta general para mañana, a las 8.30 P. M. en Vicuña Mackenna esquina de Santa Isabel.

Miraflores F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M. en Crédito 488.

Carioca F. C.—Junta general para mañana, a las 9 P. M., en Pío IX N.o 50.

1.o de Mayo Juvenil F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en la calle Coquimbo 1019.

Peñarol F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Matucana 1023. Tabla: Elección de presidente y vice-presidente; paseo a Buin y partida con el Victoria Nacional de Puente Alto. Por ser tercera citación, se sesionará con el número que asista.

Unión Chilena F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M. en Matucana 71 A.

Patria y Hogar F. C.— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en Recoleta esquina de Andrés Bello.

Deportivo Bremen F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M., en San Isidro 1477.

Magallanes F. C.—Directorio para hoy, a las 6.30 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Pacífico F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en San Francisco 234, casita 9.

Germinar F. C.—Junta general para mañana, a las 8.30 P. M. en Valparaíso N.o 1064, casita N.o 15.

Unión de Peluqueros F. C.— Junta general para hoy, a las 9.30 P. M., en Recoleta 160.

República F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en "El Diario Ilustrado".

Chile Atlético F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M. en Coquimbo 753.

Morning Star F. C.—Junta general para mañana, a las 9 P. M. en la secretaría, Independencia 306 esquina de Lastra.

1.o de Mayo F. C.—Junta general extraordinaria para hoy, a las 8.30 P. M., en primera citación y en segunda, para las 9.30 P. M., en Arturo Prat 929. A esta sesión debe asistir especialmente citado el tesorero señor Manuel Reyes.

NUESTRA SECCION

Papeles Pintados

ha recibido novedades en papeles lisos, apañados y de fantasía. Visite nuestro muestrario.

SANTIAGO WEBB & CO.

CASILLA 1767.— ESTADO 156-170.— TELEF. ING. 3176-3177

QUINTIN ROMERO, EN PARIS, VENCE A LARRY GAINS

LA PELICULA DE ESTE SENSACIONAL MATCH LLEGO A CHILE. SE ADQUIERE LA EXCLUSIVIDAD EN CINCUENTA MIL FRANCOS.

EN POCOS DIAS MAS SERA EXHIBIDA EN LOS PRINCIPALES TEATROS DE LA CAPITAL.

IGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

remio REBECA. — 2,000 metros. ara caballos de tres años ganares de una o dos carreras. — Pe. 54 kilos. — Recargo de 5 kilos os ganadores de dos carreras. — cargo extra de 3 kilos a los ga- ores de un premio clásico o re- mentario. — Inscripción: $ 35. — mio: $ 3,500 al 1.º

achín . . 54 San Gotardo . 54
l Día . . 54 Yorker . . . 54

remio RODILARD. — 1,600 me- s. — Para caballos de tres años no hayan ganado. — Peso: 56 os. — Inscripción: $ 40. — Pre- o

amayo . . 56 Pilot 54
esberbes . 56 B. Estrella . 54
quetrefe . . [illegible] Halagüeña. . 54
lirón . . [illegible] Kotima . . . 54
eiusko . . [illegible] Sweet Kiss . 54
so Doble . 66

remio LA COPA (clásico). — años y a. — Peso de reglamento. — cripción: $ 100. — Ratificación. es de la carrera. remio: $ 20,000 y un objeto de e al 1.o

nquelino . 61 Almodovar . 53
lukoff . . 59

remio VALMONT. — 3,900 me- s. — Steeplechase. — Handicap Para caballos de 4 años y más.— cripción: $ 35. — Premio: 3,500 os al 1.o

illullo . . 75 Ché 58
astián . . 73 Prince Charlie 58
uracao . . 71 Florentino . 57
emetrio . . 71 Divino . . . 56
oulotte . . 65 Finlandia . . 56

remio RAMPART. — 2,000 me- s. — Para todo caballo ganador. Handicap. — Inscripción: $ 40. mio: 4,000 pesos al 1.o

Primera serie

onorino . . 63 Hidalga . . . 42
elladay . . 61 Fanfarrona. . 40
apagayo . . 57 Sirsac . . . 40
icticio . . 55 Turista . . . 40
corazado. . 43 Velada . . . 40

remio RAMPART. — 2,000 me- s.— Para todo caballo ganador. Handicap.— Inscripción: $ 40.— mio: $ 4,000 al 1.o

2.a SERIE

opayapu . . 55 Altachín. . . 42
arbón. . . . 52 Petirrojo . . 42
rampián . . 47 Don Gonzalo. 40
oloch . . . 46 Farrucho . . 40
lave . . . . 43 Gorgonzola . 40
lta Ley . . 43 Marida . . . 40
ansas . . . 47

remio RIVIERA. — 1,100 me- s. — Para caballos que hayan ga- do más de 10,000 metros. — Han- ap limitado entre 60 y 48 kilos.— cripción: $ 40. — Premio: 3,000 os al 1.o

anger . . . 60 Ramuncho. . 48
reduecta . . 55 Pimpolla. . . 48
constante . 52 Provenza . . 48
ton. . . . . 51 Billy White . 48
landina . . 48 Alacrán . . . 48
aguar . . . 48 Octubre . . . 48
Los Robles . 48 Whip. . . . 48
La Nuez . . 48 Pistacho. . . 48
egote. . . . 48 Shackleton . 48
okoska. . . 48 Zapallar . . . 48
elusine. . . 48

emio QUI[illegible] 1,000 me- os. — (Jinetes caballeros), So- s el Club [illegible] Santiago, lparaíso Sporting C[illegible] y Chile nt Club — Para caballos de 4 s y más. — Handicap. — Peso nimum: 58 kilos. — Inscripción: 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o — señor Arturo Lyon obsequiará objeto de arte al jinete ganador

aramago . . 75 Arras. . . . 58
eneral . . . 73 Herodes . . . 58
itillo . . . 71 Tendal . . . 58
istacho . . 69 Bastian . . . 58
intergreen . 66 Finisterre . . 58
amueso . . 63 Copon . . . 58
rampian . . 63 Farrucho . . 58
adillac . . . 62 Injuria . . . 58
etirrojo . . 53 Tombola . . 58
lesia . . . 58

HIPODROMO CHILE

Premio YALU. — Para 4 años y más no ganadores. — Peso: 58 kilos. — Descarro de 1 kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile. Esto descanso no excederá de 10 kilos. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o — Distancia: 900 metros.

	kilos		kilos
Richmond . .	56	Topete . . .	48
Farolera . .	52	Glenley . .	48
Miss Bell . .	52	Allipen . .	48
Jilguero . .	51	Le Francais .	48
Desalmado. .	51	Antena . . .	46
Goyesca . .	50	Farrutilla. . .	46
Speciality . .	49	Atlética . . .	46
Garonne . .	48		

Premio YUMBEL. — Para 3 años no ganadores. — Peso: 56 kilos. — Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile. — Inscripción: $ 25 — Premio: $ 2,500 al 1.o — Distancia: 900 metros.

Ceanury . . 56 Pachocha . . 51
Zain . . . . 56 Estatria . . 51
Rimel . . . 56 Picaronera. . 50
Coquetón . . 56 E. del Cardenal . . . 50
Ecliese . . . 56 Doddy . . . 50
Alumna . . 54 Pergamino. . 49
Zátira . . . 54 Castellano. . 48
Amorosa . . 53 La Liga . . 48
Puppy . . . 51

Premio YELCHO. —Omnium handicap — Inscripción: $ 25. — Premio: 2,500 al 1.o — Distancia: 1,900 metros.

Poincaré . . 58 Alta Ley . . 47
Lacierva . . 56 Feño 46
General . . 54 Chañar . . . 46
Iriarte . . . 53 Gorgonzola . 44
Héroes . . . 52 Agosto . . . 40
Piave . . . 52 Farrucho . . 40
Cadillac . . 52 Márida . . . 40
Halyette . . 51

Premio YAQUIL. — Handicap para ganadores .— Inscripción: $ 15. — Premio: 1,500 pesos al 1.o — Distancia: 1,200 metros.

Billy White . 65 Can Cura . . 52
Octubre . . . 59 Ancoa . . . 49
Matango . . . 56 Golosina . . 48
Toldilla . . . 56 Albayalín . . 47
Návira . . . 54 Alazán . . . 46
Hérodes . . 54 Yo 45
Poruña . . . 53 Pepa de Oro. 45
La Nuez . . . 53 Mula 45

Premio YAGO — Handicap para ganadores. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o — Distancia: 1,200 metros.

Tarnopol . . 58 Georgette . . 52
Lea . . . . . 57 Telilla . . . 51
Xama . . . 56 Guernsey . . 51
Fantomas . . 55 Junín 49
Mulato . . . 54 Peyuco . . . 49
Ramuncho . . 54 Glazí 48
Wisconsin. . 53 Job 47
Yelcho Palena 53 Madame . . 46

Premio YOLA. — Handicap para ganadores. — Inscripción: $ 15. — Premio: 1,500 al 1.o — Distancia: 1,200 metros.

Juvenal . . 58
Retorta. . . 57 Hot Point . . 49
San Gotardo. 55 Honolulu . . 48
Iverdum . . 54 Prontitud . . 47
Latorre . . . 53 Jettatura . . 45
La Prensa . . 52 Corita . . . 44
Whip . . . 51 Marcola . . . 44
Fatalist . . 50 Maritornes. . 43
Toinette . . 49 Francesita. . 43

Premio YUCIA. — Handicap para ganadores. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o — Distancia: 1,200 metros.

Saltarella . . 59 Mamadeira . 50
Assaye . . . 55 Xenops . . . 49
Fiero . . . 55 Epping . . . 48
Corión . . . 54 Sastre . . . 47
Arras . . . 54 Xenia . . . 46
Antilla . . . 54 Flanders . . 46
Piltrafa . . . 53 Filina . . . 43
Masanielo . . 53 Ferrocarril . 40
Buena Seña . 51

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 26 DE NOVIEMBRE DE 1923

CORTE SUPREMA

1.a Sala.— 1. Del Lunes, Tomasa Almeida y otros con Bernardino Díaz y otro, pendiente.

Alegatos, pendientes.

Las demás no vistas.

2.a Sala.— 1. Suc. Cándido Lagos Marchant con Banco Hopitecario de Chile, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don José Luis Santa María, por el recurso, y don Leopoldo Urrutia, contra el recurso, y quedó pendiente.

Fallada de acuerdo: Cordano Zolezzi y Cía. con Manuel Peña de [illegible], sin lugar la forma. Redactor señor Vargas.

Angela Morla y otros con Suc. Santiago Rossi, sin lugar la forma. Redactor señor Risopatrón.

Contra Manuel Macharé y otros, sin lugar la forma. Redactor señor Santa Cruz.

Desistida: Inspección de Impuestos Internos con Chile Exploration Company, desistida. C. forma.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala.— Martes 27, señor Mac-Iver.

1. Contr. Ramón Carrasco y Luis Meza, revocada; 7, Recoleta Dominicana con Junta de Caminos, en acuerdo; 9, La Catalana con Ahues, confirmada; 12, Budge con Villegas, confirmada; 13, Larraín (partición, incidente), trámite.

Secreta , el señor Fabres.

Alegaron:

Don Guillermo Celedón con don O. Stegnais, en la 7.a; don Domingo Godoy por la confirmación, en la 9.a

Segunda Sala. — Relator, señor González Campos.

2, Carlos Echeverría contra Agustín Bravo, pendiente.

No vistas las demás.

Fallada agregada:

Contra Enrique Anduranegui y otros, aprobada.

Alegaron:

En la 2.a, don Guillermo Fuentes con don Ricardo Cabieses.

En la agregada, don Alfredo Cañas O'Ryan, aprobando.

3.a Sala. — Martes 27, señor Vargas Olea.

4 Luis R. Elton con Ernesto Ross, pendiente y continuará el Jueves.

Las demás no vistas o suspendidas.

Continuó la 2.a del Lunes.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Antonio Varas Muñoz con don Alfredo Urzúa, en la 4.a; don Alfredo del Valle con don Luis A. Salinas, en la continuación.

Fallada de acuerdo:

C. Pérez con L. Carvallo.

4a Sala. — Relator, señor Bernales.

1 Moreno Hnos. con Fisco, sin tribunal; 2 Convento de San Agustín con Alfonsina Solari, alegatos pendientes.

No vistas las demás.

Fallada agregada:

Contra Amadeo Cazaur, revocada.

Fallada de acuerdo:

Domingo Durán, inhibitoria.

Carlos Fajardo con Manuel Graz, confirmada.

Acuerdo:

Después de terminados los alegatos de la continuación número 5 de ayer

Alegaron:

En la 3.a, don Virgilio Solari con don Luis Salinas Martínez.

En la continuación don Carlos Salas Herrera con don Arturo Toro Amor.

En la agregada, don Carlos Vicuña Fuentes, revocando.

Quinta Sala.—Martes 27, señor Gutiérrez.

2 Concurso Teresa Fernández de Tocornal con Julio Montebruno, es parte don J. Domingo Onell, confirmada; 3, Carlos R. James con Manuel Iturrieta ,en acuerdo; 4, Partición Eudocia Díaz Muñoz, incidente de don Héctor Arnaldo Guerra, confirmada; 6, Gibbs y Cía. con Aarón Lerner, en acuerdo y diligencias.

Las demás no vistas o suspendidas.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron.—Don Jorge Costa y don Pedro Velasco con don Juan M. Ramírez, en la 2.a; don Manuel Iturrieta con don Alejandro Greeck, en la 3.a; don Roberto de Petris con don Horacio Walker, en la 6.a

De acuerdo.—García con Díaz y otro, confirmada con declaración; queja Moraga, sin lugar.

Buena Oportunidad

Véndese máquina para fabricación Golillas.

MAPOCHO 3446

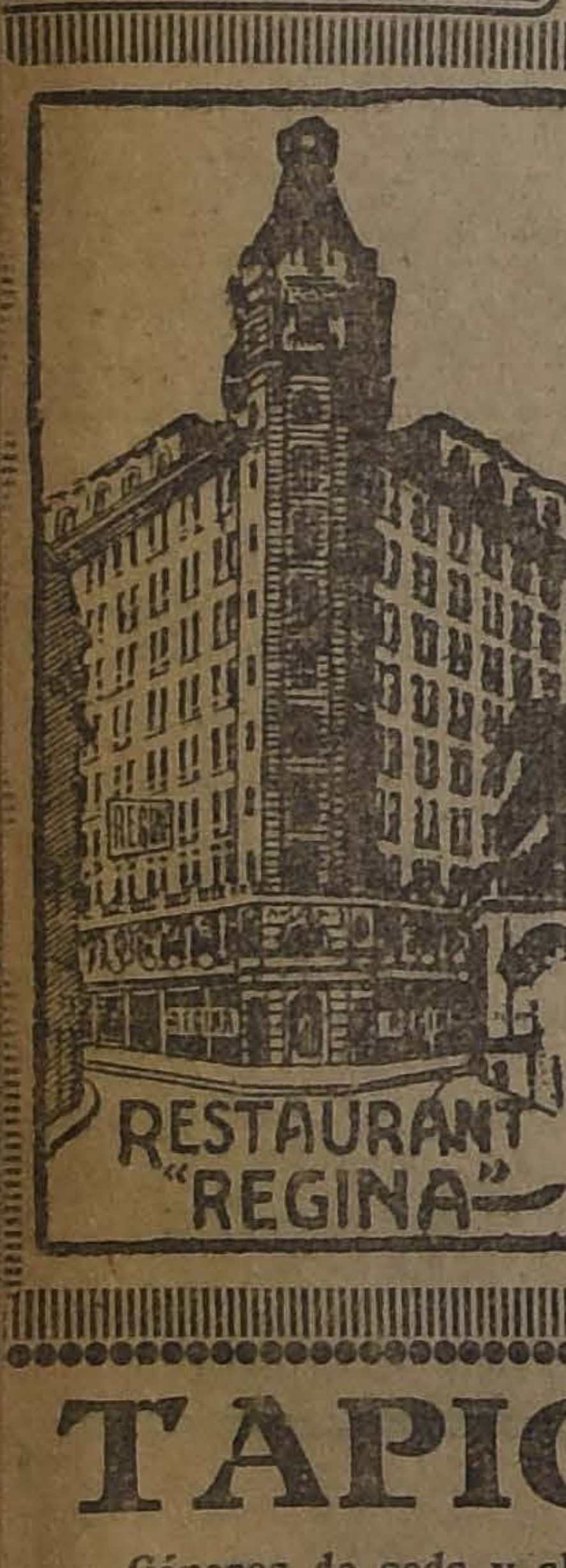

"REGINA" Restaurant

El Restaurant más elegante y confortable de Santiago

Comida Francesa e Italiana, gran especialidad en banquetes

La cocina es atendida personalmente por su dueño y por un gran cheff traído exclusivamente por el "REGINA" que ha empezado sus funciones.

Mañana Jueves, gran dinner - danzante con un Menú variado: Gran Orquesta

Local subterráneo, el más fresco en Santiago, comedores especiales para familia.

Visite usted el REGINA

JUGO DE UVA

MARAMBIO

PEDIDOS: TELEFONO 2321

GRAN LOCAL

apropiado casa mayorista, actualmente ocupado por casa Bernardo Maino. Ofrezco en arriendo.

AGUSTINAS 1308

CASIMIRES INGLESES
VENTA POR METROS
CASA
D. PERRIER
BANDERA. 502.
ESQ. CATEDRAL

TAPICEROS

Géneros de seda y algodón, Felpas, Huinchas resortes, pergamoid, crin vegetal, etc.

Vende a precios bajos, la

MUEBLERIA PARIS

DELICIAS Núm. 1141

25-N.

VENTILADOR ROOT

Paletas de fierro y salida 6"

COMPRAMOS

Ofertas:

S. V.

Casilla 73-D

Continúa la Realización

en la

LA MALETERIA

"EL FARO"

de neceseres, maletas, maletines, cajas, sombrereras, carteras para señoras y caballeros, en

ESTADO 74

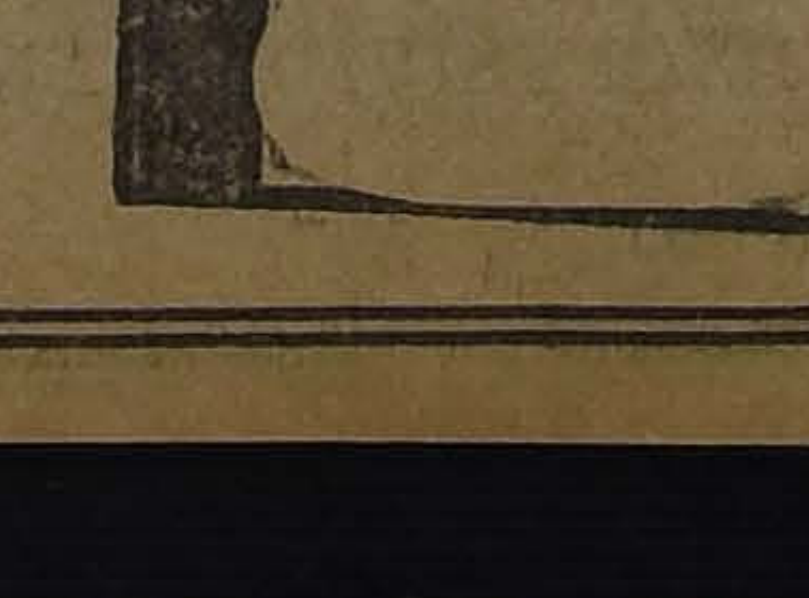

¿QUIERE USTED INVERTIR SU DINERO CON PROVECHO?

LEA "La Riqueza Mobiliaria de Chile"

EN VENTA:

EN LAS LIBRERIAS DE ZAMORANO Y CAPERAN, HUME & WALKER, EN LA OFICINA DE ESTADISTICA DE LA BOLSA DE COMERCIO Y EN VALPARAISO EN LA LIBRERIA DE CARLOS F. NIEMEYER AL PRECIO DE $ 40,00 LIBRE DE PORTE

CAMBIO

BANCARIO	$ 40.90
COMERCIAL	41.—

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO

BANCARIO

1 DOLAR VALE	$ 9.45
1 FRANCO	0.50½
1 LIRA	0.40¾
1 PESETA	1.21¾
1 NACIONAL ARG. .. .	2.97¼

PREMIO DEL ORO

214.50 o|o

UN PESO PAPEL VALE 5 27|32 PENIQUES

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los Bancos que se indican fijaron ayer las cotizaciones siguientes:

Banco Anglo Sur Americano	4.37⅜
Banco de Chile..	4.36¾

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre catizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño. — Al contado, £ 231.15.0; subió, 0.15.0. A plazo: 232.10.0; subió 1.0.0.

Cobre Standard. — Al contado, £ 62.7.6; subió, 1.2.6. A plazo: 63.2.6; subió, 1.2.6.

Plata. — Al contado, d. 33 1|8; bajó 1|16.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Muy movido se vió el mercado de valores durante ambas ruedas de ayer.

Las adjudicaciones de bonos, sin ser muy numerosas, alcanzaron a una cifra bastante elevada, predominando las Cajas, 8-1|2.

La mayor actividad entre los papeles mineros correspondió a Disputada, Tocopilla, Araca, Minera, Nueva Elqui, Chacaltaya, y Oruro; de todos estos títulos se efectuaron numerosas transacciones. También se operaron diversos e importantes lotes de Kala-Uyu, Dichas, Gatico, Martas, Bronces, Monte Blanco y Salvador.

Entre las sociedades varias se vieron muy solicitadas las acciones de la Sociedad Ganadera Gente Grande y Refinería de Viña del Mar. Además, se negociaron algunas partidas de importancia de Gas de Santiago, Electricidad Lda. ordinarias, y Melón. En acciones bancarias también hubo bastante movimiento, operándose importantes lotes de Banco Español, Banco de Chile y Banco Nacional.

Muchos y variados fueron los papeles que cambiaron de cotización, pero no se demostró una tendencia bien definida, pués mientras unos subieron, otros bajaron en más o menos igual número y proporción.

FLUCTUACIONES

Subieron

Caja 6-1, 1; Banco Español 1|4; Araca 4 1|2; Chacaltaya 1|2; Disputadas 3|4; Gatico 1|8; Lebu 1; Minera 3|4; Monte Blanco 1|2; Loa 1|4; Gente Grande 3; Cemento Melón 1 1|4; Compañía Industrial 1; Refinería Penco 3|4; Tabacos 1|2; Refinería Viña 1|2.

Bajaron

Caja 7-1, 1|2; Caja 8-1|2, 1|2; Hipotecario 8-1, 1|4; Banco Nacional 1|2; Bronces 2; Dichas 1|4; Huanillos 2 1|2; Huanuni 1; Martas 3|8; Nueva Elqui 1|2; Oploca 3|4; Salvador 1|2; Totoral 1|4; Vacas 1|4; Carolino 2 1|2; Lastenia 1|4; Envases y Enlozados 1|4; Seguros La Araucanía 1; Seguros La Germania 1.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

1700 Tocopilla, Dic. 13, 89.
400 Dichas, Dic. 13, 26.
500 Gente Grande, Nov. 29, 55.
505 Bco. Español, 152 .
1200 Gente Grande, Nov. 29, 57.
100 Gente Grande, Dic. 13, 57 1|2.
500 Melón, Nov. 29, 41.
157 Gas, 55 1|2 .
100 Gas, Dic. 13, 55 1|2.
100 Gaticos, Nov. 29, 8.
200 Disputada, Dic. 13, 55 1|2.
100 Minera, Dic. 13, 32.
200 Disputada, Dic. 13, 55 1|4.
700 Minera, Dic. 13, 32 1|4.
1600 Disputada, Dic. 13, 56.
50 Viña, Nov. 29, 34.
80 Melón, 40 1|2.
55 Bco. Nacional, 104.
200 Disputada, Nov. 29, 55.
8000 Caja 8-1|2, 99.
200 Chacaltaya, Nov. 29, 23.
1100 Gente Grande, Dic. 13, 57.
600 Chacaltaya, Dic. 13, 23 1|4
100 Bco. Nacional, 103 1|2.
50 Monte Blanco, Dic. 13, 24.
2400 Elqui, Dic. 13, 10 1|2.
200 Viña, Dic. 13, 34 1|4.
200 Martas, Nov. 29, 3 5|8.
800 Aracas, Dic. 13, 151.
900 Disputada, Dic. 13, 55 3|4.
500 Bronces, Dic. 13, 24.
42000 Caja 8-1, 103.
650 Oruro, Dic. 13, 19 3|4.
200 Tocopilla, Dic. 13, 90.
200 Electricidad ord., Dic. 13, 12.
15 Electricidad ord., 12.

Segunda Rueda

60000 Caja 8-1|2, 98 3|4.
88000 Hipotecario 8-1, 96 1|2.
600 Chacaltaya, Dic. 13, 23 3|4.
3100 Chacaltaya, Dic. 13, 24.
500 Caupolicán, Dic. 13, 2.
15000 Caja 8-1|2, 98 5|8.
600 Viña, Dic. 13, 34 1|2.
205000 Caja 8-1|2, 98 1|2 .
500 Chacaltaya, Dic. 13, 23 1|2.
200 Calacoto, Dic. 13, 8.
1600 Mineras, Nov. 29, 32 1|4.
100 Bco. Chile, 224.
200 Melón, Dic. 13, 42.
700 Tocopilla, Nov. 29, 89.
3000 Caja, 7-1, 94 1|2.
500 Kala Uyu ,Nov. 29, 36 1|2.
400 Tocopilla, Dic. 13, 89 1|2.
1200 Aracas, Dic. 13, 149.
1000 Oruro, Dic. 13, 20.
1500 Cacheuta, 0.30.
200 Monte Blanco, Dic. 13, 24 1|4.
100 Salvador, Dic. 13, 70 1|2.
30 Salvador, Dic. 13, 70.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	10,000	103	....	....
Caja 8 1/2	50,000	98½	50,000	98¾
Caja, 6-1	10,000	88	....	....
Hipotecario, 8-1	....	....	20,000	96¾
Municip. Priv. Dic.	20,000	89½	....	....
BANCOS				
Chile	100	224	....	....
Español	100	152	2	152
Hipotecario	....	....	5	720
Industria	500	17	....	....
Nacional	100	103½	....	....
MINERAS				
Aconcagua, Dic. 13	....	....	200	7½
Araca, Dic. 13	200	149	500	149½
Arauco, Dic., 13	1,000	1⅛	1,000	1¼
Chacaltaya, Dic. 13	500	23½	200	23⅝
Bronces, Dic. 13	....	....	100	24
Dichas, Dic. 13	100	26	....	....
Disputada, Dic. 13	200	56	....	....
Domeyko, Dic. 13	....	....	1,000	3
Gatico, Dic. 13	1,000	8⅛	....	....
Huanillos, Dic. 13	....	....	500	22½
Kala-Uyu,	100	36½	....	....
Lebu, Dic. 13	200	49¼	....	....
María Francisca, Nov. 29	....	....	1,000	5
Marta, Nov. 29	....	....	1,000	3¼
Minera, Dic. 13	100	32¼	....	....
Monte Blanco	100	24	....	....
Nueva Elqui, Dic. 13	500	10¼	300	10¾
Oruro, Dic. 13	100	19¾	200	20
Tocopilla, Dic. 13	200	89½	....	....
Totoral, Nov. 29	1,000	4⅞	500	5
Potasa	....	....	100	18
GANADERAS				
Gente Grande, Dic., 13	....	....	500	57
Fuego,	100	122½	....	....
VARIAS				
Cemento Melón, Nov., 29	100	42	....	....
Melón, Nov. 29	....	....	100	42
Cervecerías, Dic. 13	100	50	....	....
Electricidad preferidas	....	....	100	33
Electricidad ordinarias, Dic. 13	200	12	....	....
Gas	50	55	100	55½
Viña, Dic. 13	500	34½	....	....
Tabacos	....	....	10	81
Papeles y Cartón	100	180	....	....
PETROLIFERAS				
Caupolicán, Dic. 13	1,000	2	....	....
Preliminar Calacoto, Dic. 13	500	7	500	8
SEGUROS				
La Franco-Chilena	100	48	100	52
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	40.80	....	41
Oro	....	213.50	....	214.50
Libras por oro	....	12.90	....	13.10
Araca, Dic. 13	....	155½	....	....
Carolina, Nov. 29	....	....	....	43
Chacaltaya, Dic. 13	....	....	....	23½
Disputada, Dic, 13, transacción	....	55½	....	....
Dichas, Dic. 13	....	26	....	....
Lebu, Dic. 13	....	49½	....	....
Llallagua, Dic. 13, transacción	....	423	....	....
Salvador, Dic. 13, transacción	....	70½	....	....
Oploca, Dic. 13	....	140¼	....	....
Totoral, Nov. 29	....	5	....	....
Melón, Nov. 29	....	42¼	....	....

De interés para todos

Pase por nuestras oficinas, Agustinas 1253, o escríbanos enviándonos un peso, y a vuelta de correo recibirá el BOLETIN DEL SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION", anunciando la previsión del tiempo a largo plazo y los anuncios para el próximo Verano 1923-1924. También aparecen en este Boletín indicaciones generales a los agricultores referentes a los diversos trabajos agrícolas que es necesario practicar de acuerdo con el estado del tiempo.

TORNOS DE PRECISION PARA MECANICOS,

hemos recibido una nueva partida.

SANTIAGO, WEBB & CO.

CASILLA 1767.— ESTADO 156-170.— TELEF. ING. 3176-3177

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera Rueda

500 Bronces, Dic. 13,, 25 .
360 Gaticos, Nov. 29, 8.
1200 Gaticos, Nov. 29, 8 1|2.
41 Industrial, Nov. 29, 32 1|2.
200 Disputadas, Dic. 13, 55 1|2.
1000 Gente Grande, Dic. 13, 55.
200 Chacaltaya, Dic. 13, 23 1|2.
500 Gente Grande, Dic. 13, 56.
1000 Gente Grande, Dic. 13, 56 1|2.
1000 Penco, Nov. 29, 36 1|2.
700 Lastenias, Nov. 29, 45 1|2.
700 Lastenias, Dic. 13, 45.74.
1200 Lastenias, Nov. 29, 45 1|2.
1200 Lastenias, Dic. 13,. 45.73.
500 Industrial, Nov. 29, 34.
200 Loas, Nov. 29, 54 1|2.
100 Vacas, Nov. 29, 10 1|2.
900 Bronces, Nov. 29, 24.
500 Disputadas, Dic. 13, 56.
79000 Caja 8-1, 103.
300 Gente Grande, Dic. 13, 57.
2100 Oruro, Dic. 13, 20.
500 Envases, Nov. 29, 10 1|4.

Segunda Rueda

100 Gaticos, Nov. 9, 8.
100 Gaticos, Dic. 13, 8.05.
300 Huanillos, Dic. 13, 21.
200 Huanuni, Nov. 29, 55.
200 Huanuni, Dic. 13, 55.35.
200 Chacaltaya, Nov. 29, 23.
200 Chacaltaya, Dic. 13, 23 1|4.
400 Mineras, Nov. 29, 32 1|4.
500 Chilena, Nov. 29, 23.
500 Chilena, Dic. 13, 23.10.
200 Huanillos, Dic. 13, 21.
500 Chacaltaya, Dic. 13,
2100 Chacaltaya, Dic. 13,
1100 Chacaltaya, Dic. 13,
500 Oruros, Dic. 13, 20.
18500 Caja 8-1, 102 1|2.
200 Tabacos, Nov. 29,
100 Kala Uyu, Nov. 29,
500 Lastenias, Nov. 29,
500 Lastenias, Dic. 13,
200 Salvador, Nov. 29,
200 Salvador, Dic. 13, 71.
400 Aracas, Dic. 13, 149.
500 Llallaguas, Dic. 13,
200 Gente Grande, Dic. 13,
175 Araucanía, 53.
35 Germania, 53.
500 Kala Uyu, Dic. 13, 11.

CAMBIO

Primera rueda. — Vendedor, comprador, 40.80.

Segunda rueda. — Vendedor, comprador, 40.60.

ORO

Primera rueda. — Vendedor, comprador, 215.00.

Segunda rueda. — Vendedor, comprador, 212.50.

LETRAS POR ORO

Primera rueda. — Vendedor, comprador, 12.90.

Segunda rueda. — Vendedor, comprador, 12.90.

EL REY DE LOS
CIGARRILLOS HABANOS
$1.20 CAJETILLA
THE MONARCH

S. A. FERIA YZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de Animales del Martes 27 de Noviembre de 1923:

Terneros:

De pie, gordos, $ 60 a 100.
De 1 año, $ 100 a 120.

Novillos:

De 1 1|2 año, de $ 150 a 170.
De 2 años, de $ 180 a 200.
De 3 años, de $ 220 a 250.
A media gordura, de $ 300 a 350.
Gordos, de $ 380 a 400.
Mestizos, gordos, de $ 400 a 480.

Vaquillas:

De 1 1|2 año, de $ 140 a 170.
De 2 años, de $ 170 a 180.

Vacas:

Flacas, de $ 180 a 200.
A media gordura, de $ 250 a 300.
Gordas, de $ 350 a 380.
Mestizas, gordas, de $ 440 a 480.
Paridas, flacas, de $ 300 a 350.
Paridas, mestizas, de $ 450 a 500.

Torunos:

Gordos, de $ 380 a 450.

Toros:

De $ 350 a 400.

Bueyes:

Flacos, de $ 250 a 280.
A media gordura, de $ 380 a 450.
Gordos, de $ 550 a 580.
De trabajo, de $ 280 a 320.
Mestizos, de trabajo, de $ 400 a 450.
Mestizos, gordos, de $ 600 a 650.

Corderos:

De $ 20 a 25.

Yeguas:

De $ 60 a 180.

Caballos:

De $ 60 a 200.

Mulas:

De $ 100 a 140.

VENTAS AL PESO

Vacas	0.70 a 0.90
Bueyes	0.65 a 0.92
Torunos	0.60 a 0.75
Novillos	0.70 a 0.90

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO OZONA

Lowe-Weirsflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Alabado desde 1887. Cura radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furunculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina de sal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítele gratis quien lo pida. Luis Lowe —Cl ras 149.— Teléfono 1830.—Casilla 852.— Droguería Daube, boticas principales.

N(

BOLSA COMERCIAL DE

Primera Rueda

100 Disputada, 56 1|4, Di
500 Marta, 3 1|2, Dic. 1
100 Disputada, 55 1|2, D
700 Marta, 3 3|8, Dic. 1
1000 Marta, 3 1|4, Nov. 2
1000 Quilicura, 1.35, Dic. 1
400 Salvador, 70 1|2, Dic.
23000 Caja, 8-11, 103.
100 Santo Cristo, 7 1|8, D
100 Santo Cristo 7, Dic. 1
700 Caupolicán 2, Noviem
100 Salvador, 70 3|4, Dic.
1000 Marta, 3 1|4, Dic. 1
10000 Caja, 6 o|o-1 o|o, 87.
500 Brilladora 10, 1|2, D

Segunda Rueda

100 Caupolicán, Nov. 2
500 Sto. Cristo, Dic. 1
1 Comun. Estanif. P. S. 450.
1 Comun. Estanif. P. S., 420.
1 Comun. Estanif. 470.
500 Tres Puntas, Dic. 1
500 Tres Puntas, Dic. 1
600 Salvador, Dic. 13,
500 Yaco, Dic. 13, 7.
300 Elqui, Nov. 29, 10.
300 Elqui, Dic. 13, 11.
1000 Marta, Dic. 13, 3 1
100 Chacaltaya, Dic. 13
500 Domeyko, Dic. 13,
700 Sto. Cristo, Dic. 1
200 Marta, Nov. 29,
200 Marta, Nov. 29, 3 3|4.

MATADERO PUBLIC

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado
Bueyes	45	Corderos
Novillos ..	77	Cerdos.
Vacas.	238	Terneros.
En vara.. .	43	
Total	421	Total.

PRECIOS DE LAS CAR

Carne buey. . .	1.a	1.40
Id. Id.	2.a	1.25
Id. Id... .. .	3.a	0.50
Carne novillo. .	1.a	1.35
Id. id.	2.a	1.20
Id id.	3.a	0.50
Carne vaca. .	1.a	1.31
Id id.	2.a	1.20
Id. id.	3.a	0.50
Carne cordero .	1.a	1.70
Id. id.	2.a	1.40
Id. id.	3.a	1.00
Carne oveja . .	1.a	1.40
Id id.	2.a	1.10
Id id.	3.a	0.80
Carne cabro. . .	no hubo	
Carne cerdo. .	1.a	1.80
Id. Id.	2.a	1.60
Id. Id.	3.a	1.00
Grasa en rama	1.20	1.30
Sebo ovejuno..	1.00	
Cuero buey. .	1.00	
Id. Id. novillo.		1.20
Id. Id. vaca. .		1.20
Id. Id. ovejuno pesos docena .		0.40

SE VENDE

Hotel, Bar y Restaurant acreditado, calle San Diego, Alameda. Contrato y arriendo baratos, 20 piezas amobladas, comedores, lujoso bar, por disolución de sociedad.

CASILLA 3699

QUESOS

CHEDDAR DEL PAIS, kilo .. .. $ 6.
HOLANDA MANTECOSO, kilo .. .. .. $ 9.
ROQUEFORT IMPORTADO, kilo .. .. .. $ 20.
GORGONZOLA IMPORTADO, kilo .. .. .. $ 20.

SANTO DOMINGGO 979

LOCAL

para negocio central, Agustinas entre Estado y San Antonio, con respectivo subterráneo y otra pieza; traspaso pagando instalaciones.

Arriendo muy bajo.

TRATAR:

RIVERA Y ARCE

HUERFANOS 1153 — OFIC. 28

EJERCITO Y ARMADA

2.o CURSO DE INFORMACIONES DE TIRO

El 1.o de Diciembre se inicia el segundo curso de Informaciones de Artillería, de la Escuela de Tiro de Artillería de El Culenar, conforme al reglamento orgánico de las Escuelas de Tiro y Aplicación. Este curso, que es para jefes, durará cuatro semanas, y en él participará la Escuadrilla Mixta de Aviación.

De la II División concurrirá el Mayor Julio Olivares, de la Brigada de Artillería.

ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE TARAPACA

Ayer, con motivo de ser el aniversario de la batalla de Tarapacá, se dictaron conferencias patrióticas alusivas.

En los regimientos Tacna y Pudeto, dictaron conferencias los Tenientes señores Julio O'Ryan y Julio Perea Ramírez, respectivamente.

DESTINACIONES. — Se decretaron las siguientes destinaciones: Capitán Humberto Gordon, a la Brigada Combinada, y el Teniente Gastón Larrea Monje, al Regimiento Ferrocarrileros.

DISPONIBLE. — El Teniente Carlos Sateler Cammas, ha sido puesto disponible a las órdenes de la Comandancia General de Armas.

DISTINTIVOS POR AÑOS DE SERVICIOS. — Se le concedió a diversos individuos de tropa del Regimiento Artillería General Maturana.

TIRO DE ARTILLERIA. — Se ha puesto en vigencia provisoria el proyecto de reglamento para la cooperación al tiro de artillería.

SOCIEDAD DE TIRO AL BLANCO SANTA MARIA. — Esta institución de San Felipe, ha sido incorporada a la Dirección General de Tiro, Ejercicios y Deportes.

SERVICIOS DE AVIACION. — El Lunes próximo se inicia el segundo curso de informaciones sobre los servicios de aviación destinado a los oficiales del Estado Mayor General, comandantes de cuerpos y sus ayudantes y a ayudantes de repartición del Ministerio de Guerra.

Como se sabe, estos cursos, ya iniciados, han dado los mejores resultados probándose su indiscutible utilidad para el mejor conocimiento de esta arma de guerra.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se presentaron el Teniente de la Armada, señor Enrique Cardonal; el Contador de Ejército señor Benjamín Dávila, y el Teniente señor Carlos Mezzano.

GYRALDOSE

Higiene y cuidados íntimos de la mujer. Antiséptico general y de los órganos sexuales. Cura: leucorrea, prurito vulvar, salpingitis, etc.
Agente depositario para Chile:
Víctor Corry
SANTIAGO, MONJITAS 739

Verdadera Ocasión

Véndese industria chica de fácil manejo y con mercado asegurado; sólo por no poder atenderla su dueño.

MAPOCHO 3446

"AEROZON"

El regalo de Pascua más delicado que Ud. puede hacer, pues reune en sí las siguientes cualidades:

UTIL y PRACTICO
GUSTO EXQUISITO
ELEGANTE
ORIGINAL

¡VISITE NUESTRA EXPOSICION:
HUERFANOS 1025!

SIEMENS - SCHUCKERT LIMITADA
Cía. DE ELECTRICIDAD

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

FRUTILLA GRANDE ROJA, SE vende en la Granja Charlín, Recoleta 3000. 1-D

50 GALLINAS LEGHORN EN PLENA postura, se venden de ocasión. Chanchos grandes y chicos se venden. Santa Isabel 346. N—29

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 448-456 D-31

BICICLETAS: TENGO PREPARADO un buen surtido de bicicletas para la venta, especialmente para señoritas y niños. Brasil 15 y Santo Domingo 1179. Dic-6

$ 200 DEPARTAMENTO DE 5 PIEZAS, patio. Campo de Marte 246. N-28

BREAK DE 4 RUEDAS, CON ARNESES vendo de oportunidad. — Delicias 2215. 29-N

VENDO COCHECITO ESPECIAL PARA vender o repartir queso y mantequilla, con sus aperos; adecuado para una persona del mismo ramo que tenga clientela. Daría alguna facilidad. Tratar: 21 de Mayo 879. N 28

NEUMATICOS: LAS VULCANIZACIONES de neumáticos y cámaras de La Estrella, Brasil 25-B, son las mejores. N 28

SE VENDE UNA CARRETELA con o sin caballos. Dávila Larraín 1846. Población del Carmen. N 28

VENDO CARRETELA BUEN ESTADO, con sin caballo. Verla y tratar: Dávila Larraín 1821. N-28

CARRETELA CUATRO RUEDAS en perfecto estado, se vende. Espinilla número 305. N-29

VENDESE UNA GONDOLA CON motor a magneto, capacidad 19 pasajeros. Verla y tratar, de 2 a 3 en Copiapó 1414. 29-N.

FORD TURISMO PARTICULAR, en perfecto estado vendo. Andes 3360. 28-N

VENDESE CAMION DOS RUEDAS, nuevo para cargar 2,000 kilos. Avenida Las Quintas 72. 28-N

GRAN OCASION PARA LOS Chauffeurs: Con el treinta y cinco por ciento de descuento, véndese repuestos legítimos Ford, y diversos artículos para automóviles. Dirigirse a Diez de Julio 1238. De 11 a 12 M. 28-N

VICTORIA LUJOSA CON LINDA pareja alazanes, media sangre, vendo. Compañía 2478. 29-N

OCASION VENDO $ 12,500 GONDOLA flamante, asegurada $ 10,000, con tres neumáticos, repuestos, patente, recorrido mejor línea. General Velásquez 174. 28-N.

VENDO VICTORIAS PERFECTO estado con o sin caballos, dos fraguas, tornillos, bigornias. Sucre 4005. 18-D.

VENDO BONITO AUTOMOVIL particular, también cámbialo por terreno. San Pablo 1989. 28-N

$ 1,200, VENDO COCHECITO DOS ruedas, 6 asientos, carretela grande, con caballo, $ 780. San Pablo 1989. 28-N

SE VENDE UN CARRETON HELADERO. Calle Andes 2080. N-29

AUTO MARCA ALEMANA, PERFECTO estado en forma regalo, vendo, Angel Sapiaín. Casilla 263. N-29

TENIENTE GOMEZ, BATALLON Telégrafos, compra carrocería turismo Ford. 29-N

CHASIS 3 TONELADAS, OCASION, compro. Salas 157. N-29

VENDO OCASION, FLAMANTE radiador panal, apropiado Dodge o similar. Nataniel 1870. Casa 4.

COMPRO TAPA-BARROS DELANTEROS, buen estado. Nataniel 1870. Casa 4.

VENDO CARRETONES VINEROS, camiones ferretería francesa, precios bajísimos, por importar materiales directamente. San Diego N.o 1008. 29-N

VENDO BUENA CARRETELA LECHERA, con reparto de primer orden, en Providencia, dos caballos de tiro solo y todos los útiles. Muy barato. Pedro Lagos 630, de 2 a 6.

CHAUFFEURS DE ARRIENDO Y particulares, el gran garage, Diez de Julio 444, ejecuta trabajos en neumáticos y cámaras a precios módicos; bulcanizador, con diez años de práctica. 29-N

FORD TURISMO, VENDO OCASION. Morandé 350.

DODGE TURISMO, VENDO. MORANDÉ 35

GOVERNESS CAR BUEN ESTADO, compro. Cas. 5, Valparaíso.

BICICLETA PEUGEOT, VENDO: Avenida Matta 307. 2-Dic.

VENDO CHASSIS FORD, FACILIDADES pago; compro bigornia. Alonso Ovalle 875.

OCASION: VENDO DOS CARRETELAS por poco precio, rueda y eje, por $ 200, Santa Rosa 2290. 30-N

CAMION CUATRO TONELADAS, perfecto estado, vendo, ocasión. Casilla 3268.

GONDOLA FORD, N.o 8917, en perfecto estado para 20 pasajeros, vendo al contado o con hipoteca, sobre propiedad. Verla y tratar: San Alfonso 75.

VENDO CARRETELA LIVIANA, buena ferretería. San Alfonso 277. 29-N

ARRIENDOS (NECESITAN)

DESEO ARRENDAR DEPARTAMENTO en casa honorable, barrio central; preferible próximo Alameda. Casilla 3092. 3-D

LOCAL, PREFERENCIA CON SUBTERRANEO, necesito. Barrio Estación. San Diego o San Pablo. Contestar: Casilla 4590. 27-Dic.

EXTRANJERO NECESITA PIEZA amoblada independiente, central; otra en casa quinta. Casilla 3341. N-28

NECESITO CASA PARA INDUSTRIA cerca Avenida Matta, de San Diego y San Ignacio. Casilla 658. 2-D.

NECESITO PIEZA AMOBLADA. Prefiriendo casa inglesa. Casilla 1634. N-28

NECESITO PIEZA AMOBLADA INDEPENDIENTE, barrio cercano Alameda, San Diego. G. Espinosa. San Diego 153. N-28

CASA ESPACIOSA CENTRAL, ADECUADA bodega. Necesitamos. Oferta. Casilla 347.

ARRIENDOS (Ofrecen)

EN EJERCITO 756, ARRIENDO dos casitas, familia honorable. Tratar casa 8 0 17. N-30

$ 300 SE ARRIENDA CASA MODERNA 5 piezas y dependencias, habitaciones con calefacción a gas, asoleada y buen aire de jardines al fondo. Fontecilla 76-I. N-30

$ 400 ARRIENDASE CASA ALTOS, 9 grandes piezas. Sazié 2350. 29-N.

ARRIENDASE EN HUERFANOS 2309 dos casas altos, luz eléctrica y gas. Tratar y llaves en Huérfanos 1530. N-29

$ 200 ARRIENDO CHALECITO TODA comodidad, cerca carros León Prado 53, esquina Vicuña Mackenna. N-28

$ 350, CARMEN 856. ARRIENDASE casa 7 piezas y dependencias, con galería de vidrios y luz eléctrica. Superficie: 441 metros, con 2 patios. Se entrega el 1.o de Diciembre. Verla: de 1 a 5 P. M. Referencias, Delicias 1486; de 2 a 4 P. M. N-30

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, caballero formal, casa francesa. Agustinas 1564. N-30

ARRIENDO GRAN LOCAL CON almacén, mostrador, con bodega y casa habitación. Calle Dolores N.o 291. D—1.o

120 PESOS ARRIENDO 1.o DIciembre casa Santa Elvira 427, dos cuadras pasado Matta, entre Carmen, Lira, 4 piezas, luz eléctrica, servicios. Tratar: misma casa. N—28

270 CASA NUEVE PIEZAS, BAÑO enlozado, lámparas. Cochrane 1421. N—30

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE o pieza, buena comida. Lira 176. N—28

A CABALLERO ARRIENDO PIEZA amoblada, balcón. Herrera 208. N—29

ARRIENDO CASA BAJOS. EYZAGUIRRE 1232. N—30

ARRIENDASE BAJOS CENTRALES. Riquelme 68. 29-N.

ARRIENDO DOS ESPLENDIDAS casas recién construídas, Santa Rosa 1045 al 1047. Tratar, N.o 1059. 30-N.

ARRIENDO CASA RECIEN REFACCIONADA, apropiada para negocio. Verla y tratar: A. Prat 1906. 29-N

CASITAS ARRIENDASE, MARTINEZ Rosas 2136. N-29

ARRIENDANSE MAGNIFICAS piezas amobladas, situación centralísima. Esmeralda 636. D-1.o

175-150 CASAS, 5 PIEZAS, SERVICIO. Esperanza 455. N-30

125 CASAS 4 PIEZAS, SERVICIO centrales. Rosas 2203. N-30

125 ALMACEN, CASA CENTRAL, muy comercial. Rosas 2203. N-30

14 SEMANAL, CASITAS CALLE, 2 piezas. Santa Rosa 1496. N-30

70 CASA INDEPENDIENTE, 3 piezas, Santa Rosa 1496. N-30

9 SEMANAL CASITAS EMPAPELADAS. Santa Rosa 1865. N-30

ARRIENDASE CASITAS DECENTE, tres grandes piezas, cocina, electricidad, patio y todo servicios independiente, 120 pesos. Esperanza 1230, cité Mallorca. N-29

225 ARRIENDO COMODA, FLAMANTE casa, Av. Matta 600. Verla: 8-12, 2-6. Tratar Santa Rosa 823. D-1.o

200 ARRIENDO ALTOS, SOTOMAYOR 651, Plaza Yungay. Tratar: Sta. Rosa 823. N-30

SE ARRIENDA ESQUINA PARA negocio o para guardar mercadería. Tratar. Coquimbo 901. N-30

NATANIEL 186, ARRIENDO DEPARTAMENTO, tres piezas, cocina y luz. N-30

ARRIENDASE CASA, MANZANO 241, barrio Recoleta, 6 cuadras Plaza de Armas. N-30

$ 175 ARRIENDASE CASA SOTOMAYOR 808. Tratar: San Pablo 2701. N-29

$ 170 ARRIENDO CASAS, VICUÑA Mackenna 84. tratar: Administración. 2-D

$ 500 ARRIENDO CASA, MANUEL Montt 1466. Providencia. 2-D

OPORTUNIDAD, NEGOCIO ABARROTES, anexo licores, esquina pasaje, barrio populoso, arriendo barato. Martínez de Rozas 2217. 30-N

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CABALLERO decente, una cuadra Portal Edwards. Romero 2947. N—29

ARRIENDO PIEZA BALCON. MARÍN 386.

1.o DICIEMBRE ARRIENDANSE altos Delicias 273. Tratar: Arturo Prat 243.

ARRIENDO PIEZA. SAN ANTONIO 265.

SE ARRIENDA CASA EN CHILOE 1719. Llaves: Almacén del lado. N-30

LOCAL TRASPASO, CUATRO años existencia, mucha clientela, paquetería y ropa blanca. Maestranza 663. N-29

PIEZA ARRIENDASE. SANTA ROSA 203. N-29

300 ALMACEN ESPLENDIDO, EN Santo Domingo 1125, arriéndase. N-29

50 A 100 OFICINAS COMODAS EN Bandera 84, arriéndanse. N-29

ARRIENDANSE 3 PIEZAS, LOCAL para 4 autos. Aldunate 1734. N-29

$ 360 ARRIENDO ESPLENDIDA casa, nueva, 14 piezas, fuera dependencias. Avenida Rosario 926. Llaves: Santo Domingo 1066. N-29

SE ARRIENDA 4 PIEZAS A PERSONAS solas, con o sin pensión y necesito niñas para los comedores. Alonso Ovalle 1148.

35 Y 30 ARRIENDO PIEZAS. TRATAR: Rosario 908. N-29

150 ARRIENDO DEPARTAMENTO comercial. Tratar: Rosario 908. N-29

$ 450 ESPLENDIDOS BAJOS, SIN altos, recién pintados y empapelados, 5 dormitorios. Rosas 2654. N-29

$ 420 BAJOS DE ESQUINA, LIMPIOS, modernos. Rosas 2654. N-29

SE ARRIENDA CASA HABITACION apropiada para una industria; hago contrato. Tratar: Subercaseaux 224. N—29

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS cómodas con luz. Gálvez 1028.

CHALET RECIEN CONSTRUIDO, 10 piezas, todo servicio, arriéndanse $ 200. Tratar: Exposición 70. 29-N

60.00 ARRIENDO ESPLENDIDA pieza balcón calle, con electricidad. Maipú 82, segunda cuadra.

ARRIENDO CARNICERIA CON buena venta. Blanco Encalada 2956. 29-N

ARRIENDASE ESPACIOSA CASA en bajos, Av. Matucana 37. Canon $ 333. 29-N

$ 150 ESPLENDIDA CASA OCHO piezas, luz. Antofagasta 2884.

ARRIENDO CASA AMOBLADA, toda comodidad, a familia extranjera. Vicuña Mackenna 296. Verla: de 4 a 7.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO cómodo, barato, en casa con árboles a señoras sin niños, una cuadra al Oriente V. Mackenna, Av. Las Quintas 599. 30-N

COCHRANE 1011-1013, CUATRO casas elegantes, cómodas, nuevas, bonito hall, altos, bajos, cerca Parque $ 350 $ 400. 30-N

$ 150 CASA, CUATRO PIEZAS, fuera dependencias, toda comodidad. Esperanza 349. N-29

ARRIENDO PIEZA CON BAÑO A caballero solo. Galería Alessandri 26-A, 3.er piso. 2-D

ARRIENDO UNA PIEZA LUZ eléctrica. Libertad 257. 30-N

ARRIENDO PIEZA CENTRAL CON muebles. Miguel de la Barra 451. 30-N

ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO a señoras o matrimonio. Independencia 578. 30-N

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA pieza amoblada a caballero extranjero. Cochrane 236.

ARRIENDASE PARA POCA FAMILIA, casa. España 764, preferida extranjera. Tratar: Cochrane 44.

OFICINAS COMERCIALES ARRIENDANSE. Estado [illegible]. Tratar: Imprenta Universitaria. N-29

FAMILIA ARRIENDA PIEZA AMOBLADA. Castro 436. N-29

ARRIENDASE CASA $ 250, SIETE espléndidos departamentos, buenos papeles, galería. San Diego 854.

ARRIENDASE CASA $ 300. PAGO anticipado, a familia honorable: 14 espléndidos departamentos, piezas enceradas, buenos papeles, galería vidrios. Chacabuco 652, casi esquina Rosas.

200 ARRIENDO CASA CUATRO piezas, nueva. Mapocho 3106. N-29

BAJOS CENTRALES. CINCO PIEZAS, arriendo 260 pesos. Santa Rosa 443.

ARRIENDASE COMODO DEPARTAMENTO tres piezas, cocina, a personas sin niños. Concepción 1179, próximo San Diego.

ARRIENDO CASA CON LUZ ELECTRICA en Rogelio Ugarte 1252. N-30

COCHRANE 1011, 1013, CUATRO casas elegantes, cómodas, nuevas, bonito hall, altos, bajos, cerca Parque $ 350, $ 400. N-30

ARRIENDASE DOS BUENAS PIEZAS balcón, calle, Avenida Manuel Montt 305. 30-N

$ 130, CASA CINCO PIEZAS, HALL, cocina, luz. Vera 435. 29-N

DOY EN ARRIENDO DEPARTAMENTOS confortables, buena comida, precios sin competencia. Ahumada 143. 29-N

ARRIENDASE SIN NIÑOS, DEPARTAMENTO cuatro piezas, cocina, W. C. San Diego 139. 29-N

HUERFANOS 3047, ARRIENDANSE casas, canon $ 190. Gas, electricidad.

ARRIENDO SALON, LUZ, $ 80. San Diego 291.

ARRIENDO EXTENSA CASA HABITACION, industria. Av. Salvador 1357. Verla de 1 a 5. 29-N

$ 145 DEPARTAMENTO 5 PIEZAS, cocina, luz gratis. Cuevas 1221. 30-N

$ 160 DOS CASAS NUEVAS, 6 PIEZAS, electricidad. Aconcagua 1420. 30-N

SE ARRIENDAN, CUATRO PIEZAS con o sin pensión, casa particular, calle de Galvarino N.o 693.

$ 450, ARRIENDASE ESPLENDIDA casa altos, diez habitaciones, Alameda 3059. 29-N

ARRIENDO CASITA. BARROSO 81. Almirante. 30-N

300 PESOS, ARRIENDO CASA. Barroso 81. 2-D

ARRIENDO DOS PIEZAS, BALCON, casa respeto. Domínica 227. 29-N

280 PESOS CASA FLAMANTE 8 piezas. Domínica 378. 29-N

CASA NUEVA, OCHO PIEZAS, DOS W. C., patio, gas, electricidad. Verla: Mujica 75. De 1 a 3.

ARRIENDO CASAS EN BUEN ESTADO, tres piezas, patio y cocina. San Diego 1836.

$ 160 ARRIENDASE CASITA 5 piezas. Rosas 1883. N—29

ARRIENDO CHALET VICUÑA Mackenna, 15 piezas, jardín, garage, $ 700. Bandera 78, oficina 21. N—29

ARRIENDO CASITA DOS PIEZAS, luz. Andrés Bello 579.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 4 piezas grandes, cocina. Loreto 495. N—29

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS, Olivos 669.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin pensión, en casa de familia honorable, Santa Rosa 354. N—30

ARRIENDO LUJOSA CASA CENTRAL recién construída, en Riquelme 732. Se puede visitar y tratar. N—30

DEPARTAMENTO EN ALTOS, TODO servicio, electricidad. Bulnes 762, casa 5. N—29

CASITAS SEIS PIEZAS, HIGIENICAS, independientes, luz eléctrica, arriéndanse. Avenida España 62, interior. 29-N

COMODO DEPARTAMENTO. SE arrienda. Dardignac 512. 30-N

200 PESOS ARRIENDASE CASA seis piezas. Grajales 2815. Verla: de 2 a 6. 29-N

DE $ 200 A 300 SE ARRIENDAN casas recién terminadas en barrio muy central. Tratar: Maestranza 4. 29-N.

CASITAS DOS PIEZAS, PATIO, luz eléctrica, baño, independiente, arriendo. Huemul 1939, entre Franklin y Concepción. 30-N.

ARRIENDO LINDO DEPARTAMENTO de 4 ó 5 piezas independientes en casa de poca familia. Angamos 227. 30-N.

200 ARRIENDASE ALTOS SEIS piezas, barrio Estación Central. Tratar, dueño San Pablo 1585.

ESPLENDIDA CASA UN PISO, 5 piezas, cocina, luz eléctrica, baño, arriéndase barata. Víctor Manuel 1534. N-29

CASA 2 PIEZAS EMPAPELADAS, cocina, baño, servicios higiénicos, cité espléndidamente alumbrado, arriéndase a $ 55. Pedro Lagos 614. N-29

$ 120 GRAN SALON, 150 METROS cuadrados, para filarmónica, sociedades, arriéndase. Tiene 2 piezas habitación, luz eléctrica, servicios higiénicos, baño, etc. Tratar: Pedro Lagos 614. N-29

ARRIENDO LOCAL NEGOCIO CON habitación. Cochrane 445.

200 ARRIENDO BONITA CASA altos, siete piezas, baño, toilette, gas, luz eléctrica, hall, pintada al óleo. Matucana 78. Tratar: N.o 60.

$ 350 CASA DOCE PIEZAS. GARCÍA Reyes 653.

ARRIENDO PIEZA CABALLERO O muebles. Campo Marte 89, casa L.

ARRIENDO CASITAS CON CINCO piezas, luz eléctrica. San Pablo 2832.

ARRIENDASE CASA SIETE PIEZAS, dos patios, fuera de dependencias, Lord Cochrane 1446, próximo carros Parque y Matadero. 30-N

ARRIENDO DEPARTAMENTO A persona sin niños. Maule 1080. 29-N

ARRIENDO ALTOS EN CALLE San Diego 1385. Tratar: en el 1389 29-N

$ 100, ARRIENDO BUENAS CASAS cuatro piezas, luz, agua gratis. Lira 919. 29-N

ARRIENDO CASA SEIS PIEZAS. Conferencia 1867.

ALMACENES RECIEN CONSTRUIDOS, con casa habitación, subterráneo, espléndida situación, arriéndase. Tratar: Exposición 70. 29-N

ARRIENDASE LA CASA SOTOMAYOR 833. Seis piezas y dependencias, cocina, gas, instalada, luz eléctrica. Verla: 11 a 2.

ALTOS ARRIENDO DEPARTAMENTO tres piezas, cocina, excusado, independiente, $ 160, Delicias 2390. 29-N

$ 200 MENSUALES ARRIENDO LUJOSAS casas compuestas de 5 piezas, fuera de servicio, precioso hall, recién edificadas. Suble esq. San Francisco. -28-N

$ 100 MENSUALES ARRIENDO CASITAS tres piezas grandes, fuera de servicio. Suble esq. San Francisco. 28-N

LOCAL PARA NEGOCIO ARRIENDO $ 300. San Diego 454. 28-N

ARRIENDO ALTOS COMODOS PARA poca familia. Santa Rosa 670. Tratar bajos. 28-N

$ 110 A 90 ARRIENDO COMODAS casas. Chiloé 2014. Carro puerta. N-29

ARRIENDO ACREDITADO LOCAL peluquería. Chiloé 2010. N-29

MUY CENTRAL ARRIENDO DEPARTAMENTO balcón calle. Serrano 92. N-28

QUINTA CON CASA CHICA arriéndase. Villagra 84. Ñuñoa, Plaza municipal. N-28

EN $ 600 Y $ 500 SE ARRIENDAN dos casas en calle del Ejército. Tratar en el número 340. N-28

$ 200 ARRIENDO CASA ALTOS nueve departamentos, cerca Parque. Aldunate 980. N-30

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO o 4 piezas para matrimonio. Carrión 1370. 28-N

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas, cocina, baño, matrimonio señora. — San Martín 166. 28-N

OFICINA CENTRAL. ARRIENDO con teléfono. Moneda 1087. 28-N

ARRIENDO ALMACEN, SAN PABLO 2448. 29-N

ARRIENDASE ESPLENDIDOS ALTOS, 9 piezas, hall, luz eléctrica, Echaurren 325. Tratar: 327. 28-N

ARRIENDO CASA MUY CENTRAL, 8 piezas, cocina, baño, luz eléctrica, gas, San Martín 71. 28-N

ARRIENDO DEPARTAMENTO PARA negocio. San Martín 64. 30-N.

ARRIENDO LINDA PIEZA AMUEBLADA, caballero. Huérfanos 709. Casa extranjero. 29-N.

CASITAS RECIEN CONSTRUIDAS, arriéndase. Camilo Henríquez 654. 28-N.

ARRIENDO CASA AMOBLADA A familia extranjera, barrio Vicuña Mackenna 84. 28-N.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO a la calle, con pensión, con o sin muebles. Agustinas 632. 28-N.

SE ARRIENDA GRAN ALMACEN Santo Domingo 1044. 1.o-D

250 ARRIENDASE BAJOS SEIS piezas, un patio, luz eléctrica, calle Fontecilla. Tratar: Brasil 20. N-29

ARRIENDO DOS PIEZAS CASA respeto, personas sin niños. Bulnes 664. N—28

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, dos piezas, cocina, a matrimonio solo. Concepción 1126. 28-N

ESPLENDIDO LOCAL CON GRAN salón para baile, traspasamos contrato 3 años. Bandera 832. 29-N

BUEN LOCAL PARA ALMACEN casa esquina Plaza de Armas, en calle de Monjitas. Tratar: en Monjitas 837. 29-N

ARRIENDO DEPARTAMENTO CALLE, cocina, luz eléctrica. Carreras 654. N-29

ARRIENDO CASITAS INDEPENDIENTES, 2 piezas. Gálvez 207. Dic. 1.o

DEPARTAMENTO DOS O TRES piezas, baratos. Castro 459. N-29

$ 450 ARRIENDASE MAGNIFICA casa, 14 departamentos, Recoleta 847. Tratar, de 2 a 6. 1-D.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO 2 3 piezas, en casa familia y un rico piano de salón. A. Prat 1187. 28-N

$ 120, 80, 60, ARRIENDO BUENAS casitas declaradas higiénicas. Victoria 509, frente Tracción eléctrica. 29-N

ARRIENDASE EN ALTOS, DEPARTAMENTO y piezas independiente. A. Pra 1183. 28-N

$ 300 ARRIENDO CASA EN BAJOS, recién construída, luz eléctrica, gas, calle Santa Elena 863, media cuadra Diez de Julio. Tratar Angamos 270. 28-N.

$ 250, ARRIENDASE CASA CHICA, luz eléctrica, gas. Calle Angamos esq. López. Tratar Angamos 270. 28-N.

ARRIENDASE PARA NEGOCIO serio, comercial, Almacén San Pablo 2075. N-29

ARRIENDO PIEZA AMUEBLADA, San Isidro 219. N-28

EN MAIPU ARRIENDO COMODAS casas. Tratar en el N.o 60. N-28

ARRIENDASE PIEZA CALLE, CON pensión, Prat 187. N-28

125 ARRIENDO CASITA 5 PIEZAS altos, buen estado. Esperanza 223, al llegar a Huérfanos. Llaves en el 227. N-28

DOS ALMACENES Y CASITAS HIGIENICAS en Cité Modelo de reciente construcción, se arrienda baratas. Calle Aldunate casi esquina Avenida Matta. 28 N.

150 PESOS ARRIENDO CASITA.— Andes 2730. D-2

ARRIENDO PIEZAS. BARROSO 83. D-2

LUJOSA CASA RECIEN TERMINADA, 9 piezas fuera de servicio arriendo $ 400. Avenida Matta 614. 29-N.

PIEZA ARRIENDASE. SAN ISIDRO 95. 28-N.

$ 200 ARRIENDASE ALTOS, SEIS piezas, vista dos calles, cerca Estación Central. Tratar, San Pablo 1585. 28-N.

ARRIENDO PIEZAS ALMIRANTE Barroso, 83. N-30

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Avenida Francia 1231. 28-N

CASA AMOBLADA, CENTRAL, CONFORTABLE, arriéndase. Mosqueto 431. Por 600 mensuales. N 28

$ 340 ARRIENDASE CASA NUEVA, sin altos, bonita, confortable, higiénica. Tocornal 392, esquina Santa Victoria, cuatro cuadras Alameda. Seis piezas espléndidas, hall, patio, dos toilettes, tres dependencias, electricidad, gas. Reservada familia sin niños. N 28

TOMO EN ARRIENDO PROPIEDADES, conventillos, citees, etc., con o sin contrato; doy garantía a los dueños. Tratar: Chacabuco 952. D 15

ALHAJAS

PLATINO Y ORO COMPRA AL MEJOR precio. Taller de Joyería, Ramón Collis, Compañía 1023. 29-N

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATINO. Toda joya compro. Moneda 937. Dic.-23

ORO, PLATINO, PLATA AL PESO, compro constantemente. Estado 56 Joyería. Dic-23

JOYAS CON BRILLANTES, PERLAS, solitarios, compro permanentemente, contado. Estado 56. D—30

ANIMALES

PERRITOS FOX TERRIER FINOS realízase. San Francisco 514. N-28

VENDO DOS BUENOS CABALLOS de tiro solo. Doy a prueba. Irarrázaval 2550. N-29

HERMOSA YEGUA ALAZANA, nueva, tiro solo. Vendo en $ 800. Rancagua 192.

SE VENDE CRIA DE PERROS policiales. Sazié N.o 2461. 28-N

BURRA PARIDA, BUENA LECHERA, vendo. Antofagasta 3212 casi esquina Exposición, frente feria E. Rodríguez. 28-N

SE VENDE CABALLO DE MONTURA, de tres años, especial para silla inglesa. Arrate 142. N-30

VENDO YEGUA DE TIRO SOLO A prueba. Avenida Irarrázaval 261.

SE VENDE PORTON DE FIERRO de dos hojas para puerta de calle. Verlo: San Diego 1316.

BOMBAS

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. Cito a academia para mañana Jueves a las 9.30 P. M. Uniforme de trabajo.—El secretario.

COMPRA - VENTA VARIAS

CARPINTEROS, ATENCION: HACEMOS toda clase trabajos de torneo, tupí, huincha, caladora, espigadora, recortes, cepilladoras, etc. Venta permanente de prensas, cabezas sargentos. Precios bajísimos. Copiapó 1050. Dic-6

SACOS VACIOS TRIGUEROS Y PAPEROS deseo comprar en buen estado, hasta cinco mil sacos. Ignacio Molina, casilla 42, Carahue. 1-D

COMERCIANTES: LLEGO GRAN remesa leña Talhuén; granza, $ 13 los 100 kilos; carbón espino Alhué, de 66 kilos; sal para helados, $ 11.50 el saco; quesos de la mejor calidad ofrece a domicilio Bodega "Melipilla", San Diego 1376. Teléfono 337 (Matadero). 30-N

REFRIGERADOR VENDO BARATO. Delicias 2315. 29-N

LEÑA CONSTRUCCION A 0,6 CENTAVOS kilo. Nataniel esquina Eleuterio Ramírez. 28 N.

COMPRAMOS MESONES SINGER, máquina ojaladora, aserradora y caladora.—C. V. y Cía. Casilla 405. 28-N

BILLARES VENDO CON FACILIDAD de pago. Bulnes esquina de San Pablo. N-29

VENDO OCASION COCINA ECONOMICA, ventilador eléctrico. Esmeralda 770. N-28

VENDO PARTIDA DIARIOS. MONEDA 1564. 26-N

TAQUIMETRO CON MUY POCO uso se vende de ocasión. Ed. Ariztía, 4.o piso, of. 18. N-29

COMPRO MONTE LESERO DE IMPORTANCIA, prefiero leña de cuenta o espino y leña de monte. No me entiendo con agentes. G. S. Casilla 33 Santiago. N-30

OCASION: VENDO INSTALACION tostaduría café, perfecto estado, precio inventario, por ausentarse su dueño. Tratar: Huérfanos 1250. N-28

VENDO OCASION ESTANTERIA, balanzas, molinillo, vidrieras vacías, mercaderías. Derecho casa. Arriendo barato. Mapocho 2309. N-29

SE VENDE ESTANTERIA Y MOSTRADOR. San Diego 1477. N-28

VENDO ESTANTERIAS, VIDRIERAS grandes, paradas. Delicias 3697. 28-N

VENDO INSTALACION DE MENESTRAS, con o sin mercadería, arriendo barato. Lastra 1579. N-28

PASTO 1.o, 2.o, 3.o y 4.o CORTE, de 1.a clase, por carros o por carretadas, a domicilio, vende César Marín. Est. Guindos. Hda. El Recurso 30-N

HULES PARA MESA Y BAÑOS, importados por la casa, tenemos desde $ 5 el metro. Bandera 748. 22-Diciembre

HULES PARA MESA Y BAÑOS, importados por la casa, tenemos desde 5 pesos el metro. Bandera 748. 29-N

ARNES DE VARA BRONCEADO, completo, $ 90, vendo. Avenida Matta 1137, casita 4. 29-N.

SE VENDEN BUENOS UTILES Carnicería completo. Tratar: San Diego 1523. 28-N.

ROMANA PLATAFORMA, 500 KILOS véndese. Calle Cuevas 947. 28-N.

VENDO UTILES LAVANDERIA. Franklin 1491. 28-N.

VENDO EXISTENCIA ROPERIA, mostradores, vidrieras, estanterías. Ropas, muebles. San Pablo 2075. 28-N.

BARNIZ PARA SOMBREROS, VArios colores, por mayor y menor. San Diego 858.

CLAVOS PARA HERRAR BUEYES, vendo barato. Rosas 1752.

BAÑOS ENLOZADOS, CALENTADORES a gas, lavatorios desagüe, realizo. García Reyes 40. Dic-2

REALIZO MONTURA INGLESA, Delicias 2947. 29-N

BASTIDORES CON VIDRIO, BALCONES-rejas, cañones y piezas desagües, fierro fundido, 4" y 5", vendo. Dieciocho 724. 29-N

$ 25, TABLEROS ADIVINADORES. Pasaje Matte 40. 29-N

$ 25 TROMPETAS VERDADERAS para oír los sordos. Pasaje Matte 40. 29-N

VENDO TRES QUINTALES LANA de esquila, $ 180 quintal. Esperanza 1197. 29-N

COMPRO 7 METROS DE BASTIDORES para galería. Rogelio Ugarte 1162. 28-N

COCINA ECONOMICA GRANDE SE vende. Restaurant Teutonia. Bandera 843. 29-N.

OCASION: VENDO INSTALACION tostaduría café, perfecto estado, precio inventario, por ausentarse su dueño. Tratar; Huérfanos 1350. N—29

VENDO DE 50 A 200 LITROS tambores, cajones bencina, estanques fierro y madera. Nicolás Valdivieso 63. N-29

SE VENDE COCINA ECONOMICA, casi nueva, apropiada para pensión. Porvenir 844. N-29

SE VENDEN BARRILES VACIOS. Lord Cochrane 1298. N—29

LOS CIEN KILOS: LEÑA ESPINO, cocina, $ 9.20; leña espino trozada, 9.60; leña monte cocina, 8.40; leña monte trozada, 8.70. Herrera 1165.

LEÑA QUILLAY, LITRE, $ 8.50 cien kilos; álamo, 300 palos grandes, $ 1.80 espino trozada, $ 9.80; cien kilos igual talhuén, $ 10 cien kilos a domicilio. Mapocho 3001.

CARBON, LEÑA, VINOS, CHICHAS vendo barato. Exposición 504, esquina Toesca.

VENDO INSTALACION BISELADA, pastelería, vidriera grande a la calle, cualquier negocio. Caupolicán N.o 2920, San Alfonso. N-28

MOSTRADOR, ENFRIADERA PERFECTO estado, ocasión, vendo cualquier precio. San Diego 1680. 30-N

ESTANQUE 6.000 LITROS, PLANCHA 1/2" vendo $ 600. Moneda 3454.

COMPRO CAÑERIA GALVANIZADA una pulgada. Libertad 33. 29-N

PATENTE PARA AUTOPARTICULAR compro. Delicias 2547.

KIOSKO PARA LUSTRAR VENDO, con ruedas, dos asientos. San Pablo 3591. 29-N

PUNZON GRANDE, DE OCASION, vendo. Chacabuco 18.

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

VENDO BAR Y RESTAURANT, poco capital. Buena venta, San Alfonso 1088. N-28

SE VENDE EL MEJOR TALLER de reparaciones de sistemas eléctricos de automóviles. Tratar: Tentinos N.o 861, Santiago. N-28

HOTEL MUY CENTRAL, 20 PIEZAS, comedor y baños se vende con facilidades. Casilla 2095. 1.o Dicbre.

SE VENDE NEGOCIO ABARROTES y verdulería, con mercaderías o sin mercaderías, por enfermedad. Moneda 2087. 28-N.

VENDESE NEGOCITO. JUAN VICUÑA 1419. N 30

POR VIAJE SE VENDE UN DEPÓSITO ed vino y cerveza. Santa Isabel 84. 28-N

NEGOCIO MENESTRAS, LADO CITEES, habitación. Nataniel 737, véndese. N 29

COMPRA, VENDE, PRONTO, CUALQUIER negocio, industrias. Presentarse: Morandé 833. N 28

DULCERIA, FABRICA ESTABLECIDA, espléndida situación y clientela vendo. Tratar: San Antonio, 49. N-28

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital. Pastor Ovalle, N.o 202. N-28

VENDO PASTELERIA, ALMACEN, poco capital, arriendo barato. Sotomayor 3. N-28

SE VENDE EL HOTEL TORINO, con diez dormitorios elegantemente amoblados. Tratar: Brasil 706. N-28

ESTABLO VENDO, MAGNIFICO negocio. Lira 279. N-28

DULCERIA, CIGARRERIA CON habitación, vendo baratísimo. Chacabuco 50. N-28

DE OCASION SE VENDE, POR NO poderlo atender su dueño, magnífico negocio de abarrotes, bien situado, esquina, muy poco capital. Tratar: de 11 1|2 a 3. Doce de Febrero Núm. 63.—Contreras. N-28

VENDO CARNICERIA POR AUsentarme de Santiago. Seminario 1380. N—28

MERCADITO ACREDITADO VENdo barato. Cóndor 1011. N—28

VENDO ALMACEN DE ABARROtes, buena venta. Capital 4,000 pesos. Lastro 1702. 28-N

COMPRO ALMACEN ABARROTES central, indicar llaves, capital. Casilla 3998. 1.o-D

VENDO ALMACEN CON DEPOSITO de vino, por viaje urgente. Sin derecho llaves. Erasmo Escala 2632. N-29

VENDO TALLER HERRERIA, MEcánica y gasfitería. Serrano 292. Con derecho al local. Dic.-2

VENDO FRUTERIA Y VERDULEría. Castro N.o 558. 29-N

VENDO ALMACEN BARRIO EStación Central, venta $ 20,000 mensuales garantida. Tratar: Herrera 1029, de 12 a 1 1|2 P. M. N-28

VENDO NEGOCIO ABAROTES Población Matte. 9 Bellavista; ventas comprobadas. N—29

BAR RESTAURANT, ESPLENDIDO local, extenso salón bailes, vendemos. Bandera 832. 29-N

POR AUSENTARME DE SANTIAgo vendo bodeguita carbón, leña y verdulería, con derecho llaves, muy buena clientela. Independencia 1024. N-28

VENDO PELUQUERIA MUY ELEgante, con 4 sillones americanos, frente Estación Central. Matucana 4. 28-N.

VENDO NEGOCIO ABARROTES, buena situación.— P. C. C., Correo N.o [illegible]. 28-N.

EN $ 1,200, ENTREGO ALMACEN libre de cuentas, espléndido agregarle frutas. San Diego 1881. 29-N

VENDO FRUTERIA, VERDULEría y puesto de pan, con derecho de llave. San Pablo 2729. 28-N

$ 1,300 VENDESE NEGOCIO ABArrotes, rodeado seis conventillo, arriendo 80 pesos, buena venta. Benavente 452. N-30

FUNDICION MAESTRANZA, IMportante, bien instalada, situada en San Felipe, cerca estación, se vende. Tratar: Avenida Portales 3184, Santiago. D-2

SE VENDE UNA ACREDITADA carnicería en García Reyes 994, por ausentarme de Santiago. Tiene seguro de 4 mil pesos. 29-N

VENDO CIGARRERIA, TRATAR: con su dueño, de 2 a 4. San Pablo 1555.

DESPACHO VENDO, POQUITO capital, puerta gran conventillo, arriendo 35 pesos. Aldunate 1312.

PELUQUERIA SE VENDE CON casa-habitación. Independencia 323. 29-N

HABIENDO COMPRADO LA CARricana 409, no respondo por cuennicería de Pedro Celis. Unión Americas después de tres días de este aviso. Fundador Herrera. 30-N

SE VENDE ACREDITADO TALLER de carpintería con o sin derecho a llave. Rosal 350. 29-N

SE VENDE ANTIGUA Y ACREDItada pastelería y cigarrería. Delicias 217. 29-N

$ 6,000, VENDESE BONITO NEGOcio establecido, media cuadra Plaza Armas, con o son mercaderías. Casilla 3245. 29-N

NEGOCIO ABARROTES, ESPLENdida situación, buenas ventas, precio conveniente, vendo urgente. Datos: Delicias 2865. 29-N

VENDO PASTELERIA CON FABRIca apropiada para panadería. Tratar, San Diego 207.

PELUQUERIA DE GRAN PORVEnir véndese por no poder atenderla. Dirigirse: A. Cisneros. Correo Central. 30-N.

BAR ESPLENDIDA SITUACION, buena clientela, véndese. Matucana 965. N—30

ELEGANTE PELUQUERIA, LUStrín, cigarrería, vendo. Vicuña Mackenna 7.

ALMACEN POCO CAPITAL, VENtas diarias 200, barrio comercialísimo, vendo. Herrera 208, casa particular.

VENDO LAVANDERIA. DELICIAS 1860. D-2

HE COMPRADO EL NEGOCIO DE menestras del señor Benito Gómez, situado en Mapocho 2140, no respondo por ninguna deuda pasado tres días. Santiago, 26 Noviembre 1923. 30-N

POR AUSENTARME VENDO NEgocito poco capital, con muy buena clientela. Sotomayor 51. N-30

POR NO PODER ATENDER VENdo empresa. Da 3,000 pesos mensuales. Molina 206. D-1.o

SE VENDE NEGOCIO POCO CAPItal. San Francisco 602. 30-N

POR VIAJE URGENTE SE VENde negocio almacén. Victoria 1458. 30-N

VENDO PENSION "EL ESFUERzo", cualquier oferta, bastante clientela. Franklin 1328.

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL, arriendo barato. Romero 2856.

SE VENDE DE OCASION DOS puestos helados, frutas, etc., con patentes y permisos. Tratar: San Alfonso 34.

VENDO DEPOSITO DE LICORES, verdulería, y puesto de pan y varios, por tener otros negocios que atender con derecho de llave. San Francisco 848. 29-N

DIVERSOS

INSTALACIONES ELECTRICAS, facilidad en el pago, presupuestos gratis. Bandera 73, oficina 18. Adolfo Martínez B. N-28

DISCOS VICTOR Y OTRAS MARcas, últimas novedades, desde 4 pesos, vende San Pablo 2215. Casa particular. N-28

LA FOTOGRAFIA PEREZ CRUchaga (Antigua Pérez Font), se trasladó a Santo Domingo 987, casi esquina Puente. 6-D

RADIOTELEFONIA: BORNES, MAnijas, detectores, pansores. Toda clase de accesorios reservados constantemente. Receptores "Mimí", a 75 pesos, el mejor receptor a galena; lo damos a prueba. The Chilian Radiophone Club. Huérfanos 1059, 2.º piso, oficina 19. En venta la revista "Radio - Telegráfica". D 2

RECIBO HECHURAS CON MATEriales de primera, desde 70 pesos; ternos sobre medida, casimir inglés: $ 130, $ 170 y $ 200. Carmen 17. N—30

GALENAS, TELEFONOS, DIALES, audiones y todo material para la radiotelefonía vende a precios sin competencia. Santo Domingo 1050, casilla 2877. 1-D.

¿DESEA TAPADURAS, DENTADUras hechas en horas? Estudios Europa, Alameda 2740. D—1.o

NECESITO A FIDELIA ESCOBAR: colchonera. Chacabuco 145. 29-N

CLINICA DENTAL DOCTOR DE Petris. Trabajos modernos, rápidos, económicos. Facilidades pago. Avenida Matta 319 A. 1.o-D

PELUQUEROS: 15 PESOS NAVAjas Arbolitos. Merced 427. 29-N

A JUAN BAUTISTA ABARCA JErez, por asuntos que le interesan, desea verlo pronto su hermana Juana. 29-N

DESDE $ 75, RECIBENSE hechuras primera clase, corte irreprochable. Sastrería San Antonio 384, al

HISTORIA DE LA GUERRA DEL Mundo Simonds, elegante edición en cinco tomos, vendo. Huérfanos 2483. N-29

OBJETOS DE ARTE, MUY ANTIguos vendo. Ecuador 4014. 28-N

FABRICA DIENTES FINOS, $ 5; dentaduras, $ 50. Extracciones sin dolor, garantizadas. Tapaduras rápidas. Médico dentista, especialista. Rayos X. Catedral 1467. 22-Diciembre

ARCE-CAMPANELLA, EJECUTAN remates de abarrotes, menajes. Anticipan dinero. García Reyes 28. 6-D.

JOSE DE LA CRUZ CAMPOS, DEsea saber de sus dos hijitas, Olga del Carmen y María Inés Campos G. Dirección: Rancagua, Sewell. N-30

COMUNIDAD MINERA LLANCAgua. — De orden del señor Presidente, cítase a Junta General de Comuneros para el 13 de Diciembre a las 3 P. M., en Agustinas 1148, oficina 6, con el objeto de ratificar los acuerdos tomados en sesiones de Directorio anteriores y los tomados en la Junta General de 1.o de Setiembre, relacionados con el traspaso del activo y pasivo de la Comunidad. — El Secretario.

SE RUEGA JOSE T. CASTRO, venga el Casino de la Población Blaut en La Cisterna, por asuntos que le interesan. Cristóbal Fernández. 30-N

HIPNOTISMO, ASTRONOMIA, ALgebra, geometría, trigonometría, enseña el profesor francés Felipe Vac [illegible] Población Montiel, detrás del Matadero.

A FOTOGRAFOS PROFESIONAles y particulares hago ampliaciones, reproducciones, engrandecimientos, sin o con retoque. Seriedad, rapidez y precios bajos. San Diego 858. Casilla 5062.

ARCE-CAMPANELLA, EJECUTAN remates de abarrotes, menajes; anticipan dinero. García Reyes 28. D—6

TOMO CONTABILIDADES. BANdera 78, oficina 21. N—29

AERO CLUB DE CHILE. — Cítase a reunión extraordinaria de socios para el Martes 4 de Diciembre, a las 6.30 de la tarde, en el local de la Liga Patriótica Militar, con el objeto de reintegrar el directorio y tratar de la marcha de la institución en general.—Santiago, 26 de Noviembre de 1923.—El secretario.

DISCOS DE VICTROLAS COMPRO nuevos y usados. Nueva Valdés 911. N—29

HAGO TODA CLASE DE CONStrucciones y reparaciones de casas. Dirigirse: Lautaro 2827. P. M. G. 2-N

LIBROS Y ESTAMPILLAS

HISTORIA DE LA GUERRA DEL Mundo Simonds, elegante edición en cinco tomos, vendo. Huérfanos 2483.

COMPRO NOVELA EL DIOS Blanco, por Wallace. Moneda 1170, de 2 a 4 de la tarde. Pago buen precio.

HOTELES Y PENSIONES

HOTEL "RIVOLI", DELICIAS 2595. Piezas amobladas muy confortables e higiénicas, desde $ 5. F—17

ATENCION: MATRIMONIO Y persona sola. Diríjase confiadamente al Hotel Torino, Brasil 706, encontrará piezas elegantemente amobladas. Precios muy módicos. Comida la carta. Abierto permanentemente. D-2

A PASAJEROS DE PROVINCIA arriendo buen departamento con pensión. Santa Rosa 60. 30-N

RESTAURANT BUENOS AIRES. — Recibe pensionistas y da banquetes a cualquier precio. Abierto día y noche. Alameda 2921. D-7

PENSION DE MESA, PRECIOS módicos. Santa Rosa 60. 30-N

CASA DE RESIDENCIA "IMPErial". Comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort, teléfono 3453. Moneda 977, esquina Ahumada. Dic-3

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 52, ofrece piezas para viajeros y pasajeros; almuerzo o comida, 4 platos abundantes, té o café, media botella de vino, $ 2 cubierto. Pensión mensual. Orden y seriedad. 4-D

CENTRALISIMO ARRIENDASE Piezas con pensión, días, meses, Catedral 1257. 29-N

FAMILIA DA PENSION MESA, arrienda piezas. Arturo Prat 226. 30-N

CASA FAMILIA ARRIENDA ESpléndidas piezas amuebladas, con pensión. San Diego 110. N-30

NATANIEL 126, OFRECE PIEZAS pensión a jóvenes. N—29

¿QUIERE COMER BIEN? CAMPO Marte 149. Pensión, piezas, módicos. N-28

CASA EXTRANJERA OFRECE PIEza calle, bien amoblada, con excelente pensión. Alameda 1011 (antes Santo Domingo 642). N 28

FAMILIA OFRECE PIEZAS, BUEna pensión. Compañía 2519. 29-N.

CASANDRA SAN MARTIN. PARtos; recibo pensionistas. García Reyes 52. D-6

PIEZA PENSION. CUETO 245. N—28

AHUMADA 777, CERCA SAN ANtonio, arriéndanse lindas piezas con o sin muebles, pensión. N—29

PIEZA PENSION CASA HONORAble. San Diego 262. 28-N.

A FAMILIA, ARRIENDA PIEZAS pensión, matrimonio. Brasil 545. 28-N

LINDA PIEZA A LA CALLE, DOS interiores arrienda con sin pensión, familia respeto. Avenida Portales 2680. 29-N

SE ARRIENDA DORMITORIO A LA calle e interior, regiamente amueblado con pensión. Baño. Teléfono 3086. Huérfanos 1813. 29-N

PIEZAS PENSION MATRIMONIOS o jóvenes. Nataniel 178. 30-N

SAN DIEGO 79, ARRIENDA PIEZAS con pensión. 2-D

BUENA PENSION, ARRIENDASE, lindas piezas balcón calle. Campo Marte 79. N-28

FAMILIA ARRIENDA MAGNIFIcas piezas balcón calle, con pensión. Precios módicos. San Ignacio 247. N—28

FAMILIA RESPETO OFRECE pensión, piezas balcones e interior. Catedral 2429. N—30

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLAdas con sin pensión. Prat 581. 29-N

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión. Alonso Ovalle 830. 29-N

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION precios módicos. 21 Mayo 831. N-28

ESPLENDIDA PIEZA MATRIMOnio pensión. Bulnes 25. N-28

ANTIGUA RESIDENCIA EXTRANjera ofrece departamento con baño y habitaciones. Casa especial para familias pasajeros. Cocina de primera, francesa y española. Merced 766, una cuadra Plaza Armas. 28-N.

FAMILIAS Y PASAJEROS QUE lleguen a Santiago se les recomienda visiten la pensión "Royaltz", Merced 766. 28-N.

CASA EXTRANJERA, OFRECE piezas con o sin pensión. Avenida España 591. N-30

ARRIENDASE CENTRALISIMO, magnífica pieza con o sin muebles o pensión. Eleuterio Ramírez 1184. 29-N

OFRECE PIEZAS CALLE, PENsión, matrimonio, familias, residencia honorable. Brasil 62. 29-N

PIEZA PENSION MODESTA NECEsítase. Prefiérese independiente. Dirigirse: L. B. Correo Providencia. N-29

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS calle, con pensión. Rosas 1130. 2-D

ARRIENDASE PIEZA CON O SIN pensión, familia honorable, sin pensionistas. Sotomayor 559.

BUENOS DEPARTAMENTOS CON baño y piezas para matrimonios y caballeros, se arriendan con excelente pensión, precios módicos. Ahumada 149. 29-N

100 EXCELENTE PENSION, PIEZA amoblada. San Pablo 1714. 29-N

FAMILIA HONORABLE OFRECE piezas, con pensión. Alonso Ovalle 732. 30-N

ARRIENDASE PIEZAS, CON PENsión. Recíbense pasajeros. San Diego 287.

CABALLEROS HONORABLES ENcontrarán buenas piezas, con pensión, centralísimo: Artesanos 681, frente calle 21 de Mayo. 30-N

FAMILIA RESPETABLE ARRIENda pieza con pensión. Maestranza 340. 29-N.

MUY BUENA PIEZA CON PENSION doy a matrimonio o caballero, anexo baño. Serrano 190. 30-N.

PIEZA BALCON CON PENSION. — Prat 306. 30-N.

ARRIENDO DOS PIEZAS BALCON, pensión familia. Prat 66.

CASA RESIDENCIAL, ESTADO 75. Regios dormitorios para matrimonios, caballeros; departamentos baño anexo. Excelente comida. Teléfono, dáse pensión, sólo almuerzo o completo.

ARRIENDANSE PIEZAS CON pensión. Nataniel 111.

FAMILIA OFRECE PIEZA CALLE, departamento, con o sin pensión. Recoleta 287.

COMODAS PIEZAS CALLE E INterior, con pensión, desde 120. Santa Rosa 217. D—1.o

PIEZAS CON PENSION. CONDOR 1312. N—29

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión. Estado N.o 45, 3.er piso. 30-N

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEza calle, matrimonio caballeros, con sin pensión. San Ignacio 169.

ARRIENDASE PIEZA AMUEBLAda con o sin pensión. Miraflores 163. N—29

ARRIENDO DEPARTAMENTOS, pensión. Bandera 151. N—29

PIEZA, CON PENSION. GARCIA Reyes 80.

CON PENSION ARRIENDO PIEZA, Libertad 10.

INSTRUCCION

CURSO INDIVIDUAL CONTABIlidad, taquigrafía, mecanografía, clases a toda hora, profesores especiales. Academia Pitman, Maule 1075. N—29

ESTA ABIERTA LA MATRICULA de cortes para señora. Tomar datos: Av. Matta 224. D-7

ACADEMIA ROYAL, ESPLENDIda instalación, enseñanza eficiente, precios módicos. Gálvez 132, teléfono 704. Dic-23

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 139, teléfono 704. Kindergarten, preparatorias, humanidades, sistema antiguo, concéntrico, excelente profesorado; especialidad cursos repaso. Dic-23

INSTITUTO TECNICO COMERcial de Chile, Gálvez 139, teléfono 704. Cursos comerciales señoritas, 7-8 mañana; 5-8 tarde, pagando pequeño derecho matrícula. Prospectos. Dic-23

PASOS HUMANIDADES, JOVENES familias distinguidas, seguro éxito exámenes. Glávez 139, teléfono 704. Dic-23

INGLES, $ 15 MENSUALES. CURso práctico. Instituto "Pinochet Lebrun". Huérfanos 1657. 26-D

INGLES, $ 15 MENSUALES. CURso práctico. Instituto "Pinochet Lebrun". Huérfanos 1657. 27-D

"INSTITUTO SAN MARTIN". SAN Martín 64. Está abierta la matrícula del "Curso de vacaciones" que funciona todos los años en este establecimiento. 1.º-D.

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA RApida escritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. N-29

ALUMNO LEYES, 2.o AÑO, UNIversidad Católica, necesítase. Casilla 1686.

PREPARAMOS EXAMENES UNIversitarios y especiales. Numerosos certificados aprobación Universidad, Escuela Militar, Naval, etc. Instituto Mercantil, fundado 101, Estado 239.

INSTITUTO COMERCIAL DE SANtiago, Agustinas 1060. Enseñamos rápidamente contabilidad, taquigrafía, inglés, francés, dactilografía.

PREPARAMOS EXAMENES UNIversitarios, Escuela Militar, Naval, Ingenieros. Instituto Comercial, Agustinas 1060.

JUDICIALES

BANCO POPULAR EN QUIEBRA. —Sentencia de grados. Con fecha 19 de Julio último, el señor Ministro en Visita, don Ricardo Monreal ha dictado sentencia de grados, cuyos considerandos y parte dispositiva dicen:

Con lo relacionado y considerando:

1.º Que el Banco Popular es una sociedad anónima, persona jurídica distinta de los socios individualmente considerados, en que el fondo social es suministrado por accionistas que sólo son responsables por el valor de sus acciones, y no es conocida por la designación de individuo alguno, sino por el objeto a que se le destina;

2.º Que el fondo social en esta clase de sociedades se divide en acciones, representativas de una parte o cuota del haber social, y por lo tanto, los accionistas no son acreedores de la institución o compañía por el valor de sus respectivas acciones, sino socios, sujetos a las contingencias de ganancias y pérdidas de la sociedad de la cual no pueden retirar sus aportes mientras ésta no se disuelva y liquide con arreglo a la ley, por lo que los accionistas del Banco Popular carecen de derecho para presentarse a verificar en la quiebra, como créditos contra el Banco, el valor correspondiente a las acciones que poseen;

3.o Que el acreedor don Domingo Silva Narro se ha desistido de la impugnación que formulara en contra de los créditos de don Luis Abalos, de don Abraham Verdugo y del Ordinario Eclesiástico;

4.º Que el Banco ha reconocido la efectividad del crédito de don Francisco Tapia por trabajos efectuados y materiales empleados en propiedades del mismo Banco;

5.º Que la mayor parte de los otros acreedores a quienes también comprende la impugnación del expresado señor Silva Narro han aceptado la impugnación, y los restantes no han justificado, como les correspondía hacerlo, o no han comprobado que en realidad el Banco les deba una cantidad superior o diferente de la que éste ha reconocido deber;

6.º Que no es aceptable que un mismo crédito se verifique dos o más veces, pues cada crédito debe ser motivo de una sola verificación;

7.º Que la facultad de hipotecar los bienes raíces del Banco, reside en el Consejo de Administración, según lo establece el artículo 19 N.o 7.º de los Estatutos;

8.º Que haciendo uso de esta atribución, el Consejo, en sesión de 15 Abril de 1918, a la que asistieron siete Consejeros, acordó por unanimidad, facultar al Gerente "para firmar un contrato de cuenta corriente por escritura pública, por la cantidad de quinientos mil pesos ($ 500,000), con el Banco de Chile, aceptando el interés, comisión y demás estipulaciones establecidas por esta institución para esta clase de contratos, dando en garantía la hipoteca del inmueble de propiedad del Banco ubicado en la calle Ahumada esquina oriente con la Avenida de las Delicias, etc."; y posteriormente, en sesión de 10 de Enero de 1921, celebrada con la concurrencia de cinco miembros, decidió, también por unanimidad, ampliar el acuerdo anterior, facultando para ello al Gerente don Francisco A. Celis, para firmar, además de la cuenta corriente, una escritura de mutuo a favor del Banco de Chile por quinientos mil pesos ($ 500,000), con garantía hipotecaria de la propiedad antes aludida, según consta de las actas compulsadas a fs. 111 y 112;

9.º Que en esta última reunión el Consejo resolvió además, llevar a efecto su determinación concerniente al mutuo hipotecario "sin esperar la aprobación del acta", y autorizar al Gerente "para reducir a escritura pública dicho acuerdo", lo que éste cumplió, otorgando previamente la escritura de poder, que en seguida se insertó en el contrato de préstamo en referencia;

10. Que estos acuerdos del Consejo de Administración, no impugnados de ilegítimos por el reclamante señor González Forster, quedaron estampados en el libro de actas del Directorio, suscritos por todos los Consejeros que intervinieron en ellos, como lo acredita la diligencia de inspección de fs. 110, y de ahí se trasladaron e incorporaron en las escrituras públicas de cuenta corriente con hipoteca y de mutuo hipotecario, celebradas entre el Banco Popular, por intermedio de su Gerente don Francisco A. Celis, y el Banco de Chile, tomando el notario autorizante el primero de dichos acuerdos, concerniente a la cuenta corriente, del libro de actas mencionado; y copiando en el contrato de préstamo la escritura de poder de que se hace mérito en el considerando precedente, que contiene la autorización para hipotecar dada al expresado Gerente.

11. Que, en consecuencia, en el otorgamiento de las referidas escrituras de cuenta corriente y de mutuo se cumplieron los requisitos legales para que la hipotecación contratada en ellas por el Gerente del Banco Popular en favor del Banco de Chile surta todos sus efectos y obligue y comprometa al deudor;

12. Que no obstante esto, habiendo el Banco Popular autorizado a su Gerente para contratar con el Banco de Chile un préstamo en cuenta corriente por la cantidad de quinientos mil pesos ($ 500,000), con garantía hipotecaria, la hipoteca constituída para caucionar la obligación principal no ha podido ni puede extenderse a una suma mayor, tanto porque según el convenio de cuenta corriente era facultativo para el Banco de Chile aceptar o no sobregiros, cuanto porque el Gerente del Banco Popular, que, según la expresión de la ley, es mandatario temporal y revocable de la Sociedad, no pudo válidamente extralimitar los términos expresos de su encargo, en el caso de autos; y

13. Que las observaciones consignadas en los fundamentos 8.o, 10 y 11, de este fallo respecto de la validez de la hipoteca constituída en la obligación mutuaria suscrita por el Banco Popular en favor del Banco de Chile, son aplicables también a la garantía hipotecaria que el Banco Popular concedió a la Caja de Crédito Hipotecario, al contratar con esta última institución el préstamo de un millón de pesos ($ 1.000,000) a que se refiere la escritura pública de 6 de Julio de 1916, corriente a fs. 445 del cuaderno de Verificación;

Por estas consideraciones y con arreglo a lo prescrito en los artículos 1698, 2409, 2410, 2424, 2465, 2472, 2477 y 2490 del Código Civil; 424, 445 y 454 del de Comercio y 652 del de Procedimiento Civil,

SE DECLARA:

1.o Que ha lugar a las impugnaciones deducidas por don Domingo Silva Narro en su escrito de fs. 4, según las observaciones presentadas por la Sindicatura a fs. 11, con excepción de las que se refieren a los créditos enunciados en los considerandos 3.o y 4.o, que quedan desechadas;

2.o Que se acepta la petición subsidiaria formulada por don Samuel González Forster en su escrito de impugnación relacionado en la parte expositiva de esta sentencia y se rechaza la principal; y

3.o Que no ha lugar a la impugnación deducida por don Federico Casas Basterrica.

En consecuencia, los créditos en contra del Banco fallido se cubrirán en el siguiente orden: las costas judiciales; los créditos del Fisco y Municipalidades por impuestos fiscales o municipales devengados; los hipotecarios, según su precedencia, reduciéndose para este efecto el crédito del Banco de Chile proviniente de la cuenta corriente de que se ha tratado, a la suma de quinientos mil pesos ($ 500,000), intereses y comisión; y a prorrata los demás.

Anótese y reemplácese el papel.— Ricardo Monreal M.— C. Darrigrandi

QUIEBRA. —POR AUTO DE 27 DE Octubre, del señor juez del 4.o Juzgado Civil, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Justo Iglesias Martínez. Se nombró síndico provisorio a don Roberto Yávar. Se fijó para la primera junta el 30 del presente, a las 3 P. M. —El secretario. 1-D

NOTARIOS, ABOGADOS. ACABAmos de recibir una buena partida de papel Proceso, el que vendemos a precios bajísimos. Gili Hnos., Bandera 748, Teléfono 362. D—21

REMATE. — EL 3 DE DICIEMBRE próximo, a las 4 P. M., tendrá lugar ante el señor juez del 2.o Juzgado Civil de Santiago el remate de las siguientes propiedades: Sitios 274 y 274-A del plano, tercera sección, Población Veraniega de Maitencillo, departamento de Quillota, con casa habitación. Mínimum: $ 6.666.67 al contado. Sitios 42 y 43, 66 y 67 y 68, 90 y 91 de la misma Población Veraniega de Maitencillo, departamento de Quillota; mínimum en conjunto: $ 7,560 al contado. Si no hubiere postores por todos ellos, se venderán por grupos: 42 y 43, por mínimum $ 2,012; 66, 67 y 68, mínimum $ 3,676; 90 y 91, por mínimum $ 1,874. Sitios 6, 7 y 20, manzana 11, Población Venecia, departamento La Victoria (San Bernando); mínimum $ 500 al contado. Bases y antecedentes juicio Graepp con Tisné, segundo Juzgado, ejecución. N—30

NECESITASE ABOGADO. ESTAnislao Téllez. Casilla 4526. N—28

QUIEBRA.— POR DECRETO DEL 1er. juez letrado don Fernando Santa María, de 19 de Noviembre, se ha declarado en quiebra a don Haffer Chadud (Puente 859). Se nombró síndico a don Fernando Videla y se citó a los acreedores para el 28 de Diciembre próximo, a las 11.30 A. M. 28-N.

QUIEBRA DEL BANCO POPULAR. —Notificación. — En escrito de la Sindicatura pidiendo designación de martillero para el remate de los muebles de la oficina que ocupa la quiebra, se proveyó: "Santiago, Noviembre 23 de 1923.—Como se pide y se designa martillero a don Carlos Rivas V. — Ricardo Monreal. — O. Darrigrandi, secretario".

MAQUINARIAS

MAQUINA UNDERWOOD OCASION vendo. Bandera 82. N 30

MAQUINAS WOODSTOCK, OCAsión. Bandera 82. N 30

CAJAS DE FONDOS. BANDERA 82. N 30

COMPOSTURAS MAQUINAS ESCRIbir. Bandera 82. N 30

MAQUINA ROYAL, $ 300. BANDEra 82. N 30

MAQUINAS ESCRIBIR ALEMANAS Bandera 82. N 30

CINTAS PARA MAQUINAS ESCRIbir. Bandera 82. N 30

LIMPIEZA MAQUINAS ESCRIBIR. Bandera 82. N 30

MAQUINAS ESCRIBIR, TODA MARca, ocasión. Bandera 82. N 30

CAJAS DE FONDOS, BANDERA 82. N 30

CINTAS PARA TODA MAQUINA escribir. Bandera 82 N 30

MAQUINAS DE COSER. "EN NUEvas, tengo La Reina, La Precisa, La Original, Victoria; en usadas tengo constantemente, de verdadera ocasión. Taller especial de composturas. Brasil 17. D—2

A DELICIAS 2215, DIRIJASE cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión. F—21

EN LA FUNDICION LIBERTAD SE vende un motor "Ronsomes" de 8 HP., en muy buen estado. N-29

MOTORES A PARAFINA Y PETROleo de 12 HP. vendo a bajo precio. — Delicias 2215. 29-N

VENDO RICO MOLINO HACER HArina con discos, repuestos. Recoleta 762. N-28

VENDO UNA MAQUINA HELADEra con botes; una máquina zapatera con bobinas. Bascuñán Guerrero N.o 668. N-29

COMPRO TRASMISOR, DESCANsos, poleas correa. San Francisco 248. Dic. 1.o

POLVOS SANITARIOS, CONTRA los malos olores del cuerpo, llegaron. "Salomé". Serrano 28. 1.o-Dbre.

VENDO MAQUINA HILANDERA "Ideal". Unión Americana 247.

VENDO MAQUINA DE FOTOGRAfía de tarjeta blanca. Chacabuco 77; se le enseña a la persona que la compre. N-30

MAQUINA DENTAL, VENDESE mitad su valor. Aldunate 1650. 1.o-D

VENDO MOTOR ELECTRICO, 1|2 caballo, ocasión. Rosas 3015. 29-N

OCASION, VENDO MAQUINA SINger y muebles sueltos. Maipú 6.

ARNEADORAS A MOTOR Y A MAno ofrece. Cumming 861. Dic.-4

HACHA PICADORA DE LEÑA, automática, véndese. Fontecilla 260. 29-N

MAQUINA SINGER PIE, BOBINA, buen estado, vendo, oportunidad, 300 pesos. Avenida Brasil 734. Casa 5.

MOTOR ELECTRICO A. E. G. casi nuevo, con accesorios, véndese barato. Moneda 1314.

VENDO DE OCASION MAQUINAS de chanchería. Eyzaguirre 1262, casita 8. 29-N

VENDO MAQUINAS HELADERAS 200 litros, mano o transmisión. Moneda 2454.

MUSICA

DE TU TERRUÑO, TANGO, CON letra. Exito colosal. Casa Bergés. Prat 4. 21-Dic.

ROMANTICO BULINCITO, TANGO, cantado; todas las orquestas lo tocan. Casa Bergés. 21-Dic.

ROSA CRIOLLA, TANGO, SIN RIval, con letra, el mayor éxito en Buenos Aires. Casa Bergés. Prat 4. 21-Dic.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

AL PUBLICO: LA SOCIEDAD Compañía Instalaciones Eléctricas, ejecuta toda clase trabajos de luz y fuerza motriz. Da grandes facilidades pago. Agustinas 1320. Teléfono 3862 Casilla 773. N-30

MOSAICO CUALQUIER DIBUJO, artificiales, ladrillo doble para garage, tiene existencia. Lira 715. D—5

SUNCHOS PARA BARRILES. BANdera 827. S. Sack. D—21

CAÑERIA PARA GAS Y AGUA. Precios bajos. Bandera 827. D—21

CALAMINA PARA MURALLAS, todas dimensiones, realiza Bandera 827. D—26

FIERRO EN BARRAS, PRECIOS sin competencia. Bandera 827, S. Sack. D—26

S. SACK, BANDERA 827, TELEfono 1309, casilla 2833. D—26

$ 7.60 PLANCHA HIERRO ACAnalado negro, para techo. Bandera 827. Barraca Fierro. D—26

METAL DESPLEGADO PARA EStucos, precios fuera competencia. Bandera 827. D—26

PLANCHAS FIERRO LISO, NEgro y galvanizado, surtido completo. Bandera 827. D—26

FIERRO ACANALADO GALVANIzado, para techo, precios muy bajos. Bandera 827. D—26

ALAMBRE NEGRO 12, 0.60 KIlo. Bandera 827, teléfono 3409. D—26

TECHO FONOLITA. TENEMOS 20,000 planchas listas para entrega inmediata. Lüer y Paye. San Antonio 164. N-30

VENDO PUERTAS, VENTANAS Y puertas calle Nataniel 291. 28 N.

COMPRO FIERRO CANAL Y DOble te de 10 centímetros por 10 metros. Loreto 491. N—28

DEMOLICION: VENDO PUERTAS, zinc, tejas, maderas. Carrión 1745. N-29

VENDO BARATO PLANCHAS zinc blanco o negro, acanalado, cañones, caballetes, canales. San Pablo 1989. N—28

LADRILLOS MURALLA Y FISCAL primera clase, vendo; hago contratos grandes y pequeñas partidas. Sotomayor 783. D—2

TECHO ACANALADO, 1 PLANCHA, vende: Libertad 659. 29-N

SE VENDEN ADOBES NUEVOS. Santo Domingo esquina Miraflores. N-30

BANQUILLOS DE MADERA, VArias dimensiones, realízase una partida. Calle Fábrica 1875. 29-N

VENDO ADOBES NUEVOS. TRAtar: Miraflores 461. N—29

DEMOLICION. ESCALA MADERA, puertas, cañerías, realiza Agustinas 730.

PUERTAS DOS HOJAS VENDO. Agustinas 1972. N—29

VENDO LADRILLO ANTIGUO de muralla, demolición Portal MacClure, Monjitas 852.

PLANCHAS, HORNOS, PARRIllas, cocinas grandes para campo, balneario. Moneda 2454.

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. E-13-1924

NERVOTON ⑱

Combate enérgicamente la anemia cerebral.

ENFERMOS: ESTOMAGO (ACIDEZ dispepsia) riñones, hígado intestinos, vejiga, etc., sanarán radicalmente pocos días, con Té Araucano (sabia combinación científica de yerbas medicinales). Paquete, $ 3.00. Unicamente: San Ignacio 247 o Bandera 161, 2.o piso. Pedidos de provincias. Casilla 5053. 30-N

ENFERMEDADES VENEREAS, vías urinarias, impotencia, sífilis. Clínica doctor Lefevre. San Antonio 41. —Atiende sección nocturna, de 8 a 10. Consulta gratis. 2-D

MASAJE MEDICO ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 5. Arauco 827. Enero 3

ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS, piezas amobladas, con dos camas, $ 5. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Cardone. Delicias 2921, frente Portal Edwards. 27-Febrero 1924

ENFERMOS REUMATISMO SANArán radicalmente pocos días, con Reumatol Melfi. Venta y consultas: Bandera 161, segundo piso, oficina 6. D—24

GONORREAS NUEVAS, ANTIguas; impotencia, sífilis, afecciones prostáticas en ambos sexos. Leucorreas, curación radical garantizada en pocos días. Sistema nuevo propio. Estudios en Clínicas extranjeras. Atiendo enfermos provincias por correspondencia. Toda consulta gratis. Facilidades de pago. Diariamente, de 9 A. M., a 7 P. M.; nocturna, 8 a 10. Festivos, de 9 a 12. San Antonio 41, casilla 2756. Clínica y Laboratorio Médico Dr. Lefevre. 27-Diciembre

MUEBLES

MUEBLES FINOS: COMEDORES, dormitorios, salones dorados, vende. Fábrica. Nataniel 464. Marzo 23 1924

MUEBLES DORMITORIO, COMEdor, salita, escritorios, hall, refrigeradores, ofrecemos, fabricamos todos estilos. Sillas todas clases, desde 100 pesos. No compre sin consultarnos. Facilidades de pago. "Antigua Fábrica Nacional de Muebles". Copiapó 1050, entre Prat y San Diego. N. Q.

ARQUITECTOS O PARTICULARES, ofrécese carpintero competente construcciones, interpretación planos, etc. V. H. Chillán Nuevo 1085.— Valparaíso. 8-M

HULES PARA MESA Y BAÑOS, importados por la casa, tenemos desde 5 pesos el metro. Bandera 748. Dic.-20

COMPRO MENAJES DE CASA, TOda clase muebles, plaquées y joyas, San Diego 46. El Aguila. 7-F

VENDO BARATO AMOBLADO dormitorio. Cóndor 1312. N—28

PIANO ESTUDIO, VICTROLA grande y varios muebles vendo. Lira 693. 28-N.

VENDO BONITO APARADOR. SAN Francisco 1456. 28-N

VENDESE HERMOSOS MUEBLES de salón, comedor, dormitorio y un rico piano alemán. Inglaterra 1152. 2-D

SE VENDEN ESTANTE CON puertas de vidrios, apropiadas para sombrerería o lavandería. Arturo 191. 28-N

SE VENDE UN PIANO DE ESTUdio de ocasión. Maestranza 993. N-28

OCASION VENDESE TRINCHE CON mármol. Porvenir 143. N-29

AUTOPIANO Y MUEBLES, VENdo. Vicuña Mackenna 584, casa 3.

OCASION VENDESE MUEBLES. Eyzaguirre 1330. Verlos 2 a 5. 2-D

POR CAMBIO DOMICILIO VENDO rico piano alemán, amoblado salón, comedor, dormitorio, cortinajes, alfombrados, amoblado cuero, estante libros, escritorio, peinador, cómoda, catre, cocinas, gas, baño, infinidad ricos muebles antiguos caoba. — Santo Domingo 2222.

PIANO ALEMAN FLAMANTE VENdo. Ocasión. Arturo Prat 748.

PIANO ALEMAN DE ESTUDIO Vendo barato. Santo Domingo 592.

PIANOS ALEMANES, PERFECTO estado, vendo ocasión. Tarapacá 696.

PIANO HASTA $ 1,600, COMPRO. Casilla 3280. 29-N

PIANO O AUTO PIANO COMPRO con facilidades. Casilla 2756. Doctor. 29-N.

CATRE FIERRO BRONCE, SOMmier vendo 50 pesos. Dardignac 130.

BUEN PIANO VENDESE, TAMbién otros muebles. Estado 15.

PIANO FRANCES HENRY HERZ, muy bueno; fonógrafo Pathé con discos y muebles, se vende. Santa Isabel 346 N—29

CATRE BRONCE, 80; FIERRO-bronce, 60; niño, 30; dos marquesas iguales, 70; alfombrado salón, 80; dos estantes libros, 80; ropero, 70; cómoda, 40; guardarropas desarmable, 90; diván-caja felpa, 50; seis sillas felpa, 60; espejo grande, 50, juego comedor, 300; paragüera espejo grande, 40. San Isidro 546.

VARIOS MUEBLES Y ROPA DE señora, véndese. Carrión 1413.

PIANO ALEMAN REGIO, VENDO. Huemul 620. N—30

PIANO KOHLER TRES PEDAles, véndese. Cochrane 181. N—30

PIANO ALEMAN IBACH VENDEse ocasión. Maestranza 579. N—30

AUTO - PIANO FISCHER, FLAmante, vendo por mitad su precio. Nataniel 548.

ROPERO ESPEJO BISELADO grande 160, pesos, cómoda nogal 50, peinador mármol 40, veladores 15, escritorio con paño 60, estante 60, sillón giratorio roble 50, dos sillones Morris mesa comedor 25, baño, alfombras, bruselas, vendo. Eyzaguirre 541.

VENDO MESA COMEDOR Y UN peso para frutería. Coquimbo 1145.

RICO ELEGANTE PIANO AFAMAdo "Erard", vendo $ 1,100. Sotomayor 45.

DE OCASION VENDO APARADOR, y escritorio para colegial. Bulnes 31. 30-N

OCUPACIONES (Necesitan)

CHAUFEUR ALEMAN, DESEA ocupación. Dirigirse a Alb. Bach. Providencia 141 A. N-29

JOVEN DECENTE, CHAUFFEUR, muy sujeto, desearía ser automovilista particular, aunque se me pagara poco. Tengo carnet para marca Ford. Prefiero para el campo. Correo 3. F. M. N-28

CABALLERO EXTRANJERO DE buena presencia y conversación con conocimientos en comercio, se ofrece para cualquier trabajo. Avenida Matta 2. N-28

SEÑORA E HIJO, HONORABLES desean cuidar casa durante Verano Excelentes certificados, honradez, seriedad López 308. 28-N

PRACTICANTE, ENFERMERA competente, ofrécese para cuidar enfermos. Dirigirse. Huemul 1685. 28-N.

CHAUFFEUR MECANICO SE ofrece con muy buenas recomendaciones. Más de 12 años práctica. Dirigirse: Correo N.o 917. N-30

PERSONA SERIA OFRECESE CUIdar quinta, llavero, cochero, portero. Nataniel 1445. Líndor Flores. 30-N

OFRECENSE DOS SEÑORITAS ocupación decente, una escribe máquina. B. Guerrero 671.

CHAUFFEUR MECANICO ME ofrezco para trabajar en góndola. Santa Isabel 247.

OFRECESE NIÑA PARA PIEZAS, comedor u hotel, fuera Santiago.— Adela Moreno, Vicuña Mackenna 58, pieza 5.

MARINO CON CINCO AÑOS DE práctica se ofrece para cualquier trabajo, aquí o fuera del país. Dirigirse: M. Franck, Correo N.o 12, Santiago.

SE OFRECE COCINERA Y NIÑA para la mano. Chacabuco 21.

ESPAÑOL 28 AÑOS, como cobrador casa tualmente ocupado caría, recomendaciones orden.—C. R. V. Correo

SEÑORA SERIA DESEA ción cuidar casa o cocina, Correo N.o 7.—M. M.

POR TENER LAS MAÑAbres, ofrézcome para trabajo o na. Diríjase: D. L. C.

MATRIMONIO EXTRANJcomendado, para quinta, aves ofrécese. San Pablo garrería.

OCUPACIONES (Ofrecen)

CAJISTA DE REMIENDO, dernadores, rayadores, aprendices se necesitan. 181.

REMENDISTA COMPETENcesita Imprenta Siglo XX.

APRENDIZ ENCUADERnecesito. Santa Rosa 261.

ENCUADERNADORES competentes, necesita Imprenta Moderna, Arturo Prat 127.

SE BUSCA UN QUESERO cialmente competente en la fabricación de quesos bola.

PLANTILLEROS, NECESI bajo permanente, Brasil ra vendedores.

CORTADORES PARA señora, necesito, buenas Serrano 433

MODELISTA COMPETENT do de señora para rrano 433.

MUEBLISTAS NECESITO, Bella, 1615.

NECESITO MUEBLISTA Mazotte 197.

ENGANCHE DE GUARDI La Policía de Valparaíso personal personal con buena cia del Ejército, Armada dos recomendaciones a la salud compatible con el Sueldo: $ 187.20. Presentarse a 12 (menos Sábados), 199.

REPARTIDOR DE VINO clientela, fianza necesito na comisión, casa y Pra, carros a Lo Ovalle.

NECESITO BUEN MAESTRO lidor en bronce, pago bueno. Tratar: San Antonio 46.

SE NECESITA EMPLEADO competente en abarrotes, con referencias, en el Casino Población Blaut, La Cisterna.

OFICIALES, APRENDICES fitters necesito. Rosas

EMPLEADO COMPETENTE tienda de calzado necesita go 643.

ARMADOR A MAQUINA tente se necesita. Arturo Prat

NECESITO ARMADORES Avenida Matta 1352.

OPERARIOS SASTRES Regimiento Maturana.

VENDEDORES COMPETENTES sitios sub-urbanos, de ción, que conozcan el negocio sítase. Dirigirse con copia dos a "Sitios". Casilla

NECESITASE 3 HERREROS rroceros, armadores y competentes. Avenida 72.

NECESITO ZAPATEROS 591.

NECESITO CARPINTERO banco. Tocornal 325. Pago do.

NECESITO CARRETELERO entienda en carnicería. cia 870.

NECESITO CARPINTERO banco. San Isidro 142.

HORTELANO, JARDINERO petente necesito. Román Ñuñoa.

NECESITO CORTADOR DE Independencia 1645.

NECESITO PELUQUERO tente, con herramientas. 425.

PELUQUERO NECESITO. cal 3499.

SE NECESITAN BUENOS rios hojalateros. Inútil sin ser competente. Irarrázaval

CHAUFFEUR NECESITA Inglaterra 1177. Inútil sin buenos certificados de ticulares.

SACADOR DE PUNTERAS competentes para máquina correr fierros y terminar ra Luis XV. — Serrano

NECESITO JOVEN. PADURA

ZAPATEROS PARA CALZADO taquillado necesito. Alameda

NECESITO MINEROS ros, Ñuñoa, 2 cuadras Valdivia, calle San Gregorio pago muy bien.

CHAUFFEUR ENTENDIDO jo Hudson, necesito. lle 1465.

NECESITASE CHAUFFEUR petente, casado. Ejército

TAPICEROS Y SERRUCH muy competentes, necesito. ción 1140.

CARPINTEROS PARA ventanas y colocación, posición 1140.

OFICIAL CARPINTERO Rosas 929.

AYUDANTE HERRERO. nos 76.

OFICIALES BARNIZADORES cesito. Penitenciaría

ZAPATERO COMPOSTURAS cesito. Barroso 370.

CARPINTEROS CON HERRAMIENtas de enmaderación ción Alameda.

CARPINTEROS DE BANCO petentes, necesito. Víctor 1326.

MUEBLISTAS Y OFICIALES lantados, necesito. Sierra Bella esquina Maule.

NECESITO MAESTRO cantarillado. Moneda

NECESITO UN BUEN CARP ro de banco. Aldunate

AGENCIA EMPLEOS, 34. Ofrezco toda clase familias aristocráticas.

MAESTRO Y OFICIALES blistas, necesita la Mueblería Sazié 2450.

FABRICA DE CALZADO ñán 55. Necesita lijador de armadores.

SE NECESITAN VARIOS nes para el corretaje de les pero buena comisión. fotográficos, Basoñán G.

NECESITO NIÑO PARA EL cio de la casa. Delicias

PLANTILLEROS NECESITO igual fábricas. Basoñán

SERVIDUMBRES ACUDAN mente a "La Veloz", hay buenas cocineras, de piezas, dor, niñeras, amas, mozos, oficina empleos. García Reyes

ZAPATERO OBRA LUIS XV cesito. Maestranza 656.

ENCHAPADORES CON recomendaciones, se necesitan rage Ford, San Miguel 142.

NECESITO OFICIAL CARPINT Fábrica La República.

MUEBLISTAS NECESITO. VERGAra 677. 29-N.

MUEBLISTAS NECESITO. VERGAra 677. 29-A.

SE NECESITAN CORTADORES. FAbrica Chilena de Calzado. Gálvez 1043. 29-N.

I EDERO NECESITO. ÑUBLE 1337. 29-N.

ZAPATERO BUEN COMPOSTUREro, necesito. Victoria 1060. 28-N

MECANICO COMPETENTE TRAbajo bicicleta, necesito. San Diego 1626. 28-N

OPERARIOS Y COSTURERAS SAStres, necesito. Diez de Julio 1345. 28-N

CARPINTERO Y COCINERAS, NEcesitamos, "Universidad Libre". Plazuela Santo Domingo.

JOVEN DESEE APRENDER electricista, necesito, prefiérese español. San Francisco 1023. N-29

REPARTIDOR CON RECOMENdaciones, honradez, sepa manejar tiendas, necesito. Manuel Rodríguez 983.

NECESITO EMPAQUETADORES de sal competente. Escanilla 515.

OPERARIOS PARA PANADERIA, necesita panadería Francia. Avenida Condell 1654. N-30

NECESITASE EMPLEADO ZAPAtería bien recomendado. Ahumada 1.

ENLUCIDORES, ESTUCADORES. necesito. Esperanza 257.

PELUQUERO CON HERRAMIENta necesito. 10 de Julio 492. 29-N

CARPINTERO COMPETENTE CON herramientas, preciso. San Francisco 1265.

APRENDIZ HERRADOR NECESIto Rosas 1758.

SE NECESITA VENDEDOR VIAJEro en artículos de aluminio. Casilla 535. N-29

SE NECESITA UN ELECTRICISTA aprendiz. Victoria 563, casa 8.

NECESITO OFICIAL GASFITER. Lacunza 1479.

GOLONDRINERO NECESITASE, inútil presentarse sin recomendaciones. Huérfanos 830.

CARPINTEROS MUEBLISTAS Y oficiales necesito. Santa Victoria 171, entre Av. Quinta y Seminario.

HOJALATERO NECESITO, SANTA Victoria 171, entre Avenida Quinta y Seminario.

PELUQUERO NECESITO, BUEN trabajo, aún sin herramientas. Manuel Rodríguez 815.

NECESITO PINTORES. GARCIA Reyes 433.

MECANICOS DE BANCO NECESItanse. Cumming 861.

CHAUFFEUR COMPETENTE PARA automóvil, Chandler, recomendado, necesito, Prat 148.

MUEBLISTAS NECESITO Y MAEStro tornero. Fábrica de Muebles, San Diego 282. 30-N

CARPINTERO BANCO, PINTOR Y embaldosador, necesito. Cienfuegos 228.

FARMACEUTICO TITULADO, NEcesitan, Daube y Cía. Santiago. 29-N

PELUQUERO NECESITO. Salas 182. 29-N

SE NECESITA UN HOJALATERO en la Fábrica de Tubos, Bellavista, frente al Puente del Arzobispo. Presentarse, mañana Miércoles.

COSEDOR A MAQUINA SINGER, competente en fabricación calzones, necesita: Ahumada 46. 29-N

HOJALATERO GASFITER, NECEsito. Salas 240.

NECESITO PINTORES. DIECIOcho 742. 30-N

PINTORES NECESITO 30. RECOleta, esquina Dávila. 30-N

JOVEN TENEDOR DE LIBROS DE 18 a 20 años, necesito. Alameda 2628.

NECESITO CABALLERIZO HErrador, competente, con buenos informes. Rogelio Ugarte 1162. 29-N

OFICIALES SASTRES, COSTUREras, aprendizas adelantadas necesito. Bulnes 11.

JOVEN CON CARNET PARA REpartir helados y ayudar, se necesita en Delicias 485. 29-N.

PINTORES COMPETENTES NECEsitanse. Estado 33.

CHOFER NECESITO, BIEN COMpetente, con conocimientos de electricidad y mecánica y con muy buenas recomendaciones. Teatinos 86.

PELUQUERO NECESITO. ANTOfagasta 2884. N-30

REPARTIDOR CARNE SEPA DESpostar necesito. Mrestranza 197.

CHAUFFEUR PARA AUTOBUS White necesítase. Brasil 381.

NECESITO 2 REPARTIDORES DE carne, que sepan despostar y conozcan las calles. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Calle Exposición 199, Carnicería Ferroviaria de Consumos.

LIJADORES PARA TACOS, NECEsito dos. Calle Vargas esquina Antonio Ebner. D—2

JOVEN O SEÑORITA COMPETENte necesito para hacerse cargo bodega vinos; sueldo, participación; fianza mil pesos. Agustinas 1111, oficina 11.

EMPLEADO ACTIVO CON TRES mil pesos para impulsar industria establecida, necesito. J. A. M., Correo Central.

SE NECESITAN ZAPATEROS PAra calzado. San Diego 1316.

NECESITO JOVEN CARNICERIA. Avenida Larraín 5641, Los Guindos. N—29

CARPINTERO DE CONSTRUCCION necesito .Chiloé 1310.

BARNIZADOR NECESITO. BRASIL 361.

NECESITO CARPINTERO DE banco competente. Moneda 2213.

SE NECESITAN ALBAÑILES PAra ladrillos, s epaga buen salario, según competencia. Dirigirse: Esperanza entre Sto. Domingo y Catedral. N-29

APRENDICES PANADEROS, POR meses, necesito sepan algo. Franklin 1328.

NECESITO OFICIAL QUE SEPA herrar. Nataniel 1647. 29-N

SE NECESITA PREPARADORES y un cosedor para black. Fábrica de Calzado. Ricardo Santa Cruz 753 30-N

ELECTRICISTA NECESITO, CON herramientas. Plaza Almagro 1138

NECESITO PELUQUERO. PRAT 1104.

NECESITO TRENZADORES PARA veinticinco cuadras de ajos. San Diego 1275. 30-N

SE NECESITA UN MOZO QUE SEpa sacar leche. Chacabuco 1051, de 8 a 10 A. M. N-29

MOZO PARA COMEDOR SE NECEsita. Buenos informes. Bandera 802. N-28

SE NECESITA UN NIÑO PARA LOS mandados. San Diego 110. N-28

MOZO PARA CABALLERO SOLO necesítase. Delicias 8. N-28

NIÑO NECESITO. MATUCANA 215. N-28

NECESITO MOZO COMPETENTE para casa de cena y niña, por la pieza, con recomendación. Tratar: 3-6. San Diego 1349. N-29

NECESITO UN MOZO COMPEtente para restaurant. Independencia 1387. N-29

NECESITO NIÑO, TRABAJO FAcil. Olivos 950. N-29

NIÑO PARA ESCRITORIO NECEsito. Madrid 666.

NIÑO PARA ESCARMENAR MAteriales, de tapicería, necesito. Compañía 1542. Mueblería. 29-N

NIÑOS APRENDICES PARA FAbrica de Calzado, se necesitan, de 14 a 17 años. Tratar: Victoria 324.

REMATE

En Temuco el 26 de Diciembre, a las 4 de la tarde, en el estudio del abogado señor Eleazar Bravo C., calle Claro Solar, se rematará por liquidación de Comunidad el fundo

"LOS POTREROS DE SAN JOSE"

situado en el departamento de Imperial y distante 5 leguas más o menos al norte-poniente de la estación Ranquilco. Se vende ad-corpus midiendo según plano fiscal 2325 Hects.; hace cinco años se tasó para el impuesto en $ 303,000 y este año por la Caja de Crédito Hipotecario en $ 421,000.

MINIMUM: $ 240,000

de los que cien mil pesos se reconocerán por su saldo a la referida Caja, en deuda a largo plazo; $ 60,000 al contado; $ 40,000 en 1925 y $ 40,000 en 1926.

El fundo conserva una montaña virgen de raulí de exelente calidad estimada más o menos en cuatrocientas mil pulgadas y se destina a explotación de maderas, crianza y siembras.

Bases y copia tasación en el estudio indicado. Para visitarlo dirigirse a Don Claudio Barros o su administrador, Ranquilco.

29-N.

Arriendo del fundo Tahuinco

DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO

El Sábado 15 de Diciembre de 1923, a las 3 P. M., se rematará el arriendo del fundo Tahuinco, situado en el departamento de Petorca.

MINIMUM: $ 60,00C

No se tomará en cuenta ninguna fianza que no se presente cinco días antes del día fijado para el remate.

Bases y antecedentes en la Tesorería de Beneficencia, Monjitas 695, de 2 a 5 P. M.

LUIS LIRA LUCO.
Tesorero.

NIÑOS PARA ASEO NECESITO. Castro 432. N-30

NIÑO APRENDIZ OFICIO NECESIto. San Antonio 212.

NECESITASE MOZO PARA OFICIna. — Dirigirse: casilla 669.

NIÑO DE 16 A 18 AÑOS, CON REcomendaciones, para mozo, necesítase Ahumada 175. 30-N

MUCHACHO PARA MOZO, SE NEcesita. Delicias 1312.

MOZOS Y NIÑAS PARA SERVIR A las mesas, necesito. Av. Hipódromo Chile 1566. 29-N

MUCHACHO NECESITO DE 15 A 17 años para mandados y aseo de casa particular, con muy buenas recomendaciones. Dieciocho 481.

MOZO JOVEN, ASEADO, BELLAvista 73, entre Purísima y Siglo XX.

NECESITO NIÑO DECENTE 14-17 años, para aseo, mandados oficina. Delicias 982.

NIÑO PARA FABRICA, CON REcomendación, necesito. San Isidro 218.

NIÑAS PARA EL BETUN NECEsitamos. Nueva Valdés 925.

MOZO PARA LAS MESAS NECEsito. Mesías de Nidos 1121, Plaza Almagro.

NECESITO MOZO PARA REStaurant. Martínez Rozas 3462.

NIÑO APRENDIZ CARPINTERIA. Víctor Manuel 1326.

MATRIMONIO: PEON, COCINERA, necesito. Avenida Pedro Valdivia 231.

SE NECESITA LAVANDERA Y CAmisera posticera. — Lavandería Sotomayor 60. N-28

APARADORAS, NECESITASE. Gálvez 1043. N-29

PELETERAS Y MAQUINISTAS, necesito. Blanco Encalada 1619. 28-N

MODELISTA PARA CALZADO DE medida necesítase. Gardella. Independencia 115, alparaíso. 1-D.

COUPLETISTA NECESITO. INDEpendencia 397. N-29

NIÑAS PARA EMPAQUETAR TE, necesito. Almirante Barroso 881. N-28

NECESITO BUENAS COSTURERAS en trajes de señoras. Cueto 555. N—28

COSTURERA COMPETENTE NEcesito. Catedral 2245, casa 11. N—28

MUY BUENA PANTALONERA PAra pantalones de montar necesítase con muestra. Sastrería G4 Ruddoff, Estado 138. N—28

SE NECESITAN COSTURERAS. Cueto 96-B. N-28

SE NECESITAN BUENAS CAMISEras. Pasaje Matte 35 N-28

NECESITO BUENAS CORPIÑERAS. Tarapacá 768. 28-N

NECESITASE UNA BUENA OBREra en modas. Andes 2580. N-28

AMA DE LECHE, JOVEN, ASEAda, necesito. Bulnes 531. 29-N

NECESITO PIANISTA Y CANTANte. Restaurant Aracena, San Pablo 1396. 28-N

SEÑORITAS PARA FORMAR CUERpo baile, necesítase. Bandera 162, Cf N.o 4. De 11 1|4 a 12 1|4. 29—

PANTALONERAS, NECESITO. Sastrería Deglane, Miraflores 130; buen pago. Presentarse con muestra. N-28

NECESITO SEÑORITA AYUDANTA mesonera. Copiapó 1474. N-28

PANTALONERAS, CON MUEStras, necesito. Diez de Julio 1345. 28-N

SEÑORITAS, JOVENES NECESItamos, "Universidad Libre". Plazuela Santo Domingo.

CORSETERAS MAQUINISTAS competentes, se necesitan. Estado 47. La Colmena. N-30

LAVANDERIA NECESITA POSTIcera, aplanchadora. Serrano 225. 29-N

SE NECESITA AMA DE LECHE, con buenos informes. Se paga buen sueldo. Salas 301. Dic-2

SE NECESITA 2 CANTANTES. 10 de Julio 381.

SEÑORITAS CON RECOMENDAciones, de honorabilidad, para desempeñar cargo con asignación y comisión, necesítanse en Huérfanos N.o 1235, oficina E. Tratar: de 10 a 12 y de 3 a 6.

NECESITO APRENDIZA ADELANtada en vestones. Aldunate 831. 29-N

SEÑORITA NECESITASE QUE COnozca correspondencia y máquina de escribir. Ahumada 264.

COBRADORA ACTIVA Y CON fianza hipotecaria necesita urgentemente el Club Radical, de 6 a 7 P. M.— Huérfanos 1264.

CHALEQUERAS CON MUESTRA necesitamos. London House, Huérfanos 1059.

COSTURERA NECESITO. TRAtar: desde 1 P. M., San Diego 443.

APRENDIZAS SOMBREROS SEÑOra necesitamos. Compañía 2390.

NECESITO COSTURERA Y COCInera, puertas adentro. Eyzaguirre 1145. N-29

SEÑORITA SE NECESITA, TRABAjo fácil. Cóndor 951 (altos).

APARADORA NECESITO. VALPAraíso 1064, casa 14.

SE NECESITA COSTURERA MOdeladora. Arturo Prat 1069.

SE NECESITA UNA BUENA COSturera, para casa particular. Delicias 2731.

NECESITO APRENDIZA SASTRE. Gay 2746.

EMPLEADA PARA LOS QUEHAceres de casa, buen sueldo. Delicias 2517.

NECESITO NIÑA PARA LA MANO y para el comedor. Chacabuco 21.

NECESITO AYUDANTAS EN MOdas, sastres. Huérfanos 1480. 29-N

$ 50 SUELDO, NECESITO COCINEra, recomendada, activa. Delicias 3537.

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA, necesito. Compañía, 2065. N-28

SE NECESITA EMPLEADA PARA el comedor, con buenas recomendaciones, y un niño para los mandados, en Ejército 495. 28-N

EMPLEADA COMEDOR CON REcomendaciones necesítase. Compañía 1513. 2-D.

NECESITO NIÑA, RECOMENDAda, para niño dos años. Lira 988. 28-N

SE NECESITA NIÑA PARA QUEhaceres de casa para persona sola. Matucana 534. N-29

SE NECESITA EMPLEADA PARA las piezas, matrimonio solo. Recoleta 211. D-2

NECESITO MESONERA. INDEpendencia 1541. N-28

NIÑA PARA PIEZAS, CON INformes. Avenida Portales 2849. N-29

NECESITO SIRVIENTA MANO. Toesca 2454. N—29

NIÑA JOVEN PARA LA MANO, buena presencia, se necesita. Alonso Ovalle 1471. Tratar: de 3 a 4. D—1.o

SIRVIENTA RECOMENDADA, JOven, sola, buen sueldo necesítase en Molina 646. N—29

SE NECESITA UNA NIÑA PARA los mandados. Gálvez 145. N—29

NIÑA PARA EL SERVICIO, BUEN sueldo, necesito. Lira 693. 28-N.

NECESITO UNA NIÑA QUE SEA práctica para hacer corsées. — República 272. 28-N

NECESITO UNA NIÑA PARA LOS mandados. Mapocho 2442.

NECESITO EMPLEADA JOVEN, Sn. Francisco 1117. 29-N

NIÑERA NECESITO. SAN DIEGO 127. Hotel. 29-N

NECESITO COMEDOR. EMPLEAda para piezas. Hotel Estación. Matucana 16. Nov. 28

SE NECESITA NIÑA QUE SEPA la moda. Prat 662.

SE NECESITAN NIÑAS Y NIÑOS de 14 a 15 años, trabajo fácil. Dirigirse Arauco II 653. N-29

EMPLEADA COMEDOR, SE NECEsita, con informe. Agustina 1932. N-29

EMPLEADA DE PIEZAS, RECOmendada, necesito, buen sueldo. Dieciocho 451 N-30

EMPLEADA DE MANO NECESIto, buen sueldo. Merced 314. N-29

EMPLEADA PARA EL COMEDOR, bien recomendada, necesito. París 839. Manzana Residencial. N-29

EMPLEADA SE NECESITA EN casa extranjera, Av. Matucana 558. 29-N

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, con recomendación, se necesita en Compañía 1731. 30-N

EMPLEADA PARA LA MANO NEcesito. Rosas 2618. 29-N

EMPLEADA PARA LA CASA, NEcesito. San Pablo 1229.

NIÑA DE MANO NECESITO, CASA matrimonio. San Francisco 207.

SE NECESITA NIÑA DE 14 A 15 años para ayudanta de lavandería. Carrera 42. 29-N

NECESITO SIRVIENTA PARA LAS mesas. Ecuador N.o 3407 .

SIRVIENTE JOVEN HONRADA. Recomendada, matrimonio sólo, necesito. San Luis 357 (Los Leones). Pago carro. 29-N

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio casa chico, matrimonio solo. — Madrid 1389. 29-N

NECESITO NIÑA PARA ATENDER dulcería. Maestranza 1093. 29-N.

NIÑA PARA POCO QUEHACER, necesítase urgente. Lira 911, casa 24.

NECESITO VARIAS COMEDOR, piezas, niñeras. Morandé 833.

SE NECESITA EMPLEADA PARA quehaceres que entienda cocina para matrimonio extranjero, buen sueldo. San Isidro 307. 29-N.

NECESITO EMPLEADA JOVEN. San Ignacio 1117. N—30

NIÑA JOVEN PARA CUIDAR NIños, necesítase. Delicias 709, esquina Claras.

EMPLEADA PARA CUIDAR GUAgua, se necesita, a persona seria y recomendada. Agustinas 1645.

NIÑA PARA LAS MESAS NECEsito. Porvenir 608, Pensión El Faro. N—30

CHIQUILLAS AYUDANTAS, COMpetentes confección vestidos señoras, necesito. San Francisco 113.

NIÑA COMPETENTE EN BORDAdos a máquina necesítase. Brasil 17.

NIÑA FORMAL NECESITO PARA ayudar quehaceres, Pensión Chile Tratar de 2 a 3 de la tarde. San Alfonso 26 N-29

NECESITO COCINERAS, COMEdor, piezas, mano, mujeres, campo, República 84.

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio. San Diego 1145. 29-N

REMATE

El 17 de Diciembre próximo, a las 3 1|2 P. M., en el estudio del árbitro don Manuel González Guzmán, Compañía 1231, se rematarán las siguientes propiedades pertenecientes a las Sucesiones de don Juan de Dios Bravo y de doña Teresa Arriola:

SITIOS UBICADOS EN AVENIDA INGLATERRA, POBLACION CHACRA LO SANCHEZ:

a) Lote N.o 2 de 720 metros cuadrados. Minimum: $ 4,320.
b) Lote N.o 3. de 720 metros cuadrados. Minimum: $ 4,320.
c) Lote N.o 4. de 720 metros cuadrados. Minimum: $ 4,320.
d) Lote N.o 7. de 720 metros cuadrados. Minimum: $ 4,320.
e) Lote N.o 8. de 720 metros cuadrados. Minimum: $ 4,320.
f) Lote N.o 9. de 709 metros cuadrados. Minimum: $ 4,254.
g) Lote N.o 10, de 800 metros cuadrados. Minimum: $ 4,800.
h) Lote N.o 11, de 455 metros cuadrados. Minimum: $ 2,730.
i) Lote N.o 12, de 684 metros cuadrados. Minimum: $ 4,104.
j) Lote N.o 13, de 684 metros cuadrados. Minimum: $ 4,783.
k) Lote N.o 1, de 498 metros cuadrados. Minimum: $ 2,988.

PROPIEDADES EN PROVIDENCIA:

Sitio en calle Santa Teresa, de 300 metros cuadrados m|m. Minimum: $ 3,000.

Casa y sitio en calle Santa Elvira, Minimum: $ 4,000.

Sitio y casa en Santa Elvira esquina de Román Díaz. Minimum: $ 6,000.

El pago del precio será mitad al contado y saldo a 6 meses, al interés del 8 olo anual.

Bases en el estudio del Compromisario.

NIÑA JOVEN QUEHACERES DE casa necesito. Rosas 2836.

SEÑORA O NIÑA NECESITO PAra el servicio. Prat 1104.

NECESITO DOS NIÑAS, UNA TOque arpa, otra guitarra. Padura 752. 29-N

NECESITO COCINERA. CALLE Maipú N.o 9. N-29

AYUDANTA DE COCINA NECESIto. San Pablo 1059. Restaurant Germania. 29-N

NECESITO COCINERA COMPETENte, San Diego 858.

SE NECESITA COCINERA JOVEN. Brasil 758. Chalet 3. N-29

NECESITO COCINERA PARA REStaurant. Cumming 678. 29-N.

NECESITO BUENA COCINERA joven, con recomendación. Tratar 10 1|2 a 3 1|2; sueldo, $ 60. Arturo Prat 996. 28-N.

RESTAURANT UNIVERSO, VICUña Mackenna 816. Necesita ayudanta cocina. Pago buen sueldo. N-29

AYUDANTA DE COCINA Y COPEro necesito, San Antonio 26. — Restaurant Bleriot. 28-N

SE NECESITA UNA COCINERA Y una niña de mano para dos personas. Sueldo sesenta pesos a cada una Se exigen buenos informes. Tratar: Agustinas 650. N-28

COCINERA COMPETENTE NECESIto. Buen sueldo. Pío IX 51. N-28

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO necesito. Matucana 215. N-28

COCINERA COMPETENTE, RECOmendada, necesítase para llevar Cartagena. Ejército 412. N-29

COCINERA CON RECOMENDACIOnes para dos personas, casa chica buen sueldo. Catedral 2245, casa 30 N-30

COCINERA COMPETENTE. NECEsito, buen sueldo. Merced 314. N-29

COCINERA CON INFORMES NECEsito. Molina 50. Tratar de 1 a 5. N-29

COCINERA Y MUCHACHA DE 15 años necesito, para pensión. Delicias 1835. 30-N

COCINERAS, NIÑERAS, NECESITO varias. Bandera 339.

COCINERA CON INFORME, AVEnida San Luis N.o 1583. 29-N

COCINERA NECESITO PARA LLEvar San Bernardo, regular edad. Serrano 248. N-29

COCINERA Y NIÑA PARA LAS piezas con recomendación, buen sueldo, necesítase. Pedro Valdivia 185.

COCINERA. SUELDO $ 50. ALMIrante Barroso 59.

COCINERA NECESITO, SUELDO $ 40, 60 y 80, Chacabuco 21.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

¿QUIERE UD. COCINAR RAPIDO Y económicamente? Compre una cocina "Svea". San Diego 85, Augusto Graf Dic. 11

$ 100 RICOS CALENTADORES A leña para baños. Fábrica Chacabuco 13. Dic. 21

89 RICAS TINAS DE BAÑO AMEricanas. Fábrica: Chacabuco 18. D-22

$ 45 BAÑOS GRANDES PARA EMpleados. Fábrica: Chacabuco 18. Dic.-24

COLCHONES, REFACCION A DOmicilio. San Diego 9. Dic. 26

LINDOS VESTIDOS NUEVOS Y usados. Verlos: de 4 a 5. A. Prat 996. 28-N

ALMACENES "AL PRECIO FIJO", Ahumada 51-57: Trajes niño en baratura: En brin buena clase, $ 12.50 y 16.80; lanita importados 1.a comunión, 48; marinero importados, $ 39.80; en gabardina, casimir ,etc., precios baratísimos.

OBJETOS PERDIDOS

PLACA CON DIAMANTES EXTRAviado el Domingo pasado, de 11 1|2 a 12, en la Alameda, entre Bilbao y Gratitud Nacional, se ruega devolverla en Delicias 2152. Se dará una buena gratificación. N-28

GRATIFICACION DARE AL QUI entregue patente auto particular N.o 305. Diez de Julio 352. 30-N

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta v. N.o 16945, de Fco. García, queda sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente, a la Caja de Ahorros de Santiago. Suc. Bella Vista. 30-N

GRATIFICARE QUIEN DEVUELva relojito pulsera N.o 274758, perdido por Avenida Matta. Arturo Edwards 1116. 29-N

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO AL MAS BAJO INTERES, facilito sobre hipotecas. Anticipo fondos para cancelar deudas. Arreglo títulos. Comisión módica. Julio Pelissier, Morandé 283. N-28

PRESTAMISTAS: NECESITO nueve mil pesos, primera hipoteca; sin agentes. Avenida Chile 777. Claudio Morales. N-28

NECESITAMOS SOCIO CAPITAlista trabajar sección compraventa propiedades y comisiones, en oficina abogado establecido. Casilla 2914. N-28

NECESITO $ 200 O MAS. VICTORIA 578. Carnicería. N-30

DINERO PRESTA SOBRE HIPOTEca. Ahumada 40. 1.o-D

PRESTO DINERO POR AUTOS Y camiones. Tratar, de 2 a 4. Sazié 2721. 29-N.

$ 400 NECESITO, PAGO BUEN INterés y garantía. Nataniel 705.

INVERSIONES INMEDIATAS DE de su dinero encontrará usted en la vieja y experimentada oficina Labarca Felid. Bandera 78.

REMATE

por liquidación de la Comunidad Rodríguez Puelma, el 3 de Enero de 1924, a las 4 P. M. en la oficina del compromisario don Oscar Dávila I. Santiago, Moneda 1168, se rematará el

Fundo Ranquil

ubicado en la provincia de Bío-Bío, departamento de La Laja, con una superficie de 37,265 hectáreas, de las cuales 300 cuadras son regadas.

Minimum: $ 550,000

El precio se pagará: 1|3 al contado, 1|3 a 6 meses y 1|3 a 12 meses plazo con intereses de 8%. Bases y antecedentes en el estudio del compromisario y además en Concepción, Oficina de don Gregorio Larenas, Calle de O'Higgins N.o 563.

N-25

RESPUESTAS A N UESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

HIJOS LEGITIMOS

—X. X. X.— Santiago.— Un marido, veinte días después de su matrimonio, se vió en la necesidad ineludible de hacer un viaje a Europa. Diez meses después de la partida dió a luz su mujer un robusto niño.

¿Está el padre obligado a reconocer ese niño como legítimo?

—El hijo que nace después de expirados los ciento ochenta días subsiguientes al matrimonio se reputa concebido en él y tiene por padre al marido. Este tiene, sin embargo, la facultad de impugnar la legitimidad del hijo si prueba que durante todo el tiempo en que pudiera presumirse la concepción estuvo en absoluta imposibilidad física de tener acceso a su mujer. Sin embargo, el adulterio de la mujer cometido durante la época en que pudo efectuarse la concepción, autoriza al marido para presentar la prueba de cualesquiera otros hechos conducentes a justificar que él no es el padre.

Se presume de derecho que la concepción ha precedido al nacimiento no menos de ciento ochenta días cabales y no más de trescientos, contados hacia atrás desde la media noche en que principia el día del nacimiento. Toda reclamación del marido contra la legitimidad del hijo concebido por su mujer durante el matrimonio deberá hacerse dentro del plazo fatal de sesenta días contados desde aquel en que tuvo conocimiento del parto.

La residencia del marido en el lugar del nacimiento del hijo hará presumir que lo supo inmediatamente; a menos de probarse que por parte de la mujer ha habido ocultación del parto.

Si al tiempo del nacimiento se hallaba el marido ausente se presumirá que lo supo inmediatamente después de su vuelta a la residencia de la mujer, salvo el caso de ocultación mencionado en el inciso precedente.

Por lo demás, hay varios casos de criaturas nacidas después de los trescientos días como lo atestigua Muñoz de San Martín en sus estudios sobre Antropología Jurídica.

LA AVARICIA Y EL DIVORCIO

Desamparada.— Santiago. — Hace dos años me casé en Chillán, civil y religiosamente, con un empleado de los ferrocarriles.

En la actualidad estoy en Santiago, en casa de la familia de mi marido, su madre y cuatro hermanos, que me obligan a trabajar como una burra.

Pregunto:

1.o ¿Tiene mi marido atribuciones para convertirme en la sirvienta de su familia?

2.o ¿Puedo, como mujer legítimamente casada, exigir de él que me ponga casa sola?

3.o Si no se allana a sacarme de este infierno ¿puedo divorciarme?

4.o En caso de divorcio ¿está él obligado a darme una mesada?

5.o ¿Cuál sería su monto?

1.o Si tiene recursos con que pagar una, me parece que la conducta de su marido es tan arbitraria como censurable.

2.o No.

3.o Siempre en la hipótesis de que su esposo tenga recursos suficientes, puede usted divorciarse invocando la causal consignada en el número 5.o del artículo 21 de la ley de matrimonio: "Avaricia del marido si llega hasta privar a su mujer de lo necesario para la vida, atendidas sus facultades.

4.o Siempre que carezca usted de recursos propios para subsistir de un modo correspondiente a su posición social.

5.o El que el juez, determine. La tasación debe hacerse tomando en cuenta las facultades del deudor y sus circunstancias domésticas.

CUIDADO DE LAS MANOS

Lala. Santiago. — Sírvase indicarme un procedimiento práctico y económico para blanquear las manos.

Para conservar blancas las manos se prepara una decocción fuerte de palo de jabón en un litro de agua y se reduce al tercio por ebullición; se pasa a través de una muselina y se conserva en botellas.

Después del lavado corriente con jabón y del enjuague subsiguiente se forma una pasta con miga de pan embebida en la solución de palo de jabón y se frotan con ellas las manos durante algunos minutos.

El lavado con papilla de harina fina de maíz o de almendras, da también óptimos resultados. Hasta la piel de las manos habituadas a los más toscos trabajos se blanquea con este procedimiento.

ZENON.

DINERO FACILITO 1.a-2.a HIPOteca hasta 60,000. Compañía 1034, oficina 11, L. Rossel.

DINERO FACILITASE CON GArantía automóvil, hasta 30,000. Compañía 1034, oficina 11, L. Rossel.

DINERO DESDE 200 PESOS PREStamos con garantía de autos, pianos, mercaderías, muebles. Compañía 1065, oficina 14.

PROPIEDADES

27 000 SE VENDE CASA ESQUINA, fachada de ladrillo, residencia y negocio. 8 piezas, local reglamento municipal, patio, jardín, gran parrón, luz, agua corriente y potable, galpón para establo 8 vacas, espacioso gallinero. Tratar en la misma. San Isidro 1692. 29-N.

COMPRO CASA, CONTESTACION.— Precio: Correo Central. — Myself. 4-D

VENDO CASA CALLE SAN ISIDRO, 1595, en perfecto estado, dos patios, siete piezas, dependencias, luz eléctrica. Precio: $ 25,000. Llaves al lado. Tratar: Rosas 2932. 29-N

COMPRO CASA GRANDE ANTIgua, para industria, prefiero tenga galpón, hasta $ 55,000. Santa Victoria 328. 28—N

COMPRO SITIO, PREFIERO BArrio Yungay; pago al contado. Chacabuco 952. N 28

VENDO BUENA CASA CON TODO servicio calle Ñuble 833. Facilidades de pago. Vería a cualquiera hora. Trtar: Pedro Briones, Chillán. D—6

PROPIEDAD 10 CUADRAS MATUcana (4,500) cambio por sitio Llano Subercaseaux. Casilla 4526. N—28

VENDO CASITA CINCO PIEZAS Y dependencias. Extensión 10 varas por 25. Precio: $ 15,000 al contado. Madrid 1491, casi esquina de Pedro Lagos. N130

CASITA VENDO, HIGIENICAMENte construída, 7 piezas, hall, comedor, decoración al óleo, 2 patios, electricidad. Cerca tres líneas carros. Trato directo. Vería: Maestranza 1261. N-28

ATENCION: PROPIEDAD RENTA, recién construída, produce 15 olo Véndese. Tratar dueño, Camilo Henríquez 654. 28-N.

EN AVENIDA MACUL, MUY BIEN situado, gran chalet-quinta de todo lujo y gusto, con 8.000 m2. de terreno. Vendemos en $ 130,000, admitiendo propiedad en parte de pago.—Greene. Teatinos 86. 28-N

AL LADO DE REPUBLICA, VENdemos de ocasión casa con renta, que produce el 10 olo, en sólo $ 125,000.—Greene. Teatinos 86. 28-N

EN MERCED, HERMOSA RESIdencia, con vista al Parque y que produce buena renta. Vendemos por ausentarse dueño del país.—Greene. Teatinos 86. 28-N

SAN BERNARDO, QUINTA FRUtal, 3.060 metros, regalo 10,000 pesos. Huemul 1433. N—28

EN CALLE ARTURO PRAT U.o 1250, sólo $ 10,000 al contado, saldo largo plazo, vendo sólida elegante casa cal ladrillos, decorada, 10 grandes piezas, cocina W. C., baños, luz eléctrica, 50 metros fondo, hall, vidrios valor total $ 48,000. Tratar dueño. 29-N

VENDO BARATO DOS CASAS nuevas, habitación y renta. San Francisco 521. N-29

QUINTA EN VICUÑA MACKENna, pasado Matta, negocio rápido, siendo precio razonable, tiene orden de comprar Oficina de Construcciones Económicas. Morandé 67, de 11 a 12 diariamente.

TRES CASAS DE 10,000 A 50,000 pesos, tenemos orden de comprar. Morandé 67.

SITIO DE 20x60, ENTRE DELIcias y Avenida Matta, a precio comercial, compra Oficina de Construcciones Económicas. Morandé 67, casilla 880. De 11 a 12

$ 17,000 VENDO CASA-QUINTA 3,000 metro, 7 minutos de Santiago, jardín, arboleda, tome el trencito sale de Matucana, bájese paradero N.o 8, San Luis esquina Mapocho.

CASA VENDO ALTOS Y BAJOS, linda vista, 10 piezas, jardín, preciosa colección de rosas valor. Tratar: misma casa. — Santa Victoria 366 a 368. 1.o D.

ÑUÑOA, HERMOSO CHALET, UNA cuadra antes plaza, en Avenida Irarrázaval, tiene garage, jardines, casa renta; es de todo confort, vendo o permuto, Santiago o Valparaíso. Su valor: 320 mil pesos. Dirigirse a su dueño: casilla 4669. Correo 2. 30-N

ARRIENDO O VENDO QUINTITA, seis piezas, mucha fruta, Avda. Montt Garibaldi 751. Carro 3.

PROPIEDAD EN LA COSTA, DESlinda con "El Tabo", apropiada para criadero de aves, chanchos etc., con bastante agua y abundantes árboles, mide 20 cuadras, vendo o permuto. San Diego 293. 29-N

$ 13,000, VENDO AL CONTADO, de ocasión, casa siete piezas, regular estado (sin entablar), y seiscientas varas superficie, en calle Huemul a dos cuadras San Diego. Bandera 84, of. 25.

COMPRO CASAS CERCA DE CArros, de $ 15,000 a $ 40,000. Bandera 84. Of. 25.

$ 47,000, VENDO BUENA CASA, ladrillo, a una cuadra Matta. Renta, $ 6,000. Bandera 84. Orf. 25.

$ 18,000 VENDO PROPIEDAD EStablo, arrendada 240 pesos mensuales, carros puerta, fuerza hidráulica. Mapocho 2369. N—29

VENDO CASA DE UN PISO, MAtucana, 10 piezas, $ 52,000. En Santa Victoria, 8 piezas, $ 39,000. En Tocornal, casa 7 piezas, $ 35,000; otra 172 metros cuadrados, con 3 piezas, $ 7,000. Bandera 78, oficina 21. N—30

OJO. PERMUTO QUINTITA POR auto perfecto estado. San Francisco 1778. N—29

VENDESE CASA COLO COLO 641, casi esquina Salvador, dos cuadras Yrarrázaval, facilidades pago.

EN CARRION 1411-13, ENTRADA Independencia, véndense dos casas juntas o separadamente; una con quinta $ 25,000 y $ 60,000 respectivamente.

OCASION: VENDO CASA NUEVA, construcción moderna, frente ladrillo, estucada, todas murallas cortafuego, muy central, carro a la puerta, quinta cuadra de Alameda. Salón, escritorio, hall, cinco dormitorios, lindo comedor, dos piezas, sirvientes, despensa, baño, cocina, dos patios, luz eléctrica, gas y agua, alcantarillado, $ 36,000 al contado, resto 250 mensuales a la Caja de Ahorros de Santiago. Francisco Cel's Meyer, Edificio Ariztía, primer piso, oficina 18.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. D—

COBRANZAS DIFICILES, JUICIOS criminales, civiles, apelaciones, posesiones efectivas, divorcios, estudio de títulos, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga. Santo Domingo 1216, teléfono 3320. Anticipa fondos, según convenio. Consultas gratuitas . Diciembre 17

LA SASTRERIA, CLARAS 20, SE trasladó a la calle Carmen 7. Recibe hechuras con materiales de primera clase desde $ 70. 20-N

CONDOR 1158 CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles, Jersey, sedas, viraduras, hechuras. Transformaciones garantidas. N-O

Mme. BORDEAUX, ZURCIDORA, tejedora. Especialidad en toda clase zurcidos. Recibe órdenes en San Diego 186. Admite viraduras, trans-

PROPUESTAS

PROPUESTAS. — ESCUELA DE Caballería. — Se piden propuestas públicas para proveer a esta Escuela durante el año 1924, desde el 1.o de Abril al 31 de Diciembre, de las siguientes especies forrajeras, y hasta las cantidades que se indican: pasto, 9,000 quintales; avena o cebada, 4,500 quintales; paja, 4,000 quintales. Dichas propuestas serán abiertas el día 3 de Diciembre próximo, a las 3 P. M., en la oficina del Comando de la Escuela. Demás datos públicas para el suministro de los y antecedentes, pueden consultarse diariamente de 10 a 12 A. M., en la Contaduría de la misma. D 4

PROPUESTAS. — LA ESCUELA DE Sub-Oficiales de guarnición en San Bernardo, pide propuestas públicas por los siguientes artículos: Pasto, 630 qq. m.; avena, 300 id.; paja 150 id. Estas propuestas serán abiertas en la Dirección del establecimiento el 3 de Diciembre próximo a las 10 horas. 3-D

REMATES

REMATE ALMACEN "ESPAÑOL", Agustinas 2332. Certifico: haber recibido de los señores Arce y Campanella, la cantidad de nueve mil pesos, producido del remate de mi negocio. Por la corrección y competencia en sus operaciones, me es satisfactorio darlo a conocer al comercio. Amelia Vergara. 28-N.

REMATE ALMACEN DE ABARROtes y bodegas frutos del país. Concepción 808, esquina San Francisco. Para hoy Miércoles, a la 1 1|2 P. M., al mejor postor. Hay: azúcar, yerba mate, arroz carolino, grasa, manteca, aceite latas, harina sacos, velas paquete, jabón, té varias marcas, café, conservas surtidas, salmón, choros, sardinas varias clases, ostras, duraznos Rubio, mermeladas, porotitos, escobillas, chancaca, gran cantidad galletas surtidas, confites, ollas, cacerolas, loza, gran lote paquetería surtida. Además, garbanzos, porotos, maíz, carbón, leña, trigo, vidrieras paradas, vidrieras tendidas, molinillo café, peso mostrador, romana 300 kilos, vitrinas, lámparas parafina colgar, armazones, mostradores, muestrarios y muchos otros artículos de abarrotes, útiles y muebles para almacenes. La instalación de armazones y mostradores se venderá con derecho a la posesión, gran local con muchas casitas arrendadas. Tiene cánon muy barato, sale almacén y habitaciones arriendo casa. Más detalles en mi oficina, Santiago 106.—Eleodoro Estay. Recibo órdenes para remates.

ROPA HECHA

ROPERIA "LA CANTABRICA".— Ofrece precios de costo: ternos, sobretodos de ricos casimires, cortes moda Paletoes, pantalones, sombreros, calzado Esmeralda 863, al llegar a 21 de Mayo. NIO.

ROPERIA ANDRES BELLO NUMEro 601, esquina Recoleta: ofrece ternos, paletoes ambos, pantalones, ternos de niños sombreros, calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. NIO.

ROPERIA LA VEGA ANDRES BEllo 694 Ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. NIO.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos ambos, paletoes, todo de ricos casimires surtidos, colores para todas medidas; sombreros, calzado desinfectados. NIO.

ROPERIA LA CASA VERDE, ESmeralda 817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos paletoes todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos

Remate del Menaje de Casa

Y RICO AUTOPIANO ELECTRICO "MIGNON"

Del Doctor Don Luis Vargas Salcedo

(POR CAMBIO DE DOMICILIO)

HOY Miércoles a las 2 P. M.

354 - TEATINOS - 354

—: HAY :—

SALON 1.o—Lindo amoblado dorado enjuncado estilo Luis XVI forma Corbeille, compuesto de: sofá, 2 sillones, 1 bergere y 4 sillas; mesas doradas, banquetas, **4 ricos cortinajes de seda Pompadour, 2 grandes espejos con mesas doradas Luis XVI**, estatuas de mármol y terracotta, jarrones de baccarat, mueble de plaqué, cuadros al óleo franceses, alfombra, lámpara de bronce eléctrica, etc.

SALON 2.o—Un rico autopiano eléctrico Welte Mignon en perfecto estado con 33 rollos, lindo amoblado estilo Reina Ana, enjuncado con cojines color violeta, compuesto de 1 sofá de 3 cojines, 2 sillones y 2 sillas; chiffonnier escritorio y mesa redonda de caoba; **sillón Morris, reloj de pie con campana Westminster**; Victrola de pie con discos, jarrones y jardineras de plaqué, cuadros al óleo, grabados en color, acuarelas de Del Campo, lámpara, rica alfombra afelpada, etc.

ESCRITORIO.—Rico amoblado de cuero habano compuesto de sofá Chesterfield y 2 sillones, escritorio de cortina importado, mesa y chiffonnier, estatuas, cuadros, máquina fotográfica, lámpara de fierro, etc.

COMEDOR.—Lindo amoblado de caoba con marquetería estilo Adams, compuesto de aparador bajo con cortina, 1 trinche, 1 vitrina, 1 mesa de correderas y 8 sillas forro de marroquí; servicios de loza y de copas; servicio de plaqué, para té; fruteros, canastillos, piezas de cristal, rico servicio de cubiertos para 12 personas, refrigerador, cuadros de flores, lámpara de flecos, etc.

DORMITORIO—Lindo amoblado de caoba con bronces Luis XVI, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, cómoda de 3 cuerpos, toilette de 3 espejos y 2 veladores; **catre de bronce ancho, colchón**, amoblado de asiento tapiz de seda oro listado, cortinajes, alfombras, choapinos, lámpara, etc.

VARIOS.—Amoblado de Viena para vestíbulo, otro juego de roble americano; alfombras de galería, reloj de muralla, amobladito de dormitorio con tableros de cretona, coches de guagua, sillones decorados estilo incaico; **tina de baño enlozada, califont Cotagge**; silla de montar inglesa; cocina económica; 24 varillas de bronce para escalera, etc.

Jorge y Victor Eyzaguirre H.

MARTILLEROS DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR ENRIQUE AGUIRRE V.

360 -:- VILLAVICENCIO -:- 360

HOY Miércoles 28 a las 2 P.M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

—: HAY :—

SALON.—Amoblado tapado tapiz felpa de seda granate; rico juego de boul y mesa jardinera nogal francés; mesa de caoba con marquetería para juego. Espejo biselado marco dorado; busto de mármol, columnas de nogal, jarrones japoneses, juego de reloj y candelabros de bronce antiguo; figuras de boscuit, platos de porcelana, cuadros al óleo, cojines de seda, alfombrado tripe cortado de una pieza, etc.

SALON N.o 2.—Piano vertical **"Doring"** mueble de palisandro. Estante para música, amoblado de jacarandá tapiz, gobelino antiguo, mesa de caoba, rico boul de jacarandá con marquetería de rosa, aplicaciones de bronce; espejo biselado marco dorado de gran tamaño; vitrina de caoba maciza, pedestales, figuras, adornos, alfombrado tripe cortado de una pieza, lámpara de bronce de 4 luces, etc.

SALA.—Amoblado estilo inglés tapiz moaré de seda floreado, banquetas y sillas doradas; estante japonés para chiches, candelabros de plaqué, cojines, grabados, figuras, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado de jacarandá tapiz cuero marroquí; escritorio ministro, sillón de tornillo; estante raíz de nogal para libros, pedestales de caoba, archivador de roble, útiles de escritorio, cuadros al óleo, lámpara eléctrica de bronce de 3 luces; alfombrado de una pieza, etc.

COMEDOR.—Magnífico amoblado de caoba maciza con lunas biseladas y mármoles blancos con aparador de 3 cuerpos, trinche, vitrina, mesas de servicio y mesa de extensión con 8 tableros; sofá y 10 sillas de caoba maciza tapiz cuero marroquí; carpeta felpa granate, servicio de mesa porcelana para 24 personas; cristalería, cuchillería, plaquées finos en centro jardinera; servicio para té; alcuza, mantequillera, licorera de roble americano y cristal cortado; grabados, carpeta, mantelería, lámpara de broncea alfombrado tripe cortado de una pieza, etc.

DORMITORIOS.—Amoblados de jacarandá y caoba con lunas biseladas y mármoles blancos, con ropero de 1 cuerpo; peinador, cómodas, Emperatriz y veladores; catres de bronce antiguos, ropero de caoba maciza; cómodas con mármol; mesas de centro de jacarandá y caoba; servicios de lavatorio; sillones de caoba, sillas tapizadas, divanes, chiffonnier de jacarandá con bandejas, etc., etc.

Otros amoblados enchapados en nogal, muebles al laqué para baño; catres de fierro con bronce; servicios de lavatorio, sillas, repiza, guardarropas, linoleums, etc.

HALL, COCINA Y VARIOS.—Paragüero de fierro, amoblados de mimbre; pedestales, plantas en tinas y maceteros; sillón roble americano, mesa de centro; grabados al acero; rica cocina económica de 5 platos; batería de cocina, estantes para despensa; escritorios para colegiales, linoleums, escalera de tijeras, muebles sueltos, etc.

VICTOR ARAYA L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

Arriendo del fundo Tambo

DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO

El Sábado 15 de Diciembre de 1923, a las 3 P. M., se rematará el arriendo del fundo Tambo, situado en el departamento de Petorca.

MINIMUM: $ 100,000

No se tomará en cuenta ninguna fianza que no se presente cinco días antes del día fijado para el remate.

Bases y antecedentes en la Tesorería de Beneficencia, Monjitas 695, de 2 a 5 P. M.

LUIS LIRA LUCO.
Tesorero.

IEN PESOS, VENDO, TERNO Nue-o, bonito color Lacunza 1414. (llani) N-28

OMPRO TERNOS. DELICIAS N.o 650. 21-D

VERANEO

ARTAJENA, MIRAMAR HOTEL. omelia Barrera. La mejor situación laya Chica, abierto todo el año, especialidad en banquetes. Precios módicos. 5-Dbre.

ALPARAISO, ARRIENDASE CASA moblada linda vista al mar, al lado ascensor. Tratar: Playa Ancha, eón Gallo 132. 25-M.

EN LLOLLEO DESEASE ARRENDAR por año chalet que tenga 6 dormitorios, baño y garage para 1.o Diciembre o compraríase con facilidades pago. Datos completos a S., casilla 1531. 28-N

N CARTAGENA, PLAYA CHICA, eseo arrendar 2 piezas con muebles n casa de buena familia, por la emporada. Dirigirse: Sotomayor N.o

CAFAS AMOBLADAS DESDE $ 500 hasta $ 1,800 mensuales, ofrezco en Valparaíso y Viña del Mar. Maramoio Montt. Galería Alessandri 25-A

EN ZAPALLAR, A UNA CUADRA bajada playa se arrienda chalet dos piezas, 8 piezas, baño, linda vista al mar. Dirigirse a P. Montenegro. Zapallar. 28-N

VERANEANTES. EN QUILPUE, en espléndida casa-quinta, arriendo higiénicas piezas con excelente pensión. Vicuña Mackenna N.o 6, una cuadra Estación. 5-D

VALPARAISO. — CERRO ALEGRE cinco minutos del centro. Se arrienda casa amoblada por temporada Verano, 6 dormitorios, buen baño, etc., linda vista toda bahía y ciudad. Todo confort, Jardín, pormenores—Russi, Santiago, Casilla 28D 30-N

EN VALPARAISO, CASITA AMOBLADA, arriéndase, por temporada verano desde luego, baño, luz eléctrica, gas, Todas piezas a la calle, Canon, $ 400, Morris 424, esquina Victoria, 30-N

VALPARAISO, ARRIENDASE amoblada, Retamo 648, espléndida casa flamante, todo confort. Tratar; Edificio Ariztía. New York 56, Zdar-

---

MAÑANA JUEVES

De 1.30 a 6 P. M.

Gran Remate de Productos Agrícolas

QUESOS Y MANTEQUILLA

DE LAS MARCAS MAS ACREDITADAS

FERIA URETA Y CIA.

Delicias 3410

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Miércoles 28 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "EL CONDOR", calle San Pablo N.o 2296,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 44,128 a 47,181.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, pañuelos de rebozo, ponchos y mantas de felpa y castilla, bicicletas, alfombra de felpa, cortinas de algodón, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, servicio de mesa de plaqué, sillas de Viena, relojes y cadenas de oro y plata, manteles y servilletas, máquinas de coser, anillos y prendedores con brillantes.

Hoy Miércoles 28 de Noviembre, a las 10.30 A. M., el martillero señor Lois rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA", Av. Matucana N.o 902,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 41,681 a 44,552.

Hay: sobrecamas, cortes de casimir y retazos de géneros, mantas y ponchos de felpa y castilla, relojes y cadenas de oro y plata, manteles y servilletas, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas y calzado en gran cantidad, armas de fuego, máquinas de coser y taladrar, sobretodos, impermeables, bicicletas, anillos con brillantes, etc., etc.

Hoy Miércoles 28 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Goycolea rematará en la **Casa de Préstamos "EL SIGLO", Av. Recoleta N.o 373,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 49 mil 424 a 51,707.

Hay: gran surtido en ropa interior y de cama, ponchos y mantas, servicio de mesa de plaqué, cortes de casimir y retazos de géneros, sillas de Viena, maletas y maletines de cuero, cortinas de algodón, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, abrigos, sobretodos y calzado en gran cantidad, relojes y cadenas de oro y plata, etc., etc.

Hoy Miércoles 28 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Wittig rematará en la **Casa de Préstamos "LA RIOJANA", Av. Independencia N.o 319,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 84,673 a 86,818.

Hay: máquinas de coser, ponchos y mantas, servicio de mesa de plaqué, anillos con brillantes, chamantos, collarcito con diamantes, revólvers y pistolas, relojes y cadenas de oro y plata, amoblados de dormitorio con mármol y espejo, anillos con brillantes y piedras de color, máquina de escribir "Underwood", manteles y servilletas, collarcito con brillantitos y muchas otras especies.

El Jueves 29 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Wittig rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1886,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 21,610 a 24,186.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, máquinas de coser y de escribir, mesa de centro con mármol, anillos con brillantes, diamantes y piedras, escopetas y revólvers, medio amoblado salón, maletines y bolsas de plata, catres de bronce y de fierro con bronce, manteles y servilletas, servicios de mesa y muchas otras especies.

El Jueves 29 de Noviembre, a las 10.30 A. M., el martillero señor Goycolea rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 72,669 a 75,714.

Hay: máquinas de coser y fotográficas, cortes de casimir y retazos de géneros, catres de bronce y de fierro con bronce, peso mostrador con pesas, máquinas de escribir, relojes y cadenas de oro y plata, sillas de montar chilenas e inglesas, ternos de casimir, vestidos, batas, abrigos y calzado en gran cantidad, anillos con brillantes y diamantes, etc., etc.

El Jueves 29 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Lois rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Av. Matta N.o 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 41 mil 235 a 48,000.

Hay: relojes de oro de bolsillo y pulsera, manteles y servilletas, reloj sobremesa de mármol, rosas con brillantes y perlas, servicio de mesa de plaqué, peso mostrador con pesas, anillos con brillantes, diamantes y piedras de color, prendedor con brillantes, violines, guitarras, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, abrigos y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Jueves 29 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "LA SULTANA", calle San Diego N.o 2080,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 61,032 a 62,399.

Hay: ponchos y mantas de felpa y castilla, pañuelos de rebozo, anillos con brillantes y piedras, chamantos, rosas con brillantes, cortes de casimir y retazos de géneros, relojes y cadenas de oro y plata, sillas de Viena, anillos con diamantes, escopetas y revólvers, máquinas de coser, maletas de cuero, muebles de dormitorio y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

CARTAGENA. POBLACION FABRES, arriendo casa amoblada, linda vista, alcantarillado, jardín, columpios. Tratar: Manuel Rodríguez 72, Santiago. N-30

LLOLLEO DESEO ARRENDAR casita chica o departamento 2 piezas, para Diciembre-Enero. Dirigirse Av. Las Quintas 899. 30-N

VALPARAISO, CERRO ALEGRE, cinco minutos del centro, Se arrienda casa amoblada por temporada Verano, 6 dormitorios, buen baño, etc., linda vista toda bahía y ciudad; todo confort, jardín, Pormenores; Russi, Santiago, casilla 2810. D—1.o

LLOLLEO ARRIENDASE CHALET amoblado, Tratar; Arturo Prat 943.

LLOLLEO, ARRIENDASE ANTIGUA acreditada pensión, Datos: Ar-

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Del Doctor señor Luis Lagos Z.

(POR CAMBIO DE DOMICILIO)

HOY Miércoles 28 A LAS 2 P. M. -1312 MONEDA 1312

—: HAY :—

SALON.—Piano vertical alemán, **gran lámpara eléctrica Luis XVI cristal y bronce, alfombra de Smyrna, rico amoblado dorado importado Luis XVI de:** 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas tapiz seda granate, 1 mesa centro dorada cubierta mármol, 2 consolas con espejos lunas cortadas, 1 vitrina, 2 pedestales dorados **y un biombo Luis XVI tapiz seda con espejos,** 2 cortinas de seda, cuadros al óleo, **columna giratoria y estatua mármol, gran sofá lits de repos Luis XVI** y algunos adornos de vitrina **y un gran espejo con consola.**

SALITA.—Lamparita eléctrica, alfombra de una pieza, medio amoblado estilo inglés tapiz felpa, mesa centro, 1 esquinero de laca, **lindo etagere de níquel con espejo,** 1 espejito Luis XVI, cuadros al óleo, etc., etc.

HALL.—Foco eléctrico, alfombra cortada de 1 pieza, **rico amoblado de caoba enjuncado tapiz seda de:** 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, mesa centro, un escritorio ministro, mueble vestíbulo con espejo luna cortada, jardineras y plantas finas en macetero, cuadros al óleo, grabados, alfombra de escala, varillas de bronce, brin de escala y 4 bolas finas para billar.

ESCRITORIO.—Lamparita eléctrica, alfombra, **rico amoblado Cehsterfield,** 1 sillón giratorio, 2 estantes y 1 escritorio cortina, máquina escribir, cuadros al óleo, útiles de escritorio, algunos libros y la Ilustración Artística empastada.

COMEDOR.—Gran lámpara colonial de 5 luces, amoblado colonial compuesto de: aparador, 1 trinche, 1 vitrina, mesa de correderas, 12 sillas tapiz cuero, 1 mesa de servicio y 2 pedestales, cuadros al óleo; **rica carpeta felpa de Angora, servicio de loza inglesa antiguo con faja rosada y dorado,** cristalería para 12 personas, **cuchillería plaqué fino,** servicio de té, piezas de centro, jarros, alcuzas y bomboneras de plaqué, **lindo servicio para fruta marfil y plaqué para 12 personas, saleritos finos,** licorera, **servicio para agua de plaqué,** etc.

PRIMER DORMITORIO.—Pantalla eléctrica, alfombra, **gran amoblado con marquetería color natural de:** 2 veladores con cristal, 1 peinador con 3 espejos, 1 chiffonnier, 1 ropero de 3 cuerpos con espejos lunas cortadas, 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas tapiz seda azul y una mesita centro ovalada, **2 bonitos catres de bronce modernos,** 2 colchones, servicio lavatorio, cuadro Santo; cochecito importado de paseo para guagua, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Pantallas eléctricas, alfombra, **1 amoblado estilo inglés incrustado con ropero de 2 cuerpos,** 2 amoblados color natural con roperos de 1 cuerpo, catres de bronce y al laqué, colchones, amoblado de asiento, servicios de lavatorio, ropa de cama, cuadros, etc.

VARIOS.—Cocina económica y batería de níquel y fierro enlozado, tina baño enlozado, 1 calentador, lavatorio, desagüe, 1 espejo al laqué, 1 botiquín, piso baño, **linoleums en diferentes colores,** cajas mundos, maletas, **coche-cuna** y catres de bronce para niños; **2 refrigeradores,** un amoblado estilo inglés de cuero y gran cantidad de Petate para galería, jardinera color caoba y plantas finas.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN,

MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR Y. O. GERTNER

373-Argomedo-373

PROXIMO A LIRA

El Jueves 29 del presente a las 2 P.M.

— POR AUSENTARSE DEL PAIS —

HAY:

ESCRITORIO.—Amoblado Chesterfield tapiz cuero marroquí, Escritorio de cortinas de roble americano, cubierta movible; Estante archivador de dos cuerpos de roble americano; Dos estantes de roble americano para libros; Sillón giratorio; Espejo jardinera al laqué con espejo; Cuadros al óleo; Choapinos; Delanteros de piel; Cojines pintados; Cortinajes de cretona; Grabados, etc.

COMEDOR.—Rico amoblado Luis XVI color roble con marquetería, aplicaciones de bronce, lunas biseladas, cristales y cubiertas mármol vetado con aparador bajo, trinche, vitrina, mesa redonda de corredera y 6 sillas asiento cuero, Servicio de mesa, loza inglesa guarda azul; Cristalería; Cuchillería; Plaquées finos; Carpeta de mesa; Gobelinos con marco; Platos de colgar; Medallones de bronce; Grabados; Cortinajes; Lámpara de madera con cristales y flecos.

DORMITORIO.—Amoblado de roble con marquetería y aplicaciones de bronce, Marquesas de roble; Chiffonier con espejo; Diván tapiz; Cortinajes cretona; Mesa nogal tallado con mármol rosa; Biombo de 3 hojas con espejo; Máquina de coser de gabinete, etc.

BAÑO.—Tina de fierro enlozada con llaves niqueladas; Calentador niquelado con lluvia; Lavatorio de desagüe; Bidet llaves niqueladas; Excusado silencioso; Espejo marco laqué; Guardarropa al laqué; Sillas al laqué; Utiles de toilette, etc.

VARIOS.—Amoblado de hall, tapiz cuero; Jardineras de roble; Sillones Morris; Choapinos; Jardineras; Plantas finas; Linoleums escala; Paragüera con espejo; Taburetes, etc. Rica cocina económica con horno y caldero importada, otra cocina a gas JEWEL; Batería de cocina; Mesa forro zinc, etc.

CATRES al laqué para niños, Guardarropas, Muebles al laqué, Escritorios para niño, Muebles sueltos, Adornos y DEMAS A LA VISTA, HOY MIERCOLES, de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L., Martillero de Hacienda.

EL TATTERSALL

En la FERIA que se efecuará el

HOY Miércoles 28 de Noviembre

Se rematarán:

LLEGADOS DE LOS ANDES:

50 CABALLARES mansos de tiro y de montura de patrón y de servicio.

20 MULAS de tiro y carga, nuevas, sanas y en buen estado.

POTRONES Y POTRANCAS chilenos de 2 a 3 años.

1 POTRO CHILENO FINO, manso de montura y garantido para la reproducción.

DE OTRAS PROCEDENCIAS:

60 VACAS GORDAS especiales, llegadas de la REPUBLICA ARGENTINA.

520 CORDEROS Y OVEJAS GORDAS llegados de MELIPILLA, COLCHAGUA y LLOLLEO.

EL GERENTE.

E. Robustiano Vera

Ordenes para Remates y Consignaciones

Calle del Estado N. 15

Segundo Gran Remate

De las existencias salvadas del incendio de la
MERCERIA SAN PABLO
de los señores

A. MONTERO Y CIA.

Calle Ahumada N.o 232 al 244

POR CUENTA DE LOS SEGUROS

E. Viernes 30 y Sábado 1.o de 9.30 a 12 y de 2 adel

— HAY —

MAQUINARIA AGRICOLA. — 17 Máquinas Sega Beermann para pasto. 14 Máquinas segadoras engavilla Beermann, para trigo. 8 Rastrillos Beermann para pasto. A dos de tres puntas.

HERRAMIENTAS AGRICOLAS.—180 rastrillos m largo, 870 horquetas de 3, 4, 5 y 6 ganchos, mango la Horquetas pajeras, Rastrillos para papas con mango la Palas regadoras, Palas con mango, Azadones, Picotas, chas para montes y labradoras. Sierras corbinas, Cuchil para zarsas, Cuchillones para podar. Palas sin mangos, las para cabar hoyos. Herramientas para cultivos, etc.

MENAJES DE CASA.—Cocinas económicas marca mania de todas dimensiones, para coke y leña. Cocinas Ollas, Cacerolas, Teteras de hierro y acero enlozado, C ros para calentar planchas, Calderitos para cocinar, etc.

ARTICULOS TECNICOS. — Bronce laminado en Nikel en rollos. Metal blanco para descansos. Empaque ras. Acero en trozos para punzones y matrices. Plom planchas 52 Crisoles, Crisoles Morgan y Dixon para dición N.o 20 al 90. Tubos de bronce redondos y cua dos. Cables de acero galvanizado flexible hasta 3|4".

MAQUINARIA PARA TALLERES. — Taladros mec cos movidos a mano y trasmisión. Taladros para herr Taladros sensitivos. Máquinas pulidoras. Máquinas para rilar. TRES TORNOS MECANICOS EN PERFECTO TADO. Máquinas para hojalateros.

VARIOS.—142 Rollos de tela alambre galvaniza 5|8, 3|4, 1, 1 1|2 y 2 pulgadas, para gallineros y estuco. surtido de tela de alambre estañado galvanizado y Alambre estañado para encuadernación. Alambre cobr N.o 10, 12, 14 y 16. Tachuelas en páquetes. Banquitos carpinteros. Armarios con herramientas. Tierras de res en barriles. 40,000 tapas de roble Americano para dres y barriles en sacos de 1,000 piezas. Yeso Americano barriles. Pinturas en pasta. Sierras huinchas. Sierras lares hasta 52 pulgadas. Gran cantidad de herramientas carpinteros con pequeñas averías. Cadenas para cuarta denas para tiros. Remaches. Estoperoles. Golillas. Per Bombas para pozos. Pinturas esmalte en tarros de 6 gal Máquinas para moler huesos. Grandes lotes de cobre y minio averiados. Cortaplumas. Navajas para peluqueros jeras. Máquinas esquiladoras. Gran surtido de: Picapo Pomelas, Bisagras, etc. Cerraduras para muebles y ma Tarros lecheros de 38 litros, averiados. 2,800 kilos torn galvanizados con golillas de 1 3|4 a 2 1|2 pulgadas. C ría galvanizada para agua. Combos de acero. Pasta para piar metales. Surtido de consolas de acero negras, bron das y cobrizas, y MUCHOS OTROS ARTICULOS.

A LA VISTA EL JUEVES 29 DEL PRESENTE, DE 9 A Y DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

GRAN REMATE

DEL MENAJE DE CASA DEL SEÑOR JUAN

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

1859 - COMPAÑIA - 1859

HOY MIERCOLES 28, A LAS 2 P. M.

HAY:

SALON.— Gran piano eléctrico marca M. WELTE y SO con 47 piezas, piso de piano, estante para música, gran con consola dorada y mármol dorado, mesa de centro dorada XVI, medio amoblado sapiz seda, 2 boules mármol rosado crustaciones de nácar y bronce, estatuas con lunas, lámpara trica de 3 luces, choapinos, cuadros al óleo, centro cortinajes, etc.

ESCRITORIO.— Mesa roble americano, amoblado roble puesto de un sofá, dos sillones, prensa, mesa para íd., alfo cuadros al óleo, máquina escribir, pedestales, lámpara eléctrica.

COMEDOR I.— 1 aparador y 2 trinches, gran mesa de co ras para 18 personas, carpeta, cristalería, cuchillería, pla servicio loza para 12 personas, cuadros, gran centro plaqué y tal, manteles, alcuzas, 1 lindo mantel de hilo bordado a con ocho servilletas también bordadas, pedestales, servicio sillas enjuncadas, lámpara eléctrica, etc.

COMEDOR II.— Amoblado de roble americano compuesto 1 aparador, trinche y vitrina, mesa redonda de extensión americano, pedestales, servicio de loza, cristales, cuadros al plaquées, sillas tapizadas, mantel deshilado, carpeta de felpa, villetas, servicio té, alfombra, lámpara eléctrica, etc.

DORMITORIO I.— Amoblado de 3 cuerpos bombé com de 1 ropero, chiffonier, mesa toilette, y 12 veladores con biselada y cristales, catres de bronce, colchones, botiquín, ván, escritorio para señora, cuadros, servicio lavatorio, etc.

DORMITORIO II.— Amoblado 3 cuerpos estilo Luis XVI, puesto de: 1 ropero de 3 cuerpos, peinador, cómoda y vel marquesa de caoba, 1|2 amoblado mouquet, cortinajes.

DORMITORIO.— Compuesto de roperos, peinadores, cóm veladores, botiquines, biombos, catres de bronce, estantes, jo, servicios lavatorios, recipientes, sillas, etc.

HALL.— Piano vertical marca RACHALDS, piso de p candelabro de 3 luces, lámpara de pie tallada, panneau, al óleo y acuarela, Victrola Pathé con discos, mesa centro americano, choapinos, biombo pintado, 1|2 amoblado enjuncado 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, espejo y consola dorada, mesas, tas, escritorio señora, cortinajes, alfombrita tejido boliviano jetos de cobre, paragüero de asiento, etc.

VARIOS.— Cocina económica y a gas, amoblado al laqué 1 sofá, sillones y banquetas, pedestales, delanteros de cama, búes, 4 grandes maceteros, estante para cocina y muchos otros artículos.

JOSE M. SAEZ,

MARTILLERO PUBLICO Y DE HACIENDA.

OFICINA: SAN ANTONIO 74.

VENTAJOSO REMATE

Por acuerdo de los interesados en la partición de los bienes quedados al fallecimiento de doña María Luisa de Ser ler, se rematará el 27 de Diciembre próximo, a las 3 P. M. ante el árbitro don Abel Celis Maturana y en la oficina del actuario del Juzgado de Compromiso, Notaría de Manuel Gaete Fagalde, Huérfanos N.o 1242, la propiedad

MANUEL RODRIGUEZ 71 - 73

Las posturas empezarán por el

MINIMUM DE $ 126,000

que se pagará reconociéndose una deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario por el valor primitivo de $ 48,000 en bonos del 6 o|o con 1 o|o reducida hoy a $ 42,381.60 y el saldo mitad al contado y la otra mitad en dos parcialidades a 3 y 6 meses de plazo con el interés del 8 o|o, quedando hipotecada la propiedad para responder del saldo insoluto del precio.

La propiedad tiene bodegas y bóvedas especiales contra incendio para guardar mercaderías, y un espacioso local para almacén.

Títulos en la Caja de Crédito Hipotecario. Bases y antecedentes en la oficina del Compromisario, Huérfanos 1234, y en la oficina del actuario señor Gaete Fagalde.

EL ACTUARIO.